

3

2

1

bankinter.
Cuentas
Anuales
Bankinter S.A.
2023

Bankinter, S.A.

Informe de auditoría
Cuentas anuales a 31 de diciembre de 2023
Informe de gestión

Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los accionistas de Bankinter, S.A.:

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Bankinter, S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2023, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado total de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., Torre PwC, Pº de la Castellana 259 B, 28046 Madrid, España
Tel.: +34 915 684 400 / +34 902 021 111, Fax: +34 915 685 400, www.pwc.es

R. M. Madrid, hoja M-63.988, tomo 75, libro B.267, folio B.054, sección 3ª
Inscrita en el R.O.A.C. con el número 59042 • NIF: B-79031299

Cuestiones clave de la auditoría

Modo en el que se han tratado en la auditoría

Correcciones de valor por deterioro de activos financieros a coste amortizado, préstamos y anticipos – clientela

La Sociedad aplica lo establecido en la Circular 4/2017, de 27 de noviembre, de Banco de España, así como sucesivas modificaciones, en el cálculo de deterioro bajo un modelo de pérdida esperada.

La determinación del deterioro por riesgo de crédito es una de las estimaciones más significativas en la preparación de las cuentas anuales adjuntas, motivo por el cual se ha considerado una cuestión clave de la auditoría.

En relación con la estimación de las correcciones de valor por deterioro estimadas colectivamente, la Sociedad utiliza modelos internos, los cuales tienen en cuenta elementos tales como:

- La clasificación de las diferentes carteras crediticias y acreditados en función de su perfil de riesgo de crédito.
- La identificación y clasificación de los activos en vigilancia especial o deteriorados ("Fase 2" o "Fase 3").
- La estimación de la probabilidad de incumplimiento (PD) y la severidad del incumplimiento (LGD) para cada uno de los modelos.
- La utilización de información prospectiva en los distintos escenarios considerados en los modelos, así como la probabilidad de ocurrencia de estos.

Para la definición del escenario base, la Sociedad ha considerado las previsiones macroeconómicas publicadas por los bancos centrales de España y Portugal.

- La razonabilidad de la incorporación del juicio experto en los modelos, cuando aplica.

Nuestro trabajo se ha centrado en el análisis, evaluación y comprobación del marco general de control interno, así como en la realización de pruebas de detalle sobre las correcciones de valor estimadas tanto colectivamente como individualmente, en colaboración con nuestros expertos en modelos de riesgo de crédito.

Respecto al sistema de control interno, hemos obtenido un entendimiento del marco general de control interno y de los principales procedimientos y controles establecidos por la Sociedad, incluyendo la comprobación de controles clave. Nuestros procedimientos se han centrado en los siguientes aspectos:

- Análisis de las metodologías desarrolladas por la Sociedad para el cálculo del deterioro por riesgo de crédito, incluyendo un entendimiento y comprobación de las actualizaciones realizadas durante el periodo.
- Evaluación del cumplimiento normativo y del funcionamiento de los modelos internos aprobados.
- Razonabilidad de los escenarios macroeconómicos utilizados.
- Evaluación periódica de riesgos y del seguimiento para la clasificación de los activos.

Adicionalmente, hemos realizado pruebas de detalle consistentes en:

- Comprobaciones selectivas de los métodos de cálculo, la segmentación, la clasificación de la cartera crediticia, la información utilizada para las estimaciones, los criterios para la determinación de incremento significativo del riesgo y la inclusión de ciertos atributos en las bases de datos.

Cuestiones clave de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
El valor realizable de las garantías reales asociadas a las operaciones crediticias concedidas. Adicionalmente, la Sociedad realiza una estimación individualizada de las coberturas, para los activos considerados significativos, a partir de un análisis pormenorizado de los flujos futuros. Ver notas 5, 10 y 44 de las cuentas anuales adjuntas.	- Réplica de una selección de modelos, considerando la información prospectiva y los escenarios utilizados por la Sociedad, para la comprobación de los resultados obtenidos en el cálculo de las correcciones de valor estimadas colectivamente. - Obtención de una selección de expedientes individualizados para evaluar su adecuada clasificación y registro, en su caso, del correspondiente deterioro. Como resultado de los procedimientos anteriormente descritos no se han puesto de manifiesto diferencias fuera de un rango razonable, en relación con el importe de correcciones de valor por deterioro de activos financieros a coste amortizado, préstamos y anticipos – clientela, en el contexto del marco contable de aplicación bajo el que se elaboran las cuentas anuales adjuntas.

Provisiones por litigios y reclamaciones

La Sociedad se encuentra inmersa en ciertos procedimientos administrativos, judiciales o de otras índoles, relacionados con asuntos de naturaleza legal, resultantes del curso normal de su actividad.

Los administradores y la dirección de la Sociedad tienen diseñada una política al respecto, bajo la cual deciden cuándo registrar una provisión por estos conceptos.

En concreto, para determinados procesos legales, la Sociedad estima el importe de la provisión, aplicando procedimientos de cálculo consistentes con la experiencia histórica, análisis legal y las condiciones de incertidumbre inherentes a las obligaciones que cubren.

Generalmente, tanto la determinación del resultado previsto de dichos procedimientos, como la evaluación de su efecto económico son asuntos de especial complejidad e incertidumbre en cuanto a su posible desenlace, periodo de finalización de dichos procesos y, o en su caso, cuantía definitiva.

Hemos llevado a cabo nuestro entendimiento y análisis del proceso de identificación y evaluación de los litigios y procesos abiertos, y del proceso de registro de provisiones, así como del control interno del mismo, centrando nuestros procedimientos en aspectos como:

- Entendimiento del entorno de control interno y de la política de calificación de las reclamaciones y litigios aprobada por la Sociedad, y de la constitución de las provisiones, incluyendo los controles asociados al cálculo y análisis de provisiones.
- Evaluación de la metodología empleada por la Sociedad en la estimación de las provisiones asociadas a los principales procesos legales abiertos.
- Análisis de las principales tipologías de reclamaciones y litigios de naturaleza legal vigentes a 31 de diciembre de 2023.

Cuestiones clave de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
En consecuencia, la estimación de las provisiones por litigios y reclamaciones es una de las áreas que conlleva un mayor componente de juicio y estimación en cuanto a su posible impacto en las cuentas anuales, motivo por el cual ha sido considerada una cuestión clave de la auditoría. Ver nota 20 de las cuentas anuales adjuntas.	- Comprobación de la información relativa a la evolución de las demandas y las sentencias en los principales procesos legales abiertos. - Análisis de una selección de demandas, comprobando la correcta agrupación de casos por tipología, para el cálculo de provisiones. - Comprobación de los datos históricos utilizados para la determinación de las provisiones, en relación con el resultado de los principales procesos legales. Como resultado de la realización de los procedimientos sobre las provisiones por litigios y reclamaciones, dichas estimaciones no se encuentran fuera de un rango razonable, en relación con los importes registrados en las cuentas anuales adjuntas.

Automatización de los sistemas de información financiera

La operativa de la Sociedad tiene una gran dependencia de los cálculos, procesamientos e información gestionada de manera automática por los diversos sistemas de información utilizados.

La efectividad del marco general de control interno de los sistemas de información relacionados con el proceso de registro y cierre contable es fundamental para la realización de ciertos procedimientos de auditoría basados en el control interno.

El conocimiento, la evaluación y la validación de controles generales relativos a los sistemas de información financiera, por su naturaleza y por la extensión del trabajo de auditoría necesario, constituyen un área crítica de nuestra auditoría, motivo por el cual se ha considerado una cuestión clave de la auditoría.

Nuestro trabajo ha consistido en realizar determinados procedimientos en el ámbito de control interno general asociado a los sistemas de información, sobre los procesos que soportan el registro y cierre contable de la Sociedad, en colaboración con nuestros especialistas internos en sistemas de la información. Hemos obtenido un entendimiento de las funcionalidades e intervención en el proceso de registro y cierre contable de los distintos sistemas de información de la Sociedad.

Para los sistemas de información considerados relevantes en este contexto, hemos realizado pruebas relativas a la comprobación de los siguientes aspectos:

- Controles de índole general para la gestión de las autorizaciones de acceso del personal a los sistemas de información financiera para la implantación de cambios en los procesos informáticos.
- Existencia de herramientas de gestión y control de los procesos automáticos y potenciales incidencias.

Cuestiones clave de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
	- Análisis del proceso de generación de asientos manuales y pruebas selectivas de extracción y filtrado de asientos inusuales en los sistemas de información financiera. - Comprobación de los controles automáticos que soportan los principales procesos clave del negocio que afectan al registro en los sistemas contables. Como resultado de los procedimientos anteriormente descritos, no se han identificado aspectos relevantes que pudieran afectar a las cuentas anuales adjuntas.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2023, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

- Comprobar únicamente que el estado de información no financiera, determinada información incluida en el Informe Anual de Gobierno Corporativo y el Informe Anual de Remuneraciones de los Consejeros, a los que se refiere la Ley de Auditoría de Cuentas, se han facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y, en caso contrario, informar sobre ello.
- Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2023 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del período actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Formato electrónico único europeo

Hemos examinado el archivo digital del formato electrónico único europeo (FEUE) de Bankinter, S.A. del ejercicio 2023 que comprende un archivo XHTML con las cuentas anuales del ejercicio, que formará parte del informe financiero anual.

Los administradores de Bankinter, S.A. son responsables de presentar el informe financiero anual del ejercicio 2023 de conformidad con los requerimientos de formato establecidos en el Reglamento Delegado UE 2019/815, de 17 de diciembre de 2018, de la Comisión Europea (en adelante Reglamento FEUE). A este respecto, el Informe Anual de Gobierno Corporativo y el Informe Anual de Remuneraciones de los Consejeros han sido incorporados por referencia en el informe de gestión.

Nuestra responsabilidad consiste en examinar el archivo digital preparado por los administradores de la Sociedad, de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en vigor en España. Dicha normativa exige que planifiquemos y ejecutemos nuestros procedimientos de auditoría con el fin de comprobar si el contenido de las cuentas anuales incluidas en dicho fichero se corresponde íntegramente con el de las cuentas anuales que hemos auditado, y si el formato de las mismas se ha realizado en todos los aspectos significativos, de conformidad con los requerimientos establecidos en el Reglamento FEUE.

En nuestra opinión, el archivo digital examinado se corresponde íntegramente con las cuentas anuales auditadas, y éstas se presentan, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con los requerimientos establecidos en el Reglamento FEUE.

Informe adicional para la comisión de auditoría

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad de fecha 21 de febrero de 2024.

Periodo de contratación

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 23 de marzo de 2023 nos nombró como auditores por un periodo de un año para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo de la Junta General Ordinaria de Accionistas para el periodo de tres años y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016.

Servicios prestados

Los servicios, distintos de la auditoría de cuentas, que han sido prestados a la entidad auditada y a sus sociedades dependientes se desglosan en la nota 41 de la memoria de las cuentas anuales.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)


Amagoia Delgado Rodríguez (22009)

21 de febrero de 2024



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2024 Núm. 01/24/0009

SOLLO CORPORATIVO: 95,00 EUR
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española e internacional

Índice

Balances al 31 de diciembre de 2023 y 2022	3	28. Ingresos y gastos por comisiones	70
Cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022	6	29. Ingresos por intereses /gastos por intereses	70
Estados de ingresos y gastos reconocidos correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022	7	30. Ganancias o pérdidas por instrumentos financieros y de la contabilidad de coberturas	71
Estados totales de cambios en el patrimonio neto correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022	8	31. Diferencias de cambio (neto)	72
Estados de flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022	10	32. Otros gastos de administración	72
1. Naturaleza, actividades y composición de Bankinter S.A., y hechos significativos del ejercicio	11	33. Otros ingresos y otros gastos de explotación	73
2. Criterios contables aplicados	11	34. Ganancias y pérdidas en la baja activos no financieros y participaciones y Ganancias y pérdidas procedentes de activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas	73
3. Distribución del resultado del ejercicio	12	35. Operaciones y saldos con partes vinculadas	73
4. Fondo de Garantía de Depósitos y Fondo Único de Resolución	13	36. Remuneración y saldos con miembros del Consejo de Administración	73
5. Principios contables y normas de valoración aplicados	13	37. Información sobre Gestión de la Sostenibilidad	81
6. Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	28	38. Servicio de atención al cliente	83
Activos y pasivos financieros mantenidos para negociar	28	39. Oficinas, centros y agentes	84
8. Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	30	40. Negocios fiduciarios y servicios de inversión	85
9. Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	30	41. Retribución de los auditores de cuentas	85
10. Activos financieros a coste amortizado	32	42. Situación fiscal	86
11. Derivados – contabilidad de coberturas de activo y pasivo	35	43. Valor Razonable de activos y pasivos.	88
12. Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	37	44. Políticas y gestión de riesgos	94
13. Inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas	39	45. Emisiones de bonos garantizados	124
14. Activos tangibles	48	46. Exposición al sector de construcción y promoción	125
15. Derechos de uso por arrendamiento	49	47. Información Adicional sobre riesgos: Operaciones de refinanciación y reestructuración. Concentración geográfica y sectorial de riesgos.	129
16. Activos intangibles	50	48. Recursos propios y reservas mínimas	141
17. Activos y pasivos por impuestos	51	49. Participaciones en el capital de entidades de crédito	142
18. Otros activos y otros pasivos	53	50. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores	143
19. Pasivos financieros a coste amortizado	53	51. Hechos posteriores	143
20. Provisiones	59	Anexo I - Operaciones con partes vinculadas	144
21. Otro resultado global acumulado	60	Anexo II - Estados financieros consolidados	146
22. Fondos propios	60	ANEXO III - Informe Bancario Anual	154
23. Compensación de activos y pasivos financieros y Colaterales.	62	Informe de Gestión del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023	156
24. Garantías y compromisos contingentes concedidos	63		
25. Transferencias de activos financieros	63		
26. Derivados financieros	65		
27. Gastos de personal	65		

Balances al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Miles de Euros)

ACTIVO	Nota	31-12-2023	31-12-2022
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	6	12.839.530	12.531.236
Activos financieros mantenidos para negociar	7	4.499.414	4.055.770
Derivados		756.160	1.181.732
Instrumentos de patrimonio		151.858	164.756
Valores representativos de deuda		1.255.441	974.684
Préstamos y anticipos		2.335.955	1.734.598
Bancos centrales		—	—
Entidades de crédito		2.197.998	1.320.483
Clientela		137.957	414.114,6491
Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración		886.196	524.832
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	8	90.787	104.973
Instrumentos de patrimonio		65.244	71.717
Valores representativos de deuda		887	884
Préstamos y anticipos		24.656	32.372
Bancos centrales		—	—
Entidades de crédito		—	—
Clientela		24.656	32.372
Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración		—	—
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados		—	—
Valores representativos de deuda		—	—
Préstamos y anticipos		—	—
Bancos centrales		—	—
Entidades de crédito		—	—
Clientela		—	—
Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración		—	—
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	9	1.130.131	2.605.817
Instrumentos de patrimonio		161.307	195.616
Valores representativos de deuda		968.824	2.410.201
Préstamos y anticipos		—	—
Bancos centrales		—	—
Entidades de crédito		—	—
Clientela		—	—
Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración		186.779	618.859
Activos financieros a coste amortizado	10	88.078.963	83.450.572
Valores representativos de deuda		10.826.629	9.702.877
Préstamos y anticipos		77.252.334	73.747.695
Bancos Centrales		—	—
Entidades de crédito		6.178.002	4.225.845
Clientela		71.074.332	69.521.850
Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración		12.987.118	9.285.766
Derivados - contabilidad de coberturas	11	792.524	1.056.927
Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés	11	(336.695)	(576.938)
Inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas	13	741.592	650.646
Dependientes		695.277	604.401
Negocios conjuntos		—	—
Asociadas		46.315	46.245
Activos tangibles	14,15	371.841	386.342
Inmovilizado material		371.841	386.342
De uso propio		368.031	380.041
Cedido en arrendamiento operativo		3.810	6.301
Afecto a la Obra Social (cajas de ahorros y cooperativas de crédito)		—	1
Inversiones inmobiliarias		—	—
De los cuales: cedido en arrendamiento operativo		—	1
Pro memoria: Adquirido en arrendamiento financiero		113.254	125.717
Activos intangibles	16	55.888	57.385
Fondo de comercio		—	—
Otros activos intangibles		55.888	57.385
Activos por impuestos	17	695.645	580.306
Activos por impuestos corrientes		314.600	197.938
Activos por impuestos diferidos		381.045	382.368
Otros activos	18	85.314	69.087
Contratos de seguros vinculados a pensiones		—	—
Existencias		—	—
Resto de los otros activos		85.314	69.087
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	12	19.638	11.232
TOTAL ACTIVO		109.064.572	104.983.353

Las Notas 1 a 51 descritas en la Memoria y los Anexos I, II y III, adjuntos, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2023.

(*)Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Balances al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Miles de Euros)

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Nota	31-12-2023	31/12/2022
PASIVO			
Pasivos financieros mantenidos para negociar	7	3.889.915	3.338.249
Derivados		830.234	1.131.119
Posiciones cortas		1.042.100	918.983
Depósitos		2.017.581	1.288.147
Bancos centrales		—	—
Entidades de crédito		483	—
Clientela		2.017.098	1.288.147
Valores representativos de deuda emitidos		—	—
Otros pasivos financieros		—	—
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados		—	—
Depósitos		—	—
Bancos centrales		—	—
Entidades de crédito		—	—
Clientela		—	—
Valores representativos de deuda emitidos		—	—
Otros pasivos financieros		—	—
Pro memoria: pasivos subordinados		—	—
Pasivos financieros a coste amortizado	19	98.779.036	95.757.045
Depósitos		86.755.865	85.759.777
Bancos centrales		1.323.987	11.699.869
Entidades de crédito		10.296.070	4.663.867
Clientela		75.135.808	69.396.041
Valores representativos de deuda emitidos		9.315.526	6.974.805
Otros pasivos financieros		2.707.645	3.022.463
Pro memoria: pasivos subordinados		1.422.154	1.081.087
Derivados - contabilidad de coberturas	11	591.964	622.286
Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés		(105.156)	(203.914)
Provisiones	20	254.122	278.401
Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo		1.253	1.154
Otras retribuciones a los empleados a largo plazo		—	—
Cuestiones procesales y litigios por impuestos pendientes		55.290	47.552
Compromisos y garantías concedidos		21.119	25.636
Restantes provisiones		176.460	204.060
Pasivos por impuestos	17	425.061	286.060
Pasivos por impuestos corrientes		364.107	230.038
Pasivos por impuestos diferidos		60.954	56.022
Capital social reembolsable a la vista		—	—
Otros pasivos	18	286.635	241.158
De los cuales: fondo de la obra social (solo cajas de ahorros y cooperativas de crédito)		—	—
Pasivos incluidos en grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta		—	—
TOTAL PASIVO		104.121.577	100.319.285

Las Notas 1 a 51 descritas en la Memoria y los Anexos I, II y III, adjuntos, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2023.

(*)Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Balances al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Miles de Euros)

PASIVO Y PATRIMONIO NETO (continuación)	Nota	31-12-2023	31/12/2022
FONDOS PROPIOS		4.870.822	4.577.227
Capital	21	269.660	269.660
a) Capital desembolsado		269.660	269.660
b) Capital no desembolsado exigido		—	—
Pro memoria: capital no exigido		—	1
Prima de emisión		—	—
Instrumentos de patrimonio emitidos distintos del capital		—	—
a) Componente de patrimonio neto de los instrumentos financieros compuestos		—	—
b) Otros instrumentos de patrimonio emitidos		—	—
Otros elementos de patrimonio neto		18.295	11.700
Ganancias acumuladas		4.187.276	4.040.536
Reservas de revalorización		—	—
Otras reservas		—	—
(-) Acciones propias		(1.244)	(1.261)
Resultado del ejercicio		722.405	456.430
(-) Dividendos a cuenta	21	(325.570)	(199.837)
OTRO RESULTADO GLOBAL ACUMULADO	22	72.173	86.841
Elementos que no se reclasificarán en resultados		107.573	141.617
a) Ganancias o (-) pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas		6.005	6.255
b) Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta		—	—
c) Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global		101.568	135.362
d) Ineficacia de las coberturas de valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global		—	—
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global [elemento cubierto]		—	—
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global [instrumento de cobertura]		—	—
e) Cambios del valor razonable de los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados atribuibles a cambios en el riesgo de crédito		—	—
Elementos que pueden reclasificarse en resultados		(35.400)	(54.776)
a) Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero [parte eficaz]		—	—
b) Conversión de divisas		—	—
c) Derivados de cobertura. Reserva de cobertura de flujos de efectivo [parte eficaz]		(12.416)	6.402
d) Cambios del valor razonable de los instrumentos de deuda valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global	9	(22.984)	(61.178)
e) Instrumentos de cobertura (elementos no designados)		—	—
f) Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta		—	—
TOTAL PATRIMONIO NETO		4.942.995	4.664.068
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		109.064.572	104.983.353
PRO MEMORIA: EXPOSICIONES FUERA DE BALANCE			
Compromisos de préstamo concedidos	24	13.184.661	14.546.275
Garantías financieras concedidas	24	1.955.485	2.092.400
Otros compromisos concedidos	24	11.411.424	9.634.105

Las Notas 1 a 51 descritas en la Memoria y los Anexos I, II y III, adjuntos, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2023.

(*)Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Miles de Euros)

		(Debe)/Haber	(Debe)/Haber
	Nota	31-12-2023	31/12/2022
Ingresos por intereses	29	3.250.831	1.425.752
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global		13.158	48.550
Activos financieros a coste amortizado		2.741.202	1.311.306
Restantes activos		496.471	65.896
(Gastos por intereses)	29	(1.499.023)	(276.100)
(Gastos por capital social reembolsable a la vista)		—	—
A) MARGEN DE INTERESES		1.751.808	1.149.652
Ingresos por dividendos		86.514	99.917
Ingresos por comisiones	28	655.359	631.761
(Gastos por comisiones)	28	(204.248)	(178.344)
Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuentas activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados, netas	30	23.671	41.583
Activos financieros a coste amortizado		29.237	34.403
Restantes activos y pasivos financieros		(5.566)	7.180
Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, netas	30	68.740	27.170
Reclasificación de activos financieros desde valor razonable con cambios en otro resultado global		—	—
Reclasificación de activos financieros desde coste amortizado		—	—
Otras ganancias o pérdidas		68.740	27.170
Ganancias o pérdidas por activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados, netas	30	(8.728)	(5.843)
Reclasificación de activos financieros desde valor razonable con cambios en otro resultado global		—	—
Reclasificación de activos financieros desde coste amortizado		—	—
Otras ganancias o pérdidas		(8.728)	(5.843)
Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, netas	30	—	—
Ganancias o pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas, netas		1.813	(109)
Diferencias de cambio [ganancia o pérdida], netas	31	(65.038)	(7.912)
Otros ingresos de explotación	33	39.322	34.369
(Otros gastos de explotación)	33	(239.950)	(164.682)
De los cuales: dotaciones obligatorias a fondos de la obra social (solo cajas de ahorros y cooperativas de crédito)		—	—
B) MARGEN BRUTO		2.109.263	1.627.563
(Gastos de administración)		(771.264)	(718.721)
(Gastos de personal)	27	(416.424)	(388.893)
(Otros gastos de administración)	32	(354.840)	(329.828)
(Amortización)		(44.504)	(42.078)
(Provisiones o reversión de provisiones)	20	(59.044)	(74.860)
(Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados y pérdidas o ganancias netas por modificación)		(175.194)	(131.264)
(Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global)	9	(9.793)	(64)
(Activos financieros a coste amortizado)	10	(165.401)	(131.199)
(Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de inversiones en dependientes, negocios conjuntos o asociadas)	13	925	(16.070)
(Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos no financieros)		(6.300)	—
(Activos tangibles)		—	—
(Activos intangibles)		(6.300)	—
(Otros)		—	—
Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuentas activos no financieros, netas	34	(2.654)	(1.737)
Fondo de comercio negativo reconocido en resultados		—	—
Ganancias o pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas	34	(682)	(1.554)
C) GANANCIAS O PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS		1.050.546	641.278
Gastos o ingresos por impuestos sobre los resultados de las actividades continuadas	42	(328.141)	(184.848)
D) GANANCIAS O PÉRDIDAS DESPUÉS DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS		722.405	456.430
Ganancias o pérdidas después de impuestos procedentes de actividades interrumpidas	13	—	—
E) RESULTADO DEL EJERCICIO		722.405	456.430
BENEFICIO POR ACCION:			
Básico	22	0,80	0,51
Diluido	22	0,77	0,49

Las Notas 1 a 51 descritas en la Memoria y los Anexos I, II y III, adjuntos, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2023.

(*)Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Estados de ingresos y gastos reconocidos correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Miles de euros)

	31-12-2023	31/12/2022 (*)
A) RESULTADO DEL EJERCICIO	722.405	456.430
B) OTRO RESULTADO GLOBAL	(14.668)	(210.246)
Elementos que no se reclasificarán en resultados	(34.044)	(104.965)
a) Ganancias o (-) pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas	(356)	3.787
b) Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta	—	—
c) Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global	(34.309)	(109.276)
d) Ganancias o (-) pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas de instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global, netas	—	—
e) Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global (elemento cubierto)	—	—
f) Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global (instrumento de cobertura)	—	—
g) Cambios del valor razonable de los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados atribuibles a cambios en el riesgo de crédito	—	—
h) Impuesto sobre las ganancias relativo a los elementos que no se reclasificarán	621	524
Elementos que pueden reclasificarse en resultados	19.376	(105.281)
a) Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero [porción efectiva]	—	—
Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto	—	—
Transferido a resultados	—	—
Otras reclasificaciones	—	—
b) Conversión de divisas	—	—
Ganancias o (-) pérdidas por cambio de divisas contabilizadas en el patrimonio neto	—	—
Transferido a resultados	—	—
Otras reclasificaciones	—	—
c) Coberturas de flujos de efectivo [porción efectiva]	(26.882)	9.617
Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto	(26.882)	9.617
Transferido a resultados	—	—
Transferido al importe en libros inicial de los elementos cubiertos	—	—
Otras reclasificaciones	—	—
d) Instrumentos de cobertura [elementos no designados]	—	—
Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto	—	—
Transferido a resultados	—	—
Otras reclasificaciones	—	—
e) Instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado global	54.562	(160.017)
Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto	36.282	(158.393)
Transferido a resultados	18.280	(1.624)
Otras reclasificaciones	—	—
f) Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta	—	—
Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto	—	—
Transferido a resultados	—	—
Otras reclasificaciones	—	—
g) Impuesto sobre las ganancias relativo a los elementos que pueden reclasificarse en resultados	(8.304)	45.120
C) RESULTADO GLOBAL TOTAL DEL EJERCICIO	707.738	246.184

Las Notas 1 a 51 descritas en la Memoria y los Anexos I, II y III, adjuntos, forman parte integrante del estado de del estado de ingresos y gastos totales del ejercicio 2023.

(*)Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Estados totales de cambios en el patrimonio neto correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Miles de euros)

	Capital (Nota 22)	Prima de emisión (Nota 22)	Instrumentos de patrimonio emitidos distintos de capital	Otros elementos del patrimonio neto	Ganancias acumuladas	Reservas de revalorización	Otras reservas	(-) Acciones propias (Nota 22)	Resultado del ejercicio	(-) Dividendos a cuenta (Nota 22)	Otro resultado global (Nota 21)	Total
Saldo de cierre 31-12-2022(*)	269.660	—	—	11.700	4.040.536	—	—	(1.261)	456.430	(199.837)	86.841	4.664.068
Efectos de la corrección de errores	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Efectos de los cambios en las políticas contables	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Saldo de apertura 01-01-2023	269.660	—	—	11.700	4.040.536	—	—	(1.261)	456.430	(199.837)	86.841	4.664.068
Resultado global total del ejercicio	—	—	—	—	—	—	—	—	722.405	—	(14.668)	707.738
Otras variaciones del patrimonio neto	—	—	—	6.595	146.740	—	—	17	(456.430)	(125.733)	—	(428.811)
Emisión de acciones ordinarias	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Emisión de acciones preferentes	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Emisión de otros instrumentos de patrimonio	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Ejercicio o vencimiento de otros instrumentos de patrimonio emitidos	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Conversión de deuda en patrimonio neto	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Reducción del capital	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Dividendos (o remuneraciones a los socios) (nota 13)	—	—	—	—	—	—	—	—	—	(405.834)	—	(405.834)
Compra de acciones propias	—	—	—	—	(684)	—	—	(17.467)	—	—	—	(18.151)
Venta o cancelación de acciones propias	—	—	—	—	—	—	—	17.484	—	—	—	17.484
Reclasificación de instrumentos financieros del patrimonio neto al pasivo	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Reclasificación de instrumentos financieros del pasivo al patrimonio neto	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Transferencias entre componentes del patrimonio neto	—	—	—	—	176.329	—	—	—	(456.430)	280.101	—	—
Aumento o (-) disminución del patrimonio neto resultante de combinaciones de negocios	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Pagos basados en acciones	—	—	—	6.595	—	—	—	—	—	—	—	6.595
Otros aumentos o (-) disminuciones del patrimonio neto	—	—	—	—	(28.905)	—	—	—	—	—	—	(28.905)
De los cuales: dotación discrecional a obras y fondos sociales (solo cajas de ahorros y cooperativas de crédito)	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Saldo de cierre 31-12-2023	269.660	—	—	18.295	4.187.276	—	—	(1.244)	722.405	(325.570)	72.173	4.942.995

Las Notas 1 a 51 descritas en la Memoria y los Anexos I, II y III, adjuntos, forman parte integrante del estado total de cambios en el Patrimonio Neto del ejercicio 2023.

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Estados totales de cambios en el patrimonio neto correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Miles de euros)

	Capital (Nota 22)	Prima de emisión (Nota 22)	Instrumentos de patrimonio emitidos distintos de capital	Otros elementos del patrimonio neto	Ganancias acumuladas	Reservas de revalorización	Otras reservas	(-) Acciones propias (Nota 22)	Resultado del ejercicio	(-) Dividendos a cuenta (Nota 22)	Otro resultado global (Nota 21)	Total
Saldo de cierre 31-12-2021(*)	269.660	—	—	5.877	2.904.007	—	—	(905)	1.371.351	(166.046)	297.087	4.681.031
Efectos de la corrección de errores	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Efectos de los cambios en las políticas contables	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Saldo de apertura 01-01-2022	269.660	—	—	5.877	2.904.007	—	—	(905)	1.371.351	(166.046)	297.087	4.681.031
Resultado global total del ejercicio	—	—	—	—	—	—	—	—	456.430	—	(210.246)	246.184
Otras variaciones del patrimonio neto	—	—	—	5.822	1.136.529	—	—	(356)	(1.371.351)	(33.792)	—	(263.147)
Emisión de acciones ordinarias	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Emisión de acciones preferentes	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Emisión de otros instrumentos de patrimonio	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Ejercicio o vencimiento de otros instrumentos de patrimonio emitidos	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Conversión de deuda en patrimonio neto	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Reducción del capital	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Dividendos (o remuneraciones a los socios)	—	—	—	—	—	—	—	—	—	(252.479)	—	(252.479)
Compra de acciones propias	—	—	—	—	(825)	—	—	(20.232)	—	—	—	(21.057)
Venta o cancelación de acciones propias	—	—	—	—	—	—	—	19.876	—	—	—	19.876
Reclasificación de instrumentos financieros del patrimonio neto al pasivo	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Reclasificación de instrumentos financieros del pasivo al patrimonio neto	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Transferencias entre componentes del patrimonio neto	—	—	—	—	1.152.663	—	—	—	(1.371.351)	218.688	—	—
Aumento o (-) disminución del patrimonio neto resultante de combinaciones de negocios	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Pagos basados en acciones	—	—	—	5.822	—	—	—	—	—	—	—	5.822
Otros aumentos o (-) disminuciones del patrimonio neto	—	—	—	—	(15.309)	—	—	—	—	—	—	(15.309)
De los cuales: dotación discrecional a obras y fondos sociales (solo cajas de ahorros y cooperativas de crédito)	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Saldo de cierre 31-12-2022(*)	269.660	—	—	11.700	4.040.536	—	—	(1.261)	456.430	(199.837)	86.841	4.664.068

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Estados de flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Miles de euros)

	Nota	31/12/2023	31/12/2022 (*)
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		534.597	(8.370.334)
Resultado del ejercicio		722.405	456.430
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación		589.274	447.261
Amortización	14,15	44.504	42.078
Otros ajustes		544.770	405.183
Aumento/disminución neto de los activos de explotación		3.811.687	7.784.194
Activos financieros mantenidos para negociar		443.644	17.514
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados		(14.186)	(82.721)
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados		—	—
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global		(1.486.147)	350.065
Activos financieros a coste amortizado		5.024.618	6.760.769
Otros activos de explotación		(156.242)	738.567
Aumento/disminución neto de los pasivos de explotación		3.319.321	(1.580.532)
Pasivos financieros mantenidos para negociar		551.666	(352.551)
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados		—	—
Pasivos financieros a coste amortizado		2.585.327	(1.317.502)
Otros pasivos de explotación		182.328	89.520
Cobros/Pagos por impuesto sobre las ganancias		(284.716)	90.701
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		(120.486)	(108.128)
Pagos		132.279	236.393
Activos tangibles		17.579	13.250
Activos intangibles		11.858	6.253
Inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas	13	90.022	216.890
Otras unidades de negocio		—	—
Activos no corrientes y pasivos que se han clasificado como mantenidos para la venta		12.820	—
Otros pagos relacionados con actividades de inversión		—	—
Cobros		11.793	128.266
Activos tangibles		7.638	4.416
Activos intangibles		—	—
Inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas	13	—	117.768
Otras unidades de negocio		—	—
Activos no corrientes y pasivos que se han clasificado como mantenidos para la venta		4.155	6.081
Otros cobros relacionados con actividades de inversión	13	—	—
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		(105.817)	(752.835)
Pagos		423.301	772.711
Dividendos	21	405.834	252.479
Pasivos subordinados	19	—	500.000
Amortización de instrumentos de patrimonio propio		—	—
Adquisición de instrumentos de patrimonio propio		17.467	20.232
Otros pagos relacionados con actividades de financiación		—	—
Cobros		317.484	19.876
Pasivos subordinados	19	300.000	—
Emisión de instrumentos de patrimonio propio		—	—
Enajenación de instrumentos de patrimonio propio		17.484	19.876
Otros cobros relacionados con actividades de financiación		—	—
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		—	—
E) AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES (A+B+C+D)		308.294	(9.231.297)
F) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERIODO	6	12.531.236	21.762.533
G) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO	6	12.839.530	12.531.236
Del que : Intereses percibidos		3.311.992	1.341.211
Del que : Intereses pagados		1.166.473	309.242

Las Notas 1 a 51 descritas en la Memoria y los Anexos I, II y III, adjuntos, forman parte integrante del estado de flujos de efectivo del ejercicio 2023.

(*)Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Bankinter, S.A.

Memoria del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

1. Naturaleza, actividades y composición de Bankinter S.A., y hechos significativos del ejercicio

Bankinter, S.A. fue constituido en España mediante escritura pública otorgada en Madrid el 4 de junio de 1965, con el nombre de Banco Intercontinental Español, S.A. El 24 de julio de 1990 adquiere su denominación actual. Se encuentra inscrito en el Registro Especial de Bancos y Banqueros. Su número de Identificación Fiscal es A-28157360 y pertenece al Fondo de Garantía de Depósitos con el número de código 0128. El domicilio social está situado en Paseo de la Castellana número 29, 28046 Madrid, España. El código identificador de entidad jurídica (LEI, por sus siglas en inglés) de Bankinter, S.A., es VWMYAEQSTOPNVOSUGU82.

Bankinter, S.A. (el Banco o la Entidad) tiene por objeto social el desarrollo de la actividad bancaria, y está sujeto a la normativa y regulaciones de las entidades bancarias operantes en España.

Adicionalmente a las operaciones que lleva a cabo directamente, el Banco es cabecera de un Grupo de entidades dependientes, que se dedican a actividades diversas (fundamentalmente, servicios bancarios, servicios de inversión, gestión de activos y tarjetas de crédito) y que constituyen, junto con él, el Grupo Bankinter (el Grupo o el Grupo Bankinter).

Las sociedades que forman el Grupo Bankinter se relacionan en la Nota 13.

Los balances consolidados del Grupo Bankinter al 31 de diciembre de 2023 y 2022 y las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas se presentan en el Anexo II.

Los hechos más destacados, con impacto en las inversiones del Banco, producidos durante el presente ejercicio son los siguientes:

- Durante el ejercicio 2022, Bankinter y Liberty Seguros alcanzaron un acuerdo para desarrollar de forma conjunta el negocio de seguros a través de la compañía Bankinter Liberty Hogar y Auto, S.A., que centrará su actividad en la comercialización de productos y servicios en estas dos líneas de negocio. Mediante esta operación, sujeta a recibir las correspondientes autorizaciones regulatorias, Liberty adquiere a Bankinter el 50,01% de Bankinter Hogar y Auto, S.A., reteniendo Bankinter el 49,99% restante. Los productos contarán en su diseño y desarrollo con la experiencia de Liberty Seguros, y serán distribuidos en exclusiva a través de todas las redes comerciales de Bankinter, tanto presenciales como a distancia, en España y Portugal, incluido EVO Banco. A cierre del ejercicio, la sociedad permanecía sin actividad, continuando en curso las correspondientes autorizaciones regulatorias para la ejecución del acuerdo.

- Durante el ejercicio, han vencido 10.388 millones de euros dispuestos por la entidad de las líneas de la tercera serie de operaciones de financiación a plazo más largo con objetivo específico (conocidas como TLTRO III) del Banco Central europeo, quedando pendientes de vencimiento 1.294 millones de euros.
- La Ley 38/2022, que instauró un gravamen temporal a las entidades de crédito y establecimientos financieros de crédito, establece que dicho gravamen es una prestación temporal por dos años, la cual nace el 1 de enero de cada uno de los años 2023 y 2024. De acuerdo con lo anterior, Bankinter, S.A., ha registrado en el ejercicio 2023, el importe liquidado de este gravamen (77,5 millones de euros). El Real Decreto-ley 8/2023, de 27 de diciembre (BOE 28/12/2023) prevé la prórroga un año más de la aplicación del gravamen y se prevé la revisión de la configuración de éste para su integración en el sistema tributario en el propio ejercicio fiscal 2024 y su concertación y convenio, respectivamente, con la Comunidad Autónoma del País Vasco y la Comunidad Foral de Navarra. En enero de 2024, se ha procedido al registro del gravamen correspondiente a dicho año, estimado en 95 millones de euros (nota 52).
- Durante el ejercicio, destacan la emisión de Acciones Preferentes (Perpetual Non-Cumulative Contingent Convertible Additional Tier 1 Preferred Securities) por 300 millones de euros y dos emisiones de Obligaciones Simples Ordinarias por 500 millones cada una. Las principales características de las mismas se detallan en la nota 19, Pasivos Financieros, de este Informe.

2. Criterios contables aplicados

a) Bases de presentación de las cuentas anuales individuales

Con el objeto de adaptar el régimen contable de las entidades de crédito españolas con los principios y criterios de las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por los reglamentos de la Unión Europea (NIIF-UE), el Banco de España publicó la Circular 4/2017, de 27 de noviembre, del Banco de España, cuya entrada en vigor se fijaba en el 1 de enero de 2018. El Banco de España actualiza esta circular para mantener su alineamiento con los cambios introducidos en las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas en la Unión Europea, así como con en otra normativa europea.

Esta Circular, por tanto, materializa la estrategia del Banco de España de mantener la comparabilidad del régimen contable de las entidades de crédito españolas con los principios y criterios establecidos por las NIIF, adoptados por la Unión Europea (NIIE- UE), conforme a lo dispuesto en el Reglamento 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 19 de julio de 2002, relativo a la aplicación de las normas internacionales de contabilidad.

Las cuentas anuales del Banco correspondientes al ejercicio 2023 han sido formuladas por los Administradores (en reunión de su Consejo de Administración de 21 de febrero de 2024) de acuerdo con el marco normativo que resulta de aplicación al Banco que es el establecido en el Código de Comercio y la restante legislación mercantil y en la Circular 4/2017 del Banco de España y sus modificaciones posteriores, y resto de normativa. Estas cuentas anuales se presentarán a la aprobación de la Junta General de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificaciones.

Dichas cuentas anuales se han preparado a partir de los registros de contabilidad del Banco. Las cuentas anuales de Bankinter, S.A. correspondientes al ejercicio 2022 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas del Banco celebrada el 23 de marzo de 2023.

Las notas de la memoria de las cuentas anuales contienen información adicional a la presentada en el balance, en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el estado total de cambios en el patrimonio neto, en el estado de ingresos y gastos reconocidos y en el estado de flujos de efectivo. En ellas se suministran descripciones narrativas o desagregación de los citados estados de forma clara, relevante, fiable y comparable.

Los Administradores del Banco, como sociedad dominante de un grupo empresarial, han formulado, simultáneamente a las cuentas anuales individuales del Banco del ejercicio 2023, las cuentas anuales consolidadas del Grupo Bankinter correspondientes a dicho ejercicio. Dichas cuentas anuales consolidadas, se incluyen como anexo en este documento.

Las políticas y métodos contables utilizados en la elaboración de las presentes cuentas anuales son las mismas que las aplicadas en las cuentas anuales del ejercicio anterior, tomando en consideración las Normas e Interpretaciones que entraron en vigor durante el presente ejercicio.

b) Principios contables y normas de valoración

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios contables y normas de valoración generalmente aceptados, descritos en la Nota 5 denominada "Principios Contables y Normas de Valoración Aplicados". No existe ningún principio contable o criterio de valoración que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar en su elaboración.

Las presentes cuentas anuales, salvo mención en contrario, se presentan en miles de euros. Para presentar los importes en miles de euros, los saldos contables han sido objeto de redondeo; por ello, es posible que los importes que aparezcan en ciertas tablas no sean la suma aritmética exacta de las cifras que los preceden.

c) Juicios y estimaciones utilizados

La información incluida en las presentes cuentas anuales es responsabilidad de los Administradores del Banco, habiéndose utilizado, en su caso, estimaciones para la valoración de determinados activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que han sido realizadas por la Alta Dirección del Banco y ratificadas por sus Administradores. Dichas estimaciones corresponden, fundamentalmente, a:

- las pérdidas por deterioro de determinados activos, incluyendo el valor de las garantías inmobiliarias, la definición del incremento significativo del riesgo (Notas 10 y 44).
- la vida útil aplicada a los elementos del Activo tangible y del Activo intangible (Notas 14 y 16).
- el valor razonable de determinados activos financieros no cotizados e inmuebles (Notas 43 y 12).
- las hipótesis actuariales utilizadas en el cálculo de los pasivos y compromisos por retribuciones post-empleo (Nota 27).
- el cálculo de las provisiones legales y fiscales (Nota 20).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado de acuerdo con la mejor información disponible al cierre del ejercicio sobre las partidas afectadas, es posible que acontecimientos que pudieran tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en cualquier sentido en los próximos ejercicios. Dicha modificación se realizará, en su caso, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Comparación de la información

La información contenida en esta memoria referida al ejercicio anterior se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al presente ejercicio.

No existen aspectos adicionales de relevancia que puedan afectar de manera significativa a la comparabilidad de las cifras presentadas correspondientes al ejercicio con las referidas al ejercicio precedente.

3. Distribución del resultado del ejercicio

La propuesta de distribución del resultado de Bankinter, S.A. del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, formulada por los administradores del Banco y que se someterá a la aprobación de la Junta General de accionistas es la siguiente:

Distribución:	
Reservas voluntarias	300.011
Reserva legal	-
Dividendos (Nota 22)	422.394
Resultado distribuido	722.405
Resultado del ejercicio	722.405

La Junta General de Accionistas celebrada el 23 de marzo de 2023 aprobó la distribución de resultados del ejercicio 2022, la cual constaba de 176.329 miles de euros destinados a "Reservas voluntarias" y 280.101 miles de euros destinados a "Dividendos".

El detalle de los dividendos a cuenta repartidos y los correspondientes estados de liquidez se detallan en la Nota 22.

4. Fondo de Garantía de Depósitos y Fondo Único de Resolución

El gasto reconocido por las aportaciones al Fondo de Garantía de Depósitos y al Fondo Único de Resolución se registra en el epígrafe "Otros gastos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias (Nota 33). El grupo realiza en efectivo sus aportaciones a fondos de resolución y sistemas de garantía de depósitos, sin aplicar la opción de compromisos de pago.

5. Principios contables y normas de valoración aplicados

Estas cuentas anuales han sido formuladas siguiendo los principios contables y las normas de valoración establecidas por la normativa contable en vigor. Un resumen de los más significativos se presenta a continuación:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Banco continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del Patrimonio Neto a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio de devengo

Las presentes cuentas anuales, salvo en lo relativo a los estados de flujos de efectivo, se han elaborado en función de la corriente real de bienes y servicios, con independencia de la fecha de su pago o de su cobro.

La periodificación de intereses en operaciones tanto activas como pasivas, con plazos de liquidación superiores a 12 meses, se calculan por el método financiero. En las operaciones a menor plazo se periodifica indistintamente por el método financiero o lineal.

Siguiendo la práctica general financiera, las transacciones se registran en la fecha en que se producen, que puede diferir de su correspondiente fecha valor, en base a la cual se calculan los ingresos y gastos financieros.

c) Transacciones y saldos en moneda extranjera

Moneda funcional y de presentación de estas cuentas anuales es el euro. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en "moneda extranjera".

Los saldos y transacciones en moneda extranjera se han convertido a euros utilizando las siguientes reglas de conversión:

- Los activos y pasivos de carácter monetario se han convertido a euros utilizando los tipos de cambio medios de contado del mercado de divisas al cierre del ejercicio.
- Las partidas no monetarias valoradas al coste histórico se han convertido a euros utilizando los tipos de cambio de la fecha de adquisición.
- Las partidas no monetarias valoradas a valor razonable se han convertido a euros utilizando los tipos de cambio de la fecha en que se determinó el valor razonable.
- Los ingresos y gastos se han convertido a euros utilizando los tipos de cambio de la fecha de la operación (utilizando los tipos de cambio medios del ejercicio para todas las operaciones realizadas en el mismo). Las amortizaciones se han convertido a euros al tipo de cambio aplicado al correspondiente activo.
- Compra venta a plazo de divisa: Dichas operaciones se convierten a los tipos de cambio de cierre del ejercicio de acuerdo al mercado de divisas a plazo, teniendo en cuenta el plazo de vencimiento.

Las diferencias de cambio se han registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias con la excepción de aquellas diferencias surgidas en partidas no monetarias valoradas por su valor razonable cuyo ajuste a dicho valor razonable se imputa en patrimonio neto. El epígrafe "Diferencias de cambio [ganancia o pérdida], netas" de la cuenta de pérdidas y ganancias registra las diferencias de cambio surgidas en la conversión a la moneda funcional. Las diferencias de cambio producidas en instrumentos financieros clasificados a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias se registran en los mismos epígrafes en los que se registren los cambios de valor razonable de los mismos.

d) Estados de flujos de efectivo

Moneda funcional y de presentación de estas cuentas anuales es el euro. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en "moneda extranjera".

Los saldos y transacciones en moneda extranjera se han convertido a euros utilizando las siguientes reglas de conversión:

- Los activos y pasivos de carácter monetario se han convertido a euros utilizando los tipos de cambio medios de contado del mercado de divisas al cierre del ejercicio.
- Las partidas no monetarias valoradas al coste histórico se han convertido a euros utilizando los tipos de cambio de la fecha de adquisición.
- Las partidas no monetarias valoradas a valor razonable se han convertido a euros utilizando los tipos de cambio de la fecha en que se determinó el valor razonable.

- Los ingresos y gastos se han convertido a euros utilizando los tipos de cambio de la fecha de la operación (utilizando los tipos de cambio medios del ejercicio para todas las operaciones realizadas en el mismo). Las amortizaciones se han convertido a euros al tipo de cambio aplicado al correspondiente activo.
- Compra venta a plazo de divisa: Dichas operaciones se convierten a los tipos de cambio de cierre del ejercicio de acuerdo al mercado de divisas a plazo, teniendo en cuenta el plazo de vencimiento.

Las diferencias de cambio se han registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias con la excepción de aquellas diferencias surgidas en partidas no monetarias valoradas por su valor razonable cuyo ajuste a dicho valor razonable se imputa en patrimonio neto. El epígrafe "Diferencias de cambio [ganancia o pérdida], netas" de la cuenta de pérdidas y ganancias registra las diferencias de cambio surgidas en la conversión a la moneda funcional. Las diferencias de cambio producidas en instrumentos financieros clasificados a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias se registran en los mismos epígrafes en los que se registren los cambios de valor razonable de los mismos.

e) Estado de ingresos y gastos reconocidos

En el estado de cambios en el patrimonio neto se presentan los ingresos y gastos generados por el Banco como consecuencia de su actividad durante el ejercicio, distinguiendo aquellos registrados como resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio y los otros ingresos y gastos registrados, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, directamente en el patrimonio neto.

Por tanto, en este estado se presenta:

- El resultado del ejercicio.
- El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos transitoriamente como ajustes por valoración en el patrimonio neto.
- El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos definitivamente en el patrimonio neto.
- El impuesto sobre beneficios devengado por los conceptos indicados en las letras b) y c) anteriores.
- El total de los ingresos y gastos reconocidos, calculados como la suma de las letras anteriores.

Las variaciones habidas en los ingresos y gastos reconocidos en el patrimonio neto como ajustes por valoración se desglosan en:

- **Ganancias (pérdidas) por valoración:** recoge el importe de los ingresos, netos de los gastos originados en el ejercicio, reconocidos directamente en el patrimonio neto. Los importes reconocidos en el ejercicio en esta partida se mantienen en esta partida, aunque en el mismo ejercicio se traspasan a la cuenta de pérdidas y ganancias o se reclasifiquen a otra partida.

- **Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias:** recoge el importe de las ganancias o pérdidas por valoración reconocidas previamente en el patrimonio neto, aunque sea en el mismo ejercicio, que se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- **Importe transferido al valor inicial de las partidas cubiertas:** recoge el importe de las ganancias o pérdidas por valoración reconocidas previamente en el patrimonio neto, aunque sea en el mismo ejercicio, que se reconozcan en el valor inicial de los activos o pasivos como consecuencia de coberturas de flujos de efectivo.
- **Otras reclasificaciones:** recoge el importe de los traspasos realizados en el ejercicio entre partidas de ajustes por valoración conforme a los criterios establecidos en la normativa vigente.

Los importes de estas partidas se presentan por su importe bruto, mostrándose su correspondiente efecto impositivo en la rúbrica "Impuesto sobre beneficios" del estado.

f) Estado total de cambios en el patrimonio neto

En el estado de cambios en el patrimonio neto se presentan todos los movimientos habidos en el patrimonio neto, incluidos los que tienen su origen en cambios en los criterios contables y en correcciones de errores. Este estado muestra, por tanto, una conciliación del valor en libros al comienzo y al final del ejercicio de todas las partidas que forman el patrimonio neto, agrupando los movimientos habidos en función de su naturaleza en las siguientes partidas:

- **Efecto de los cambios en criterios contables y corrección de errores:** que incluye los cambios en el patrimonio neto que surgen como consecuencia de la reexpresión retroactiva de los saldos de los estados financieros con origen en cambios en los criterios contables o en la corrección de errores.
- **Resultado global total del ejercicio:** recoge, de manera agregada, el total de las partidas registradas en el estado de Ingresos y Gastos reconocidos anteriormente indicadas.
- **Otras variaciones del patrimonio neto:** recoge el resto de partidas registradas en el patrimonio neto, como pueden ser aumentos o disminuciones del fondo de dotación, distribución de resultados, operaciones con instrumentos de capital propios, pagos con instrumentos de capital, traspasos entre partida del patrimonio neto y cualquier otro incremento o disminución del patrimonio neto.

g) Reconocimiento, valoración y clasificación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son reconocidos cuando la entidad se convierte en parte de los acuerdos contractuales de conformidad con las disposiciones de dichos acuerdos.

Activos financieros

Los activos financieros se registran inicialmente, en general, por su valor razonable. Salvo evidencia en contrario, el valor razonable de un instrumento financiero en el reconocimiento inicial será el precio de la transacción. En el caso de los instrumentos sin mercado activo, se utilizará el precio de la transacción en el reconocimiento inicial, a menos que se pueda evidenciar, por las condiciones específicas del instrumento de la transacción, que es otro valor el que representa el valor razonable.

Se entiende por valor razonable precio que sería pagado por vender un activo financiero o pagado por transferir un pasivo financiero en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de valoración. La mejor evidencia del valor razonable es el precio de cotización en un mercado activo que corresponde a un mercado activo, transparente y profundo.

Cuando no existe precio de mercado para un determinado activo financiero, se recurre para estimar su valor razonable a técnicas de valoración que deberán cumplir con las siguientes características:

- Serán las más consistentes y adecuadas técnicas e incorporarán los datos de mercados observables tales como: transacciones recientes de otros instrumentos que son sustancialmente iguales; descuento de los flujos de efectivo y modelos de mercado para valorar opciones.
- Serán técnicas que proporcionen la estimación más realista sobre el precio del instrumento, y preferentemente, serán aquellas que, habitualmente, utilizan los participantes en el mercado al valorar el instrumento.
- Maximizarán el uso de datos observables de mercado limitándose el uso de datos no observables tanto como sea posible. La metodología de valoración se respetará a lo largo del tiempo en tanto no se hayan alterado los supuestos que motivaron su elección. En cualquier caso, se deberá evaluar periódicamente la técnica de valoración y examinar su validez utilizando precios observables de transacciones recientes y de datos corrientes de mercado.
- Además, se considerarán, entre otros, factores tales como, el valor temporal de dinero; el riesgo de crédito, el tipo de cambio, los precios de instrumentos de patrimonio, la volatilidad, la liquidez, el riesgo de cancelación anticipada y los costes de administración.

En el caso de que el activo financiero no se contabilice al valor razonable con cambios en resultados, el importe del valor razonable se ajustará añadiendo o deduciendo los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición o emisión del mismo. En el caso de los instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados, los costes de transacción directamente atribuibles se reconocerán inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos financieros se clasificarán, a efectos de su valoración, en alguna de las siguientes carteras:

- a) Activos financieros a coste amortizado.

- b) Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global.
- c) Activos financieros obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados:
 - Activos financieros mantenidos para negociar.
 - Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados.
- d) Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados.
- e) Derivados-contabilidad de coberturas.
- f) Inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas.

Esta decisión se tomará sobre la base de los elementos siguientes:

1. El modelo de negocio indicado para gestionar los activos financieros, y
2. Las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

1.- Modelo de negocio:

Por modelo de negocio se entiende la forma en los activos financieros se gestionan para generar flujos de efectivo. La determinación del mismo toma en cuenta los principios y estructuras aplicadas por la Alta Dirección y cómo se reflejan en la gestión diaria de las carteras individuales. Se debe hacer una evaluación a nivel de cartera y no a nivel individual, así como considerar cómo la Dirección gestiona las carteras (cobro de flujos, venta de activos o ambos).

Existen tres modelos de negocio diferentes:

- Modelo de Negocio para obtener flujos contractuales o Tradicional.
- Modelo de Negocio para obtener flujos contractuales y para vender o "Modelo Mixto".
- Modelo de Negocio para obtener plusvalías por venta o de Negociación.

En determinadas circunstancias de carácter relevante, la entidad podría tomar la decisión de modificar las definiciones de modelos de negocio. Estos cambios en los modelos de negocio podrían implicar reclasificaciones prospectivas entre carteras contables de los activos afectados, con fecha efectiva desde el primer día hábil del siguiente período de información financiera. Dicho cambio de modelo debe cumplir los requisitos de la NIIF 9 en cuanto a: a) infrecuencia; b) cambio de gestión aprobado por el órgano de gobierno competente; y c) originados por factores externos de impacto relevante y observable.

2.- Características de los flujos de efectivo contractuales:

El análisis sobre los flujos de efectivo recibidos busca concretar si los flujos de efectivo a recibir con el activo financiero analizado cumplen con el criterio de “principal más intereses sobre el principal” (Test SPPI), siendo el “principal” el valor razonable del activo financiero en el momento del reconocimiento inicial, y el “interés”, la contraprestación por el valor temporal del dinero, por el riesgo crediticio asociado con el importe principal pendiente durante un periodo de tiempo concreto y por otros costes de financiación y estructura, así como por un margen de ganancia. En el momento del reconocimiento inicial de un instrumento financiero, se evalúa si se cumple el test SPPI para dicho instrumento. Condiciones contractuales que tengan un efecto mínimo o improbable sobre los flujos de efectivo de un instrumento financiero no implican un incumplimiento de este test SPPI.

En las evaluaciones del cumplimiento de las condiciones del test SPPI, el proceso de análisis de los flujos contractuales considera la totalidad de los activos financieros, por tanto, no se han realizado excepciones en el análisis por materialidad. Cuando existen condiciones contractuales que pudieran impactar al cumplimiento del test SPPI, se procede a realizar un análisis de tipo “Benchmark”, para constatar que el impacto de dichas condiciones en los flujos de efectivo no es significativo, concretamente, que es inferior al 5%.

Esta situación se ha puesto sólo de manifiesto en activos financieros (préstamos) en los que el plazo del tipo de interés de referencia difiere del plazo de reprecación de la referencia (e.g. un préstamo a Euribor 12 meses de tipo de interés que reprecia cada 6 meses). En estas situaciones, se han analizado los flujos contractuales del activo financiero, comparándolos con los de un instrumento similar en el que el plazo de la referencia coincide con su plazo de reprecación, para verificar que la diferencia acumulada entre ambos no es superior a un 5%. El importe agregado de los activos financieros afectados es inmaterial.

Un activo financiero se clasificará, a los efectos de su valoración, en la cartera de **activos financieros a coste amortizado** si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales (modelo de negocio Tradicional) y,
- las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

El coste amortizado se determina como el importe por el cual se valora el activo financiero en el reconocimiento inicial, menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada de toda diferencia existente entre ese importe inicial y el importe al vencimiento, utilizando el método del tipo de interés efectivo y, en el caso de los activos financieros, ajustado por cualquier corrección de valor por pérdidas por deterioro. El método del tipo de interés efectivo se utiliza tanto para calcular el coste amortizado de un activo financiero como para imputar y reconocer los ingresos o gastos por intereses en el resultado del período.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el importe en libros bruto de un activo financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales, pero sin considerar pérdidas crediticias esperadas. En su cálculo se incluirán todas las comisiones, los costes de transacción y demás primas o descuentos obtenidos que formen parte integral del rendimiento o coste efectivo del instrumento.

Un activo financiero deberá clasificarse en la cartera de **activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global** si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra tanto obteniendo flujos de efectivo contractuales como a través de las ventas (Modelo de Negocio “Mixto”) y,
- las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Un activo financiero deberá clasificarse en la cartera de **activos financieros a valor razonable con cambios en resultados** siempre que por el modelo de negocio escogido para su gestión o por las características de sus flujos de efectivo contractuales no sea procedente valorarlo ni a coste amortizado ni a valor razonable con cambios en otro resultado global.

En esta cartera, las compras y ventas convencionales se contabilizan a la fecha de liquidación.

Además, dentro de la cartera de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, se incluirán necesariamente en la **cartera de negociación** todos aquellos para los que se cumpla alguna de las siguientes características:

- Se originen o adquieran con el objetivo de realizarlos a corto plazo.
- Sean parte de un grupo de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente para el que haya evidencia de actuaciones recientes para obtener ganancias a corto plazo.
- Sean instrumentos derivados que no cumplan la definición de contrato de garantía financiera ni hayan sido designados como instrumentos de cobertura contable.

Sin embargo, la entidad puede realizar una elección irrevocable en el momento del reconocimiento inicial de incluir en la cartera de activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global inversiones concretas en instrumentos de patrimonio que, en otro caso, se medirían a valor razonable con cambios en resultados.

Igualmente, la entidad podría, en el momento del reconocimiento inicial, designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento (también denominada “asimetría contable”) que surgiría en otro caso de la medición de los activos o pasivos o del reconocimiento de las ganancias y pérdidas de los mismos sobre bases diferentes.

Tal y como se ha indicado antes, tras su reconocimiento inicial, la entidad valorará los activos financieros a coste amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado global, a valor razonable con cambios en resultados, o a coste, en función de su clasificación.

Las **inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas** se valorarán por su coste menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones de valor por deterioro estimadas.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros se incluirán a efectos de su valoración en alguna de las siguientes carteras:

- a) Pasivos financieros mantenidos para negociar.
- b) Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados.
- c) Pasivos financieros a coste amortizado.
- d) Derivados-contabilidad de coberturas, que incluye los derivados financieros adquiridos o emitidos por la Entidad que cualifican para poder ser considerados de cobertura contable.

Los pasivos financieros a coste amortizado se valoran de la misma manera que los activos financieros a coste amortizado. La entidad clasificará, por defecto, los pasivos financieros en la cartera de pasivos financieros a coste amortizado, a no ser que se dé alguna de las circunstancias para clasificarlos en otra cartera tal y como se describe a continuación:

La cartera de pasivos financieros mantenidos para negociar incluirá obligatoriamente todos los pasivos financieros que cumplan alguna de las siguientes características:

- a) Se han emitido con la intención de readquirirlos en un futuro próximo.
- b) Son posiciones cortas de valores.
- c) Forman parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente, para la que existen evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias a corto plazo.
- d) Son instrumentos derivados que no cumplen la definición de contrato de garantía financiera, ni han sido designados como instrumentos de cobertura.

El hecho de que un pasivo financiero se utilice para financiar actividades de negociación no conlleva por sí mismo su inclusión en esta categoría.

En la cartera de pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados se incluirán los pasivos financieros que cumplan alguna de las siguientes características:

- a) Han sido designados de forma irrevocable en su reconocimiento inicial por la entidad. Dicha designación sólo se podrá realizar si:
 - Se trata de un instrumento financiero híbrido y se cumplen una serie de circunstancias.

- Al hacerlo, se elimina o reduce significativamente alguna incoherencia (asimetría contable) en la valoración o en el reconocimiento que surgiría, de otro modo, de la valoración de los activos o pasivos, o del reconocimiento de sus ganancias o pérdidas, sobre bases diferentes, o,
 - Se obtiene una información más relevante por tratarse de un grupo de pasivos financieros, o de activos y pasivos financieros, que se gestiona y su rendimiento se evalúa sobre la base de su valor razonable de acuerdo con una estrategia de gestión del riesgo o de inversión documentada, y se facilita información de dicho grupo también sobre la base del valor razonable al personal clave de la dirección.
- b) Han sido designados en su reconocimiento inicial o con posterioridad por la entidad como partida cubierta para la gestión del riesgo de crédito mediante el uso de un derivado de crédito valorado a valor razonable con cambios en resultados.

Tras su reconocimiento inicial, la entidad valorará un pasivo financiero a coste amortizado o a valor razonable con cambios en resultados.

Instrumentos de Patrimonio

Un instrumento financiero será un instrumento de patrimonio si, y solo si, se cumplen las dos condiciones a) y b) descritas a continuación:

- a) El instrumento no incorpora una obligación contractual:
 - (i) de entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad; o
 - (ii) de intercambiar activos financieros o pasivos financieros con otra entidad, en condiciones que sean potencialmente desfavorables para la entidad emisora.
- b) Si el instrumento va a ser o puede ser liquidado mediante instrumentos de patrimonio propio del emisor, es:
 - (i) un instrumento no derivado que no comprende ninguna obligación contractual para el emisor de entregar un número variable de instrumentos de patrimonio propio; o
 - (ii) un instrumento derivado que se liquidará exclusivamente mediante el intercambio, por parte del emisor, de una cantidad fija de efectivo u otro activo financiero, por un número fijo de sus instrumentos de patrimonio propio.

Una obligación contractual, incluyendo aquélla que surja de un instrumento financiero derivado, que dará o pueda dar lugar a la recepción o entrega futura de los instrumentos de patrimonio propio del emisor, no tendrá la consideración de un instrumento de patrimonio si no cumple las condiciones (a) y (b) anteriores.

h) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilables a ellos se registran contablemente, en general, en función de su período de devengo y por aplicación del método del tipo de interés efectivo. En su cálculo se incluirán todas las comisiones, los costes de transacción y demás primas o descuentos obtenidos que formen parte integral del rendimiento o coste efectivo del instrumento.

Los dividendos percibidos de otras entidades se reconocen como ingreso cuando se declare el derecho de la entidad a recibir el pago.

Las comisiones pagadas o cobradas por servicios financieros, con independencia de la denominación que reciban contractualmente, se clasifican en las siguientes categorías, que determinan su imputación en la cuenta de pérdidas y ganancias:

- I. Comisiones crediticias, que son aquéllas que forman parte integral del rendimiento o coste efectivo de una operación financiera y se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo de la vida esperada de la operación como un ajuste al coste o rendimiento efectivo de la misma. Entre ellas se incluyen las comisiones de apertura y las comisiones de estudio de los productos de activo, las comisiones de excedidos de créditos y las comisiones de descubierto de cuentas de pasivo.
- II. Comisiones no crediticias, que son aquéllas derivadas de las prestaciones de servicios financieros distintos de las operaciones de financiación y pueden surgir en la ejecución de un servicio que se realiza durante un período de tiempo y en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular.

Los ingresos y gastos se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, en general, de acuerdo a los siguientes criterios:

- I. Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias se registran en el momento de su cobro.
- II. Los que corresponden a transacciones o servicios que se realizan durante un período de tiempo se registran durante el período de tales transacciones o servicios.
- III. Los que corresponden a una transacción o servicio que se ejecuta en un acto singular se registran cuando se produce el acto que los origina.

Los ingresos y gastos no financieros se registran contablemente en función de principio del devengo. Los cobros y pagos diferidos en el tiempo, para plazos superiores a un año, se registran contablemente por el importe resultante de actualizar financieramente los flujos de efectivo previstos a tasas de mercado.

El reconocimiento de los gravámenes y obligaciones de impuestos se produce cuando tiene lugar el hecho que genera el pago.

i) Deterioro del valor de los activos financieros

Instrumentos de deuda y exposiciones fuera de balance

Las pérdidas por deterioro del período en los instrumentos de deuda se reconocerán como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias. Las pérdidas por deterioro en los instrumentos de deuda a coste amortizado se reconocerán contra una cuenta correctora que reduzca el importe en libros del activo, mientras que las de aquellos a valor razonable con cambios en otro resultado global se reconocerán contra "Otro resultado global acumulado".

Las reversiones posteriores de las coberturas por pérdidas por deterioro previamente reconocidas se registrarán inmediatamente como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias del período.

Las pérdidas crediticias esperadas corresponden a la diferencia entre todos los flujos de efectivo contractuales que se deben a la entidad de acuerdo con el contrato del activo financiero y todos los flujos de efectivo que esta espera recibir, descontada al tipo de interés efectivo original o, aproximación razonable de la misma o, para los activos financieros comprados u originados con deterioro crediticio, al tipo de interés efectivo ajustado por la calidad crediticia.

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumento de deuda son todos los importes, principal e intereses, que la entidad estima que obtendrá durante la vida del instrumento. En dicha estimación se considera toda la información relevante que se encuentra disponible en la fecha de elaboración de los estados financieros, que proporcione datos actualizados y fiables sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales. Asimismo, en la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, se tienen en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

Las exposiciones crediticias se clasificarán, en función del riesgo de crédito, en alguna de las categorías recogidas a continuación:

- 1) Riesgo normal (Fase 1)
- 2) Riesgo normal en vigilancia especial (Fase 2)
- 3) Riesgo dudoso (Fase 3)
- 4) Riesgo fallido

En su reconocimiento inicial, las operaciones compradas u originadas con deterioro crediticio, como las compradas con un descuento importante que refleja pérdidas crediticias, se incluirán como parte de la categoría de riesgo dudoso. La pérdida crediticia esperada en la compra u originación de estos activos no formará parte de la cobertura ni del importe en libros bruto en el reconocimiento inicial. Con independencia de su clasificación posterior, cuando una operación se compra u origina con deterioro crediticio, la cobertura será igual al importe acumulado de los cambios en las pérdidas crediticias posteriores al reconocimiento inicial y los ingresos por intereses de estos activos se calcularán aplicando el tipo de interés efectivo ajustado por calidad crediticia al coste amortizado del activo financiero.

Las pérdidas crediticias esperadas se determinan y asignan individualmente a cada instrumento. Para ello se utilizan modelos que proporcionan estimaciones de la probabilidad de default (PD), la severidad del default (LGD) y la exposición en caso de default (EAD), condicionadas a la situación concreta de cada una de las exposiciones y sus obligados, lo que permite disponer de una estimación colectiva con periodicidad diaria de las pérdidas esperadas. No obstante, en las Fases 2 y 3 se realiza una evaluación individualizada de los instrumentos considerados significativos con carácter sistemático. Por el contrario, en el caso de la Fase 1 y también para exposiciones no significativas de las Fases 2 y 3 se puede desencadenar, con carácter excepcional, la aplicación de un análisis experto cuando en el seguimiento de la estimación colectiva se consideren inadecuados ciertos resultados proporcionados por los modelos.

En la nota 44 Políticas y Gestión de Riesgos se amplía la información sobre este punto.

Instrumentos de patrimonio neto: Negocios conjuntos y asociadas

La entidad registrará correcciones de valor por deterioro de la inversión en negocios conjuntos y asociadas, siempre que exista evidencia objetiva de que el importe en libros de una inversión no será recuperable. El importe de las correcciones de valor por deterioro será la diferencia entre el importe en libros o del instrumento y su importe recuperable. Este último será el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso.

A estos efectos, la entidad estimará el valor en uso de su inversión como:

- a) el valor actual de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la participada, que incluirán tanto los procedentes de actividades ordinarias como los resultantes de su enajenación o disposición por otros medios, o
- b) el valor actual de los flujos de efectivo que se esperen recibir en forma de dividendos repartidos por la participada y los correspondientes a la enajenación o disposición por otros medios de la inversión.

Las correcciones de valor por deterioro se registrarán inmediatamente como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en que se manifiesten. Las reversiones posteriores de pérdidas por deterioro previamente reconocidas se registrarán inmediatamente como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Existe evidencia objetiva de que los instrumentos de patrimonio neto se han deteriorado cuando, después de su reconocimiento inicial, ocurra un evento, o se produzca el efecto combinado de varios eventos, que evidencia que no se va a poder recuperar su importe en libros. La entidad utilizará toda la información disponible sobre el rendimiento y las operaciones de la entidad participada para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro.

j) Derivados financieros

La entidad utiliza derivados financieros negociados en mercados organizados o negociados bilateralmente con contrapartes fuera de mercados organizados (OTC), tanto en operaciones propias como en operaciones con el segmento mayorista o minorista de clientes.

La entidad toma posiciones en derivados con el objeto de formalizar coberturas, realizar una gestión activa con otros activos y pasivos financieros o beneficiarse de los cambios en los precios de los mismos. Los derivados financieros que no pueden ser considerados de cobertura se consideran como derivados de negociación.

Los derivados para los que existe un mercado activo se valoran según la cotización de dichos mercados. Si, por razones excepcionales, no se pudiera establecer su cotización en una fecha dada, se recurrirá para valorarlos a métodos similares a los utilizados para valorar los derivados financieros no contratados en mercados organizados.

Los derivados sin mercado o para los que existe un mercado poco activo se valoran siguiendo las más consistentes y adecuadas metodologías económicas, maximizando la utilización de datos observables y considerando cualquier factor que un participante en el mercado valoraría, tales como: a) transacciones recientes de otros instrumentos que son sustancialmente iguales, b) descuento de los flujos de efectivo, c) modelos de mercado para valorar opciones. Las técnicas aplicadas, son las usadas preferentemente por los participantes del mercado y han demostrado proporcionar la estimación más realista sobre el precio del instrumento.

En su reconocimiento inicial, todos los derivados financieros se registran por su valor razonable. En el momento del reconocimiento inicial la mejor evidencia del valor razonable de un instrumento financiero es normalmente el precio de la transacción. Si se determina que el valor razonable en el reconocimiento inicial difiere del precio de transacción, se contabilizará dicho instrumento en esa fecha como sigue:

- a) Si dicho valor razonable está respaldado por un precio cotizado en un mercado activo por un activo o pasivo idéntico (es decir, una variable de nivel 1) o se basa en una técnica de valoración que emplea únicamente datos de mercados observables, la entidad reconoce la diferencia existente entre el valor razonable en el reconocimiento inicial y el precio de transacción como ganancia o pérdida.
- b) En todos los casos restantes, se difiere la diferencia entre el valor razonable en el reconocimiento inicial y el precio de la transacción, reconociéndola en resultados únicamente en la medida en la que se derive de una modificación de un factor (incluido el tiempo) que los participantes en el mercado tendrían en cuenta a la hora de fijar el precio del activo o pasivo.

Bankinter no realiza operaciones relevantes con instrumentos derivados cuyo valor razonable en el reconocimiento inicial difiera del precio de la transacción.

La entidad ha optado por mantener la contabilidad de coberturas de la Norma Internacional de Contabilidad 39 (NIC39) hasta que sea emitida la nueva norma del marco de coberturas.

Un derivado podrá ser designado como instrumento de cobertura, exclusivamente, si cumple los siguientes criterios:

- i. Puede ser calificado íntegramente como instrumento de cobertura, aun cuando solo lo sea por un porcentaje de su importe total, salvo que se trate de opciones, en cuyo caso podrá designarse como instrumento de cobertura el cambio en su valor intrínseco excluyendo el cambio en su valor temporal o de contratos a plazo, que podrán serlo por la diferencia entre los precios de contado y a plazo del activo subyacente.

- ii. Se designa como cobertura por la totalidad de su plazo remanente.
- iii. En el supuesto de cobertura de más de un riesgo, se puedan identificar claramente los diferentes riesgos cubiertos, designar cada parte del instrumento como cobertura de partidas cubiertas concretas y demostrar la eficacia de las diferentes coberturas.

La eficacia de la cobertura de los derivados definidos como de cobertura, queda debidamente documentada por medio de los análisis de eficacia, que es la herramienta que prueba que las diferencias producidas por las variaciones de precios de mercado entre el elemento cubierto y su cobertura se mantienen en parámetros razonables a lo largo de la vida de las operaciones, cumpliendo así las previsiones establecidas en el momento de la contratación. Si esto no es así en algún momento, las operaciones asociadas en el grupo de cobertura pasarían a ser consideradas de negociación y reclasificadas debidamente en el balance.

Las coberturas realizadas por la entidad pertenecen al tipo de coberturas de valor razonable y flujos de efectivo:

- Las microcoberturas o coberturas individuales (en las que existe una identificación específica entre instrumentos cubiertos e instrumentos de cobertura) cubren la exposición a la variación en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta. En el caso de coberturas de valor razonable, la ganancia o pérdida surgida al valorar tanto los instrumentos de cobertura como los elementos cubiertos se reconoce inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias. En el caso de coberturas de flujos de efectivo, las diferencias de valoración atribuibles a la parte del instrumento de cobertura (eficaz) se reconocerán transitoriamente en una partida de "Otro resultado global acumulado" del patrimonio neto. La parte ineficaz de la pérdida o ganancia del instrumento de cobertura se reconocerá inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Las coberturas de riesgo de tipo de interés de una cartera de instrumentos financieros (también llamadas "macrocoberturas") son aquellas en las que se cubren la exposición al riesgo de tipo de interés de un determinado importe de activos financieros o pasivos financieros que forman parte del conjunto de instrumentos financieros de la cartera, pero no se cubren instrumentos concretos. En coberturas de valor razonable del riesgo de tipo de interés de una cartera que sean altamente eficaces, la ganancia o pérdida surgida al valorar los instrumentos de cobertura se reconoce inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias y, en el caso del importe cubierto, la ganancia o pérdida surgida al valorarlo se reconoce directamente en la cuenta de resultados utilizando como contrapartida "Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura de riesgo del tipo de interés" del activo o pasivo, según el importe cubierto corresponda a activos financieros o a pasivos financieros. En coberturas de flujos de efectivo del riesgo de tipo de interés de una cartera, la parte eficaz de la variación de valor del instrumento de cobertura se registrará transitoriamente en una partida de "Otro resultado global acumulado" del patrimonio neto hasta el período en que ocurran las transacciones previstas, momento en el que se registrará en la cuenta de pérdidas y ganancias. La parte ineficaz se registrará directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

k) Transferencias y baja del balance de instrumentos financieros

Las transferencias de instrumentos financieros se contabilizan teniendo en cuenta la forma en que se produce el traspaso de los riesgos y beneficios asociados a los instrumentos financieros transferidos, sobre la base de los criterios siguientes:

- i. Si los riesgos y beneficios se traspasan sustancialmente a terceros, como en las ventas incondicionales, las ventas con pacto de recompra por su valor razonable en la fecha de la recompra, las ventas de activos financieros con una opción de compra adquirida o de venta emitida profundamente fuera de dinero, las titulizaciones de activos en las que el cedente no retiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de mejora crediticia a los nuevos titulares, etc., el instrumento financiero transferido se da de baja del balance, reconociéndose, simultáneamente, cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.
- ii. Si se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al instrumento financiero transferido, como en las ventas de activos financieros con pacto de recompra por un precio fijo o por el precio de venta más un interés, los contratos de préstamo de valores en los que el prestatario tiene la obligación de devolver los mismos o similares activos, etc., el instrumento financiero transferido no se da de baja del balance y se continúa valorándolo con los mismos criterios utilizados antes de la transferencia. No obstante, se reconocen contablemente el pasivo financiero asociado por un importe igual al de la contraprestación recibida, que se valora posteriormente a su coste amortizado. Los ingresos del activo financiero transferido pero no dado de baja y los gastos del nuevo pasivo financiero, se reconocerán directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- iii. Si ni se transfieren ni se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al instrumento financiero transferido, como en las ventas de activos financieros con una opción de compra adquirida o de venta emitida que no están profundamente dentro ni fuera de dinero, las titulizaciones en las que el cedente asume una financiación subordinada u otro tipo de mejoras crediticias por una parte del activo transferido, etc., se distingue entre:
 - Si la entidad no retiene el control del instrumento financiero transferido, en cuyo caso se da de baja del balance y se reconoce cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.
 - Si la entidad retiene el control del instrumento financiero transferido, en cuyo caso continúa reconociéndolo en el balance por un importe igual a su exposición a los cambios de valor que pueda experimentar y se reconoce un pasivo financiero asociado al activo financiero transferido.

El importe neto del activo transferido y del pasivo asociado será el coste amortizado de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo transferido se mide por su coste amortizado, o el valor razonable de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo transferido se mide por su valor razonable.

Por tanto, los activos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren con la intención de cancelarlos o de recolocarlos de nuevo.

Cuando el activo financiero transferido cause baja del balance íntegramente, se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias la diferencia entre su valor en libros y la suma de: a) la contraprestación recibida, incluyendo cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y b) cualquier resultado acumulado reconocido directamente como "Otro resultado global acumulado" en el patrimonio neto atribuible al activo financiero transferido.

La normativa contable establece que, bajo determinadas circunstancias, la modificación de un contrato puede dar lugar a la baja de balance de la cuenta origen y la consideración de la cuenta destino como una operación "nueva". La interpretación general de este párrafo es que la baja y alta en balance sólo se justifica por una modificación sustancial de las condiciones del instrumento financiero.

En consecuencia, en los procedimientos internos del Banco se establece que solo se podrán considerar las refinanciaciones y reestructuraciones como nuevas operaciones cuando se den simultáneamente las siguientes condiciones, con la debida justificación:

- a) Se refinancien operaciones dudosas o, en caso contrario, la nueva operación de refinanciación se reclasifique a riesgo dudoso.
- b) Se produce una modificación sustancial de las condiciones del contrato. Esto incluye:
 - Incorporación de intervinientes que modifican sustancialmente el perfil de riesgo de la operación.
 - Aportación de garantías adicionales que mejoran sustancialmente las expectativas de recuperación en caso de default.
 - La refinanciación es el resultado de un proceso judicial o concurso que da lugar a una liquidación de la deuda de la que aflora un acuerdo de sostenibilidad sobre una parte de la misma.

I) Activos tangibles

Como norma general, los activos tangibles se valoran a su coste de adquisición menos su correspondiente amortización acumulada y, en su caso, menos cualquier pérdida por deterioro.

Las amortizaciones se calculan sistemáticamente según el método lineal o de números dígitos, aplicando los años de vida útil estimada de los diferentes elementos sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual. En el caso de los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones, se entiende que tienen una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización. Las dotaciones anuales en concepto de amortización del activo material se registran con cargo en la cuenta de pérdidas y ganancias y se calculan en función de los años de vida útil estimada, que vienen a coincidir con los mínimos legales:

	Método de Amortización
Inmuebles	Lineal en 50 años
Mobiliario e instalaciones y otros	Lineal de 6 a 12 años
Equipos informáticos	Lineal hasta 4 años

La Entidad revisa, al menos al final del ejercicio, el período y método de amortización de cada uno de los activos materiales.

Los gastos de conservación y mantenimiento del inmovilizado material que no mejoran su utilización o prolongan la vida útil de los respectivos activos, se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que se producen.

En cada cierre contable, la entidad analiza si existen indicios, tanto internos como externos, de que el valor neto de los elementos de su activo material excede de su correspondiente importe recuperable. En dicho caso, la entidad reduce el valor en libros del correspondiente elemento hasta su importe recuperable y ajusta los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en el caso de ser necesaria una reestimación de la misma. Por otra parte, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un elemento, la entidad registra la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores y ajusta los cargos futuros en concepto de su amortización. La reversión de la pérdida por deterioro de un elemento en ningún caso puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquél que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

El epígrafe "Inversiones inmobiliarias" del balance recoge los valores netos de los terrenos, edificios y otras construcciones que se mantienen bien para explotarlos en régimen de alquiler, bien para obtener una posible plusvalía en su venta. No existen restricciones para realizar las Inversiones Inmobiliarias en mercado.

Los criterios aplicados para el reconocimiento del coste de adquisición de las inversiones inmobiliarias, para su amortización, para la estimación de sus respectivas vidas útiles y para el registro de sus posibles pérdidas por deterioro coinciden con los descritos anteriormente.

m) Activos intangibles

Se consideran activos intangibles aquellos activos no monetarios identificables, aunque sin apariencia física, que surgen como consecuencia de un negocio jurídico o han sido desarrollados internamente. Solo se reconocen contablemente aquellos activos intangibles cuyo coste puede estimarse de manera razonablemente objetiva, que son susceptibles de separarse, y de los que se estima probable obtener en el futuro beneficios económicos.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste de adquisición o producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan podido experimentar.

Los activos intangibles pueden ser de "vida útil indefinida" cuando, sobre la base de los análisis realizados de todos los factores relevantes, se concluye que no existe un límite previsible del período durante el cual se espera que generarán flujos de efectivo netos a favor de la entidad; o de "vida útil definida", en los restantes casos.

Los activos intangibles de vida útil indefinida no se amortizan, si bien, con ocasión de cada cierre contable, se revisan sus respectivas vidas útiles remanentes con objeto de asegurarse de que éstas siguen siendo indefinidas o, en caso contrario, de proceder en consecuencia. A cierre de los dos últimos ejercicios, no existían activos intangibles de vida útil indefinida adicionales al fondo de comercio.

Los activos intangibles con vida definida se amortizan linealmente en función de la misma. La amortización anual de los elementos del inmovilizado inmaterial de vida útil definida se registra en el capítulo "Amortización" de la cuenta de pérdidas y ganancias. La vida útil del software registrado como activo intangible se estima en base, principalmente, a la utilización esperada del mismo, a los ciclos típicos de vida del producto y su obsolescencia, a la estabilidad de la industria, a sus costes de mantenimiento, a la experiencia histórica y a comparables de mercado. Consecuentemente, las políticas contables de la entidad clasifican el software activado en tres categorías: software de arquitectura y estructural (con vidas útiles entre 10 y 15 años), software desarrollado en las aplicaciones bancarias (con vidas útiles entre 10 y 15 años) y software digital (con vidas útiles entre 3 y 5 años).

Tanto para los activos intangibles de vida útil indefinida como para los de vida útil definida, se reconoce contablemente contra la cuenta de pérdidas y ganancias cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro. La evaluación de la posible existencia de deterioro se realiza en cada cierre contable a través de una estimación del valor recuperable. Si este es inferior al coste neto registrado, se procede al registro del correspondiente deterioro en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales de uso propio.

n) Arrendamientos

Los contratos de arrendamiento se presentan en función del fondo económico de la operación, con independencia de su forma jurídica:

- i. Un arrendamiento se considera como arrendamiento financiero cuando se transfieren al arrendatario sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato al arrendatario.

Cuando la entidad actúa como arrendador de un bien, la suma de los valores actuales de los importes que recibirá del arrendatario más valor residual garantizado, habitualmente el precio de ejercicio de la opción de compra del arrendatario a la finalización del contrato, se registra como una financiación prestada a terceros, por lo que se incluye en el epígrafe "Inversiones crediticias" del balance, de acuerdo con la naturaleza del arrendatario.

Por otra parte, cuando el Grupo actúa como arrendatario, se registra el coste de los activos arrendados en el balance, según la naturaleza del bien objeto del contrato, y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe, que será el menor del valor razonable del bien arrendado o de la suma de los valores actuales de las cantidades a pagar al arrendador más, en su caso, el precio de ejercicio de la opción de compra. Estos activos se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales de uso propio.

- ii. Los contratos de arrendamiento que no se consideran arrendamientos financieros se clasifican como arrendamientos operativos.

Cuando la entidad actúa como arrendador, se registra el coste de adquisición de los bienes arrendados en el epígrafe "Activo material". Dichos activos se amortizan de acuerdo con las políticas adoptadas para los activos materiales similares de uso propio y los ingresos procedentes de los contratos de arrendamiento se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias de forma lineal.

- iii. Los contratos de arrendamiento en los que la entidad actúa como arrendatario se tratarán del siguiente modo:

No se realiza la distinción entre arrendamiento financiero u operativo. Todos los arrendamientos (salvo determinadas excepciones) deben activarse como derechos de uso en el balance del arrendatario, contra un pasivo por arrendamiento calculado como el valor actual de los pagos esperados del arrendamiento a lo largo del plazo que se considere razonablemente cierto que el contrato estará en vigor, siendo la tasa de descuento el tipo de interés implícito en el arrendamiento o, en su defecto, la tasa incremental de endeudamiento del arrendatario. A estos efectos, la entidad calcula dicha tasa incremental tomando como referencia los instrumentos de deuda cotizados emitidos por la Entidad.

Desde el primer día y hasta el vencimiento, el activo por arrendamiento se amortizará, mientras que el pasivo por arrendamiento será tratado de forma similar a un pasivo financiero, esto es, incrementando el importe en libros para reflejar el interés sobre el pasivo por arrendamiento, reduciendo el importe en libros para reflejar los pagos por arrendamiento realizados, y midiendo nuevamente el importe en libros para reflejar las nuevas mediciones o modificaciones del arrendamiento, y también para reflejar los pagos por arrendamiento fijos en esencia que hayan sido revisados.

La norma permite que los arrendamientos de activos intangibles, aquellos a corto plazo (duración de menos de 12 meses), y aquellos donde el bien arrendado sea de bajo valor (menos de 5.000 euros) sean excluidos del impacto de la norma para los arrendatarios, y registrados como gasto.

Al determinar el plazo del arrendamiento, la Dirección considera todos los hechos y circunstancias que crean un incentivo económico para ejercer una opción de ampliación, o no ejercer una opción de finalización. Las opciones de ampliación (o periodos posteriores a opciones de finalización) solo se incluyen en el plazo de arrendamiento si es razonablemente cierto que el arrendamiento se extienda (o no finalice).

En cada cierre contable la entidad evalúa si existen indicios de deterioro de los derechos de uso, de acuerdo con los mismos criterios establecidos para los activos tangibles.

o) Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta

Se consideran activos no corrientes mantenidos para la venta aquéllos cuyo valor en libros se pretende recuperar, fundamentalmente, a través de su venta, siempre que estén disponibles para su venta inmediata y que su venta se considere altamente probable.

Los activos adjudicados o recibidos en pago de deudas son activos que la entidad recibe de sus prestatarios u otros deudores, para la satisfacción, total o parcial, de activos financieros que representan derechos de cobro frente a aquellos, y que se clasifican como “activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta”.

Los activos no corrientes mantenidos para la venta se contabilizan por el menor valor de su valor razonable menos los costes de venta y su valor en libros, y no son objeto de amortización.

La estimación del valor razonable de los activos inmobiliarios adjudicados o recibidos en pago de deudas en el momento de la adjudicación o recepción deberá realizarse partiendo, como valor de referencia, del valor de mercado otorgado mediante una tasación individual completa. Con posterioridad al momento de la adjudicación o recepción, deberá actualizarse la valoración de referencia, que sirve de partida para la estimación del valor razonable, con una frecuencia mínima anual, se podrán combinar métodos automatizados de valoración y tasaciones individuales completas, de forma que estas últimas se realicen, al menos cada tres años.

En el proceso de estimación del valor razonable del activo adjudicado o recibido en pago de deudas, se evaluará si es necesario aplicar al valor de referencia un descuento derivado de las condiciones específicas de los activos, como su situación o estado de conservación, o de los mercados para estos activos, como descensos en el volumen o nivel de actividad. En esta evaluación, la entidad tendrá en cuenta su experiencia de ventas y el tiempo medio de permanencia en balance de bienes similares.

La entidad tiene sus metodologías propias para las estimaciones de los descuentos sobre el valor de referencia y los costes de venta de los activos adjudicados o recibidos en pago de deudas, teniendo en cuenta su experiencia de ventas de bienes similares, en términos de plazos, precios y volumen, así como el tiempo de permanencia del activo en el balance de la entidad. Estas metodologías se desarrollan en el marco de las metodologías internas para las estimaciones colectivas de coberturas de los riesgos. Sin embargo, las pérdidas de los activos adjudicados serán calculadas de forma individual para aquéllos que permanezcan durante un período superior al inicialmente previsto para su venta.

Las pérdidas por deterioro de los activos no corrientes mantenidos para la venta se reconocen en la partida “Ganancias o pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas” de la cuenta de pérdidas y ganancias. Las recuperaciones de valor se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias hasta un importe igual a las pérdidas por deterioro anteriormente reconocidas.

Considerar una actividad como interrumpida desencadena cambios en los criterios contables a aplicar a la misma, así como en su presentación en el balance y en la cuenta de resultados:

- Los activos que formen parte de una actividad interrumpida se presentarán separadamente en el balance en la partida «activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta», mientras que los pasivos se presentarán en la partida «pasivos incluidos en grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta». Los importes relacionados con dichas partidas registrados en «otro resultado global acumulado» del patrimonio neto se clasificarán en la partida «activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta». Este criterio de presentación no se aplicará retroactivamente en los balances comparativos que se publiquen en las cuentas anuales.
- Los ingresos y gastos, cualquiera que sea su naturaleza generados en el ejercicio por la actividad interrumpida, aunque se hubiesen generado con anterioridad a dicha clasificación, se presentarán, netos del efecto positivo, en la cuenta de pérdidas y ganancias como un único importe en la partida «ganancias o pérdidas después de impuestos procedentes de actividades interrumpidas», incluyendo también en dicha partida los resultados obtenidos en su enajenación o disposición.
- En la cuenta de pérdidas y ganancias que incluya en los estados financieros a efectos comparativos también se presentará en la partida «ganancias o pérdidas después de impuestos procedentes de actividades interrumpidas» el importe neto de todos los ingresos y gastos generados en el ejercicio anterior por la actividad interrumpida.
- Los activos amortizables correspondientes a las actividades interrumpidas no se amortizarán mientras permanezcan en esta categoría.

p) Compensación de saldos

Los activos y los pasivos, así como los ingresos y los gastos, no se compensan a menos que así lo requiera o permita una NIIF. A continuación, se muestran ejemplos de ingresos y gastos cuya compensación se exige o se permite:

- a. Las ganancias y pérdidas por la venta o disposición por otra vía de activos no corrientes, incluyendo inversiones y activos de la explotación, se presentan deduciendo del importe recibido por dicha disposición el importe en libros del activo y los gastos de venta correspondientes;
- b. Los desembolsos relativos a las provisiones reconocidas de acuerdo con la NIC 37 Provisiones, activos contingentes y pasivos contingentes, que hayan sido reembolsados bajo un acuerdo contractual con un tercero (por ejemplo, un acuerdo de garantía de un proveedor) pueden netearse con el correspondiente reembolso.

- c. Las ganancias y pérdidas que procedan de un grupo de transacciones similares se presentan sobre una base neta (por ejemplo, las ganancias y pérdidas por diferencias de cambio, o las derivadas de instrumentos financieros mantenidos para negociar). Sin embargo, estas ganancias y pérdidas se presentan separadamente si son materiales.

q) Valores prestados o en garantía

Los préstamos de valores son transacciones en las que el prestatario recibe la plena titularidad de unos valores sin efectuar más desembolso que el pago de unas comisiones, con el compromiso de devolver al prestamista unos valores de la misma clase que los recibidos.

Los contratos de préstamo de valores en los que el prestatario tenga la obligación de devolver los mismos activos, otros activos sustancialmente iguales y otros similares que tengan idéntico valor razonable se consideran como operaciones en las que los riesgos y beneficios asociados a la propiedad del activo son retenidos sustancialmente por el prestamista.

r) Garantías financieras

Un contrato de garantía financiera se considera un contrato que exige que el emisor efectúe pagos específicos para reembolsar al acreedor por la pérdida en la que incurre cuando un deudor específico incumpla su obligación de pago de acuerdo con las condiciones, originales o modificadas, de un instrumento de deuda, con independencia de su forma jurídica, que puede ser, entre otras, la de fianza, aval financiero, contrato de seguro o derivado de crédito.

La entidad reconoce los contratos de garantía financiera en la partida "otros pasivos financieros" por su valor razonable más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles a su emisión. En el inicio, y salvo evidencia en contrario, el valor razonable de los contratos de garantía financiera emitidos a favor de un tercero no vinculado, dentro de una transacción aislada en condiciones de independencia mutua, será la prima recibida más, en su caso, el valor actual de los flujos de efectivo a recibir, utilizando un tipo de interés similar al de activos financieros concedidos por la entidad con similar plazo y riesgo; simultáneamente, reconoce como un crédito en el activo el valor actual de los flujos futuros pendientes de recibir utilizando el tipo de interés anteriormente citado.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, los contratos se tratarán de acuerdo con los siguientes criterios:

- a. El valor de las comisiones o primas a recibir por garantías financieras se actualizará registrando las diferencias en la cuenta de pérdidas y ganancias como un ingreso financiero.
- b. El valor de los contratos de garantía financiera que no se hayan calificado como dudosos será el importe inicialmente reconocido en el pasivo menos la parte imputada a la cuenta de pérdidas y ganancias linealmente a lo largo de la vida esperada de la garantía o con otro criterio, siempre que este refleje más adecuadamente la percepción de los beneficios y riesgos económicos de la garantía.

Las garantías financieras se clasifican en función del riesgo de insolvencia imputable al cliente o a la operación y, en su caso, se estima la necesidad de constituir provisiones mediante la aplicación de criterios similares indicados en la en el apartado (i) de esta misma Nota para los instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado.

En el caso de que sea necesario constituir una provisión por las garantías financieras, las comisiones pendientes de devengo se reclasifican a la correspondiente provisión.

s) Gastos de personal

Retribuciones post-empleo

Los compromisos post-empleo mantenidos por la entidad con sus empleados se consideran "Planes de aportación definida", cuando la entidad realiza contribuciones de carácter predeterminado a una entidad separada, sin tener obligación legal ni efectiva de realizar contribuciones adicionales si la entidad separada no pudiera atender las retribuciones a los empleados relacionadas con los servicios prestados en el ejercicio corriente y en los anteriores. Los compromisos post-empleo que no cumplan las condiciones anteriores serán considerados como "Planes de prestación definida". Las características de dichos compromisos se describen en la Nota 27.

Planes de aportación definida

El registro de la aportación devengada durante el ejercicio por este concepto se registra en el epígrafe "Gastos de personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el caso de que al 31 de diciembre del ejercicio existiese algún importe pendiente de aportar al plan externo en el que se encuentren materializados los compromisos, este se registra por su valor actual en el epígrafe "Provisiones- fondo para pensiones y obligaciones similares". A cierre de los dos últimos ejercicios, no existía ningún importe pendiente de aportación a planes externos de aportación definida.

Planes de prestación definida

La entidad registra en el epígrafe "Provisiones, Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo" del pasivo del balance el valor actual de las retribuciones post-empleo de prestación definida, neta, según se explica a continuación, del valor razonable de los activos que cumplen con los requisitos para ser considerados como "Activos afectos al plan".

Se consideran "activos afectos al plan" aquellos vinculados con un determinado compromiso de prestación definida con los cuales se liquidarán directamente estas obligaciones y reúnen las siguientes condiciones: no son propiedad de la Entidad, sino de un tercero separado legalmente y sin el carácter de parte vinculada; sólo están disponibles para pagar o financiar retribuciones post-empleo de los empleados; y no pueden retornar a la Entidad, salvo cuando los activos que quedan en dicho plan son suficientes para cumplir todas las obligaciones del plan o de las entidades relacionadas con las prestaciones de los empleados actuales o pasados o para reembolsar las prestaciones de los empleados ya pagadas por la Entidad.

Si la Entidad puede exigir a las entidades aseguradoras el pago de una parte o de la totalidad del desembolso requerido para cancelar una obligación por prestación definida, resultando prácticamente cierto que dicho asegurador vaya a rembolsar alguno o todos los desembolsos exigidos para cancelar dicha obligación, pero la póliza de seguro no cumple las condiciones para ser un activo del plan, la Entidad registra su derecho al reembolso en el activo del balance en el epígrafe "Contrato de seguros vinculado a pensiones" que, en los demás aspectos, se trata como un activo del plan.

Las retribuciones post-empleo se reconocen de la siguiente forma:

- En la cuenta de pérdidas y ganancias se incluyen los siguientes componentes de las retribuciones post-empleo:
 - El coste de los servicios del período corriente (entendido como el incremento del valor actual de las obligaciones que se origina como consecuencia de los servicios prestados en el ejercicio por los empleados) se reconoce en el capítulo Gastos de personal.
 - El coste de los servicios pasados, que tiene su origen en modificaciones introducidas en las retribuciones post-empleo ya existentes o en la introducción de nuevas prestaciones e incluye el coste de reducciones se reconoce en el capítulo Dotaciones a provisiones (neto).
 - Cualquier ganancia o pérdida que surja de una liquidación el plan se registra en el capítulo Dotaciones a provisiones (neto).
 - El interés neto sobre el pasivo (activo) neto de compromisos de prestación definida (entendido como el cambio durante el ejercicio en el pasivo (activo) neto por prestaciones definidas que surge por el transcurso del tiempo), se reconoce en el capítulo Intereses y cargas asimiladas (Intereses y rendimientos asimilados en el caso de resultar un ingreso) de la cuenta de pérdidas y ganancias.
- El recálculo sobre el pasivo (activo) neto por prestaciones definidas se reconoce en el capítulo Ajustes por valoración e incluye:
 - Las pérdidas y ganancias actuariales generadas en el ejercicio, que tienen su origen en las diferencias entre hipótesis actuariales previas y la realidad y en los cambios en las hipótesis actuariales utilizadas.
 - El rendimiento de los activos afectos al plan, excluyendo las cantidades incluidas en el interés neto sobre el pasivo (activo) por prestaciones definidas.
 - Cualquier cambio en los efectos del límite del activo, excluyendo las cantidades incluidas en el interés neto sobre el pasivo (activo) por prestaciones definidas.

Otras retribuciones a largo plazo

Prejubilaciones

La Entidad garantiza determinados compromisos adquiridos con el personal prejubilado - tanto en materia de salarios, como de otras cargas sociales- desde el momento de su prejubilación hasta la fecha de su jubilación efectiva.

Los compromisos por prejubilaciones hasta la fecha de jubilación efectiva se tratan contablemente, en todo lo aplicable, con los mismos criterios explicados anteriormente para las retribuciones post-empleo de prestación definida, con la excepción de las ganancias y/o pérdidas actuariales que se registran de manera inmediata en el momento en el que surgen con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Fallecimiento e invalidez del personal activo

Los compromisos asumidos por la Entidad para la cobertura de las contingencias de fallecimiento e invalidez de los empleados durante el período en el que permanecen en activo y que se encuentran cubiertos mediante una póliza de seguro contratada en coaseguro con Axa y Caser se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias por un importe igual al importe de las primas de dicha póliza de seguros devengados en cada ejercicio.

Remuneración con pagos basados en acciones.

La Entidad remunera a determinados colectivos de empleados con acciones, es decir, entregando instrumentos de capital propio a cambio de los servicios prestados.

De acuerdo con la normativa contable, los servicios recibidos bajo este sistema de remuneración se registran en la cuenta de resultados generando como contrapartida un incremento de Fondos Propios.

Indemnizaciones por cese.

Las indemnizaciones por cese se reconocen como una provisión por fondos de pensiones y obligaciones similares y como un gasto de personal únicamente cuando la entidad se haya comprometido de forma demostrable a rescindir el vínculo que le une con un empleado o grupo de empleados antes de la fecha normal de jubilación, o bien a pagar retribuciones por cese como resultado de una oferta realizada para incentivar la rescisión voluntaria por parte de los empleados. Las indemnizaciones que se vayan a pagar después de los doce meses posteriores a la fecha de los estados financieros se valorarán por su importe actualizado, utilizando el tipo de actualización que se utilizaría para los planes de prestación definida. En el supuesto de existir una oferta de la entidad para incentivar la rescisión voluntaria del contrato, la valoración de la indemnización se basará en el número esperado de empleados que aceptarán dicha oferta.

t) Provisiones y contingencias

La Entidad contabiliza provisiones por el importe estimado para hacer frente a obligaciones actuales como consecuencia de sucesos pasados que están claramente especificados en cuanto a su naturaleza, pero resultan indeterminados en cuanto a su importe o momento de cancelación y para cuya cancelación es probable que tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos. Dichas obligaciones pueden surgir por los aspectos siguientes:

- Una disposición legal o contractual.

- Una obligación implícita o tácita, cuyo nacimiento se sitúa en una expectativa válida creada por la Entidad frente a terceros respecto de la asunción de ciertos tipos de responsabilidades. Tales expectativas se crean cuando la Entidad acepta públicamente responsabilidades, se derivan de comportamientos pasados o de políticas empresariales de dominio público.
- La evolución prácticamente segura de la regulación en determinados aspectos, en particular, proyectos normativos de los que la Entidad no podrá sustraerse.

Son pasivos contingentes las obligaciones posibles de la Entidad, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurra o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Entidad. Los pasivos contingentes incluyen las obligaciones actuales de la Entidad cuya cancelación no sea probable que origine una disminución de recursos que incorporen beneficios económicos o cuyo importe, en casos extremadamente raros, no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

Las obligaciones contingentes se califican como probables cuando existe mayor probabilidad de que ocurra que de lo contrario, posibles cuando existe menor probabilidad de que ocurra que de lo contrario y remotos cuando su aparición es extremadamente rara.

La Entidad incluye en las cuentas anuales todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales sino que se informa sobre los mismos a no ser que se considere remota la posibilidad de que se produzca una salida de recursos que incorporen beneficios económicos.

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las originan y son estimadas en cada cierre contable, teniendo en cuenta el efecto financiero en caso de que sea significativo. Las mismas son utilizadas para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir.

A cierre de los ejercicios a los que se refieren estas cuentas anuales se encontraban en curso distintos procedimientos judiciales y reclamaciones entablados contra la Entidad con origen en el desarrollo habitual de sus actividades. Tanto los asesores legales de la Entidad como los Administradores de la Entidad entienden que la conclusión de estos procedimientos y reclamaciones no producirá un efecto significativo, adicional, en su caso, al incluido como provisión, en las cuentas anuales.

A cierre de los ejercicios a los que se refieren estas cuentas anuales, no concurren activos contingentes de importe significativo.

u) Gastos o ingresos por impuestos sobre las ganancias de las actividades continuadas

El Impuesto sobre Sociedades se considera como un gasto y se registra en el epígrafe "Gastos o ingresos por impuestos sobre las ganancias de las actividades continuadas" de la cuenta de pérdidas y ganancias excepto cuando es consecuencia de una transacción registrada directamente en el Patrimonio neto, en cuyo supuesto se registra directamente en el Patrimonio neto, y de una combinación de negocios, en la que el impuesto diferido se registra como un elemento patrimonial más de la misma.

El gasto del epígrafe "Gastos o ingresos por impuestos sobre las ganancias de las actividades continuadas" viene determinado por el impuesto a pagar calculado respecto a la base imponible del ejercicio, una vez consideradas las variaciones durante dicho ejercicio derivadas de las diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones y de bases imponibles negativas. La base imponible del ejercicio puede diferir del Resultado del periodo presentado en la cuenta de pérdidas y ganancias ya que excluye las partidas de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en otros ejercicios y las partidas que nunca lo son.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos corresponden a aquellos impuestos que se prevén pagaderos o recuperables en las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y las bases imponibles correspondientes, se contabilizan utilizando el método del pasivo en el balance y se cuantifican aplicando a la diferencia temporal o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperar o liquidar.

Un activo por impuesto diferido, tal como un impuesto anticipado, un crédito por deducciones y bonificaciones y un crédito por bases imponibles negativas, se reconoce siempre que sea probable que la Entidad obtenga en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que pueda hacerlo efectivo. Se considera probable que la Entidad obtendrá en el futuro suficientes ganancias fiscales, entre otros supuestos, cuando:

- Existen pasivos por impuestos diferidos cancelables en el mismo ejercicio que el de la realización del activo por impuesto diferido o en otro posterior en el que pueda compensar la base imponible negativa existente o producida por el importe anticipado.
- Las bases imponibles negativas han sido producidas por causas identificadas que es improbable que se repitan.

No obstante lo anterior, sólo se reconoce el activo por impuesto diferido que surge en el registro contable de inversiones en negocios conjuntos o asociadas, cuando es probable que se vaya a realizar en un futuro previsible y se espera disponer de suficientes ganancias fiscales en el futuro contra las que se podrá hacer efectivo el mismo. Tampoco se reconoce cuando inicialmente se registra un elemento patrimonial, que no sea una combinación de negocios, que en el momento del reconocimiento no haya afectado al resultado contable ni al fiscal.

Los pasivos por impuestos diferidos se contabilizan siempre, salvo cuando se reconozca un fondo de comercio o surjan en la contabilización de inversiones en negocios conjuntos o asociadas, si la Entidad es capaz de controlar el momento de reversión de la diferencia temporal y, además, es probable que ésta no revierta en un futuro previsible. Tampoco se reconoce un pasivo por impuesto diferido cuando inicialmente se registra un elemento patrimonial, que no sea una combinación de negocios, que en el momento del reconocimiento no haya afectado al resultado contable ni al fiscal.

Por su parte, la Entidad sólo registra activos por impuestos diferidos con origen en diferencias temporarias deducibles, en créditos por deducciones o bonificaciones o por la existencia de bases imponibles negativas si se cumplen las siguientes condiciones:

- Los activos por impuestos diferidos solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la Entidad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos; o se encuentran garantizados de acuerdo a lo previsto en la legislación, y
- En el caso de activos por impuestos diferidos con origen en bases imponibles negativas, éstas se han producido por causas identificadas que es improbable que se repitan.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados

La Entidad adoptó la Reforma Fiscal Internacional – Reglas Modelo Pilar 2 (Enmiendas a la NIC 12) tras su publicación el 23 de mayo de 2023. Las modificaciones proporcionan una excepción obligatoria al requerimiento de reconocer y desglosar información sobre los activos y pasivos por impuestos diferidos derivados de la implantación de las reglas del Pilar 2.

La excepción obligatoria se aplica retrospectivamente. Sin embargo, debido a que no se había promulgado o sustancialmente promulgado ninguna nueva legislación para implementar el impuesto complementario al 31 de diciembre de 2022 en ninguna jurisdicción en la que opera la Entidad y no se reconoció ningún impuesto diferido relacionado en esa fecha, la aplicación retrospectiva no tiene impacto en los estados financieros.

v) Recursos de clientes fuera de balance

En el balance no se registran los recursos de clientes sobre los que se ejerce la custodia o que han sido comercializados por la Entidad, por pertenecer dichos recursos a patrimonios de terceros ajenos a la Entidad. Igualmente, los patrimonios gestionados por el Banco son propiedad de sus clientes por lo que tampoco se registran en el balance. En las notas de estas cuentas anuales se informa de la naturaleza y volumen de estas actividades. Las comisiones generadas por esta actividad se registran en el epígrafe "Ingresos por comisiones" y "Gastos por comisiones" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

w) Combinación de negocios

El método contable de adquisición se usa para contabilizar todas las combinaciones de negocios, con independencia de si se adquieren instrumentos de patrimonio u otros activos. La contraprestación transferida para la adquisición de una dependiente comprende:

- los valores razonables de los activos transferidos
- los pasivos incurridos con los anteriores propietarios del negocio adquirido
- las participaciones en el patrimonio emitidas por el Grupo

- el valor razonable de cualquier activo o pasivo que resulte de un acuerdo de contraprestación contingente, y
- el valor razonable de cualquier participación en el patrimonio previa en la dependiente

Los activos identificables adquiridos y los pasivos y pasivos contingentes asumidos en una combinación de negocios, con excepciones limitadas, se valoran inicialmente a sus valores razonables en la fecha de adquisición.

Los costes relacionados con la adquisición se reconocen como gastos cuando se incurre en ellos.

El exceso de la contraprestación transferida, el importe de cualquier participación no dominante en la entidad adquirida, y el valor razonable en la fecha de adquisición de cualquier participación en el patrimonio previa en la entidad adquirida, sobre el valor razonable de los activos netos identificables adquiridos se registra como fondo de comercio. Si esos importes son menores que el valor razonable de los activos netos identificables de la dependiente adquirida, la diferencia se reconoce directamente en resultados como una compra en condiciones muy ventajosas.

Cuando la liquidación de cualquier parte de la contraprestación en efectivo se difiere, los importes a pagar en el futuro se descuentan a su valor actual en la fecha del intercambio. El tipo de descuento usado es el tipo de interés incremental del endeudamiento de la entidad, siendo el tipo al que podría obtenerse un préstamo similar de una financiera independiente bajo términos y condiciones comparables.

La contraprestación contingente se clasifica como patrimonio neto o pasivo financiero. Los importes clasificados como un pasivo financiero se vuelven a valorar posteriormente a valor razonable con los cambios en el valor razonable reconocidos en resultados.

Si la combinación de negocios se realiza por etapas, el valor contable en la fecha de adquisición de la participación en el patrimonio de la adquirida previamente mantenida se valora nuevamente por su valor razonable en la fecha de adquisición, reconociendo cualquier ganancia o pérdida resultante en resultados.

x) Patrimonio neto

Las partidas de patrimonio neto se presentan en el balance agrupadas dentro de las siguientes categorías: «fondos propios», «otro resultado global acumulado» y, cuando proceda en patrimonio neto, «intereses minoritarios».

La categoría «fondos propios» incluye los importes del patrimonio neto que corresponden a aportaciones realizadas por los accionistas o socios; resultados acumulados reconocidos previamente a través de la cuenta de pérdidas y ganancias; resultados acumulados reclasificados desde «otro resultado global acumulado», y otros instrumentos que tienen carácter de patrimonio neto permanente. También comprenderá los importes procedentes de gastos en la emisión o reducción de instrumentos de patrimonio neto propios, y resultados de enajenaciones de instrumentos de patrimonio neto propios y de la reexpresión retroactiva de los estados financieros por errores y cambios de criterio contable.

La categoría «otro resultado global acumulado» incluirá los importes acumulados, netos del efecto fiscal, de los ajustes realizados a los activos y pasivos cuyos cambios de valor se registran en otro resultado global. Las partidas que se incluyan en esta categoría se desglosan, según su naturaleza, en «elementos que no se reclasificarán en resultados» y «elementos que pueden reclasificarse en resultados».

Acciones propias y otros instrumentos de patrimonio propio adquiridos:

El valor de los instrumentos de patrimonio neto emitidos por el banco, o su grupo, en poder del mismo se registra minorando el patrimonio neto en el epígrafe correspondiente. Estos instrumentos se registran a su coste de adquisición; y los resultados derivados de su enajenación se registran en el epígrafe de "Otras reservas".

La información sobre ganancias obtenidas por acción se presentará al final de la cuenta de pérdidas y ganancias, distinguiendo el importe básico del diluido. Las ganancias por acción básicas se calcularán como el cociente entre el resultado del ejercicio atribuible a los tenedores de instrumentos ordinarios de patrimonio neto de la dominante (numerador) y el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio (denominador). Para el cálculo de las ganancias por acción diluidas, la entidad ajustará el numerador y el denominador anteriores, por todos los efectos dilutivos inherentes a las acciones ordinarias potenciales.

6. Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista

En este epígrafe se incluyen los saldos en efectivo y los saldos mantenidos en el Banco de España, en otros bancos centrales y otros depósitos a la vista. El detalle de este epígrafe es el siguiente:

Miles de euros		
	31/12/2023	31/12/2022
Efectivo	179.262	180.437
Saldos en efectivo en bancos centrales	11.788.925	11.461.908
Banco de España	11.605.601	11.333.314
Otros bancos centrales	183.324	128.205
Ajustes por valoración	-	389
Otros depósitos a la vista	871.343	888.891
De los que gestionados como efectivo	871.343	888.891
	12.839.530	12.531.236
En euros	12.579.161	11.893.568
En moneda extranjera	260.369	637.668
	12.839.530	12.531.236

7. Activos y pasivos financieros mantenidos para negociar

El desglose del epígrafe "Activos financieros mantenidos para negociar" del balance al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

Miles de euros		
	31/12/2023	31/12/2022
Activo:		
Préstamos y anticipos	2.335.955	1.734.598
Valores representativos de deuda	1.255.441	974.684
Instrumentos de patrimonio	151.858	164.756
Derivados	756.160	1.181.732
	4.499.414	4.055.770
En euros	4.435.313	3.876.396
En moneda extranjera	64.101	179.374
	4.499.414	4.055.770
Pro Memoria		
Activos prestados o en garantía	886.196	524.832

El importe registrado en "Préstamos y anticipos" al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se corresponde, principalmente, con adquisiciones temporales de activos.

El detalle de la cartera de activos financieros mantenidos para negociar del balance al 31 de diciembre de 2023 y 2022, por tipos de instrumentos y contrapartes es el siguiente:

Miles de euros				
Al 31 de Diciembre de 2023				
	Administraciones Públicas	Entidades de Crédito	Otros Sectores Privados	Total
Préstamos y anticipos	-	2.197.998	137.957	2.335.955
Valores representativos de deuda	1.204.169	51.272	-	1.255.441
Instrumentos de patrimonio	-	62.448	89.410	151.858
Derivados	-	653.594	102.566	756.160
	1.204.169	2.965.312	329.933	4.499.414

Miles de euros				
Al 31 de Diciembre de 2022				
	Administraciones Públicas	Entidades de Crédito	Otros Sectores Privados	Total
Préstamos y anticipos	-	1.320.483	414.115	1.734.598
Valores representativos de deuda	962.584	12.100	-	974.684
Instrumentos de patrimonio	-	62.626	102.129	164.756
Derivados	-	1.084.500	97.233	1.181.732
	962.584	2.479.709	613.477	4.055.770

El detalle de la cartera de pasivos financieros mantenidos para negociar del balance al 31 de diciembre de 2023 y 2022, por tipos de instrumentos es el siguiente:

Miles de euros		
Pasivo	31/12/2023	31/12/2022
Depósitos	2.017.580	1.288.147
Derivados de negociación	830.234	1.131.119
Posiciones cortas de valores	1.042.100	918.983
	3.889.915	3.338.249
En euros	3.818.115	3.174.318
En moneda extranjera	71.800	163.931
	3.889.915	3.338.249

El importe registrado en "Depósitos" al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se corresponde, principalmente, con cesiones temporales de activos. Las posiciones cortas de valores se corresponden a 31 de diciembre de 2023 y 2022 con la operativa de venta de activos financieros recibidos en préstamo o en garantía.

Las ganancias o pérdidas netas (Nota 30) generadas por las operaciones realizadas en estas carteras de activos y pasivos financieros mantenidos para negociar ascienden a 68.740 miles de euros en 2023 y 27.170 miles de euros en 2022.

Las carteras de activos y de pasivos financieros mantenidos para negociar se gestionan conjuntamente. La Nota 44 Políticas y Gestión de Riesgo describe la política y gestión conjunta de estas carteras.

a) Valores representativos de deuda

El detalle de este epígrafe en función de la naturaleza de los títulos que la componen es el siguiente:

Miles de euros		
	31/12/2023	31/12/2022
Letras	413.977	125.300
Bonos	84.891	53.958
Obligaciones	505.690	570.128
Strips	250.883	225.298
	1.255.441	974.684

La totalidad de los importes de este epígrafe están denominados en euros. En ambos ejercicios, la cartera de valores representativos de deuda mantenidos para negociar se compone de títulos que cotizan en mercados organizados.

b) Instrumentos de patrimonio

La composición de los instrumentos de patrimonio, según coticen o no en un mercado organizado es la siguiente:

Miles de euros		
	31/12/2023	31/12/2022
Cotizados	151.858	164.756
No cotizados	-	-
	151.858	164.756

Por moneda, prácticamente la totalidad de instrumentos de patrimonio están denominados en euros.

c) Derivados

La composición de este epígrafe de activos financieros mantenidos para negociar y pasivos financieros mantenidos para negociar es la siguiente:

Miles de euros				
Importe en libros	31/12/2023		31/12/2022	
	Activos financieros mantenidos para negociar	Pasivos financieros mantenidos para negociar	Activos financieros mantenidos para negociar	Pasivos financieros mantenidos para negociar
Tipo de interés	330.565	360.974	413.832	450.609
Instrumentos de patrimonio	37.603	115.739	72.777	107.320
Divisas y oro	387.992	353.521	695.124	573.190
DERIVADOS	756.160	830.234	1.181.732	1.131.119

d) Posiciones cortas

Este epígrafe del balance está formado por los pasivos financieros originados por descubiertos en cesiones por importe de 1.042.100 miles de euros al 31 de diciembre de 2023 (918.983 miles de euros al 31 de diciembre de 2022). Estos descubiertos en cesiones se generan por la venta en firme de activos financieros adquiridos temporalmente. Los saldos están denominados en euros.

El procedimiento de estimación del valor razonable de estos activos y pasivos se detalla en la nota 43.

8. Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados

El desglose de este epígrafe a 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

Miles de euros		
	31/12/2023	31/12/2022
Valores representativos de deuda	887	884
Instrumentos de patrimonio	65.244	71.717
Préstamos y anticipos-Clientela	24.656	32.372
	90.787	104.973
En euros	81.851	94.879
En moneda extranjera	8.936	10.094
	90.787	104.973
Pro Memoria		
Activos prestados o en garantía	-	-

El detalle de este epígrafe del balance al 31 de diciembre de 2023 y 2022, por tipo de instrumentos y contraparte es el siguiente:

Miles de euros				
31/12/2023				
	Entidades de Crédito	Administraciones Públicas	Otros Sectores Privados	Total
Valores representativos de deuda	-	-	887	887
Instrumentos de patrimonio	-	-	65.244	65.244
Préstamos y anticipos-Clientela	-	-	24.656	24.656
	-	-	90.787	90.787

Miles de euros				
31/12/2022				
	Entidades de Crédito	Administraciones Públicas	Otros Sectores Privados	Total
Valores representativos de deuda	-	-	884	884
Instrumentos de patrimonio	-	-	71.717	71.717
Préstamos y anticipos-Clientela	-	-	32.372	32.372
	-	-	104.973	104.973

9. Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global

El desglose de este epígrafe del balance es el siguiente:

Miles de euros		
	31/12/2023	31/12/2022
Valores representativos de deuda	968.824	2.410.201
Instrumentos de patrimonio	161.307	195.616
	1.130.131	2.605.817
En euros	1.080.407	2.549.951
En moneda extranjera	49.723	55.865
	1.130.131	2.605.817
Pro Memoria		
Activos prestados o en garantía	186.779	618.859
Valores representativos de deuda		
Fase 1	968.726	2.410.201
Fase 2	-	-
Fase 3	98	-

La práctica totalidad de los activos prestados o en garantía se encuentran cedidos a plazos inferiores a un año.

Por zonas geográficas, la cartera de activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global se concentra, principalmente, en España (Nota 47).

La inversión que la entidad mantiene en Línea Directa Aseguradora, S.A., se registra en la cartera de "Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global", en el ejercicio de la opción irrevocable contemplada en la normativa contable para designar instrumentos de patrimonio a valor razonable con cambios en otro resultado global. Incluido en "Otro resultado global" del "Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos", entre los "Elementos que no se reclasificarán en resultados", se presentan los ajustes por valoración correspondientes a estos instrumentos de patrimonio registrados en el ejercicio.

El detalle de este epígrafe del balance por tipo de instrumentos y contraparte es el siguiente:

Miles de euros				
31/12/2023				
	Entidades de Crédito	Administraciones Públicas	Otros Sectores Privados	Total
Valores representativos de deuda	599.738	195.889	173.197	968.824
Instrumentos de patrimonio	-	-	161.307	161.307
	599.738	195.889	334.504	1.130.131

Miles de euros				
31/12/2022				
	Entidades de Crédito	Administraciones Públicas	Otros Sectores Privados	Total
Valores representativos de deuda	737.883	1.497.641	174.677	2.410.201
Instrumentos de patrimonio	-	-	195.616	195.616
	737.883	1.497.641	370.293	2.605.817

Las ganancias o pérdidas de valor contabilizadas en patrimonio neto (nota 30), así como las transferidas a resultados, correspondientes a los Valores representativos de deuda incluidos en esta cartera, se detallan en el Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos de estas cuentas anuales.

Durante el ejercicio 2023, la Entidad ha registrado una dotación de deterioro por importe de 9.793 miles de euros (64 miles de euros de dotación de deterioro en el ejercicio 2022), relacionado con valores representativos de deuda bajo el epígrafe "Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor y ganancias o pérdidas por modificaciones de flujos de caja de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados y pérdidas o ganancias netas por modificación" de la cuenta de resultados adjunta. Asimismo, estos importes se incluyen en el "Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos", epígrafe "e) Instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado global", subepígrafe "Transferido a resultados". El deterioro acumulado asciende a 10.683 miles de euros al 31 de diciembre de 2023 (890 miles de euros en el ejercicio 2022)

La composición del valor en libros del epígrafe "Otro resultado global acumulado" desglosando separadamente las minusvalías y plusvalías es la siguiente:

Miles de euros		
	2023	2022
Valores Representativos de Deuda: Plusvalías	12.623	10.528
Valores Representativos de Deuda: Minusvalías	(35.607)	(71.707)
Total Renta Fija	(22.984)	(61.178)
Instrumentos de Patrimonio: Plusvalías	101.568	135.362
Instrumentos de Patrimonio: Minusvalías	-	-
Total Renta Variable	101.568	135.362
Saldo al cierre del periodo	78.584	74.184

A continuación, se detalla desglose del movimiento de las plusvalías y minusvalías de esta cartera registradas en el epígrafe "Otro resultado global acumulado":

Miles de euros	
	2023
Saldo inicio a 1 de enero de 2023	74.184
Ganancias y pérdidas por valoración	1.974
Importes transferidos a resultados	18.280
Impuesto sobre beneficios	(15.854)
Ajustes por valoración al 31 de diciembre de 2023	78.584
Valores representativos deuda	(22.984)
Instrumentos de patrimonio	101.568

Miles de euros	
	2022
Saldo inicio a 1 de enero de 2022	293.832
Ganancias y pérdidas por valoración	(267.669)
Importes transferidos a resultados	(1.624)
Impuesto sobre beneficios	49.644
Ajustes por valoración al 31 de diciembre de 2022	74.184
Valores representativos deuda	(61.178)
Instrumentos de patrimonio	135.362

10. Activos financieros a coste amortizado

El desglose de este epígrafe del balance del Banco es el siguiente:

	Miles de euros	
	31/12/2023	31/12/2022
Préstamos y anticipos en entidades de crédito:	6.166.401	4.223.991
Ajustes por valoración	11.601	1.855
Total préstamos y anticipos en entidades de crédito	6.178.002	4.225.845
Préstamos y anticipos a la clientela:	71.557.501	70.172.828
Ajustes por valoración	(483.169)	(650.979)
Total préstamos y anticipos a la clientela	71.074.332	69.521.850
Valores representativos de deuda	11.064.143	10.038.124
Ajustes por valoración	(237.514)	(335.247)
Total Valores representativos de deuda	10.826.629	9.702.877
	88.078.963	83.450.572
En euros	83.131.982	78.491.782
En moneda extranjera	4.946.981	4.958.790
	88.078.963	83.450.572
Pro Memoria		
Activos prestados o en garantía	12.987.118	9.285.766
Préstamos y anticipos adquiridos con deterioro	19.200	22.690

Los ajustes por valoración de la partida de activos financieros a coste amortizado son los siguientes;

	Miles de euros	
	31/12/2023	31/12/2022
Correcciones de valor por deterioro de activos	(861.197)	(856.881)
Descuento en la adquisición de activos financieros-Portugal	(48.103)	(57.475)
Intereses devengados	274.724	156.761
Operaciones de micro cobertura	(248.796)	(370.929)
Resto	174.290	144.153
	(709.082)	(984.371)

A continuación, se muestra un detalle del movimiento producido en el saldo de los activos financieros a coste amortizado clasificados como dudosos:

	Miles de euros	
	2023	2022
Saldo al inicio del período	1.472.490	1.486.981
Entradas netas	178.836	38.635
Traspasos a fallidos	(133.722)	(53.126)
Saldo al cierre del período	1.517.604	1.472.490

El detalle de este epígrafe del balance por tipo de instrumentos y contraparte, con independencia del valor razonable que pudiera tener cualquier tipo de garantía para asegurar su cumplimiento, es el siguiente:

	Miles de euros			
	31/12/2023			
	Préstamos y anticipos a Entidades de Crédito	Préstamos y anticipos a la Clientela	Valores representativos de deuda	Total
Entidades de crédito	6.178.002	-	1.095.750	7.273.752
Administraciones públicas	-	1.262.305	8.477.626	9.739.931
Otros sectores privados	-	69.812.027	1.253.253	71.065.280
	6.178.002	71.074.332	10.826.629	88.078.963

	Miles de euros			
	31/12/2022			
	Préstamos y anticipos a Entidades de Crédito	Préstamos y anticipos a la Clientela	Valores representativos de deuda	Total
Entidades de crédito	4.225.845	-	942.330	5.168.175
Administraciones públicas	-	968.190	7.721.541	8.689.731
Otros sectores privados	-	68.553.659	1.039.006	69.592.665
	4.225.845	69.521.850	9.702.877	83.450.572

Los intereses y rendimientos generados por la cartera de préstamos y anticipos, registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, son los siguientes:

	Miles de euros	
	2023	2022
Depósitos en entidades de crédito (Nota 29)	238.108	45.176
Crédito a la clientela (Nota 29)	2.283.208	1.071.229
	2.521.316	1.116.405

a) Préstamos y anticipos-Entidades de crédito

La composición de este epígrafe de la cartera de préstamos y anticipos del activo del balance del Banco es la siguiente:

	Miles de euros	
	31/12/2023	31/12/2022
Cuentas a plazo	2.328.117	2.658.411
Adquisición temporal de activos	3.290.614	1.235.965
Otras cuentas	547.590	329.517
Activos dudosos	80	98
Total sin considerar ajustes por valoración	6.166.401	4.223.991
Ajustes por valoración	11.601	1.855
Intereses devengados	11.621	1.914
Resto	(20)	(60)
	6.178.002	4.225.845
En euros	4.211.182	2.172.848
En moneda extranjera	1.966.820	2.052.998
	6.178.002	4.225.845
Pro Memoria		
Del que actividad con clientes	1.994.739	2.047.612

b) Préstamos y anticipos-Clientela

La composición de este epígrafe de la cartera de préstamos y anticipos del activo del balance del Banco es la siguiente:

	Miles de euros	
	31/12/2023	31/12/2022
Préstamos y anticipos a la clientela		
Administraciones Públicas		
Crédito a Administraciones Públicas	1.258.189	971.171
Activos dudosos	2.810	277
Total sin considerar ajustes por valoración	1.260.999	971.448
Ajustes por valoración	1.306	(3.257)
	1.262.305	968.190
Otros sectores privados		
Crédito comercial	3.434.866	3.757.316
Deudores con garantía real	34.506.409	34.643.268
Adquisición temporal de activos	-	-
Otros deudores a plazo	28.603.214	26.762.472
Arrendamientos financieros	600.633	695.795
Deudores a la vista y varios	1.636.667	1.871.170
Activos dudosos	1.514.713	1.471.360
Total sin considerar ajustes por valoración	70.296.502	69.201.380
Ajustes por valoración	(484.475)	(647.721)
	69.812.027	68.553.659
	71.074.332	69.521.849
En euros	68.103.197	66.625.401
En moneda extranjera	2.971.135	2.896.449
	71.074.332	69.521.850

El desglose de los activos dudosos por plazo de vencimiento es el siguiente:

	Miles de euros	
	31/12/2023	31/12/2022
Menos de 90 días	277.761	278.614
Más de 90 días, sin exceder de 180 días	111.663	94.661
Más de 180 días, sin exceder 1 año	191.721	140.627
Más de 1 año	936.378	957.735
	1.517.523	1.471.637

Los importes vencidos pendientes de cobro no deteriorados asociados a operaciones no dudosas al 31 de diciembre de 2023 ascienden a 106.606 miles de euros (100.679 miles de euros al 31 de diciembre de 2022).

c) Valores representativos de Deuda

La composición de la cartera de valores representativos de deuda del epígrafe activos financieros a coste amortizado del balance del Banco es la siguiente:

	Miles de euros	
	2023	2022
Administraciones públicas	8.713.584	8.055.115
Entidades de crédito	1.095.573	942.504
Otros sectores privados	1.254.986	1.039.749
Activos dudosos	-	756
Total sin considerar ajustes por valoración	11.064.143	10.038.124
Ajustes por valoración	(237.514)	(335.247)
Correcciones de valor por deterioro de activos	(2.023)	(1.837)
Descuento en la adquisición de activos financieros	-	-
Operaciones de micro cobertura	(235.491)	(333.408)
	10.826.629	9.702.877
Pro Memoria		
Del que actividad con clientes	627.277	389.766

Calidad crediticia de la cartera de Activos financieros a coste amortizado

A continuación, se adjuntan los datos de la calidad de la cartera de activos financieros a coste amortizado:

IMPORTE BRUTO (*)	31/12/2023	31/12/2022
Riesgo normal	85.335.631	80.567.477
Riesgo normal en vigilancia especial	2.112.544	2.299.245
Riesgo dudoso	1.491.985	1.440.730
Total importe bruto	88.940.160	84.307.453

CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO (*)	31/12/2023	31/12/2022
Riesgo normal	86.119	113.980
Riesgo normal en vigilancia especial	61.032	66.373
Riesgo dudoso	714.046	676.528
Total correcciones de valor por deterioro de activos	861.197	856.881
Corrección de valor por deterioro calculada colectivamente	697.362	634.870
Corrección de valor por deterioro calculada individualmente	163.835	222.011

VALOR EN LIBROS	31/12/2023	31/12/2022
Riesgo normal	85.249.512	80.453.497
Riesgo normal en vigilancia especial	2.051.512	2.232.873
Riesgo dudoso	777.939	764.202
Total valor en libros	88.078.963	83.450.572

GARANTÍAS RECIBIDAS	31/12/2023	31/12/2022
Valor de las garantías reales	36.258.976	36.587.880
Del que: garantiza riesgos normales en vigilancia especial	1.075.861	1.286.777
Del que: garantiza riesgos dudosos	389.174	435.817
Valor de otras garantías	11.652.149	12.058.662
Del que: garantiza riesgos normales en vigilancia especial	759.875	723.339
Del que: garantiza riesgos dudosos	403.188	286.081
Total valor de las garantías recibidas	47.911.125	48.646.541

GARANTÍAS FINANCIERAS CONCEDIDAS	31/12/2023	31/12/2022
Compromisos de préstamos concedidos	13.184.661	14.546.275
Del que importe clasificado como normal en vigilancia especial	184.061	365.999
Del que importe clasificado como dudoso	-	-
Importe registrado en el pasivo del balance	9.713	15.192
Garantías financieras concedidas	1.955.485	2.092.400
Del que importe clasificado como normal en vigilancia especial	61.309	55.442
Del que importe clasificado como dudoso	6.896	8.438
Importe registrado en el pasivo del balance	4.467	4.996
Otros compromisos concedidos	11.411.424	9.634.105
Del que importe clasificado como normal en vigilancia especial	142.779	75.947
Del que importe clasificado como dudoso	6.992	7.466
Importe registrado en el pasivo del balance	6.940	5.448

(*) El Importe Bruto de la tabla recoge el descuento obtenido en la compra de la cartera crediticia de Portugal a Barclays Plc por 48 millones y 57 millones de €, a 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente. Estos importes, por tanto, no aparecen entre las "correcciones de valor por deterioro" de la tabla anterior, pero constituyen una cobertura de las deudas de los clientes que debe ser considerada al valorar el riesgo al que está expuesta la entidad.

11. Derivados – contabilidad de coberturas de activo y pasivo

A continuación, se muestra el detalle de los instrumentos de cobertura vigentes a cierre de los dos últimos ejercicios:

Miles de euros					
		Nominal		Valor Razonable Instrumento de Cobertura	
		31/12/2023	31/12/2022	31/12/2023	31/12/2022
Coberturas de Valor razonable					
Tipo de interés					
Renta Fija	EUR	1.471.900	1.361.940	182.341	404.124
Préstamos	EUR	474.370	417.758	12.452	32.631
Préstamos	USD*	28.739	57.472	1.578	2.765
Préstamos	MXN**	316	1.175	4	35
Macrocoberturas hipotecarias	EUR	5.143.426	2.631.732	342.662	576.846
Total Activos Financieros		7.118.751	4.470.078	539.038	1.016.400
Deuda senior	EUR	3.000.000	2.000.000	(102.866)	(213.498)
Deuda subordinada	EUR	789.823	789.823	(62.389)	(101.909)
Cédulas hipotecarias	EUR	1.750.000	1.750.000	(16.846)	(58.346)
Macrocoberturas cuentas a la vista	EUR	3.000.000	3.000.000	(138.640)	(215.993)
Total Pasivos Financieros		8.539.823	7.539.823	(320.741)	(589.747)
Coberturas de Flujos de efectivo					
Tipo de interés					
Macrocoberturas hipotecaria	EUR	-	1.800.000	-	(18.687)
Otros					
Ventas forward	EUR	299.940	1.164.000	(17.736)	26.674
Total Activos		7.418.691	7.434.078	521.302	1.024.387
Total Pasivos		8.539.823	7.539.823	(320.741)	(589.747)

* Dólar Americano

** Pesos Mexicano

A continuación, se muestra el detalle de los elementos cubiertos a cierre de los dos últimos ejercicios:

Miles de euros								
		Valor en libros		Ajuste acumulado por coberturas (*)		Ajuste por coberturas reconocido en el ejercicio	Cobertura de Flujo de Efectivo	
		31/12/2023	31/12/2022	31/12/2023	31/12/2022		Coberturas Continuas	Coberturas Discontinuas
Valor razonable								
Renta Fija	EUR	1.362.137	1.081.449	(243.162)	(344.985)	101.823	-	-
Préstamos	EUR	463.287	384.355	(11.082)	(33.403)	22.321	-	-
Préstamos	USD*	27.146	54.751	(1.593)	(2.721)	1.128	-	-
Préstamos	MXN**	313	1.141	(3)	(35)	32	-	-
Macrocoberturas hipotecarias	EUR	4.806.731	2.054.781	(336.695)	(576.938)	240.243	-	-
Total Activos Financieros		6.659.614	3.576.477	(592.535)	(958.081)	365.546	-	-
Deuda senior	EUR	2.918.943	1.792.311	81.057	207.689	(126.632)	-	-
Deuda subordinada	EUR	728.640	689.381	61.183	100.442	(39.259)	-	-
Cédulas hipotecarias	EUR	1.730.877	1.685.083	19.123	64.917	(45.794)	-	-
Macrocoberturas cuentas a la vista	EUR	2.894.844	2.796.086	105.156	203.914	(98.759)	-	-
Total Pasivos Financieros		8.273.304	6.962.861	266.518	576.962	(310.444)	-	-
Flujo de efectivo								
Macrocoberturas hipotecaria	EUR	—	1.800.000	0	—	—	-	-
Ventas Forward	EUR	151.583	1.181.203	0	—	—	(17.736)	-
Total Activo		6.811.197	6.557.680	(592.535)	(958.081)	365.546	(17.736)	-
Total Pasivo		8.273.304	6.962.861	266.518	576.962	(310.444)	-	-

* Dólar Americano

** Pesos Mexicano

(*) Los ajustes acumulados por coberturas de esta tabla incluyen ajustes por coberturas correspondientes a activos clasificados en la cartera de Activos a Valor Razonable con cambios en Otro resultado global por -7,04 millones de euros (-10,23 millones de euros para 2022)

A continuación se muestra un resumen por vencimientos de las coberturas de valor razonable y flujo de efectivo a cierre de los dos últimos ejercicios:

(millones de €)		Vencimiento 2023			
		Hasta un año	Entre uno y dos años	Entre dos y cinco años	Mas de cinco años
Cobertura de Valor Razonable					
Tipo de Interés					
Interes Rate Swap					
Nominal		-	1.511	5.326	8.821
Cobertura de flujos de efectivo					
Tipo de Interes					
Interes Rate Swap					
Nominal		-	-	-	-
Otros					
Venta forward					
Nominal		-	300	-	-
(millones de €)		Vencimiento 2022			
		Hasta un año	Entre uno y dos años	Entre dos y cinco años	Mas de cinco años
Cobertura de Valor Razonable					
Tipo de Interés					
Interes Rate Swap					
Nominal		21	1.543	5.345	5.101
Cobertura de flujos de efectivo					
Tipo de Interes					
Interes Rate Swap					
Nominal		1.800	-	-	-
Otros					
Venta forward					
Nominal		1.164	-	-	-

A continuación, se muestra el detalle de las ganancias o pérdidas reconocidas por las coberturas de flujo de efectivo de los dos últimos ejercicios:

2023 Importes reclasificados de reservas a P&G como:				
	Ganancia o pérdida reconocida en OCI en el ejercicio	Inefectividad reconocida en P&G	Flujos de caja cubiertos que no se van a realizar	Flujos de caja afectados por P&G
Flujo de efectivo				
Tipo de interés				
Macrocobertura Hipotecaria	17.528	-	-	-
Otros				
Ventas Forward	(44.410)	-	-	-
2022 Importes reclasificados de reservas a P&G como:				
	Ganancia o pérdida reconocida en OCI en el ejercicio	Inefectividad reconocida en P&G	Flujos de caja cubiertos que no se van a realizar	Flujos de caja afectados por P&G
Flujo de efectivo				
Tipo de interés				
Macrocobertura Hipotecaria	(17.567)	-	-	(1.049)
Otros				
Ventas Forward	27.184	-	-	-

A continuación, se muestra el movimiento de la reserva de coberturas de flujos de efectivo de los dos últimos ejercicios:

Importes Reconocidos en Otro Resultado Global	Reserva de cobertura de flujos de efectivo
Balance a 1 de enero de 2023	6.403
Riesgo de tipo de interés	12.268
- Cambios en valor razonable	17.528
- Impuestos	(5.260)
Otros	(31.087)
- Cambios en valor razonable	(44.410)
- Impuestos	13.323
Balance a 31 de diciembre de 2023	(12.416)

Importes Reconocidos en Otro Resultado Global	Reserva de cobertura de flujos de efectivo
Balance a 1 de enero de 2022	(329)
Riesgo de tipo de interés	(12.297)
- Cambios en valor razonable	(17.567)
- Impuestos	5.270
Otros	19.028
- Cambios en valor razonable	27.183
- Impuestos	(8.155)
Balance a 31 de diciembre de 2022	6.403

Bankinter SA realiza y documenta los correspondientes análisis para verificar que, al inicio y durante la vida de las mismas, se puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o flujos de efectivo de la partida cubierta que sean atribuibles al riesgo cubierto serán compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o flujos de efectivo del instrumento de cobertura, y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura han oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto del resultado de la partida cubierta. Las coberturas en el Grupo Bankinter son altamente eficaces.

La reforma de los IBORs no tuvo efecto material en las coberturas realizadas por la entidad.

12. Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta

El desglose del saldo registrado en este epígrafe al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2023	2022
Activos adjudicados/recibidos en pago de deudas	6.818	11.232
Valor bruto	13.413	18.904
Ajustes por valoración	(6.595)	(7.672)
Otros activos	12.820	—
Importe en libros	19.638	11.232

El movimiento experimentado por el valor bruto de los activos adjudicados/recibidos en pago de deudas durante los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente:

	Miles de euros
Saldo al 31-12-2021	27.486
Altas	6.867
Bajas	(15.449)
Saldo al 31-12-2022	18.904
Altas	5.698
Bajas	(11.189)
Saldo al 31-12-2023	13.413

El movimiento experimentado por los ajustes de valoración de los activos adjudicados/recibidos en pago de deudas, clasificados como mantenidos para la venta, a lo largo del ejercicio 2023 y 2022 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2023	2022
Saldo inicial	7.672	10.072
Dotación neta con cargo a resultados	3.053	2.309
De las que por insolvencias (Nota 44)	1.851	758
De las que efecto antigüedad (Nota 34)	1.202	1.551
Utilización de fondos	(4.129)	(4.884)
Otros movimientos	-	175
Saldo final	6.596	7.672

Los resultados netos reconocidos en el ejercicio 2023 (Nota 34) por enajenación de activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta han ascendido a una pérdida de 517,88 miles de euros (pérdida de 3,2 miles de euros en 2022).

Durante el ejercicio 2023, el Banco ha reconocido unas pérdidas por deterioro en concepto de activos no corrientes en venta por importe de 3.053 miles de euros (2.309 miles de euros en 2022).

La clasificación, por categorías y por plazo medio de permanencia en cartera de activos no corrientes en venta de los inmuebles adjudicados es la siguiente:

	Miles de euros							
	Activos Residenciales		Activos Industriales		Otros Activos		Totales	
	31/12/2023	31/12/2022	31/12/2023	31/12/2022	31/12/2023	31/12/2022	31/12/2023	31/12/2022
Hasta un mes	101	364	522	300	-	110	623	774
Más de un mes y hasta tres meses	-	32	89	117	85	55	174	204
Más de tres y hasta seis meses	-	521	305	86	-	-	305	607
Más de seis meses y hasta un año	-	471	7	148	503	-	510	619
Más de un año	4.457	5.535	492	2.460	257	1.033	5.206	9.028
Totales	4.558	6.923	1.415	3.111	845	1.198	6.818	11.232

Desde la fecha de cierre del ejercicio hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales no se han clasificado importes significativos en el epígrafe de "Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta" del balance.

Los elementos del epígrafe "Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta - Activos adjudicados / recibidos en pago de deudas" corresponden a activos adjudicados en pago de deudas, a daciones en pagos de deudas y a adquisiciones de activos con subrogación al Banco. Inicialmente, estos activos se registran por el valor neto contable de las deudas en las que tienen su origen, no liberando las pérdidas por deterioro contabilizadas. Posteriormente, estos activos se valoran por el menor valor entre el valor neto contable del correspondiente crédito en la fecha de adquisición o por el valor razonable del bien adjudicado (estimado a partir de su valor de tasación), ajustado a la baja en función del tiempo de permanencia del activo en el balance. El valor de tasación de los activos no corrientes en venta se ha estimado fundamentalmente, a través de tasaciones de sociedades inscritas en el registro de entidades especializadas en tasación del Banco de España, la totalidad de estos activos están denominados en euros.

En la siguiente tabla se detallan las sociedades de tasación que han valorado activos adjudicados durante los dos últimos ejercicios, así como el importe total valorado para cada clase de activo.

Sociedades Tasadoras	Miles de euros							
	Activos Residenciales		Activos Industriales		Otros Activos		Totales	
	31/12/2023	31/12/2022	31/12/2023	31/12/2022	31/12/2023	31/12/2022	31/12/2023	31/12/2022
SOCIEDAD DE TASACIÓN SA	1.438	2.653	152	3.909	1.228	3.148	2.818	9.710
EUROVALORACIONES SA	1.248	759	3.391	3.824	708	954	5.347	5.537
TÉCNICOS EN TASACIÓN SA	-	58	-	48	-	-	-	106
PRIMEYIELD	-	708	-	-	-	-	-	708
TINSA TASACIONES INMOBILIARIAS	-	379	2	2	86	-	88	381
KRATA SA	-	-	-	-	-	86	-	86
GESVALT SOCIEDAD DE TASACIÓN	2.950	5.774	-	322	669	457	3.619	6.553
BENEGE	2.006	-	4	-	185	-	2.195	-
CIA HISPANIA DE TASACIONES	101	47	1.089	143	-	18	1.190	208
OTRAS	-	-	16	-	64	64	80	64
Total	7.743	10.378	4.654	8.248	2.940	4.727	15.337	23.353

La práctica totalidad de estas tasaciones cumplen con la Orden Ministerial ECO 805/2003 y la legislación aplicable. Los métodos técnicos de valoración utilizados habitualmente son: el método del coste, el método de comparación, el método de actualización de rentas y el método residual. Las principales hipótesis bajo dichos modelos son:

- El coeficiente de homogeneización de precio por metro cuadrado, en el caso de tasaciones realizadas mediante el método de comparación.
- El coeficiente de homogeneización de rentas anuales estimadas y el tipo de descuento aplicado, en el caso de tasaciones realizadas mediante método de actualización de rentas.
- El plazo de construcción y tasa de descuento, en el caso de tasaciones realizadas mediante el método residual.

El Banco utiliza su filial, Intermobiliaria, S.A., como sociedad gestora de los activos procedentes de riesgos problemáticos (adjudicaciones, daciones en pago, etc). Esta sociedad se constituyó el 16 de febrero de 1976 y tiene su domicilio social en el Paseo de la Castellana, 29, Madrid. La política general del grupo es que todos los activos procedentes de riesgos problemáticos se registren en esta filial, no obstante, ocasionalmente se pueden producir circunstancias que aconsejen que dicho registro se realice directamente en Bankinter, S.A.

La adquisición de estos activos es financiada por Bankinter, S.A. en condiciones de mercado. Los recursos aportados por el Banco a Intermobiliaria a 31 de diciembre de 2023 y 2022 se resumen en la siguiente tabla:

	Miles de euros	
	31/12/2023	31/12/2022
Aportaciones de Capital	7.319	7.319
Préstamos participativos (Nota 8)	680.000	680.000
Cuenta de crédito	29.000	48.000
	716.319	735.319

Las garantías ejecutadas por el Banco (adjudicados) a diciembre del 2023 y 2022, son las siguientes:

	Miles de euros	
	2023	2022
Bankinter, S.A.	8.473	12.215

Los importes financiados en las ventas realizadas por el Banco de activos incluidos en este epígrafe a diciembre 2023 y 2022 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2023	2022
Bankinter, S.A.	1.076	1.582

13. Inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas

El desglose de este epígrafe de los balances al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

	Miles de euros	
	31/12/2023	31/12/2022
Entidades Asociadas	46.315	46.315
Negocios Conjuntos	-	-
Entidades del Grupo	752.970	662.948
Ajustes por valoración	(57.693)	(58.617)
	741.592	650.646
En euros	741.592	650.646
	741.592	650.646

Se presenta a continuación el movimiento de los ajustes por valoración de las participaciones de los ejercicios 2023 y 2022:

	Miles de euros	
	31/12/2023	31/12/2022
Saldo inicial	(58.617)	(42.590)
Dotaciones con cargo a resultados	(6.406)	(16.031)
Utilizaciones/Reversiones	7.330	3
Saldo final	(57.693)	(58.617)

Los hechos más significativos con impacto en el perímetro de consolidación del Grupo, producidos durante el presente ejercicio se enuncian a continuación:

- Durante el ejercicio 2022, Bankinter y Liberty Seguros alcanzaron un acuerdo para desarrollar de forma conjunta el negocio de seguros a través de la compañía Bankinter Liberty Hogar y Auto, S.A, que centrará su actividad en la comercialización de productos y servicios en estas dos líneas de negocio. Mediante esta operación, sujeta a recibir las correspondientes autorizaciones regulatorias, Liberty adquiere a Bankinter el 50,01% de Bankinter Hogar y Auto, S.A., reteniendo Bankinter el 49,99% restante. Los productos contarán en su diseño y desarrollo con la experiencia de Liberty Seguros, y serán distribuidos en exclusiva a través de todas las redes comerciales de Bankinter, tanto presenciales como a distancia, en España y Portugal, incluido EVO Banco. A cierre del ejercicio, la sociedad permanecía sin actividad, continuando en curso las correspondientes autorizaciones regulatorias para la ejecución del acuerdo.
- Durante el ejercicio, Bankinter Consumer Finance, E.F.C. y Sonae SGPS, S.A. han materializado su acuerdo de negocio conjunto en el mercado de crédito al consumo de Portugal. Este acuerdo implica la adquisición por parte de aquella del 50% de la sociedad Universo, IME, S.A., de modo que esta sociedad pasa a pertenecer a ambas instituciones a partes iguales. La transacción ha concluido después de obtener las autorizaciones necesarias de los supervisores. El acuerdo firmado prevé la futura integración de las negocios de préstamos y seguros generados por Universo y del negocio de mercado abierto de Bankinter Consumer Finance en Portugal, con sujeción a la obtención de las autorizaciones necesarias por parte de las autoridades competentes. Universo, IME, S.A. constituye un negocio conjunto, integrado en los estados consolidados del grupo mediante el método de la participación.

- Durante el ejercicio, se llevó a cabo la venta de Relanza Gestión, S.A, la filial de recobro del grupo, a Gescobro Collection Services, S.L.U., una de las mayores empresas gestoras de deuda y el tercer comprador de insolvencias del mercado español. Por tanto, esta empresa será la encargada de gestionar el recobro para los negocios del banco, que hasta ese momento desarrollaba dicha filial. Se trata de una operación puntual y centrada en una actividad muy especializada como es el recobro, que necesita de grandes volúmenes de carteras para conseguir el nivel óptimo de eficiencia. El impacto en la cuenta de resultados del grupo por esta operación ha sido una pérdida de 383 miles de euros.

Durante el ejercicio anterior, las variaciones más significativas del perímetro de consolidación fueron las siguientes:

- Durante el ejercicio, Bankinter y Liberty Seguros firmaron el acuerdo para desarrollar de forma conjunta el negocio de seguros a través de la compañía Bankinter Liberty Hogar y Auto, S.A, que se ha mencionado anteriormente, entre los hechos más relevantes del ejercicio actual.
- Con fecha 17 de febrero de 2022, se constituyó la sociedad Bankinter Investment, S.A.U., íntegramente participada por Bankinter, S.A. Con fecha 20 de abril de 2022, el Consejo de Administración acordó la segregación de una parte del patrimonio de Bankinter, S.A., a favor de Bankinter Investment, S.A.U. El patrimonio segregado constituía una unidad económica que venía prestando en la Sociedad de manera individualizable los servicios y actividades propias de originación y estructuración de operaciones de inversión alternativa, asesoramiento en operaciones corporativas (principalmente en fusiones y adquisiciones) y asesoramiento en operaciones de financiación estructurada y alternativa.
- Igualmente, se constituyó Bankinter Investment S.G.E.I.C., sociedad gestora de fondos de inversión alternativa dependiente de Bankinter Investment, S.A.U.
- Por otro lado, durante el ejercicio, comenzó sus actividades Bankinter International Notes S.à r.l., filial al 100% del grupo Bankinter, ubicada en Luxemburgo y dedicada a la emisión de bonos estructurados, los cuales son comercializados por su matriz Bankinter S.A.

El detalle de las sociedades de Grupo que consolidan por integración global a cierre del ejercicio, junto con sus datos más significativos, se presentan a continuación
Ejercicio 2023

			% participación		Información financiera resumida												
Nombre	CIF	Domicilio	%part. directo de Bankinter	%part. indirecto de Bankinter	% part. total	dividendos pagados	Nº acciones	Valor nominal (Euros)	Capital	Reservas	Result. del ejercicio	Valor teórico contable (*)	PN	Coste	Activos	Pasivos	
Bankinter Consultoría, Asesoramiento, y Atención Telefónica, S.A.	A-78757143	Paseo de la Castellana, 29. 28046 Madrid	99,99	0,01	100	-	68.446	30	2.060	42.913	493	45.467	45.467	38.061	72.154	26.687	
Bankinter Gestión de Activos, S.G.I.I.C., S.A.	A-78368909	Calle Marqués de Riscal, 11. 28010 Madrid	99,99	0,01	100	39.015	144.599	30	4.345	28.452	41.399	74.237	74.237	6.416	93.798	19.562	
Hispamarket, S.A.	A-28232056	Paseo de la Castellana, 29. 28046 Madrid	99,99	0,01	100	-	4.516.452	6	27.144	11.778	343	39.145	39.145	32.962	39.259	114	
Intermobiliaria, S.A.	A-28420784	Paseo de la Castellana, 29. 28046 Madrid	99,99	0,01	100	-	243.546	30	7.319	(655.413)	(7.531)	(655.624)	(655.624)	42.496	55.350	710.974	
Bankinter Consumer Finance, E.F.C., S.A.	A-82650672	Avda de Bruselas, 7. 28108 Alcobendas. Madrid	99,99	0,01	100	-	1.299.999	30	39.065	260.505	55.738	355.308	355.308	60.002	3.737.310	3.382.002	
Bankinter Sociedad de Financiación, S.A.U.	A-84129378	Paseo de la Castellana, 29. 28046 Madrid	100,00	-	100	-	602	100	60	2.544	86	2.690	2.690	60	490.338	487.648	
Arroyo Business Consulting Development, S. L.	B-84428945	Calle Marqués de Riscal, 13. 28010 Madrid	99,99	0,01	100	-	2.976	1	3	3	-	6	6	12	6	-	
Evo Banco, S.A.	A-70386024	Calle Serrano, 45. 28001 Madrid	99,99	0,01	100	-	254.327.121	1	254.327	(68.346)	(542)	185.305	185.305	197.124	4.266.736	4.081.431	
Avantcard, D.A.C.	IE-002008000	Dublin Rd. Ck-on-Shannon. Leirim	-	100	100	-	18.125.002	1	18.125	68.155	28.957	115.236	115.236	79.796	3.071.270	2.956.034	
Bankinter Global Services, S.A.	A-85982411	Calle Pico de San Pedro, 2. 28760 Madrid	99,99	-	100	4.240	37.700.000	1	37.700	112.068	2.789	153.412	153.412	107.856	333.525	180.113	
Bankinter Luxembourg, S.A.	LU-001623854	37, Avenue J. F Kennedy. L - 1855 Luxembourg	99,99	-	100	-	65.230	870	56.750	27.659	5.671	85.596	85.596	69.598	806.218	720.622	
Bankinter Hogar y Auto, S.A. de Seguros y Reaseguros	A-67777144	Paseo de la Castellana, 29. 28046 Madrid	100,00	-	100	-	9.015	1.000	9.015	990	(36)	9.969	9.969	10.015	9.969	-	
Bankinter International Notes S.A.R.L.	LU-2021249	46A, avenue J. F Kennedy. L - 1855 Luxembourg	100,00	-	100	-	12.000	251	3.012	(84)	(2.199)	728	728	3.612	157.354	156.626	
Bankinter Investment S.A.U.	A-09777020	Paseo Eduardo Dato, 18. 28010 Madrid	100,00	-	100	-	60.000	1	60	33.067	25.209	242.931	242.931	184.655	367.759	124.829	
Bankinter Investment S.G.E.I.C., S.A.U.	A-72811755	Paseo Eduardo Dato, 18. 28010 Madrid	-	100	100	7.033	150.000	1	150	431	19.757	16.383	16.383	3.677	35.490	19.107	

(*) No incluye ajustes por valoración registrados en "Otro resultado global acumulado".

Las sociedades consolidadas por el método de la participación al 31 de diciembre de 2023, junto con sus datos más significativos, son las siguientes:

Nombre	CIF	Domicilio	% participación			Información financiera resumida						
			%part. directo de Bankinter	%part. indirecto de Bankinter	% part. total	dividendos pagados	Nº acciones	Valor nominal (Euros)	Capital	Reservas	Result. del ejercicio	Coste
Olimpo Real Estate Socimi, S.A (*)	A-87709655	Calle Goya, 3. 28001 Madrid	—	7,44	7,44	365	196.695.211	0,1	19.670	132.790	6.301	11.549
Bankinter Seguros de Vida, S.A. de Seguros y Reaseguros	A-78510138	Avda de Bruselas, 12. 28108 Alcobendas. Madrid	50,00	—	50,00	27.105	1.098.698	30	33.016	67.372	60.467	41.295
Bankinter Seguros Generales, S.A.de Seguros y Reaseguros	A-78801172	Paseo de la Castellana, 29. 28046 Madrid	49,90	—	49,90	956	2.000	5.030	10.060	111	558	5.020
Atom Hoteles Socimi, S.A (*)	A-87998928	Paseo de la Castellana, 29. 28046 Madrid	—	5,35	5,35	663	32.288.750	1	32.289	276.467	12.143	15.649
Olimpo Real Estate Portugal, SIGI, S.A (*)	PT-515727504	Lugar doespido-Via Norte. 4470-177 Maja. Portugal	—	12,01	12,01	94	12.550.000	1	12.550	33.107	749	5.301
Victoria Hotels & Resorts, S.L (*)	B-99077844	Av Gremi Boters, 24. 7009 Palma/ Baleares	—	7,50	7,50	—	15.340.053	1	15.340	190.617	(396)	14.368
Montepino Logística, Socimi, S.A. (*) (**)	A-05303581	Paseo de la Castellana, 29. 28046 Madrid	—	6,41	6,41	—	85.988.040	1	85.988	746.386	(13.934)	54.286
Atrium Bire SIGI, S.A (*)	PT-517060132	Lugar doespido-Via Norte. 4470-177 Maja. Portugal	—	10,00	10,00	—	37.000.000	1	37.000	76.243	(1.963)	10.880
Palatino Residencial, S.A. (*)	A-56362098	Paseo Eduardo Dato, 18. 28010 Madrid	—	6,54	6,54	—	16.209.000	1	16.209	143.317	(116)	10.060
Universo IME S.A (*)	PT-513102248	Lugar doespido-Via Norte. 4470-177 Maja. Portugal	—	50,00	50,00	—	90.000.000	1	90.000	(19.877)	(378)	41.886

(*) Sociedad sobre la que el Grupo mantiene control conjunto.

(**) Sociedad denominada Bankinter Logística en 2022.

En las sociedades consolidadas por el método de la participación en las que no se alcanza el 20% de participación, se ejerce influencia significativa por tener representación en el consejo de administración.

El detalle de las sociedades del Grupo al 31 de diciembre de 2022 que consolidan por integración global, junto con sus datos más significativos, se presenta a continuación:

Ejercicio 2022

% participación									Información financiera resumida								
Nombre	CIF	Domicilio	%part. directo de Bankinter	%part. indirecto de Bankinter	% part. total	dividendos pagados	Nº acciones	Valor nominal (Euros)	Capital	Reservas	Result. del ejercicio	Valor teórico contable (*)	PN	Coste	Activos	Pasivos	
Bankinter Consultoría, Asesoramiento, y Atención Telefónica, S.A.	A-78757143	Paseo de la Castellana, 29. 28046 Madrid	99,99	0,01	100	—	35.222	30	1.060	33.831	82	34.973	34.973	28.060	61.746	26.773	
Bankinter Gestión de Activos, S.G.I.I.C., S.A.	A-78368909	Calle Marqués de Riscal, 11. 28010 Madrid	99,99	0,01	100	45.582	144.599	30	4.345	28.452	39.015	71.852	71.852	6.416	87.871	16.019	
Hispanmarket, S.A.	A-28232056	Paseo de la Castellana, 29. 28046 Madrid	99,99	0,01	100	—	4.516.452	6	27.144	11.263	515	38.791	38.791	32.962	38.962	171	
Intermobiliaria, S.A.	A-28420784	Paseo de la Castellana, 29. 28046 Madrid	99,99	0,01	100	—	243.546	30	7.319	(644.121)	(11.292)	(648.094)	(648.094)	42.496	82.101	730.195	
Bankinter Consumer Finance, E.F.C., S.A.	A-82650672	Avda de Bruselas, 7. 28108 Alcobendas. Madrid	99,99	0,01	100	—	1.299.999	30	39.065	205.058	55.447	299.570	299.570	60.002	3.184.372	2.884.802	
Bankinter Sociedad de Financiación, S.A.U.	A-84129378	Paseo de la Castellana, 29. 28046 Madrid	100,00	—	100	—	602	100	60	2.539	4	2.604	2.604	60	502.642	500.038	
Arroyo Business Consulting Development, S. L.	B-84428945	Calle Marqués de Riscal, 13. 28010 Madrid	99,99	0,01	100	—	2.976	1	9	(3)	—	6	6	12	6	—	
Evo Banco, S.A.	A-70386024	Calle Serrano, 45. 28001 Madrid	99,99	0,01	100	—	254.327.121	1	254.327	(50.248)	(18.098)	184.013	184.013	197.124	4.592.579	4.408.566	
Avantcard, D.A.C.	IE-002008000	Dublin Rd, Ck-on-Shannon, Leirtrim	—	100,00	100	—	18.125.002	1	18.125	48.748	19.406	86.280	86.280	79.796	2.423.248	2.336.969	
Bankinter Global Services, S.A.	A-85982411	Calle Pico de San Pedro, 2. 28760 Madrid	99,99	0,01	100	3.100	30.000.000	1	30.000	42.767	4.240	77.862	77.862	30.854	235.809	157.948	
Relanza Gestión, S.A.	A-85593770	Avda de Bruselas, 12. 28108 Alcobendas. Madrid	—	100	100	73	1.000	60	60	235	183	478	478	60	576	98	
Bankinter Luxembourg, S.A.	LU-001623854	37, avenue J. F Kennedy. L - 1855 Luxembourg	99,99	0,01	100	—	65.230	870	56.750	17.811	9.853	73.652	73.652	69.598	845.269	771.618	
Bankinter Hogar y Auto, S.A. de Seguros y Reaseguros	A-67777144	Paseo de la Castellana, 29. 28046 Madrid	100,00	—	100	—	9.015	1.000	9.015	990	—	10.005	10.005	10.015	10.005	—	
Bankinter International Notes S.A.R.L.	LU-2021249	46A, avenue J. F Ken. L - 1855 Luxembourg	100,00	—	100	—	12.000	1	12	600	(669)	(57)	(57)	612	259.804	259.861	
Bankinter Investment S.A.U.	A-09777020	Paseo Eduardo Dato, 18. 28010 Madrid	100,00	—	100	—	60.000	1	60	(3)	33.070	217.722	217.722	184.655	435.322	217.600	
Bankinter Investment S.G.E.I.C., S.A.U.	A-72811755	Paseo Eduardo Dato, 18. 28010 Madrid	—	100,00	100	—	150.000	1	150	450	(16)	584	584	600	600	16	

(*) No incluye ajustes por valoración registrados en "Otro resultado global acumulado".

Las sociedades consolidadas por el método de la participación al 31 de diciembre de 2022, junto con sus datos más significativos, son las siguientes:

Ejercicio 2022

Nombre	CIF	Domicilio	% participación		% part. total	dividendos pagados	Nº acciones	Información financiera resumida				
			%part. directo de Bankinter	%part. indirecto de Bankinter				Valor nominal (Euros)	Capital	Reservas	Result. del ejercicio	Coste
Olimpo Real Estate Socimi, S.A (*)	A-87709655	Calle Goya, 3. 28001 Madrid	—	7,44	7,44	569	196.695.211	—	19.670	143.552	7.087	12.285
Bankinter Seguros de Vida, S.A. de Seguros y Reaseguros	A-78510138	Avda de Bruselas, 12. 28018 Alcobendas. Madrid	50,00	—	50,00	33.312,52356	1.098.698	30	33.016	80.364	68.210	41.295
Bankinter Seguros Generales, S.A. de Seguros y Reaseguros	A-78801172	Paseo de la Castellana, 29. 28046 Madrid	49,90	—	49,90	—	2.000	5.030	10.060	84	1.898	5.020
Atom Hoteles Socimi, S.A (*)	A-87998928	Paseo de la Castellana, 29. 28046 Madrid	—	5,35	5,35	381,8884	32.288.750	1	32.289	265.800	28.217	15.862
Olimpo Real Estate Portugal, SIGI, S.A (*)	PT-515727504	Lugar doespido-Via Norte. 4470-177 Maja. Portugal	—	12,01	12,01	—	12.550.000	1	12.550	36.326	647	5.682
Victoria Hotels & Resorts, S.L (*)	B-99077844	Av Gremi Boters, 24. 7009 Palma/ Baleares	—	7,50	7,50	—	15.340.053	1	15.340	192.120	(2.703)	14.968
Bankinter Logística, S.A.	A-05303581	Paseo de la Castellana, 29. 28046 Madrid	—	6,41	6,41	—	85.988.040	1	85.988	780.766	(5.273)	55.981
Atrium Bire SIGI, S.A (*)	PT-517060132	Lugar doespido-Via Norte. 4470-177 Maja. Portugal	—	10,00	10,00	—	37.000.000	1	37.000	71.163	2.007	11.100

(*) Sociedad sobre la que el Grupo mantiene control conjunto.

En las sociedades consolidadas por el método de la participación en las que no se alcanza el 20% de participación, se ejerce influencia significativa por tener representación en el consejo de administración.

A continuación, se presenta una breve descripción de la actividad de las sociedades del grupo, negocios conjuntos y asociadas:

Nombre	Actividad
Empresas del grupo:	
Bankinter Consultoría, Asesoramiento, y Atención Telefónica, S.A.	Atención telefónica
Bankinter Gestión de Activos, S.G.I.I.C., S.A.	Gestión de activos
Hispanmarket, S.A.	Tenencia y adquisición de valores
Intermobiliaria, S.A.	Gestión de bienes inmuebles
Bankinter Consumer Finance, E.F.C.,S.A.	Establecimiento financiero de crédito
Bankinter Sociedad de Financiación, S.A.U.	Emisión de valores de deuda
Arroyo Business Consulting Development, S. L.	Sin actividad
Bankinter Global Services, S.A.	Consultoría
Naviera Sorolla, S.L.	Vehículo propósito especial
Naviera Goya, S.L.	Vehículo propósito especial
Bankinter Luxembourg S.A.	Banca Privada
Evo Banco S.A.	Entidad financiera de crédito
Avantcard D.A.C.	Establecimiento financiero de crédito
Bankinter Hogar y Auto, S.A. de Seguros y Reaseguros	Entidad aseguradora
Bankinter International Notes SARL	Emisión de valores Estructurados
Bankinter Investment S.A.U.	Banca de Inversión
Bankinter Investment S.G.E.I.C., S.A.	Entidad Gestora Vehículos Inversión Alternativa
Negocios conjuntos y entidades asociadas:	
Olimpo Real Estate Socimi, S.A.	Sociedad de inversión inmobiliaria
Atom Hoteles Socimi, S.A.	Sociedad de inversión inmobiliaria
Bankinter Seguros de Vida, S.A. de Seguros y Reaseguros	Entidad aseguradora
Bankinter Seguros Generales, S.A. de Seguros y Reaseguros	Entidad aseguradora
Olimpo Real Estate Portugal, SIGI, S.A.	Sociedad de inversión inmobiliaria
Montepino Logística, Socimi, S.A.	Adquisición activos logísticos
Victoria Hotels & Resorts, S.L.	Adquisición activos hoteleros
Atrium Bire SIGI, S.A.	Sociedad de inversión inmobiliaria
Palatino Residencial, S.A.	Sociedad de inversión inmobiliaria
Universo IME, S.A.	Entidad de dinero electrónico

Por otra parte, el grupo ha estructurado las entidades que se detallan a continuación, indicando su condición de consolidadas o no.

A) Entidades estructuradas no consolidadas

A cierre de los dos últimos ejercicios, todas las entidades estructuradas por el grupo subsistentes aparecen consolidadas en los estados financieros.

B) Entidades estructuradas consolidadas

Ejercicio 2023:

	Nombre	CIF	Domicilio	Actividad	% control total	Fecha Originación	Total exposiciones titulizadas a la fecha de originación	Total exposiciones titulizadas al 31-12-2023
	Bankinter 10 Fondo de titulización de activos	V-84388115	Calle Lagasca, 120. 28006 Madrid	Servicios financieros	100,00	27-06-05	1.740.000	169.476
	Bankinter 11 Fondo de titulización Hipotecaria	V-84520899	Calle Lagasca, 120. 28006 Madrid	Servicios financieros	100,00	28-11-05	900.000	108.457
	Bankinter 13 Fondo de titulización de activos	V-84752872	Calle Lagasca, 120. 28006 Madrid	Servicios financieros	100,00	20-11-06	1.570.000	250.660

En el ejercicio 2023 se ha amortizado el fondo Bankinter 9 FTA(Nota 25).

Otras estructuras. Información financiera resumida

Nombre	CIF	Domicilio	%participación directo de Bankinter	Nº acciones	Valor nominal (Euros)	Capital	Reservas	Resultado del ejercicio	Valor teórico contable	PN	Coste	Activos	Pasivos
NAVIERA SOROLLA, S.L	B-86728185	Paseo de la Castellana, 29. 28046 Madrid	100	3.000	1	3	(22)	(9)	21	21	80	595.475	595.433
NAVIERA GOYA, S.L	B-86728193	Paseo de la Castellana, 29. 28046 Madrid	100	3.000	1	3	(25)	(13)	9	9	20	148.928	148.911

Ejercicio 2022:

Nombre	CIF	Domicilio	Actividad	% control total	Fecha Originación	Total exposiciones titulizadas a la fecha de originación	Total exposiciones titulizadas al 31-12-2022
Bankinter 9 Fondo de titulización de activos	V-84246099	Calle Lagasca, 120. 28006 Madrid	Servicios financieros	100,00	14-02-05	1.035.000	112.700
Bankinter 10 Fondo de titulización de activos	V-84388115	Calle Lagasca, 120. 28006 Madrid	Servicios financieros	100,00	27-06-05	1.740.000	211.633
Bankinter 11 Fondo de titulización Hipotecaria	V-84520899	Calle Lagasca, 120. 28006 Madrid	Servicios financieros	100,00	28-11-05	900.000	135.122
Bankinter 13 Fondo de titulización de activos	V-84752872	Calle Lagasca, 120. 28006 Madrid	Servicios financieros	100,00	20-11-06	1.570.000	312.422

Durante el ejercicio 2022 se amortizaron los fondos Bankinter 7 FTH y Bankinter 8 FTA (Nota 25).

Otras estructuras. Información financiera resumida

Nombre	CIF	Domicilio	%participación directo de Bankinter	Nº acciones	Valor nominal (Euros)	Capital	Reservas	Resultado del ejercicio	Valor teórico contable	PN	Coste	Activos	Pasivos
NAVIERA SOROLLA, S.L	B-86728185	Paseo de la Castellana, 29. 28046 Madrid	100,00	3.000	1	3	(17)	(7)	19	19	41	545.698	545.679
NAVIERA GOYA, S.L	B-86728193	Paseo de la Castellana, 29. 28046 Madrid	100,00	3.000	1	3	(18)	(9)	11	11	39	292.250	292.239

En el ejercicio 2023 así como en el ejercicio 2022, no existe ningún acuerdo contractual en virtud del que la dominante o sus subsidiarias hayan prestado o deban prestar apoyo financiero ni patrocinado a estas entidades estructuradas consolidadas.

C) Fondos de Inversión, Sícavs y Fondos de Pensiones gestionados por el grupo.

Ejercicio 2023:

	TOTAL ACTIVO	TOTAL PATRIMONIO
Fondos de pensiones	3.936.927	3.928.620
Garantizado R Fija	81.167	80.757
Garantizado R Variable	14.426	13.981
Mixto Renta Fija	1.049.220	1.048.003
Mixto Renta Variable	854.187	852.394
Renta Fija a corto	546.675	545.419
Renta Fija a largo	166.687	166.136
Renta Variable	1.224.564	1.221.931
Fondos de Inversión Mobiliaria	13.017.785	12.971.889
De garantía Parcial	6.607	6.598
Garantizado R Fija	142.511	141.086
Garantizado R Variable	665.808	636.974
Global	62.506	62.421
Objetivo concreto de rtb no garantizado	31.291	29.814
Renta Fija Euro Corto Plazo	1.633.399	1.632.589
Renta Fija Euro	1.326.223	1.325.483
Renta Fija Mixto Euro	441.702	441.443
Renta Fija Mixta Internacional	3.062.678	3.059.069
Renta Variable Euro	271.575	271.080
Renta Variable Internacional	1.362.038	1.359.574
Renta Variable Mixta Euro	112.678	112.581
Renta Variable Mixta Internacional	3.114.036	3.108.878
Retorno Abosoluto	12.628	12.612
Renta Fija Internacional	772.105	771.687
Sociedades de Inversión de Capital Variable	3.364.716	3.358.243
TOTAL GENERAL	20.319.428	20.258.752

Ejercicio 2022:

	TOTAL ACTIVO	TOTAL PATRIMONIO
Fondos de pensiones	3.504.269	3.497.603
Garantizado R Fija	52.755	52.657
Garantizado R Variable	35.708	35.403
Mixto Renta Fija	917.764	916.930
Mixto Renta Variable	723.222	721.645
Renta Fija a corto	603.169	602.056
Renta Fija a largo	152.935	152.408
Renta Variable	1.018.715	1.016.504
Fondos de Inversión Mobiliaria	11.359.272	11.315.840
De garantía Parcial	8.725	8.716
Garantizado R Fija	48.283	47.399
Garantizado R Variable	712.241	678.792
Global	69.959	69.873
Objetivo concreto de rtb no garantizado	29.721	28.571
Renta Fija Euro Corto Plazo	1.575.017	1.574.427
Renta Fija Euro	990.356	989.911
Renta Fija Mixto Euro	410.106	409.899
Renta Fija Mixta Internacional	3.230.328	3.228.055
Renta Variable Euro	257.297	256.964
Renta Variable Internacional	1.084.708	1.083.448
Renta Variable Mixta Euro	115.671	115.577
Renta Variable Mixta Internacional	2.810.439	2.807.805
Retorno Absoluto	16.422	16.404
Sociedades de Inversión de Capital Variable	2.729.735	2.726.851
TOTAL GENERAL	17.593.276	17.540.295

14. Activos tangibles

El detalle de este epígrafe del balance al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	Miles de euros	
	31/12/2023	31/12/2022
De uso propio	368.031	380.041
Inversiones inmobiliarias	-	-
Otros activos cedidos en arrendamiento operativo	3.810	6.301
	371.841	386.342

Un resumen de los elementos del activo tangible y de su movimiento durante los ejercicios 2023 y 2022 se presenta a continuación:

	Miles de euros			
2023	Saldo Inicial	Adiciones	Bajas y otros	Saldo Final
Coste				
De uso propio	676.432	17.575	7.638	686.369
Terrenos y Edificios	296.638	-	165	296.473
Obras en curso	3.216	12.407	7.380	8.243
Instalaciones	309.181	3.951	(122)	313.254
Equipos para procesos de información	3.083	-	(835)	3.918
Mobiliario y enseres	64.302	1.220	1.051	64.471
Otro inmovilizado material	11	-	-	11
Otros activos cedidos en régimen de arrendamiento operativo	6.301	(2.491)	-	3.810
Amortización	422.108	15.286	5.801	431.593
De uso propio	422.108	15.286	5.801	431.593
Terrenos y Edificios	95.570	4.407	421	99.556
Obras en curso	-	-	-	-
Instalaciones	265.283	8.912	4.536	269.659
Equipos para procesos de información	1.825	633	1	2.457
Mobiliario y enseres	59.429	1.334	843	59.920
Otro inmovilizado material	1	-	-	1
Otros activos cedidos en régimen de arrendamiento operativo	-	-	-	-

Neto				
De uso propio	254.325	2.290	1.838	254.777
Terrenos y Edificios	201.068	(4.405)	(255)	196.918
Obras en curso	3.216	12.407	7.380	8.243
Instalaciones	43.900	(4.964)	(4.658)	43.594
Equipos para procesos de información	1.258	(634)	(837)	1.461
Mobiliario y enseres	4.872	(113)	208	4.551
Otro inmovilizado material	10	-	-	10
Otros activos cedidos en régimen de arrendamiento operativo	6.301	(2.491)	-	3.810
Total	260.626	(202)	1.837	258.587

	Miles de euros			
2022	Saldo Inicial	Adiciones	Bajas y otros	Saldo Final
Coste				
De uso propio	667.603	13.269	4.440	676.432
Terrenos y Edificios	295.624	-	(1.014)	296.638
Obras en curso	3.774	10.408	10.966	3.216
Instalaciones	301.442	2.145	(5.594)	309.181
Equipos para procesos de información	2.381	-	(702)	3.083
Mobiliario y enseres	64.370	715	783	64.302
Otro inmovilizado material	11	-	-	11
Otros activos cedidos en régimen de arrendamiento operativo	8.708	-	2.407	6.301
Amortización	410.365	15.053	3.312	422.108
De uso propio	410.365	15.053	3.312	422.108
Terrenos y Edificios	91.152	4.418	1	95.570
Instalaciones	259.268	8.698	2.683	265.283
Equipos para procesos de información	1.313	515	3	1.825
Mobiliario y enseres	58.631	1.423	625	59.429
Otro inmovilizado material	1	-	-	1
Otros activos cedidos en régimen de arrendamiento operativo	-	-	-	-

Neto				
De uso propio	257.238	(1.785)	1.128	254.325
Terrenos y Edificios	204.472	(4.418)	(1.015)	201.068
Obras en curso	3.774	10.408	10.966	3.216
Instalaciones	42.175	(6.552)	(8.277)	43.900
Equipos para procesos de información	1.068	(515)	(705)	1.258
Mobiliario y enseres	5.738	(708)	158	4.872
Otro inmovilizado material	10	-	-	10
Otros activos cedidos en régimen de arrendamiento operativo	8.708	-	2.407	6.301
Total	265.946	(1.785)	3.535	260.626

Durante los ejercicios 2023 y 2022 no se han registrado deterioros del inmovilizado material.

El coste de los elementos de uso propio totalmente amortizados al 31 de diciembre de 2023 y que se encuentran operativos asciende a 293.699 miles de euros (284.415 miles de euros al 31 de diciembre de 2022).

El detalle por tipo de activo de los beneficios y pérdidas registradas en el ejercicio 2023 y 2022 por la venta de inversiones inmobiliarias y otros conceptos se presentan en la Nota 34.

En la Nota 43 "Valor razonable de activos y pasivos" se facilita el valor razonable de los principales elementos del activo material, así como la metodología utilizada para su cálculo.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Banco no tiene activos materiales, de uso propio o en construcción, para los que existan restricciones a la titularidad o que hayan sido entregados en garantía de cumplimiento de deudas. Tampoco existen a dichas fechas compromisos con terceros para la adquisición de activo material. En dichos ejercicios no se han recibido ni se esperaba recibir importes de terceros por compensaciones o indemnizaciones por deterioro o pérdida de valor de activos materiales de uso propio.

Arrendamientos Operativos.

El saldo de los activos cedidos en arrendamiento operativo recogidos en el balance al 31 de diciembre de 2023 es de 3.810 miles de euros, siendo 6.301 miles de euros el saldo al 31 de diciembre de 2022.

El importe de los cobros mínimos en los contratos de arrendamientos operativos, en los que el Banco actúa como arrendador es el siguiente:

Miles de euros		
	2023	2022
Arrendamientos operativos - Cuotas mínimas		
Menos de un año	3.810	2.491
Entre uno y cinco años	-	3.810
Más de cinco años	-	-

No existen cuotas de carácter contingente en los arrendamientos operativos vigentes en la actualidad.

La totalidad del activo tangible de uso propio del Banco al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se encuentra denominado en euros.

15. Derechos de uso por arrendamiento

El desglose de los derechos de uso por arrendamiento y de su movimiento se presentan a continuación:

31/12/2023					
	Coste Inicial	Adiciones	Bajas y otros	Coste Final	Amortización Acumulada
Derechos de uso	201.452	14.944	(11.165)	227.561	(91.977)
Terrenos y Edificios	195.937	13.375	(10.076)	219.388	(88.905)
Equipos para procesos de información	-	-	-	-	-
Elementos de transporte	4.544	1.369	(1.089)	7.002	(2.688)
Otros	971	200	-	1.171	(384)

31/12/2022					
	Coste Inicial	Adiciones	Bajas y otros	Coste Final	Amortización Acumulada
Derechos de uso	186.122	26.385	(11.055)	201.452	(75.735)
Terrenos y Edificios	180.596	25.149	(9.808)	195.937	(73.016)
Equipos para procesos de información	-	-	-	-	-
Elementos de transporte	4.564	1.227	(1.247)	4.544	(2.414)
Otros	962	9	-	971	(305)

Respecto a los pasivos por arrendamiento asociados a los derechos de uso, se presenta a continuación el detalle de los mismos:

	31/12/2023	31/12/2022
Otros Pasivos - Pasivos por arrendamiento	115.584	128.621
Por arrendamientos corrientes	21.388	21.407
Por arrendamientos no corrientes	94.196	107.214

Estos pasivos por arrendamiento mantenidos por Bankinter a 31 de diciembre de 2023 y 2022 presentan el siguiente desglose por vencimiento.

	31/12/2023				
	Hasta un mes	Entre un mes y tres meses	Entre tres meses y un año	Entre un año y cinco años	Más de cinco años
	1.883	3.678	15.827	63.414	30.782

	31/12/2022				
	Hasta un mes	Entre un mes y tres meses	Entre tres meses y un año	Entre un año y cinco años	Más de cinco años
	1.929	3.695	15.783	64.372	42.842

La tasa incremental media ponderada aplicada en el cálculo de los pasivos por arrendamiento durante del ejercicio 2023 es el 0,47%. (0,49% a 31 de diciembre de 2022).

Por otro lado, el impacto en la cuenta de resultados de los derechos de uso por arrendamientos se presenta a continuación:

	31/12/2023	31/12/2022
Gasto por amortización de los derechos de uso	21.838	20.009
Terrenos y Edificios	20.521	18.644
Equipos para procesos de información	-	-
Elementos de transporte	1.238	1.289
Otros	79	76
Gasto por intereses de los pasivos por arrendamiento	659	1.086
Salidas de efectivo	22.951	21.684

16. Activos intangibles

Un detalle de este epígrafe del balance y de su movimiento durante los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente:

	2023				Miles de euros
	Saldo Inicial	Adiciones	Bajas y otros	Saldo Final	
Coste	81.046	11.858	-	92.904	
Fondo Comercio	-	-	-	-	
Intangible	72.904	-	3.218	76.122	
Software en curso	8.143	11.858	(3.218)	16.783	
Amortización	19.836	7.378	(322)	27.536	
Fondo Comercio	-	-	-	-	
Intangible	19.836	7.378	(322)	26.892	
Software en curso	-	-	-	-	
Deterioro	3.826	6.300	-	10.126	
Fondo Comercio	-	-	-	-	
Intangible	3.826	6.300	-	10.126	
Software en curso	-	-	-	-	
Neto	57.385	(1.820)	323	55.888	
Fondo Comercio	-	-	-	-	
Intangible	49.242	(13.678)	3.542	39.106	
Software en curso	8.143	11.858	(3.219)	16.782	

2022	Miles de euros			
	Saldo Inicial	Adiciones	Bajas y otros	Saldo Final
Coste	75.750	6.253	(956)	81.046
Fondo Comercio	-	-	-	-
Intangible	62.486	-	10.418	72.904
Software en curso	13.264	6.253	(11.374)	8.143
Amortización	13.262	7.015	(442)	19.836
Fondo Comercio	-	-	-	-
Intangible	13.262	7.015	(442)	19.836
Software en curso	-	-	-	-
Deterioro	3.826	-	-	3.826
Fondo Comercio	-	-	-	-
Intangible	3.826	-	-	3.826
Software en curso	-	-	-	-
Neto	58.662	(762)	(515)	57.385
Fondo Comercio	-	-	-	-
Intangible	45.398	(7.015)	10.859	49.242
Software en curso	13.264	6.253	(11.374)	8.143

El Grupo Bankinter mantiene dentro de sus objetivos para los próximos ejercicios la renovación de la Plataforma Tecnológica, el rediseño de sus procesos y el desarrollo de la banca digital, considerando el crecimiento del Grupo y sus crecientes necesidades de transformación operativa y tecnológica. En línea con dichos objetivos, durante el ejercicio, las activaciones de desarrollos informáticos son la principal fuente de generación de nuevos activos intangibles en el Banco.

17. Activos y pasivos por impuestos

El desglose de estos epígrafes de los balances a 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	Miles de euros			
	Corrientes		Diferidos	
	31/12/2023	31/12/2022	31/12/2023	31/12/2022
Activos por impuestos:				
Retenciones	11.226	11.405	-	-
Impuesto sobre Beneficios	298.146	176.873	381.045	382.368
IVA	5.227	9.660	-	-
Otros	-	-	-	-
	314.599	197.938	381.045	382.368
Pasivos por impuestos:				
Impuesto sobre Beneficios	356.949	222.897	60.954	56.022
IVA	7.158	7.141	-	-
	364.107	230.038	60.954	56.022

El movimiento de los activos y pasivos por Impuestos Diferidos durante los ejercicios 2023 y 2022, es como sigue:

	Miles de euros	
	Impuestos Diferidos	
	Activos	Pasivos
Saldo a 31-12-21	383.220	105.793
Altas	20.257	8.543
Bajas	21.109	58.315
Saldo a 31-12-22	382.368	56.022
Altas	23.631	21.627
Bajas	24.954	16.695
Saldo a 31-12-23	381.045	60.954

La conciliación del movimiento de los Impuestos Diferidos durante el ejercicio 2023 es la siguiente:

Miles de euros					
	Saldo a 31/12/2022	Cargo/Abono en la Cuenta de Resultados	Cargo/Abono en Patrimonio Neto	Otros	Saldo a 31/12/2023
I. Diferidos de Activo	382.368	(574)	58	(807)	381.045
-De los que procedentes de la sucursal en Portugal	5.256	390	—	—	5.646
I. Diferidos de Pasivo	56.022	(2.859)	7.791	—	60.954
-De los que procedentes de la sucursal en Portugal	27.473	(2.113)	—	—	25.360

Los cargos/abonos por impuestos diferidos contabilizados en la cuenta de resultados (2.285 miles de euros) incluyen el gasto por impuestos diferidos correspondiente al 30% de las diferencias temporarias del ejercicio 2023 del negocio en España (1.111 miles de euros). El importe restante se corresponde principalmente con los cargos/abonos que se contabilizan en la cuenta de resultados del ejercicio 2023 como consecuencia de la contabilización definitiva del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio anterior (-892 miles de euros), la contabilización del gasto por impuesto diferido correspondiente a la sucursal de Bankinter en Portugal (-2.503 miles de euros), así como otros cargos/abonos al gasto por impuestos diferidos que no se corresponden necesariamente con diferencias temporarias.

Del importe de diferidos de pasivo registrados al 31 de diciembre de 2023, 25.360 miles de euros se corresponden con el importe registrado en el ejercicio 2016 correspondiente a la diferencia temporaria de pasivo generada por el fondo de comercio negativo reconocido en resultados en la adquisición del negocio de la sucursal en Portugal por importe de 40.152 miles de euros. El Banco imputa dicho importe como beneficio a efectos del cálculo del impuesto sobre sociedades durante un periodo de 20 años, siguiendo el marco de la normativa fiscal portuguesa en vigor.

La conciliación del movimiento de los Impuestos Diferidos durante el ejercicio 2022 fue la siguiente:

Miles de euros				
	Saldo a 31/12/2021	Cargo/Abono en la Cuenta de Resultados	Cargo/Abono en Patrimonio Neto	Saldo a 31/12/2022
I. Diferidos de Activo	383.220	(786)	(65)	382.368
-De los que procedentes de la sucursal en Portugal	5.476	(220)	-	5.256
I. Diferidos de Pasivo	105.793	(2.861)	(46.911)	56.022
-De los que procedentes de la sucursal en Portugal	29.586	(2.113)	-	27.473

El detalle de los impuestos diferidos de activo y pasivo es como sigue:

Miles de euros		
	31/12/2023	31/12/2022
Activos diferidos	381.045	382.368
Antes 10 años		
Provisiones y otras periodificaciones	162.454	170.494
Fondo Pensiones	566	522
Otros	5.431	4.936
Comisiones préstamos	329	388
Mas de 10 años		
Deterioro participaciones	212.265	206.028
Pasivos diferidos	60.954	56.022
Antes 10 años		
Activos financieros a valor razonable con cambios en Otro resultado global	(13.766)	(21.555)
Provisiones y otros	8.105	8.105
Mas de 10 años		
Fondo de Comercio	25.360	27.473
Revalorización inmuebles	41.255	41.999

El Real Decreto-Ley 14/2013, de 29 de noviembre, de medidas urgentes para la adaptación del derecho español a la normativa de la Unión Europea en materia de supervisión y solvencia de entidades financieras, añadió la disposición adicional vigésima segunda al Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, estableciendo la conversión de determinados activos por impuestos diferidos en créditos exigibles frente a la Administración tributaria. El Banco estima que aproximadamente serán monetizables activos por impuestos diferidos por importe de 44.361 miles de euros a 31 de diciembre de 2023 (55.163 miles de euros en 2022).

El Banco ha realizado un análisis de la capacidad de recuperación de los activos fiscales diferidos registrados a 31 de diciembre de 2023, que soporta su recuperabilidad con anterioridad a su prescripción legal.

18. Otros activos y otros pasivos

El desglose de estos epígrafes del balance al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

Miles de euros				
	Activo		Pasivo	
	31/12/2023	31/12/2022	31/12/2023	31/12/2022
Periodificaciones	74.204	58.169	188.729	153.087
Otras partidas:	11.110	10.917	97.906	88.071
Operaciones en camino	1.405	1.872	52.291	14.528
Otros conceptos	9.704	9.046	45.615	73.543
	85.314	69.087	286.635	241.158
En euros	84.532	68.289	285.873	241.035
En moneda extranjera	782	797	762	123
	85.314	69.087	286.635	241.158

El epígrafe "Otros conceptos" incluye partidas transitorias pendientes de ser asignadas en función de su naturaleza.

19. Pasivos financieros a coste amortizado

El desglose de este epígrafe del balance es el siguiente:

Miles de euros		
	31/12/2023	31/12/2022
Depósitos	86.755.865	85.759.777
Depósitos de bancos centrales	1.323.987	11.699.869
Depósitos de entidades de crédito	10.296.070	4.663.867
Depósitos de la clientela	75.135.808	69.396.041
Valores representativos de deuda emitidos	9.315.526	6.974.805
Débitos representados por valores negociables	7.893.372	5.893.718
Pasivos subordinados	1.422.154	1.081.087
Otros pasivos financieros	2.707.645	3.022.463
	98.779.036	95.757.045
En euros	96.045.118	92.120.411
En moneda extranjera	2.733.918	3.636.634
	98.779.036	95.757.045

El desglose de los "Ajustes por valoración" de la cartera de pasivos financieros a coste amortizado es el siguiente:

Miles de euros		
	31/12/2023	31/12/2022
Intereses devengados		
Depósitos en bancos centrales	29.987	(169.643)
Depósitos en entidades de crédito	90.898	9.468
Depósitos de la clientela	239.301	10.354
Débitos representados por valores negociables	76.202	46.234
Pasivos subordinados	8.095	5.138
	444.483	(98.449)
Operaciones de micro-cobertura	(161.363)	(373.048)
Resto	(10.606)	(10.791)
	272.514	(482.288)

En la Nota 44 "Políticas y gestión de riesgos" se facilitan los detalles de los vencimientos y plazos de revisión de tipos de interés de las partidas que integran los pasivos financieros a coste amortizado.

En la Nota 43 "Valor razonable de activos y pasivos" se facilita el valor razonable por tipo de instrumento de los pasivos financieros a coste amortizado y la metodología utilizada para su cálculo.

En el Anexo V de estas cuentas anuales, se desglosa información detallada de las principales emisiones, recompras o reembolsos de valores representativos de deuda.

a) Depósitos de bancos centrales

La composición de este epígrafe de la cartera de pasivos financieros a coste amortizado del pasivo del balance es la siguiente:

Miles de euros		
	31/12/2023	31/12/2022
Banco Centrales	1.294.000	11.869.512
Ajustes por valoración	29.987	(169.643)
Intereses devengados	29.987	(169.643)
	1.323.987	11.699.869
En euros	1.323.987	11.512.357
En moneda extranjera	-	187.512
	1.323.987	11.699.869

Entre los Saldos con Bancos Centrales a cierre del ejercicio se incluyen 1.294.000 miles de euros obtenidos en una operación de la tercera serie de operaciones de financiación a plazo más largo con objetivo específico (TLTRO III, por sus siglas en inglés) del Banco Central Europeo (BCE) (11.682.000 miles de euros por cuatro operaciones a cierre del ejercicio anterior). El banco ha participado en 5 de estas operaciones; tres de ellas, por 10.388.000 miles de euros, han vencido durante el ejercicio 2023, mientras que en el ejercicio anterior venció una operación por 2.550.000 miles de euros. En "Ajustes por Valoración" se registran los intereses positivos o negativos devengados por estas operaciones.

Las operaciones TLTRO III se iniciaron en el ejercicio 2019, originalmente a un plazo de 3 años. Como en las series anteriores, estas operaciones devengaron un tipo de interés más favorable para aquellas entidades que cumplieron determinados umbrales de crecimiento de inversión computable durante el período de 31 de marzo 2019 a 31 de marzo de 2021 ("período original"). Concretamente, en el caso de Bankinter, las operaciones devengaron el tipo de interés de la facilidad de depósito del BCE, pues superaron dichos umbrales.

No obstante, durante el ejercicio 2020, ante propagación de la enfermedad del coronavirus (COVID-19), el Consejo de Gobierno del BCE decidió modificar algunas de las condiciones de sus TLTRO III, con el fin de prestar mayor apoyo a la concesión de crédito a los hogares y las empresas ante las perturbaciones económicas y el aumento de la incertidumbre.

Entre otras modificaciones, decidió establecer para las TLTRO III un "tipo de interés especial", siempre que se cumplieran crecimientos positivos de la inversión computable durante "períodos de referencia especiales". Se fijaron dos "períodos de referencia especial": de 1 de marzo de 2020 a 31 de marzo 2021 (período especial 1) y de 1 de octubre 2020 a 31 de diciembre 2021 (período especial 2), para poder beneficiarse del "tipo de interés especial" en las operaciones de TLTRO III de junio-2020 a junio-2021 y de junio-2021 a junio-2022, respectivamente. Concretamente, este "tipo de interés especial" se fija como 50 puntos básicos inferior al tipo de interés medio de la facilidad de depósito, y en ningún caso puede ser superior al -1%.

Durante el ejercicio 2022, el Banco Central Europeo modificó las condiciones de estas operaciones TLTRO III. Entre otros cambios, se ha establecido el tipo de interés de la facilidad de depósito del ECB como el tipo de interés a cobrar por estas operaciones a partir del 23 de noviembre de 2022.

La entidad reconoce los intereses de estas operaciones aplicando el tipo de interés efectivo, calculado para cada operación en base a lo siguiente:

- El banco superó los umbrales de crecimiento de inversión establecidos para el "período original"; de modo que las operaciones de TLTRO III devengan, al menos, el tipo de la facilidad de depósito de BCE durante su vida estimada.
- El banco superó los umbrales de crecimiento de inversión establecidos para los períodos especiales 1 y 2; de modo que las operaciones de TLTRO III devengan el "tipo de interés especial" 50 puntos básicos inferior al tipo de interés medio de la facilidad de depósito durante la parte fijada de su vida estimada.
- El Banco proyecta la evolución del tipo de la facilidad de depósito del BCE durante la vida esperada de las operaciones de TLTRO III para determinar los flujos esperados de las mismas.

- La vida estimada de las operaciones de TLTRO III coincide con su plazo original.

b) Depósitos de entidades de crédito

La composición de este epígrafe de la cartera de pasivos financieros a coste amortizado del pasivo del balance es la siguiente:

	Miles de euros	
	31/12/2023	31/12/2022
Cuentas a plazo	943.358	1.634.364
Cesión temporal de activos	8.581.186	1.949.476
Otras cuentas	680.628	1.070.559
Ajustes por valoración	90.897	9.468
Intereses devengados	90.897	9.468
	10.296.070	4.663.867
En euros	10.086.585	3.830.868
En moneda extranjera	209.485	832.999
	10.296.070	4.663.867

c) Depósitos de la clientela

La composición de este epígrafe de la cartera de pasivos financieros a coste amortizado del pasivo del balance es la siguiente:

	Miles de euros	
	31/12/2023	31/12/2022
Administraciones Públicas	1.549.238	1.192.518
Depósitos recibidos	1.545.533	1.192.513
Ajustes por valoración	3.705	5
Intereses devengados	3.705	5
Otros sectores privados	73.586.570	68.203.523
Depósitos a la vista	53.900.206	64.387.765
Depósitos a plazo	19.450.768	3.805.408
Cesión temporal de activos	-	-
Ajustes por valoración	235.596	10.349
Intereses devengados	235.596	10.349
Operaciones de micro-cobertura	-	-
	75.135.808	69.396.041
En euros	72.940.040	67.148.855
En moneda extranjera	2.195.768	2.247.186
	75.135.808	69.396.041

d) Débitos representados por valores negociables

La composición de este epígrafe de la cartera de pasivos financieros a coste amortizado del pasivo del balance es la siguiente:

	Miles de euros	
	31/12/2023	31/12/2022
Pagarés y efectos	1.910.264	1.220.009
Títulos hipotecarios	18.488.676	16.445.857
Otros valores no convertibles	2.994.098	1.995.738
Valores híbridos	295.327	434.122
Valores propios	(15.765.088)	(13.968.686)
Ajustes por valoración	(29.905)	(233.322)
Intereses devengados	76.202	46.234
Operaciones de micro-cobertura	(100.180)	(272.606)
Resto	(5.927)	(6.950)
	7.893.372	5.893.718
En euros	7.692.731	5.684.253
En moneda extranjera	200.641	209.465
	7.893.372	5.893.718

Como consecuencia de la planificación que requiere la gestión de la liquidez y el capital del Banco, Bankinter, S.A. mantiene diversos programas e instrumentos de financiación, tanto en el mercado doméstico español como en los mercados internacionales, para obtener financiación o emitir valores de todo tipo, tanto a corto (Pagarés, Euro Commercial Paper) como a largo plazo (bonos, obligaciones y notas, cédulas hipotecarias), en cualquiera de las modalidades de deuda (garantizada, senior, subordinada...)

Dentro del epígrafe "Valores propios" al 31 de diciembre de 2023 el importe de las cédulas hipotecarias es de 15.750.000 miles de euros (13.950.000 miles de euros al 31 de diciembre de 2022).

Pagarés y efectos

Un detalle de las emisiones de pagarés en vigor al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se muestra a continuación, por el valor de reembolso:

	Miles de euros	
	Saldo vivo al 31/12/2023	Saldo vivo al 31/12/2022
Fecha inscripción CNMV		
10/10/2022	-	1.236.301
10/10/2023	1.973.472	-
Pagarés	1.973.472	1.236.301
Intereses pendientes al descuento	(63.208)	(16.292)
Total	1.910.264	1.220.009

Estas emisiones están denominadas en euros.

Los intereses devengados por estas emisiones de pagarés en el curso del ejercicio 2023 han ascendido a 62.801 miles de euros (Nota 29) (40.534 miles de euros en 2022).

Bonos Garantizados

Los bonos garantizados recogen el saldo vivo de las emisiones cédulas hipotecarias realizadas por el Banco (nota 45). El detalle de cédulas hipotecarias en circulación, a cierre de los dos últimos ejercicios, es el siguiente (nominales en miles de euros):

					31/12/2023
Emisión	Nominal(Miles de euros)	Tipo de Valor	% Intereses	Cotización	Vencimiento Final de la Emisión
feb-15	1.000.000	Cédula hipotecaria	Tipo fijo 1,00%	SI	feb-25
abr-17	1.000.000	Cédula hipotecaria	Eur3m+0,60%	SI	abr-27
nov-17	1.000.000	Cédula hipotecaria	Eur3m+0,35%	SI	nov-27
feb-18	500.000	Cédula hipotecaria	Tipo fijo 1,25%	SI	feb-28
jun-19	50.000	Cédula hipotecaria	Tipo fijo 1,20%	SI	jun-35
sep-19	1.250.000	Cédula hipotecaria	Eur3m+0,30%	SI	sep-29
dic-19	1.200.000	Cédula hipotecaria	Eur3m+0,25%	SI	nov-26
dic-19	199.457	Cédula hipotecaria	SOFR 3m+0,511%	SI	dic-27
abr-20	2.000.000	Cédula hipotecaria	Eur3m+0,40%	SI	abr-30
may-20	2.000.000	Cédula hipotecaria	Eur3m+0,35%	SI	may-25
sep-20	500.000	Cédula hipotecaria	Eur3m+0,30%	SI	sep-24
feb-21	1.000.000	Cédula hipotecaria	Eur3m+0,20%	SI	feb-28
oct-22	2.300.000	Cédula hipotecaria	Eur3m+0,45%	SI	oct-32
nov-22	750.000	Cédula hipotecaria	Tipo fijo 3,05%	SI	may-28
mar-23	1.500.000	Cédula hipotecaria	Eur3m+0,50%	SI	mar.-33
abr-23	1.000.000	Cédula hipotecaria	Eur3m+0,40%	SI	nov.-28
abr-23	1.000.000	Cédula hipotecaria	Eur3m+0,50%	SI	feb.-31
jun-23	250.000	Cédula hipotecaria	Eur3m+0,30%	SI	jun.-31
	18.499.457				
Intereses al Dto. y otros	(10.781)				
Total	18.488.676				

					31/12/2022
Emisión	Nominal (Miles de euros)	Tipo de Valor	% Intereses	Cotización	Vencimiento Final de la Emisión
feb-15	1.000.000	Cédula hipotecaria	Tipo fijo 1,00%	SI	feb-25
abr-17	1.000.000	Cédula hipotecaria	Eur3m+0,60%	SI	abr-27
nov-17	1.000.000	Cédula hipotecaria	Eur3m+0,35%	SI	nov-27
feb-18	500.000	Cédula hipotecaria	Tipo fijo 1,25%	SI	feb-28
sept-18	1.700.000	Cédula hipotecaria	Eur3m+0,15%	SI	sept-23
jun-19	50.000	Cédula hipotecaria	Tipo fijo 1,20%	SI	jun-35
sept-19	1.250.000	Cédula hipotecaria	Eur3m+0,30%	SI	sept-29
dic-19	1.200.000	Cédula hipotecaria	Eur3m+0,25%	SI	nov-26
dic-19	206.638	Cédula hipotecaria	Libor3m+0,65%	SI	dic-27
abr-20	2.000.000	Cédula hipotecaria	Eur3m+0,40%	SI	abr-30
may-20	2.000.000	Cédula hipotecaria	Eur3m+0,35%	SI	may-25
sept-20	500.000	Cédula hipotecaria	Eur3m+0,30%	SI	sept-24
feb-21	1.000.000	Cédula hipotecaria	Eur3m+0,20%	SI	feb-28
oct-22	2.300.000	Cédula hipotecaria	Eur3m+0,45%	SI	oct-32
nov-22	750.000	Cédula hipotecaria	Tipo fijo 3,05%	SI	may-28
	16.456.638				
Intereses al Dto. y otros	(10.781)				
Total	16.445.857				

Los intereses devengados por estas emisiones de cédulas hipotecarias en el curso del ejercicio 2023 han ascendido a 58.069 miles de euros (30.239 miles de euros en 2022) (Nota 29).

Valores Híbridos

A continuación, se presenta un detalle de las emisiones de pasivos híbridos (bonos estructurados) en circulación, por plazo original.

PLAZO	SALDO	
	31/12/2023	31/12/2022
hasta 1 año	-	-
más 1 año - 2 años	-	-
más 2 años - 3 años	-	-
más 3 años - 4 años	497	5.601
más 4 años - 5 años	50.000	50.792
más 5 años	244.830	377.729
Total	295.327	434.122

En la contabilización de los pasivos financieros híbridos (bonos estructurados) se han separado los derivados implícitos del contrato principal. Estos derivados implícitos se registran, por su valor razonable, en los epígrafes de "Derivados" de las carteras de Activos o Pasivos "Mantenidos para Negociar" del balance consolidado. A cierre del ejercicio 2023, dichos derivados implícitos se desglosaban en posiciones activas por 1.996 miles de euros (23.525 miles de euros a cierre del ejercicio 2022).

Las características principales de las emisiones de pasivos híbridos (bonos estructurados) se resumen en la contratación de un bono cuya remuneración está ligada a la evolución de riesgos de mercados financieros de renta variable (acciones e índices, principalmente). Los bonos estructurados tienen una duración máxima de 7 años, y pueden presentar distintos porcentajes de capital inicial garantizado para el inversor (entre el 0% y el 100%). En la contabilización se segrega el contrato principal (un instrumento de deuda) del derivado implícito que refleja la exposición a los mencionados riesgos en mercados financieros, en cumplimiento de las normas contables aplicables y, especialmente, considerando que las características económicas y los riesgos del derivado implícito no están relacionados estrechamente con los del contrato principal.

Los intereses devengados por estas emisiones de en el curso del ejercicio 2023 han ascendido a 1.322 miles de euros (1.346 miles de euros en 2022) (Nota 29).

Otros valores no convertibles

A continuación, se presenta un detalle de los bonos no convertibles en circulación (nominales en miles de euros):

31-12-2023					
Emisión	Nominal (miles de euros)	Tipo de Valor	% Intereses	Cotización	Vencimiento Final de la Emisión
Otros valores no convertibles					
mar.-19	500.000	Bonos	Tipo fijo 0,875%	SI	mar.-24
jul.-19	750.000	Bonos	Tipo fijo 0,875%	SI	jul.-26
feb.-20	750.000	Bonos	Tipo fijo 0,675%	SI	oct.-27
may-23	500.000	Bonos	0,04375	SI	may-30
sep-23	500.000	Bonos	0,04875	SI	sep-31
	3.000.000				
Intereses al Descuento	(5.902)				
	2.994.098				

31-12-2022					
Emisión	Nominal (miles de euros)	Tipo de Valor	% Intereses	Cotización	Vencimiento Final de la Emisión
Otros valores no convertibles					
mar.-19	500.000	Bonos	Tipo fijo 0,875%	SI	mar.-24
jul.-19	750.000	Bonos	Tipo fijo 0,875%	SI	jul.-26
feb.-20	750.000	Bonos	Tipo fijo 0,675%	SI	oct.-27
	2.000.000				
Intereses al Descuento	(4.262)				
	1.995.738				

Todas las emisiones en vigor están denominadas en euros.

Los intereses devengados por las emisiones de otros valores no convertibles en el curso del ejercicio 2023 han ascendido a 38.984 miles de euros (16.931 miles de euros en 2022) (Nota 29).

e) Pasivos subordinados

La composición de este epígrafe de la cartera de pasivos financieros a coste amortizado del balance es la siguiente:

Miles de euros		
	31/12/2023	31/12/2022
Pasivos subordinados	1.480.371	1.180.371
No convertibles	830.371	830.371
Participaciones Preferentes contingentes convertibles	650.000	350.000
Ajustes por valoración	(58.217)	(99.284)
Intereses devengados	8.095	5.138
Operaciones de micro-cobertura	(61.183)	(100.442)
Resto	(5.129)	(3.980)
	1.422.154	1.081.087
En euros	1.422.154	1.081.087
	1.422.154	1.081.087

Obligaciones Subordinadas no convertibles

El detalle al 31 de diciembre de 2023 y 2022 de las obligaciones subordinadas no convertibles es el siguiente (nominales en miles de euros):

Saldo al 31 de diciembre de 2023					Miles de euros
	Emisión	Nominal	% Intereses	Vencimiento	Emisión
III O. SUBORDINADAS 1998	14/05/1998	81.893	Tipo fijo 6,00%		18/12/2028
I. O. SUBORDINADA junio 2021	23/06/2021	750.000	Tipo fijo 1,25%		23/12/2032
		831.893			
Intereses y otros conceptos		(1.522)			
		830.371			

Saldo al 31 de diciembre de 2022					Miles de euros
	Emisión	Nominal	% Intereses	Vencimiento	Emisión
III O. SUBORDINADAS 1998	14/5/1998	81.893	Tipo fijo 6,00%		18/12/2028
I. O. SUBORDINADA junio 2021	23/6/2021	750.000	Tipo fijo 1,25%		23/12/2032
		831.893			
Intereses y otros conceptos		(1.522)			
		830.371			

En abril 2022, Bankinter ha amortizado una emisión de deuda subordinada por importe de 500 millones de euros emitida en abril 2017 a un tipo de interés de 2,50%.

Los intereses devengados por las emisiones de obligaciones subordinadas no convertibles en el curso del ejercicio 2023 han ascendido a 15.570 miles de euros (20.425 miles de euros en 2022).

Participaciones preferentes

El detalle de las emisiones de participaciones preferentes que se mantenían en balance al 31 de diciembre del 2023 y 2022 es el siguiente:

31/12/2023				
	Emisión	Nominal	% Intereses	Vencimiento Emisión
Bankinter SA	17/7/2020	350.000	6,250 %	PERPETUO
Bankinter SA	15/2/2023	300.000	7,375 %	PERPETUO
		650.000		
31/12/2022				
	Emisión	Nominal	% Intereses	Vencimiento Emisión
Bankinter SA	17/7/2020	350.000	6,250 %	PERPETUO
		350.000		

La emisión de 350 millones de euros, de julio de 2020, devenga un cupón inicial del 6,25%; manteniendo el Banco la potestad de cancelar el desembolso de cualquier cupón devengado a su discreción y en cualquier momento. Como condición contingente para la conversión irrevocable y obligatoria de las acciones preferentes en un número variable de acciones ordinarias se ha establecido que la ratio de capital principal de nivel 1 ordinario (CET 1) se sitúe en un nivel inferior al 5,125%.

El 15 de febrero 2023, Bankinter ha emitido participaciones preferentes convertibles en acciones por importe de 300 millones, computables como AT1 (Perpetual Non-Cumulative Contingent Convertible Additional Tier 1 Preferred Securities). Esta emisión devenga un cupón inicial de 7,375%, manteniendo el Banco la potestad de cancelar el desembolso de cualquier cupón devengado a su discreción y en cualquier momento. Como condición contingente para la conversión irrevocable y obligatoria de las acciones preferentes en un número variable acciones ordinarias se ha establecido que la ratio de capital principal de nivel 1 ordinario (CET 1) se sitúe en un nivel inferior al 5,125%.

Atendiendo a las características de ambas emisiones, la conversión en acciones del nominal de estos instrumentos se produciría en caso de que la ratio CET1 del grupo consolidable al que pertenece el Banco descienda de un determinado nivel, no pudiendo en dicho caso el emisor evitar la entrega de un número variable de acciones. En consecuencia, conforme a los criterios establecidos por la NIC 32, el principal de los instrumentos emitidos ha sido clasificado como pasivo financiero. Por otro lado, el Grupo mantiene el poder de decidir sobre el pago de cupón, razón por la cual éste se ha considerado como componente de patrimonio neto, conforme a la NIC 32. Al cierre del ejercicio actual, se habían registrado en las ganancias acumuladas del Grupo 126.487 miles de euros (netos de impuestos) en concepto de cupón devengado por las participaciones preferentes emitidas (97.581 miles de euros a cierre del ejercicio anterior).

f) Otros pasivos financieros

La composición de este epígrafe de la cartera de pasivos financieros a coste amortizado del pasivo del balance, es la siguiente:

	Miles de euros	
	31/12/2023	31/12/2022
Obligaciones a pagar	315.562	335.457
Acreedores por factoring	40.206	55.629
Otras	275.356	279.828
Fianzas recibidas	716.955	911.116
Cámaras de compensación	711.010	671.349
Cuentas de recaudación	487.951	649.371
Cuentas especiales	216.913	256.335
del cual: Operaciones pendientes de liquidar	126.845	195.161
Garantías Financieras	15.947	16.580
Otros conceptos	243.307	182.255
	2.707.645	3.022.463
En euros	2.579.621	2.862.990
En divisa	128.024	159.473
	2.707.645	3.022.463

20. Provisiones

A continuación, se presentan los saldos y movimientos de las provisiones durante los ejercicios 2023 y 2022:

Miles de euros					
	Total	Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo	Compromisos y garantías concedidos	Cuestiones procesales y litigios por impuestos pendientes	Restantes provisiones
Saldo al 31-12-2021	320.022	1.109	24.608	62.118	232.188
Dotaciones netas del ejercicio	74.860	-	902	37.568	36.390
Utilización de fondos	(107.442)	-	-	(52.134)	(55.308)
Otros movimientos	(9.039)	45	126	-	(9.210)
Saldo al 31-12-2022	278.401	1.154	25.635	47.552	204.060
Dotaciones netas del ejercicio	59.044	-	(4.308)	43.196	20.156
Utilización de fondos	(74.657)	-	-	(35.458)	(39.199)
Otros movimientos	(8.666)	99	(208)	-	(8.557)
Saldo al 31-12-2023	254.122	1.253	21.119	55.290	176.460

Las Provisiones por "Cuestiones procesales y litigios por impuestos pendientes" incluyen, entre otros conceptos, las correspondientes a provisiones por litigios fiscales y legales, que han sido estimadas aplicando procedimientos de cálculo razonables y consistentes con las condiciones de incertidumbre inherentes a las obligaciones que cubren; estando estimado el momento definitivo de la salida de recursos por cada una de las obligaciones en algunos casos, y sin un plazo fijo de cancelación en otros casos, en función de los litigios en curso.

Con base en la información dispuesta, el Banco ha estimado las obligaciones relativas a cada reclamación y/o proceso legal y ha reconocido, cuando es necesario, provisiones adecuadas que cubren, de forma razonable, aquellos pasivos que pudieran derivarse de las reclamaciones de índole legal recibidas y/o de los procesos judiciales abiertos.

Específicamente, la estimación de las provisiones relacionadas con litigios con clientes es un proceso de especial complejidad, dada la incertidumbre en cuanto a su posible desenlace y/o la cuantía definitiva de la pérdida. Dicha estimación parte de un análisis detallado de la naturaleza y cuantía reclamada por los clientes. Posteriormente, el Banco estima la cuantía de las provisiones considerando, entre otros aspectos, el número de reclamaciones recibidas, su tipología, la cuantía sujeta al riesgo de salida de recursos, y la probabilidad de que ésta, finalmente, se produzca, teniendo en cuenta, entre otros factores, la experiencia histórica de sentencias en contra de la Entidad en demandas ya resueltas. Las hipótesis utilizadas para el establecimiento de las provisiones, se mantienen en continua revisión y son validadas de acuerdo a los resultados históricos de reclamaciones recibidas y de las reclamaciones que

concluyen en contra del Banco.

En el epígrafe de "Restantes provisiones" se incluyen principalmente las provisiones derivadas de los contratos de préstamo multidivisa por los que la entidad cuenta con demandas pendientes de resolución por parte de los tribunales.

Estas provisiones son estimadas para el total de procedimientos legales abiertos. La entidad realiza periódicamente un seguimiento de las contingencias y obligaciones asociadas a este tipo de instrumentos. En cada fecha de cierre contable, la dirección de la entidad analiza y determina la mejor estimación de la provisión legal a registrar en los estados financieros del Banco, teniendo en cuenta, el número de demandas presentadas por clientes, así como la evolución de las resoluciones producidas en las sentencias de segunda instancia de los distintos procedimientos iniciados por clientes. Concretamente, para el cálculo de la provisión legal asociada a esta tipología de operaciones, se tienen en cuenta tanto la media histórica de fallos en contra de la entidad por parte de los Juzgados como la pérdida media estimada por procedimiento. Los Órganos de Gobierno y la Dirección consideran que la provisión reflejada al cierre del ejercicio es la mejor estimación de la probable salida de recursos a la que tendría que hacer frente la entidad por la contingencia actual derivada de préstamos multidivisa comercializados a clientes.

La estimación del importe máximo de la obligación, al cierre del ejercicio, derivada de las demandas pendientes de resolución por préstamos multidivisa comercializados a clientes, en el supuesto de que todas las demandas se resolvieran a favor del cliente ascendería a 188,1 millones de euros (239,3 millones de euros a cierre del ejercicio anterior).

Respecto al calendario de salida de recursos, el vencimiento medio ponderado de las contingencias fiscales es de 2,5 años y de 2,2 años para las contingencias de tipo legal en el ejercicio (2,8 años, y 3,2 años, respectivamente, en el ejercicio anterior).

El Banco considera que no se producirán eventuales reembolsos que deban dar lugar al reconocimiento de activos.

En la nota 42 "Situación fiscal" de la memoria se describen las principales contingencias del Grupo. En la Nota 27 "Gastos de personal" se da mayor detalle sobre las provisiones por Fondos de Pensiones y obligaciones similares. Asimismo, en la Nota 44 "políticas y gestión de riesgos", se proporciona mayor detalle acerca de las Provisiones para riesgos y compromisos contingentes.

21. Otro resultado global acumulado

El desglose de este epígrafe del balance al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

	Miles de euros	
	31/12/2023	31/12/2022
OTRO RESULTADO GLOBAL ACUMULADO	72.173	86.841
Elementos que no se reclasifican en resultados	107.573	141.617
Ganancias o (-) pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas	6.005	6.255
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global	101.568	135.362
Elementos que pueden reclasificarse en resultados	(35.400)	(54.776)
Derivados de cobertura. Coberturas de flujos de efectivo [parte eficaz]	(12.416)	6.402
Cambios del valor razonable de los instrumentos de deuda valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global	(22.984)	(61.178)
Instrumentos de deuda	(22.984)	(61.178)
Instrumentos de patrimonio	-	-

22. Fondos propios

El detalle de la composición y movimientos de los fondos propios del Banco en los ejercicios 2023 y 2022 se incluye en el Estado total de cambios en el patrimonio neto.

a) Capital

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el capital social de Bankinter, S.A. está representado por 898.866.154 acciones nominativas de 0,3 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas. Estas acciones gozan de iguales derechos políticos y económicos.

Todas las acciones están representadas en anotaciones en cuenta, admitidas a cotización oficial en las Bolsas de Madrid y Barcelona y se contratan en el mercado continuo.

En el capital social no se han producido movimientos durante los dos últimos ejercicios:

	Miles de euros	
	Número de Acciones	Valor Nominal
Saldo al 31-12-2021	898.866.154	269.660
Altas	-	-
Saldo al 31-12-2022	898.866.154	269.660
Altas	-	-
Saldo al 31-12-2023	898.866.154	269.660

El detalle de los accionistas con un porcentaje de participación igual o superior al 10% del capital social a cierre de los dos últimos ejercicios, es el siguiente:

	Nº de Acciones Directas		Nº de Acciones Indirectas		% sobre el Capital Social	
Accionista	31/12/2023	31/12/2022	31/12/2023	31/12/2022	31/12/2023	31/12/2022
Cartival, S.A.	208.474.176	208.455.116	-	-	23,19 %	23,19 %

b) Prima de emisión

El movimiento de la prima de emisión en los dos últimos ejercicios es el siguiente:

	Miles de euros	
	Prima de Emisión	
Saldo al 31-12-2021	-	
Altas	-	
Bajas	-	
Saldo al 31-12-2022	-	
Altas	-	
Bajas	-	
Saldo al 31-12-2023	-	

c) Reservas

El concepto de reservas agrupa los siguientes epígrafes del balance: "Ganancias acumuladas", "Reservas de revalorización" y "Otras reservas". El detalle de la asignación de dichas reservas es el siguiente:

	Miles de euros	
	31/12/2023	31/12/2022
Reserva legal	57.467	57.467
Reserva libre disposición	3.787.005	3.460.053
Reserva de revalorización	-	-
Reserva por acciones propias:	118.689	322.261
Por adquisición	1.244	1.261
Por garantía	117.445	321.000
Reserva capitalización	195.752	172.392
Reserva inversiones en Canarias	28.363	28.363
	4.187.276	4.040.536

Reserva legal: Las sociedades están obligadas a destinar el 10% de los beneficios de cada ejercicio a la constitución de un fondo de reserva hasta que éste alcance, al menos el 20% del capital social. Esta reserva no es distribuible a los accionistas y sólo podrá ser utilizada para cubrir, en caso de no tener otras reservas disponibles, el saldo deudor de la cuenta de pérdidas y ganancias. También, bajo ciertas circunstancias se podrá destinar a incrementar el capital social en la parte de esta reserva que supere el 10% de la cifra de capital ya ampliada. A cierre de los dos últimos ejercicios, las reservas legales se encontraban totalmente constituidas.

Reserva Capitalización: Esta reserva se constituye para dar cumplimiento a lo establecido en el apartado 1.b) del artículo 25 de la 27/2014 del Impuesto sobre Sociedades como consecuencia de la aplicación por parte del Grupo Bankinter en el ejercicio 2023 y 2022 del beneficio fiscal de la reserva de capitalización regulado en dicho artículo.

Con la excepción de las reservas de libre disposición, el resto de reservas son indisponibles.

d) Otros Elementos de Patrimonio Neto

En este epígrafe se registran remuneraciones basadas en instrumentos de capital propios.

e) Acciones propias

Al 31 de diciembre de 2023 el Banco poseía 200.000 acciones en autocartera de 0,3 euros de valor nominal (200.000 acciones al 31 de diciembre de 2022).

Durante el ejercicio 2023, se han efectuado en Bolsa operaciones de compra de 2.843.376 acciones (3.611.432 en 2022) y de venta de 2.843.376 acciones (3.611.432 en 2022) por los que se ha obtenido una pérdida de 684 miles de euros en la rúbrica "Reservas" del Balance (825 miles de euros de pérdida en 2022).

f) Beneficios por acción

Los beneficios por acción se calculan dividiendo el resultado atribuido al Banco ajustado por el importe después de impuestos correspondiente a la retribución registrada en el patrimonio neto de las participaciones preferentes convertibles contingentes y entre el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio, excluidas, en su caso las acciones propias adquiridas por el Banco. En los dos últimos ejercicios, el beneficio por acción es el siguiente:

	2023	2022
Beneficio del ejercicio (miles de euros)	722.405	456.430
Importe cupón instrumento perpetuo no acumulativo convertible contingente	(28.906)	(15.309)
Ganancias del ejercicio (miles de euros)	693.499	441.121
Número medio de acciones (miles de acciones)	898.866	898.866
Número medio de acciones propias (miles de acciones)	160	191
Beneficio básico por acción (euros)	0,80	0,51
Beneficio diluido por acción (euros)	0,77	0,49
Promemoria:		
Actividades Continuas.		
Ganancias del ejercicio (miles de euros)	693.499	441.121
Beneficio básico por acción (euros)	0,80	0,51
Beneficio diluido por acción (euros)	0,77	0,49
Actividades Interrumpidas.		
Ganancias del ejercicio (miles de euros)	-	-
Beneficio básico por acción (euros)	-	-
Beneficio diluido por acción (euros)	-	-

La convertibilidad de los instrumentos perpetuos no acumulativos convertibles contingentes del Banco (participaciones preferentes, nota 19) está condicionada al cumplimiento de unas circunstancias distintas de las ganancias del Banco o del precio de mercado de las acciones del Banco. Conforme a la normativa financiera aplicable, se ha considerado que, por no cumplirse dichas condiciones al 31 de diciembre de 2023, dichos instrumentos convertibles no tienen efecto sobre el promedio ponderado de acciones en circulación, y por tanto no afectan el beneficio diluido por acción del Banco ni al 31 de diciembre de 2023 ni a 31 de diciembre de 2022.

Estos instrumentos perpetuos no acumulativos convertibles contingentes devengan su correspondiente cupón (nota 19), manteniendo el Banco la potestad de cancelar el desembolso de cualquier cupón devengado a su discreción, el cual, de acuerdo con la normativa financiera aplicable, tiene la consideración de elemento del patrimonio neto, registrándose en el apartado "Otros aumentos o (-) disminuciones del patrimonio" del Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto. El cupón devengado durante el ejercicio por estos instrumentos perpetuos no acumulativos convertibles contingentes, neto de impuestos, se ajusta del resultado del período procedente de las actividades continuadas para el cálculo de las ganancias por acción diluidas.

g) Dividendos y retribuciones

El detalle de los dividendos distribuidos y a distribuir con cargo a resultados, el cual no incluye acciones propias en poder del Banco, de 2023 y 2022 es el siguiente:

Fecha	Dividendo por Acción (Euros)	Número de Acciones	Importe (Miles de Euros)	Fecha Aprobación Consejo	Resultados del Ejercicio
jun.-2022	0,07412058	898.866.154	66.610	jun.-2022	2.022
sep.-2022	0,06453401	898.866.154	57.995	sep.-2022	2.022
dic.-2022	0,08371622	898.866.154	75.233	dic.-2022	2.022
mar.-2023	0,08931488	898.866.154	80.264	feb.-2023	2.022
	0,31168569		280.101		
jun.-2023	0,09199018	898.866.154	82.668	jun.-2023	2.023
sep.-2023	0,12808265	898.866.154	115.104	sep.-2023	2.023
dic.-2023	0,14220835	898.866.154	127.798	dic.-2023	2.023
mar.-2024	0,10774173	898.866.154	96.824	feb.-2024	2.023
	0,47002291		422.394		

Los estados contables provisionales de Bankinter, S.A. que ponen de manifiesto la existencia de los recursos suficientes para la distribución de los dividendos a cuenta, fueron los siguientes:

	Mayo de 2023	Agosto de 2023	Noviembre de 2023
	Primero	Segundo	Tercero
Beneficio después de impuestos (miles de euros)	317.708	595.840	773.567
Dividendos previos satisfechos (miles de euros)	—	82.668	197.772
Dividendo a cuenta del periodo (miles de euros)	82.668	115.104	127.798
Dividendos a cuenta acumulados (miles de euros)	82.668	197.772	325.570
Dividendo bruto por acción del periodo (euros)	0,09199018	0,12808265	0,14220835
Fecha de pago	jun.-2023	sep.-2023	dic.-2023

23. Compensación de activos y pasivos financieros y Colaterales.

La entidad no realiza actividades que impliquen el reconocimiento compensado de activos y pasivos. Por otra parte, sí realiza actividades que exigen el depósito de colaterales mutuos con contrapartidas, calculados en base riegos netos.

Los productos afectados por colateralizaciones son, principalmente, los derivados bajo CSA (Credit Support Annex) firmados y las adquisiciones y cesiones temporales de activos bajo GMRA (Global Master Repurchase Agreement) o GMSLA (Global Master Securities Lending Agreement). A continuación, se desglosan las principales:

Contrapartida	Activo	Pasivo	Neto	Colateral Recibido	Colateral aportado
Entidad 1	41.214	(297.121)	(255.907)	-	251.210
Entidad 2	32.387	(179.876)	(147.490)	-	147.500
Entidad 3	4.627	(51.569)	(46.942)	-	46.942
Entidad 4	117.516	(72.377)	45.140	28.480	-
Entidad 5	32.417	(1.663)	30.754	26.660	-
Entidad 6	60.957	(32.552)	28.405	28.640	28.640
Entidad 7	8.317	(33.266)	(24.948)	-	25.610
Entidad 8	15.962	(35.221)	(19.259)	-	19.010
Entidad 9	14.364	(29.858)	(15.493)	-	15.490
Entidad 10	37.258	(22.081)	15.176	15.180	-
Entidad 11	21.401	(9.929)	11.473	11.500	-
Entidad 12	17.154	(6.424)	10.729	10.730	-
Entidad 13	25.756	(15.840)	9.916	10.000	-
Entidad 14	48.406	(58.164)	(9.758)	-	9.090
Entidad 15	-	(7.157)	(7.157)	-	7.200
Entidad 16	8.498	(1.447)	7.052	7.060	-
Entidad 17	137.317	(144.131)	(6.813)	-	6.820
Entidad 18	14.762	(8.599)	6.163	6.170	-
Entidad 19	15.109	(20.657)	(5.548)	-	5.550
Entidad 20	10.265	(14.795)	(4.530)	-	5.130
Entidad 21	2.568	(7.098)	(4.530)	-	4.530
Entidad 22	-	(3.138)	(3.138)	-	3.270
Entidad 23	4.173	(1.217)	2.956	3.070	-
Entidad 24	2.905	-	2.905	2.910	-
Entidad 25	-	(2.056)	(2.056)	-	2.170
Entidad 26	1.994	-	1.994	2.060	-
Entidad 27	19.318	(17.438)	1.880	3.040	-
Entidad 28	(15)	1.659	1.644	-	-
Entidad 29	3.698	(2.309)	1.389	1.430	-
Entidad 30	957	-	957	870	-
Entidad 31	982	(60)	922	920	-
Resto	30.927	(30.340)	587	5.376	3.621

Se debe tener en cuenta que las diferencias a cierre del ejercicio entre la valoración y los colaterales se regularizan mediante aportaciones de colateral entre las contrapartidas al siguiente día hábil, si se alcanzan los mínimos de transferencia.

Adicionalmente, hay garantías depositadas en Cámaras de Compensación por 425 millones de euros.

Respecto a las operaciones de adquisición y cesión de activos, la situación de colaterales es la siguiente, según representen colateral recibido (negativo) o aportado (positivo) para el Grupo::

Contrapartida	Exposición	Colateral
Entidad 1	(101.832)	(98.826)
Entidad 2	22.029	22.030
Entidad 3	20.897	20.848
Entidad 4	18.779	18.780
Entidad 5	16.078	16.080
Entidad 6	14.601	14.602
Entidad 7	11.240	11.386
Entidad 8	10.166	8.670
Otros	63.068	67.316

Además, el Grupo tiene depositadas a cierre del ejercicio fianzas especiales por la operativa de titulización, que se detallan a continuación (miles de euros):

Contrapartida	Fianza especial
FIANZA 13 FTA	5.630
FIANZA 10 FTA	3.460
FIANZA 11 FTH	2.370

24. Garantías y compromisos contingentes concedidos

La composición de este epígrafe, es la siguiente:

	Miles de euros	
	31/12/2023	31/12/2022
Riesgos contingentes		
Avales financieros	1.955.485	2.092.400
Otros avales y cauciones prestadas	5.832.613	4.930.742
Créditos documentarios irrevocables	823.969	417.002
	8.612.067	7.440.144
Compromisos contingentes		
Disponibles por terceros:	13.184.661	14.546.275
Contratos convencionales de adquisición de activos financieros	4.742.183	4.272.071
Otros compromisos contingentes	12.659	14.290
	17.939.503	18.832.636

El epígrafe "Compromisos contingentes concedidos disponibles por terceros", recoge en su totalidad compromisos de crédito de disponibilidad inmediata.

25. Transferencias de activos financieros

En esta nota se detallan las transferencias de activos financieros realizadas mediante titulizaciones de los mismos. El desglose de las transferencias de activos financieros vivas a cierre de los dos últimos ejercicios es el siguiente:

	Miles de euros	
	31/12/2023	31/12/2022
Dados de baja del balance	-	-
Mantenidos íntegramente en el balance	528.593	771.878
	528.593	771.878

En el ejercicio 2023 se ha llevado a cabo la amortización del fondo Bankinter 9 FTA por importe de 100.131 miles de euros. Durante el ejercicio 2022 no se ha llevado a cabo ninguna amortización anticipada de fondos de titulización.

Las principales características de las transferencias de activos, realizadas vía titulizaciones de préstamos, son las siguientes:

Fondo	Serie	Rating	Nominal Original	Cupón	Vencimiento
BK 10 FTA	Serie A1	Aaa/AAA:	80.000	Eur 3 m. + 0.08%	21/6/2043
	Serie A2	Aaa/AAA:	1.575.400	Eur 3 m. + 0.16%	
	Serie B	A1/A:	20.700	Eur 3 m. + 0.29%	
	Serie C	Baa1/BBB-:	22.400	Eur 3 m. + 0.70%	
	Serie D	Ba3/BB-:	19.100	Eur 3 m. + 2.00%	
	Serie E	Caa3/CCC-	22.400	Eur 3 m. + 3,90%	
Total			1.740.000		
BK 11 FTH	Serie A1	Aaa/AAA:	30.000	Eur 3 m. + 0.05%	21/8/2048
	Serie A2	Aaa/AAA:	816.800	Eur 3 m. + 0.14%	
	Serie B	Aa3/A:	15.600	Eur 3 m. + 0.30%	
	Serie C	Baa1/BBB-:	15.300	Eur 3 m. + 0.55%	
	Serie D	Ba3/BB-:	9.800	Eur 3 m. + 2.25%	
	Serie E	Ca	12.500	Eur 3 m. + 3,90%	
Total			900.000		
BK 13 FTA	Serie A1	Aaa/AAA:	85.000	Eur 3 m. + 0.06%	17/7/2049
	Serie A2	Aaa/AAA:	1.397.400	Eur 3 m. + 0.15%	
	Serie B	Aa3/A:	22.400	Eur 3 m. + 0.27%	
	Serie C	A3/BBB	24.100	Eur 3 m. + 0.48%	
	Serie D	Ba1/BB-	20.500	Eur 3 m. + 2,25%	
	Serie E	Ca/CCC-	20.600	Eur 3 m. + 3,90%	
Total			1.570.000		

A 31 de diciembre de 2023 los bonos de titulización emitidos por fondos de titulización adquiridos o retenidos por el Banco ascienden a 369.488.012 euros (524.662.173 euros a 31 de diciembre de 2022). Estos títulos se registran en el pasivo del balance minorando el importe de las emisiones correspondientes, en el epígrafe "Valores representativos de deuda emitidos".

No existen acuerdos por los que la entidad deba reconocer un pasivo financiero en el balance por comprometerse a aportar respaldo financiero a los activos titulizados.

Respecto a las titulizaciones mantenidas íntegramente en balance, se detalla la siguiente información:

Miles de euros					
	Saldo vivo a 31/12/2023	Valor en libros pasivos asociados (bonos)	Valor razonable Activos transferidos	Valor razonable Pasivos asociados	Posición Neta
Mantenidos íntegramente en balance:					
Bankinter 10 Fondo de Titulización de Activos	169.476	52.331	173.976	52.423	121.553
Bankinter 11 Fondo de Titulización Hipotecaria	108.457	42.144	111.336	42.402	68.934
Bankinter 13 Fondo de Titulización de Activos	250.660	64.630	257.316	65.360	191.956
	528.593	159.105	542.628	160.185	382.443

Miles de euros					
	Saldo vivo a 31/12/2022	Valor en libros pasivos asociados (bonos)	Valor razonable Activos transferidos	Valor razonable Pasivos asociados	Posición Neta
Mantenidos íntegramente en balance:					
Bankinter 9 Fondo de Titulización de Activos	112.700	41.652	114.464	41.640	72.824
Bankinter 10 Fondo de Titulización de Activos	211.633	68.962	214.944	69.113	145.831
Bankinter 11 Fondo de Titulización Hipotecaria	135.122	55.552	137.237	55.772	81.465
Bankinter 13 Fondo de Titulización de Activos	312.422	81.050	317.310	81.575	235.735
	771.878	247.215	783.954	248.099	535.855

26. Derivados financieros

El detalle de los valores nominales de los derivados financieros mantenidos por el Banco a cierre de los dos últimos ejercicios es el siguiente:

Miles de euros		
	31/12/2023	31/12/2022
Derivados financieros (Notas 7 y 11):		
Riesgo de cambio	40.369.368	45.593.217
Riesgo de tipo de interés	27.184.724	27.293.655
Riesgo sobre acciones	3.658.113	3.286.931
Riesgo sobre mercaderías	29	366
	71.212.234	76.174.169

En el detalle anterior se recoge el importe nominal de los contratos formalizados, el cual no supone el riesgo real asumido por el Banco, ya que la posición neta en estos instrumentos financieros resulta de la compensación y / o combinación de los mismos.

27. Gastos de personal

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

Miles de euros		
	2023	2022
Sueldos y gratificaciones al personal activo	305.736	287.366
Cuotas de la Seguridad Social	71.719	64.593
Dotaciones a planes de prestación definida	(126)	740
Dotaciones a planes de aportación definida	5.784	5.347
Indemnizaciones	5.789	4.544
Otros gastos de personal	27.521	26.304
	416.424	388.893

El Banco remunera a determinados colectivos de empleados con acciones, es decir, entregando acciones a cambio de los servicios prestados. De acuerdo con la normativa contable, los servicios recibidos se registran en la cuenta de resultados generando como contrapartida un incremento de Fondos Propios. El importe registrado en Fondos Propios a 31 de diciembre de 2023 asciende a 6.005 miles de euros (6.255 miles de euros a 31 de diciembre de 2022).

El detalle del personal del Banco (número de empleados) al 31 de diciembre de 2023 y 2022 en función de los compromisos por pensiones es el siguiente:

	31/12/2023	31/12/2022
Empleados de España con antigüedad reconocida anterior al 8 de marzo de 1980	12	18
Empleados de Portugal con antigüedad reconocida anterior a marzo de 2009	595	603
Personal beneficiario de una pensión causada	130	132
Exempleados con derechos devengados	143	138
Resto de empleados en activo	4.211	4.130

Retribuciones post-empleo

En relación con los compromisos por pensiones de Bankinter España, de acuerdo con el Convenio Colectivo vigente, para el personal contratado con anterioridad al 8 de marzo de 1980, así como para determinado personal conforme a acuerdos individualmente establecidos, el Banco tiene asumido el compromiso de completar las percepciones de la Seguridad Social en caso de jubilación (en régimen de prestación definida). Este plan de previsión social está gestionado y garantizado, de forma externa a la gestión del Banco, a través de diversas pólizas de seguro que permiten tener cubiertos todos sus riesgos económicos (rentabilidad y variación de tipos de interés) y demográficos (supervivencia), obteniendo así, primero, una elevada inmunización sobre los riesgos comentados y una diversificación de los mismos entre diferentes entidades aseguradoras; y, segundo, la garantía de una gestión del plan externa respecto de los riesgos del propio Banco.

Los anteriores compromisos por prestación definida de Convenio afectan al colectivo de empleados aún no jubilados y, por tanto, que aún no son perceptores de prestación (denominados personal en activo o colectivo de activos y personal prejubilado o colectivo de prejubilados); y al personal que ha causado una prestación por jubilación, viudedad, orfandad o incapacidad permanente y están percibiendo una pensión (colectivo de pasivos).

Para la cobertura de estos compromisos por pensiones antes mencionados, el Banco tiene un contrato de seguro suscrito con la compañía AXA Seguros y Reaseguros S.A. ("AXA"), con el aval incondicional de su matriz, que garantiza la cobertura futura de todos los pagos por complementos de pensiones al personal pasivo causado con anterioridad al ejercicio 2003. Para el personal pasivo a partir del ejercicio 2003 y para las coberturas del personal en activo, están garantizadas las prestaciones anteriormente descritas mediante póliza en régimen de coaseguro en el cual AXA Seguros y Reaseguros S.A. participa en un 40% actuando como abridora del coaseguro, y Caser, S. A. de Seguros y Reaseguros ("Caser") y Allianz, Compañía de Seguros y Reaseguros S.A. ("Allianz") en un 30% cada una.

Adicionalmente, para un colectivo reducido de personal jubilado (pasivos), se garantiza una retribución en especie (cesta de navidad). Este compromiso post-jubilación, al no ser monetario no está exteriorizado, sino que se encuentra provisionado en balance.

Por último, para los Altos Cargos se les realizará las siguientes aportaciones:

- Para los Altos Cargos nombrados a partir del año 2012, en el año de nombramiento como Alto Cargo, una aportación inicial igual a 656.560 euros a un contrato de "Unit Linked" contratado con AXA Seguros y Reaseguros S.A y, a partir del sexto año desde el desembolso de la aportación inicial anterior, le corresponderá una aportación anual periódica a un contrato de seguro de ahorro contratado con Generali España S.A. Seguros y Reaseguros ("Generali"), que será equivalente a un porcentaje del salario bruto anual según categoría profesional y año de nombramiento.
- Para los Altos Cargos nombrados entre el año 2000 y 2010, desde el año 2019, le corresponderá una aportación anual periódica a un contrato de seguro de ahorro contratado con Generali España S.A. Seguros y Reaseguros, que será equivalente a un porcentaje del salario bruto anual según categoría profesional y año de nombramiento.

En caso de jubilación, fallecimiento o incapacidad, el Alto Cargo o beneficiario/s asignado/s percibirá los fondos acumulados en los contratos de "Unit Linked" y de seguro de ahorro en el momento de la contingencia.

Con respecto a Bankinter Portugal, para todos los empleados con antigüedad anterior a marzo 2009, considerando la fecha de antigüedad de Barclays Bank, tendrán derecho a percibir a la edad de jubilación una pensión de jubilación conforme a lo establecido por el Convenio Colectivo de Banca de Portugal o, si fuese mayor, una pensión complementaria a la pensión de jubilación de la Seguridad Social, siendo la suma de ambas pensiones igual al 70% del salario fijo en el momento de la jubilación.

Este Plan de Pensiones se encuentra exteriorizado a través de un Fondo de Pensiones, gestionado por BPI Vida e Pensões – Companhia de Seguros de Vida, S.A.

Adicionalmente, en el Fondo de Pensiones indicado anteriormente se incluye la cobertura del SAMS para el periodo de post-jubilación para todos los empleados de Bankinter Portugal.

Por último, el Convenio Colectivo de Banca en Portugal incluye un premio de jubilación para todos los empleados consistente en 1,5 mensualidades en el momento de la jubilación, encontrándose este compromiso en fondo interno.

Otras retribuciones a largo plazo

De igual forma, de acuerdo con el Convenio Colectivo vigente, el Banco tiene asumido los compromisos de complementar las percepciones de la Seguridad Social hasta alcanzar, si fuera necesario, determinadas percepciones de incapacidad permanente, viudedad u orfandad.

Adicionalmente, la prima pagada para las coberturas de fallecimiento e incapacidad en España ascendió en el ejercicio 2023 a 355 miles de euros (63 miles de euros en 2022).

Hipótesis de valoración utilizadas para la determinación de los compromisos por pensiones

Las hipótesis básicas utilizadas para los cálculos del estudio actuarial de las obligaciones de prestación definida, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, para los compromisos con el personal activo, pasivos y prejubilados de Bankinter son las que se detallan en el cuadro adjunto:

	España		Portugal	
	31/12/2023	31/12/2022	31/12/2023	31/12/2022
Supervivencia	PERM/F-2020p	PERM/F-2020p	TV88/90	TV88/90
Invalidez	N/A	N/A	EKV80	EKV80
Tipo Actualización	4,00 %	3,50 %	3,60 %	3,20 %
Tasa Esperada rendimiento	4,00 %	3,50 %	3,60 %	3,20 %
Estado Civil	Estado Civil Real	Estado Civil Real	70% casados, siendo el cónyuge de una edad de +/- 3 años con respecto al empleado	70% casados, siendo el cónyuge de una edad de +/- 3 años con respecto al empleado
IPC	2,00 %	2,00 %	2,00 %	2,00 %
Crecimiento Salarial	3,50 %	3,50 %	4% para 2024; 3% para 2025 y 1,75% para 2026 y posteriores	5% para 2023; 4% para 2024 y 1,75% para 2025 y posteriores
Crecimiento Pensiones	2 %	2 %	3% para 2024; 2% para 2025 y 0,75% para 2026 y posteriores	4% para 2023; 3% para 2024 y 0,75% para 2025 y posteriores
Edad Jubilación Banco	65	65	65	65
Edad Jubilación Seg. Social	65	65	66 años y 4 meses en 2024 y 66 años y 7 meses en 2025, proyectando dicha edad a futuro conforme la proyección de Eurostat para la población portuguesa	66 años y 4 meses en 2023 y 2024, proyectando dicha edad a futuro conforme la proyección de Eurostat para la población portuguesa

En la valoración de los compromisos por pensiones a cierre de 2023 se ha utilizado la tabla de supervivencia PERMF2020p, en España y la tabla TV88/90 en Portugal.

La duración financiera del total de las obligaciones de pago asumidas o devengadas al cierre del ejercicio (retribuciones post-empleo y a largo plazo) es de 13 años en Bankinter España (14,40 años en 2022) y de 18,83 años en Bankinter Portugal (19,83 años en 2022), siendo su distribución la siguiente:

	2023		2022	
	España	Portugal	España	Portugal
hasta 5 años	29 %	0 %	21 %	0 %
de 5 a 10 años	24 %	8 %	20 %	3 %
de 10 a 15 años	18 %	25 %	18 %	28 %
de 15 a 20 años	12 %	16 %	14 %	16 %
Más de 20 años	17 %	51 %	27 %	53 %

El valor razonable de los activos afectos se ha realizado conforme a la siguiente metodología:

- Para la valoración del contrato de coaseguro suscrito con AXA, Allianz y Caser, en los cuales se encuentran exteriorizados los compromisos por pensiones de los empleados de Convenio Banca anteriores al 8 de marzo de 1980, al tratarse de pólizas de seguros de ahorro a "tipo matcheado", para las prestaciones aseguradas que se encuentren "perfectamente matcheadas" con los compromisos asociados se tomará el valor actual actuarial de las prestaciones aseguradas descontadas al tipo de actualización utilizado para el cálculo de la obligación; y para las prestaciones aseguradas que no se encuentren "perfectamente matcheadas" con los compromisos asociados, se tomará el valor actuarial de las prestaciones aseguradas descontadas al tipo estimado de desinversión utilizado por las compañías de seguros.
- Para la valoración de Plan de Pensiones en el cual se encuentra exteriorizado los compromisos por pensiones de Bankinter Portugal, se tomará el valor del Fondo de Pensiones a final del año.

A continuación, se incluye el cuadro de conciliación del valor de las obligaciones y el valor razonable de los activos asignados a su cobertura de los años 2022 y 2023:

	España		Portugal	
	Obligaciones por compromisos por pensiones	Valor Razonable de los activos del Plan	Obligaciones por compromisos por pensiones	Valor Razonable de los activos del Plan
Saldo a 31 de Diciembre de 2021 – Total	16.582	18.424	95.301	98.104
Personal en Activo	6.800	8.669	73.899	76.705
Personal Beneficiario de pensión causada	9.782	9.755	19.429	19.429
Personal ExEmpleado Desde la jubilación	—	—	1.973	1.970
Personal ExEmpleado Hasta	—	—	—	—
Coste Contable Total Año 2022	(364)	176	2.012	845
Coste Normal del Ejercicio	132	—	441	—
Aportaciones del Empleado	—	—	—	472
Prima Riesgo Activos				(1.246)
Coste / Ingreso por Intereses (Pensiones)	164	176	1.571	1.619
Reducciones	(660)			
Variaciones distintas a Gasto Contable 2022	(5.190)	(6.556)	(21.900)	(18.306)
Prestaciones Abonadas (Pensiones)	(1.588)	(2.740)	(1.099)	(1.133)
Aportaciones de la Empresa (Pensiones)		72		664
Pérdidas / (Ganancias) Actuariales hipótesis	(3.861)	—	(24.157)	—
Pérdidas / (Ganancias) Actuariales experiencia	259	—	3.356	—
(Pérdidas) / Ganancia del Fondo		(3.888)	—	(17.837)
Saldo a 31 de Diciembre de 2022 – Total	11.027	12.045	75.412	80.643
Personal en Activo – Convenio Banca	3.390	4.426	55.255	58.838
Personal Beneficiario de pensión causada	7.637	7.619	18.669	20.248
Personal ExEmpleado Desde			1.488	1.557
Coste Contable Total Año 2023	212	410	2.567	2.776
Coste Normal del Ejercicio	56	—	263	—
Aportaciones del Empleado	—	—	—	
Prima Riesgo Activos				(1.074)
Coste / Ingreso por Intereses (Pensiones)	376	410	2.402	2.562
Reducciones	(220)		(98)	1.288
Variaciones distintas a Gasto Contable 2023	(2.413)	(2.864)	(4.139)	(3.641)
Prestaciones Abonadas (Pensiones)	(1.540)	(1.539)	(1.190)	(1.313)
Aportaciones de la Empresa (Pensiones)		(265)		590
Pérdidas / (Ganancias) Actuariales hipótesis	(451)	—	(4.895)	—
Pérdidas / (Ganancias) Actuariales experiencia	(422)	—	1.946	—
(Pérdidas) / Ganancia del Fondo		(1.060)	—	(2.918)
Saldo a 31 de Diciembre de 2023 – Total	8.826	9.590	73.841	79.778
Personal en Activo – Convenio Banca	2.225	2.908	53.256	56.964
Personal Beneficiario de pensión causada	6.602	6.682	19.208	21.363
Personal ExEmpleado Desde			1.376	1.451

Como aspecto significativo de la diferencia entre las valoraciones actuariales al 31 de diciembre de 2023 y 2022, cabe señalar que:

- Dotaciones correspondientes a los compromisos por pensiones - España: estas dotaciones se han visto reducidas como consecuencia de las bajas con pérdida de compromiso producidas en el año 2023, y a las jubilaciones que se han producido en el año 2023, percibiendo la prestación en casi todos los casos en forma de un capital único.
- Dotaciones correspondientes a los compromisos por pensiones - Portugal: estas dotaciones se han visto reducidas por dos factores:
 - Por un lado, se han incrementado como consecuencia de las jubilaciones anticipadas producidas en el año 2023, teniendo que reconocer en el año el 100% de la obligación asumida por este colectivo.
 - Por otro lado, se han reducido como consecuencia de las bajas producidas en el año 2023, disminuyendo los compromisos a asumir al pasar del colectivo de Activo al colectivo de ExEmpleados.

En términos netos, las dotaciones de Portugal se han reducido con respecto al año anterior.

- (Pérdidas) / Ganancia Actuarial - España: se ha producido una minoración en la valoración, tanto de los compromisos por pensiones como en el valor del Fondo (activos del plan) debido al incremento de la curva de tipos de interés en el año 2023 que ha propiciado que ambos valores (compromisos de pago a largo plazo) se hayan visto minorados. Esta minoración en paralelo se debe al homogéneo nivel de cobertura de los activos afectos respecto a las obligaciones por pensiones de Bankinter.

El rendimiento esperado al inicio del ejercicio de los activos del plan se estimaba en 410 miles de euros, cuando el rendimiento real obtenido ha sido de -651 miles de euros.

- (Pérdidas) / Ganancia Actuarial - Portugal: se ha producido una minoración en la valoración, tanto de los compromisos por pensiones como en el valor del Fondo (activos del plan) debido al incremento de la curva de tipos de interés en el año 2023 que ha propiciado que ambos valores (compromisos de pago a largo plazo) se hayan visto minorados.

El rendimiento esperado al inicio del ejercicio de los activos del Plan se estimaba en 2.553 miles de euros, cuando el rendimiento real obtenido ha sido de -356 miles de euros, por la variación del tipo de interés de mercado, decreciendo el valor de los activos en los cuales se encuentra invertidos el Fondo de Pensiones.

- Coste Contable de las Obligaciones por Compromisos por Pensiones: el importe total reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio 2023 por coberturas para compromisos por pensiones de prestaciones definida asciende a un ingreso de 198 miles de euros en España y a un ingreso de 799 miles de euros en Portugal (541 miles de euros en España de ingreso y 502 miles de euros en Portugal de coste en el ejercicio 2022).

La estimación al inicio del ejercicio de la entidad relativa al gasto por pensiones para el ejercicio 2024 asciende a 542 miles de euros.

Las provisiones para pensiones y otras obligaciones de prestación definida post-empleo y retribuciones a largo plazo a 31 de diciembre de 2023 y a 31 de diciembre de 2022 son las siguientes.

	31-12-2023			31-12-2022		
	RD 1588/1999			RD 1588/1999		
	Extereorizado	Interno	Resto	Extereorizado	Interno	Resto
Valor actual de las retribuciones comprometidas	81.414	1.253	-	85.285	1.154	-
Valor de los fondos afectos	89.367	-	-	92.688	-	-
Pasivo por pensiones	-	1.253	-	-	1.154	-
Activo por pensiones	7.953	-	-	7.402	-	-
Contratos de seguros vinculados a pensiones	-	-	-	-	-	-

Detalle de la evolución del valor actual de las obligaciones por pensiones asumidas en régimen de prestación definida, y de los activos afectos a su cobertura, al cierre de cada anualidad

Miles de euros					
Año	Obligaciones Prestación Definida	Activos Afectos	Otros Fondos	Déficit/Superávit	P y G actuarial Total
2019	117.573	118.510	751	1.688	(3.102)
2020	116.671	118.739	932	3.000	5.046
2021	111.883	116.528	1.109	5.755	4.326
2022	86.439	92.688	1.154	7.402	2.671
2023	82.667	89.367	1.253	7.953	(223)

Acumulado en pérdidas y ganancias actuariales reconocidas en reservas

A 31 de diciembre de 2023, Bankinter tenía un acumulado de ganancias actuariales reconocidas en otro resultado global acumulado de 6.005 miles de euros (a 31 de diciembre de 2022 la ganancia actuarial era de 6.255 miles de euros).

Sensibilidad a la variación de las principales hipótesis de valoración

	Cierre del Año	Tipo Interés		Incr. Salarial		Incr. Pensiones		Tabla Mortalidad
		-50 pb	+50 pb	-50 pb	+50 pb	-50 pb	+50 pb	
Valor Actual de las Retribuciones Comprometidas	82.667	90.360	75.648	77.824	88.106	81.325	84.391	84.983
Valor de los Fondos Afectos	89.367	89.804	88.966	89.367	89.368	89.367	89.367	89.597

Detalle de los activos del plan asociado a la cobertura de pensiones de los compromisos de prestación definida

Las principales categorías de los activos del plan son los que se indican a continuación:

2023		
	Porcentaje	Importe (en miles de euros)
Renta fija	69,26 %	61.900
Renta variable	16,80 %	15.018
Inmobiliario	0,01 %	3
Efectivo	3,20 %	2.856
Pólizas Seguro No Vinculadas	10,73 %	9.590

La estimación de la entidad de las contribuciones empresariales esperadas al plan (netas de recuperaciones) durante el ejercicio 2024 asciende a 0 miles de euros.

Gasto por pensiones incurrido en el ejercicio 2023 por los compromisos de aportación definida

El gasto total reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias en la anualidad 2023 por coberturas para compromisos por pensiones de aportación definida asciende a 5.784 miles de euros (5.347 miles de euros a 31 de diciembre de 2022).

Este coste se debe, prácticamente en su totalidad, al Plan de Previsión Social Empresarial implementado en 2014 y gestionado por Mutuactivos Pensiones, dando cumplimiento a lo establecido en el XXII Convenio Colectivo de Banca, donde se establece la creación de un sistema de Previsión Social Complementario de aportación definida a favor de los empleados contratados a partir del 8 de marzo de 1980, que cuentan con, al menos, dos años de antigüedad en la Empresa y con una aportación mínima anual de 550 euros y asimismo, a las aportaciones realizadas a los contratos Unit Linked y seguro de ahorro que cubre los compromisos por pensiones de altos cargos.

El número medio de empleados durante el ejercicio 2023 y 2022 es el siguiente:

	2023		2022	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Directores	82	39	88	33
Mandos Intermedios	785	564	732	513
Comerciales / Técnicos Senior	755	764	720	707
Comerciales / Técnicos	546	853	561	896
Staff	166	233	119	209
Total	2.334	2.453	2.220	2.358

El número de empleados por categoría y sexo al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	2023		2022	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Directores	82	39	81	40
Mandos Intermedios	798	582	760	538
Comerciales / Técnicos Senior	757	765	751	742
Comerciales / Técnicos	533	868	576	871
Staff	171	223	150	242
Total	2.341	2.477	2.318	2.433

A continuación, el número medio de personas empleadas con una discapacidad mayor o igual al 33%:

	2023		2022	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Directores				
Mandos Intermedios	9	4	9	4
Comerciales / Técnicos Senior	6	7	6	6
Comerciales / Técnicos	4	15	5	15
Staff	5	3	3	1
Total	24	29	23	26

28. Ingresos y gastos por comisiones

El desglose de estos epígrafes de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2023	2022
Ingresos por comisiones		
Por avales y créditos documentarios	63.605	58.887
Por compromisos contingentes	22.629	21.718
Por cambio de divisas y billetes de bancos extranjeros	81.676	90.979
Por cobros y pagos	141.860	127.926
Efectos comerciales	20.454	18.212
Cuentas a la vista	28.144	26.100
Tarjetas crédito y débito	62.588	54.034
Cheques	1.569	1.749
Órdenes de pago	29.105	27.832
Por servicio de valores	104.023	92.398
Aseguramiento y colocación de valores	3.790	256
Compraventa valores (Nota 40)	37.621	34.866
Administración y custodia de valores	46.672	43.830
Gestión patrimonios (Nota 40)	15.940	13.446
Por comercialización de productos financieros no bancarios	179.264	180.943
Otras comisiones	62.302	58.910
Total	655.359	631.761
Gastos por comisiones		
Comisiones cedidas a otras entidades y corresponsales	81.928	80.687
Comisiones cedidas a agentes	85.434	77.795
Otras comisiones	36.885	19.861
Total	204.248	178.344

29. Ingresos por intereses /gastos por intereses

El desglose de estos epígrafes de la cuenta de pérdidas y ganancias, atendiendo a la naturaleza de las operaciones que originan los resultados, de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2023	2022
Ingresos por intereses:		
Depósitos en Banco de España y otros Bancos Centrales	358.818	95.821
Depósitos en entidades de crédito (Nota 10)	238.108	45.176
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	2.437	783
Crédito a la clientela (Nota 10)	2.283.208	1.071.229
Valores representativos de deuda	271.503	230.168
Activos dudosos	13.475	14.051
Rectificación de ingresos por operaciones de cobertura	66.392	(55.297)
Rendimientos de contratos de seguros vinculados a pensiones y obligaciones similares	2.964	1.790
Otros intereses	13.925	22.031
	3.250.831	1.425.752
Gastos por intereses:		
Depósitos de Banco de España	144.189	42.786
Depósitos de entidades de crédito	303.384	90.528
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	1.168	11
Depósitos de la clientela	621.192	43.592
Débitos representados por valores negociables (Nota 19)	161.177	89.051
Pasivos subordinados (Nota 19)	15.570	20.425
Rectificación de gastos por operaciones de cobertura	219.250	(20.348)
Coste intereses de los fondos de pensiones	2.773	1.730
Otros intereses	30.319	8.325
	1.499.023	276.100

La rúbrica "Crédito a la clientela" incluye, en el ejercicio 2023, 936.370 miles de euros correspondientes a operaciones con garantía hipotecaria (384.934 miles de euros en 2022).

El rendimiento medio anual por r brica durante los ejercicios 2023 y 2022 del Grupo Bankinter es el siguiente:

	Rendimiento Medio	
	31/12/2023	31/12/2022
Rendimientos asimilados:		
Dep�sitos en bancos centrales	3,25 %	0,53 %
Dep�sitos en entidades de cr�dito	3,37 %	0,16 %
Cr�dito a la clientela	3,89 %	2,15 %
Valores representativos de deuda	2,15 %	1,93 %
Renta variable	2,00 %	2,47 %
Costes asimilados:		
Dep�sitos de bancos centrales	2,24 %	0,31 %
Dep�sitos de entidades de cr�dito	3,75 %	1,40 %
Recursos de clientes	1,13 %	0,10 %
Dep�sitos de la clientela	0,89 %	0,05 %
D�bitos representados por valores negociables	4,06 %	0,77 %
Pasivos subordinados	1,15 %	1,61 %

30. Ganancias o p rdidas por instrumentos financieros y de la contabilidad de coberturas

El desglose de estos ep grafes de la cuenta de p rdidas y ganancias de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2023	2022
Ganancias o p�rdidas por activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, netas (Nota 7)	68.740	27.170
Valores representativos de deuda	(2.124)	15.784
Instrumentos de patrimonio	30.085	2.949
Derivados de negociaci�n	40.779	8.437
Ganancias o p�rdidas por activos y pasivos financieros valorados a valor razonable con cambios en resultados, netas	-	-
Ganancias o p�rdidas al dar de baja en cuenta activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados, netas	23.671	41.583
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global (Nota 9)	(8.487)	1.689
Valores representativos de deuda	(8.487)	1.689
Instrumentos de patrimonio	-	-
Activos financieros a coste amortizado	29.237	34.403
Pasivos financieros a coste amortizado	1.172	1.604
Otros	1.749	3.888
Ganancias o p�rdidas resultantes de la contabilidad de coberturas, netas	1.813	(109)
Ganancias o p�rdidas por activos financieros no destinados a negociaci�n valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados, netas (Nota 8)	(8.728)	(5.843)
	85.496	62.801

Estos resultados deben interpretarse junto con los resultados del ep grafe "Diferencias de cambio (ganancias o p rdidas), netas" (nota 31), pues se realiza una gesti n conjunta de los instrumentos y riesgos que son origen de ambas partidas de resultados.

31. Diferencias de cambio (neto)

El importe de las diferencias de cambio netas registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023, es una pérdida de 65.038 miles de euros (pérdida de 7.912 miles de euros en el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022). Estos resultados deben interpretarse junto con los resultados descritos en la nota 30 "Ganancias o pérdidas de Instrumentos financieros y de la contabilidad de coberturas", pues se realiza una gestión conjunta de los instrumentos y riesgos que son origen de ambas partidas de resultados.

El detalle por moneda de los activos y pasivos del balance del Banco denominados en divisa al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

Miles de euros				
	2023		2022	
	Activos	Pasivos	Activos	Pasivos
Dólar USA	4.098.119	2.452.868	4.492.903	3.297.670
Libra esterlina	459.890	185.901	422.254	207.743
Yen japonés	369.841	52.374	460.397	47.876
Franco suizo	158.528	43.056	219.782	173.229
Corona noruega	21.526	12.418	25.546	12.905
Corona sueca	1.540	20.196	21.793	42.274
Corona danesa	2.405	6.089	2.895	921
Otras	220.624	34.495	199.817	18.970
	5.332.473	2.807.397	5.845.387	3.801.588

32. Otros gastos de administración

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

Miles de euros		
	2023	2022
Inmuebles, instalaciones y material	17.838	15.356
Informática	167.252	159.132
Comunicaciones	14.098	12.730
Publicidad y propaganda	24.088	20.180
Gastos judiciales y de letrados	1.540	2.779
Informes técnicos	8.347	6.983
Servicios de vigilancia y traslado de fondos	3.267	2.923
Primas de seguros y autoseguro	5.846	5.120
Por órganos de gobierno y control	3.316	3.570
Representación y desplazamiento del personal	7.677	5.806
Cuotas de asociaciones	7.671	8.109
Servicios administrativos subcontratados	77.470	73.050
Contribuciones e impuestos	12.110	11.643
Otros	4.318	2.445
	354.840	329.828

Durante el ejercicio 2023 se ha satisfecho una prima por el seguro colectivo de responsabilidad civil de todos los administradores y directivos de Bankinter, por potenciales daños ocasionados por actos incorrectos cometidos o supuestamente cometidos en el ejercicio del cargo, por un importe total de 335 miles de euros (373 miles de euros en el ejercicio 2022).

33. Otros ingresos y otros gastos de explotación

El desglose de estos epígrafes de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

Miles de euros				
	2023		2022	
	Ingresos	Gastos	Ingresos	Gastos
Ingresos por explotación de inversiones inmobiliarias y otros arrendamientos operativos	5.348	—	5.334	—
Comisiones financieras compensadoras de costes directos	20.450	—	17.787	—
Contribución al Fondo de Garantía de Depósitos y Fondo Único de Resolución (Nota 4)	—	104.809	—	109.135
Gravamen temporal de entidades de crédito	—	77.462	—	—
Otros	13.524	57.678	11.248	55.546
	39.322	239.950	34.369	164.682

34. Ganancias y pérdidas en la baja activos no financieros y participaciones y Ganancias y pérdidas procedentes de activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas

El desglose de estos epígrafes de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

Miles de euros		
	2023	2022
Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no financieros y participaciones		
Activo tangible (Nota 14/15)	(1.453)	(469)
Activo intangible (Nota 16)	(1.201)	(1.269)
Participaciones	—	—
Total	(2.654)	(1.737)
Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta clasificados como mantenidos para la venta		
Beneficios por venta	5.362	5.139
Pérdidas por venta	(4.844)	(5.142)
Pérdidas por deterioro de activos (Nota 12)	(1.200)	(1.551)
Total	(682)	(1.554)

35. Operaciones y saldos con partes vinculadas

Las operaciones y saldos entre el Banco y otras entidades y personas físicas vinculadas, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se detallan en el Anexo I y la Nota 36 siguiente. Las condiciones de las transacciones con las partes vinculadas son equivalentes a las que se dan en transacciones hechas en condiciones de mercado o se han imputado las correspondientes retribuciones en especie.

36. Remuneración y saldos con miembros del Consejo de Administración

Remuneraciones al Consejo de Administración

La Política de remuneraciones de consejeros para los ejercicios 2022, 2023 y 2024 fue aprobada por la Junta General Ordinaria de accionistas el 21 de abril de 2021, con un porcentaje de aprobación del 86,475%.

Además, Bankinter somete anualmente a votación consultiva a la Junta General Ordinaria el informe sobre remuneraciones de los consejeros, siguiendo la estructura establecida por la Circular de la CNMV vigente. El último informe de remuneraciones de consejeros fue aprobado en la Junta General de accionistas el pasado 23 de marzo de 2023, con un 88,773% del capital total presente y representado en ésta, incluía información sobre su política general en esta materia, su aplicación al ejercicio 2022 y el sistema retributivo aplicable al ejercicio 2023. Si bien esta práctica es de obligado cumplimiento para las sociedades cotizadas sólo desde el 2014, Bankinter lleva presentando este informe a su Junta General desde 2008, siguiendo las recomendaciones del Código de Buen Gobierno de las sociedades cotizadas. Igualmente, dicho informe, se incluye, en una sección separada dentro del informe de gestión de estas cuentas anuales.

i) Remuneraciones de los consejeros por el ejercicio de sus funciones en su condición de tales:

Según los Estatutos sociales de Bankinter los consejeros podrán ser retribuidos a través de los siguientes conceptos por el ejercicio de sus funciones como meros consejeros:

- Asignación fija anual.
- Dietas por la asistencia a las reuniones del Consejo de Administración y de las Comisiones del Consejo de Administración a las que pertenezcan.
- Entrega de acciones, reconocimiento de derechos de opción sobre las mismas o retribución referenciada al valor de las acciones, previo el acuerdo correspondiente de la Junta General en cuanto al número, precio y demás conceptos establecidos por la ley.

La Junta General Ordinaria de 21 de abril de 2021 aprobó, de conformidad con los artículos 217 y 529 septdecies de la Ley de Sociedades de Capital, fijar el importe máximo de la retribución anual de los consejeros en su condición de tales en el importe de 2.200.000 euros.

El Consejo de Administración, a propuesta de la Comisión de Retribuciones, determinó el importe concreto que corresponde a cada uno de los consejeros en su condición de tal, ajustándose al acuerdo de la Junta General cuando proceda legalmente. En este sentido, y dentro del límite fijado por la Junta, el Consejo de Administración, en su sesión de 21 de diciembre de 2022, a propuesta de la Comisión de Retribuciones, aprobó incrementar en un 4,5 por 100 las cantidades establecidas para el ejercicio anterior, en línea con el incremento general aplicable a los empleados del Grupo Bankinter.

Para el ejercicio 2023, la remuneración total percibida de forma individual por los consejeros en su condición de tales ha sido satisfecha mediante: i) asignación fija anual por su pertenencia al Consejo de Administración y el ejercicio de sus funciones como Presidentes de sus comisiones y ii) dietas de asistencia a las reuniones del Consejo y de sus Comisiones. Como viene sucediendo desde el 1 de enero de 2015, tampoco durante este año 2023, se ha realizado entrega de acciones Bankinter en concepto de retribución por sus funciones como meros consejeros.

La retribución de los consejeros no ejecutivos no incluye componentes variables, en tanto en cuanto su obtención no está sujeta a la consecución de objetivos, cumpliendo así con las recomendaciones en materia de gobierno corporativo.

Por lo que se refiere a la retribución de los miembros del Consejo de Administración de Bankinter, el desglose individualizado de la remuneración total percibida en su condición de meros consejeros (funciones de supervisión y decisión colegiada) durante los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente:

En euros		
Consejeros	2023	2022
D. Pedro Guerrero Guerrero	256.767	244.561
D. Alfonso Botín-Sanz de Sautuola y Naveda (1)	237.569	174.226
D ^a . María Dolores Dancausa Treviño	211.772	203.801
D. Fernando Masaveu Herrero	136.182	129.170
D. Marcelino Botín-Sanz de Sautuola y Naveda	126.584	121.133
D ^a . María Teresa Pulido Mendoza	121.784	114.818
D ^a . Teresa Marín-Retortillo Rubio	162.579	155.578
D ^a . María Luisa Jordá Castro	166.779	157.874
D. Álvaro Álvarez-Alonso Plaza	175.178	168.208
D. Fernando José Francés Pons	154.180	148.689
D ^a . Cristina García-Peri Álvarez	155.980	145.819
Exconsejeros (1)	-	53.113
	1.905.354	1.816.990

(1) Con motivo del vencimiento del mandato como consejero de CARTIVAL en 2022, y no pudiendo ser reelegida la persona jurídica consejero de Bankinter, se propuso el nombramiento de D. Alfonso Botín-Sanz de Sautuola y Naveda, como nuevo Consejero dominical, aprobándose el mismo el 23 de marzo de 2022 (el Sr. Botín-Sanz de Sautuola y Naveda ejercía hasta esa fecha la representación de CARTIVAL en el Consejo de Administración de Bankinter S.A.). Por ello, el importe en 2022 correspondiente a exconsejeros corresponde a los percibidos por CARTIVAL, S.A.

A continuación, se desglosan las cantidades globales indicadas en el cuadro anterior que corresponden a cada consejero en su condición de tal distinguiendo lo percibido en concepto de retribución fija y lo percibido en concepto de dietas de asistencia a las reuniones del Consejo de Administración y de las Comisiones del Consejo durante los ejercicios 2023 y 2022:

En euros				
2023			2022	
Consejeros	Retribución Fija	Dietas Asistencia	Retribución Fija	Dietas Asistencia
D. Pedro Guerrero Guerrero	203.974	52.793	195.190	49.371
D. Alfonso Botín-Sanz de Sautuola y Naveda (1)	197.974	39.595	146.670	27.556
Dª. María Dolores Dancausa Treviño	179.976	31.796	172.226	31.575
D. Fernando Masaveu Herrero	101.987	34.195	97.595	31.575
D. Marcelino Botín-Sanz de Sautuola y Naveda	101.987	24.597	97.595	23.538
Dª. María Teresa Pulido Mendoza	101.987	19.797	97.595	17.223
Dª. Teresa Marín-Retortillo Rubio	119.985	42.594	114.818	40.760
Dª. María Luisa Jordá Castro	119.985	46.794	114.818	43.056
D. Álvaro Álvarez-Alonso Plaza	119.985	55.193	114.818	53.390
D. Fernando José Francés Pons	101.987	52.193	97.595	51.094
Dª. Cristina García-Peri Álvarez	119.985	35.995	114.818	31.001
Exconsejeros (1)	-	-	42.779	10.334
Subtotales	1.469.812	435.542	1.406.517	410.473
Total	1.905.354		1.816.990	

(1) Con motivo del vencimiento del mandato como consejero de CARTIVAL en 2022, y no pudiendo ser reelegida la persona jurídica consejero de Bankinter, se propuso el nombramiento de D. Alfonso Botín-Sanz de Sautuola y Naveda, como nuevo Consejero dominical, aprobándose el mismo el 23 de marzo de 2022 (el Sr. Botín-Sanz de Sautuola y Naveda ejercía hasta esa fecha la representación de CARTIVAL en el Consejo de Administración de Bankinter S.A). Por ello, el importe en 2022 correspondiente a exconsejeros corresponde a los percibidos por CARTIVAL, S.A.

ii) **Remuneración Fija del Presidente del Consejo de Administración** por el desempeño, desde enero 2013, de funciones institucionales no ejecutivas adicionales¹ a las que desempeña en su condición de Presidente del órgano colegiado (estas últimas retribuidas según el esquema del punto anterior). El importe de la remuneración fija que ha percibido D. Pedro Guerrero Guerrero, durante el año 2023, ha sido de 782 miles de euros. Dicha cantidad fue objeto de actualización respecto del año 2022, en un 4,5 por 100, al igual que las retribuciones de los consejeros detalladas en el epígrafe anterior y en línea con el incremento general aplicable a los empleados del Grupo Bankinter.

Adicionalmente, ha percibido como beneficiario de pólizas de seguro médico y otros conceptos percibidos por remuneraciones en especie u otros beneficios corporativos un importe total de 7.720 euros (en 2022 fue 4.930 euros).

El Presidente del Consejo de Administración no percibe remuneración variable alguna, y tampoco es beneficiario de sistemas de previsión social.

¹ El detalle de dichas funciones está recogido en el Informe de Gobierno Corporativo, que forma parte del Informe de Gestión de la Memoria anual.

Bankinter no tiene acordadas, en el contrato de prestación de servicios celebrado con D. Pedro Guerrero Guerrero, cláusulas de blindaje, ni cláusulas que ligen el devengo de derechos económicos a situaciones de cambio de control en el banco (cláusulas habituales en este tipo de contratos en las grandes empresas), tal y como se indica en los informes sobre remuneraciones de los consejeros que se someterá a votación consultiva en la Junta General de accionistas en los últimos años.

iii) **Retribución de consejeros ejecutivos por sus funciones ejecutivas.**

a) **Componentes de la retribución de los consejeros ejecutivos por sus funciones ejecutivas**

Los componentes de la retribución de los consejeros ejecutivos durante el ejercicio 2023 en concepto de retribución por su función ejecutiva, son los que a continuación se detallan:

- La remuneración de base fija, que refleja principalmente la experiencia profesional y la responsabilidad en la organización; y
- La remuneración variable, que refleja un rendimiento sostenible y adaptado al riesgo.

Retribución Fija.

La remuneración de base fija, que refleja principalmente la experiencia profesional y la responsabilidad en la organización.

Los consejeros ejecutivos pueden ser beneficiarios de pólizas de seguro médico suscritas por el Banco. El Banco satisface las correspondientes primas, que son imputadas a los consejeros como retribución en especie. Adicionalmente, el Banco satisface a los citados consejeros, según el caso, otras retribuciones en especie como renting de vehículos y otros beneficios sociales aplicables al resto de empleados.

Adicionalmente, Bankinter tiene implantado un “Sistema de Previsión Social Complementaria para Consejeros Ejecutivos y Comité de Dirección”, en el que actualmente solo participa, de entre los consejeros ejecutivos, la Consejera Delegada.

El esquema de previsión social de Bankinter es de la modalidad de aportación definida, y para instrumentarlo el Banco ha suscrito como tomador un seguro colectivo Unit-Linked y un seguro colectivo de rentabilidad asegurada que cubren las contingencias de jubilación, fallecimiento e incapacidad.

Consta de una contribución inicial, que es una aportación fija de cuantía igual para todos los beneficiarios, y de contribución anual, que varía según las responsabilidades y el alcance funcional de cada profesional.

Este Sistema y aportación está explicado en la Política de remuneraciones de consejeros y también en los Informes de remuneraciones de consejeros que se han aprobado consultivamente por la Junta General de accionistas los últimos años.

Retribución Variable.

▪ Retribución variable anual:

El sistema de retribución variable anual de los Consejeros ejecutivos, es el mismo que se aplica al resto de la plantilla del Grupo Bankinter que percibe este tipo de retribución.

Para el ejercicio 2023, el incentivo variable se ha calculado con periodicidad anual. Dicha retribución variable anual tenía establecidos como indicadores financieros del incentivo anual: i) el Beneficio Antes de Impuestos (BAI) de la Actividad Bancaria de España, Portugal e Irlanda (incluyendo EVO), para contribuir a la adecuada gestión de los riesgos y su vinculación a la gestión del medio y largo plazo, y ii) el Margen de Explotación antes de provisiones de la Actividad Bancaria de España, Portugal e Irlanda (incluyendo EVO), como elemento crucial en la sostenibilidad del negocio en el medio y largo plazo y el alineamiento con la política de riesgo de la Entidad. Cada uno de los indicadores, BAI de la Actividad Bancaria y Margen de Explotación de la Actividad Bancaria de España, Portugal e Irlanda (incluyendo EVO), condicionan el 40 por 100 y el 60 por 100, respectivamente, de la retribución variable, de forma independiente. El devengo del componente variable se produce desde la consecución de un 90 por 100 de los objetivos y hasta un máximo del 120 por 100 del mismo, pudiendo percibir, según los citados porcentajes de consecución, entre el 80 y el 120 por 100 de la cantidad variable asignada a cada uno de los beneficiarios. En atención a lo anterior, el incentivo a percibir en caso del máximo grado de consecución de los objetivos es del 120 por 100 del incentivo objetivo.

En aplicación de estas características de consecución y devengo, el porcentaje de devengo del incentivo variable anual en 2023 ha sido 112,71% (en 2022 el índice de devengo global fue del 113,97%).

▪ Retribución variable plurianual:

Adicionalmente, es preciso mencionar que se ha devengado el plan de incentivos plurianual 2022 - 2023 (en adelante "ILP 2022-2023"), cuyas características esenciales están descritas en el Informe sobre remuneraciones de consejeros, del que serán beneficiarios, entre otros, los consejeros ejecutivos.

Dicho plan pretende conseguir la máxima motivación, fidelización y alineamiento de sus beneficiarios con el Plan Estratégico de la Entidad para el periodo 2022- 2023, trasladándoles así una visión del Banco a largo plazo para generar una cultura de sostenibilidad. Destaca en este ILP 2022 -2023 su duración, de dos años en lugar de los 3 años habituales, lo que se explica en razón del objetivo estratégico fijado por la Entidad consistente en alcanzar, en 2023, la cifra de Beneficio Después de Impuestos obtenida por la Entidad en 2019, antes de la segregación de su filial, Línea Directa Aseguradora (LDA), es decir, un BDI de 550 millones de euros, evidenciando la resiliencia y sostenibilidad del modelo de negocio de Bankinter después de producida dicha segregación.

El 100 por 100 del ILP 2022-2023 estaba sujeto a las siguientes condiciones finales:

- Anualmente, el ROE del Banco (que mide la capacidad de generar valor a los accionistas) debía quedar por encima del punto medio del grupo comparable de Entidades a fecha 31 de diciembre de cada año (2022 y 2023). El grupo comparable de entidades era determinado por la Comisión de Retribuciones cada año, informándose del mismo en los informes de remuneraciones de los consejeros. El Grupo de Comparación para el 2023 estaba compuesto por: Santander, BBVA, CaixaBank, Sabadell, Grupo fusión Liberbank y Unicaja, y Bankinter.

Se informa que el ROE del Banco a 31 de diciembre de los años 2022 y 2023 ha quedado, en ambos casos, por encima del punto medio del grupo comparable de Entidades.

- Y que el Beneficio después de impuestos (BDI) a 31 de diciembre de 2023 fuera, al menos, de 550 millones de euros.

En todo caso, la concesión de dicho ILP 2022-2023 quedaba condicionada a i) encontrarse de alta y en activo en el Grupo en la fecha de concesión, y ii) no haber perdido el nivel funcional o de responsabilidades actual.

En aplicación de estas características de consecución y devengo, el porcentaje de devengo global del ILP 2022-2023 ha sido 120% (en 2022 no hubo devengo de retribución variable plurianual).

Adicionalmente, la consolidación del devengo de la retribución variable, tanto anual como plurianual, queda condicionada a que se cumplan los siguientes indicadores de forma acumulativa, que pueden implicar la reducción de la retribución variable devengada hasta cero, pero que en ningún caso pueden incrementar el importe devengado:

- Ratios del Marco Apetito al Riesgo, que miden los siguientes riesgos: Riesgo de crédito, Riesgo de Solvencia, Riesgo de liquidez, Riesgo de tipo de interés y Riesgo reputacional, que tienen que cumplir la condición de no superar el nivel del riesgo establecido en el Marco de Apetito al Riesgo. El porcentaje de consecución en 2023 de estas ratios ha sido del 100%, por lo que no se ve minorado el importe de la retribución variable a percibir por el objetivo BAI y Margen de Explotación ante de provisiones.
- ROE TTC (through the cycle), rentabilidad sobre capital invertido que incorpora la perspectiva estructural que elimina el efecto del ciclo, incorporando así la medición idónea de la gestión realizada; debía ser superior al 7 por 100 para devengar el 100 por 100 del incentivo alcanzado. Si esta ratio se situaba entre el 6 por 100 y el 7 por 100 se devengaba el 50 por 100 de lo conseguido, y por debajo del 6 por 100, no se devengaba cantidad alguna. El porcentaje de consecución en 2023 de este indicador ha superado el 100% (al haber alcanzado el 16,18%), por lo que no se ve minorado el importe de la retribución variable a percibir por el objetivo BAI y Margen de Explotación antes de provisiones.

En consecuencia, el porcentaje de devengo final de la retribución variable es del: 112,71% para la retribución variable anual, y de 120% para la retribución variable plurianual, anteriormente mencionados.

b) Importes de retribución devengada en 2023 por el Vicepresidente ejecutivo.

b.1) Importe de retribución fija percibido por el Vicepresidente ejecutivo en 2023:

D. Alfonso Botín-Sanz de Sautuola y Naveda, Vicepresidente ejecutivo de Bankinter, percibió un total de 941 miles de euros en concepto de retribución fija. Dicha retribución fue objeto de actualización respecto al año 2022, en un 4,5 por 100, igual al incremento general aplicado a toda la plantilla de Bankinter, en razón al entorno económico, y valorando su dedicación y desempeño.

Adicionalmente, el Vicepresidente ejecutivo percibió el importe de 4.171 euros (3.037 euros en 2022), como remuneración en especie y otros conceptos percibidos por beneficios corporativos.

El Sistema de previsión social descrito anteriormente no es de aplicación al Vicepresidente ejecutivo.

b.2) Importe de retribución variable devengada por el Vicepresidente ejecutivo en 2023, con indicación de la forma y plazos de abono:

Al cierre del ejercicio 2023 teniendo en cuenta el porcentaje de consecución anteriormente indicado tanto para la retribución variable anual como plurianual, el importe TOTAL devengado por el Vicepresidente ejecutivo del incentivo variable anual es de 371 miles de euros y del ILP 2022-2023 es de 1.620 miles de euros, que se abonará en la forma y plazos que a continuación se indica:

- **En efectivo** (se detallan a continuación los importes brutos devengados, dichos importes serán abonados netos de impuestos):
 - El 50% de la retribución variable no diferida: 74.203 euros por el variable anual 2023 y 324.000 euros por el ILP 2022-2023.
 - El 40% de la retribución variable diferida, de acuerdo con el siguiente calendario:
 - 1/5 del 40% de la retribución variable diferida: 17.809 euros por el variable anual 2023 y 77.760 euros por el ILP 2022-2023. Se abonará en enero 2025.
 - 1/5 del 40% de la retribución variable diferida: 17.809 euros por el variable anual 2023 y 77.760 euros por el ILP 2022-2023. Se abonará en enero 2026.

- 1/5 del 40% de la retribución variable diferida: 17.809 euros por el variable anual 2023 y 77.760 euros por el ILP 2022-2023. Se abonará en enero 2027.
- 1/5 del 40% de la retribución variable diferida: 17.809 euros por el variable anual 2023 y 77.760 euros por el ILP 2022-2023. Se abonará en enero 2028.
- 1/5 del 40% de la retribución variable diferida: 17.809 euros por el variable anual 2023 y 77.760 euros por el ILP 2022-2023. Se abonará en enero 2029.

- **En acciones**² (condicionado a la aprobación de la Junta General tal y como se ha indicado anteriormente) siendo el número máximo de acciones Bankinter a entregar el que a continuación se detalla, calculados sobre los importes brutos devengados. Para determinar el número de acciones a entregar se ha considerado, como precio de referencia, el precio medio de cotización de la acción Bankinter al cierre de mercado de las sesiones bursátiles entre el 2 de enero y el 19 de enero de 2024 ambos inclusive, siendo este precio de 6,0066 euros/ por acción:

- El 50% de la retribución variable no diferida devengada se abonará mediante la entrega de acciones, correspondiendo: 12.353 acciones por el variable anual 2023 y 53.940 acciones por el ILP 2022-2023. Si la entrega de acciones indicada anteriormente es aprobada por la Junta General, se procederá a la entrega de las acciones dentro de los 15 días hábiles bursátiles siguientes al de su aprobación.
- El 60% de la retribución variable diferida devengada será abonada en acciones, según se desglosa a continuación:
 - 1/5 del 60% de la retribución variable diferida: 4.447 acciones por el variable anual 2023 y 19.418 acciones por el ILP 2022-2023. Se abonará en enero 2025.
 - 1/5 del 60% de la retribución variable diferida: 4.447 acciones por el variable anual 2023 y 19.418 acciones por el ILP 2022-2023. Se abonará en enero 2026.
 - 1/5 del 60% de la retribución variable diferida: 4.447 acciones por el variable anual 2023 y 19.418 acciones por el ILP 2022-2023. Se abonará en enero 2027.

² En todo caso las entregas de acciones están condicionadas en el caso del Vicepresidente ejecutivo a su aprobación por la Junta General de Accionistas de Bankinter que se celebrará el año 2024 (año siguiente al de devengo), tal y como requiere el artículo 219 de la Ley de Sociedades de Capital.

- 1/5 del 60% de la retribución variable diferida: 4.447 acciones por el variable anual 2023 y 19.418 acciones por el ILP 2022-2023. Se abonará en enero 2028.
- 1/5 del 60% de la retribución variable diferida: 4.447 acciones por el variable anual 2023 y 19.418 acciones por el ILP 2022-2023. Se abonará en enero 2029.

Las entregas de acciones de la Sociedad se realizarán netas de impuestos y conforme al calendario anteriormente descrito.

c) Importes de retribución devengada en 2023 por la Consejera Delegada.

c.1) Importe de retribución fija percibido por la Consejera Delegada en 2023:

D^a. María Dolores Dancausa Treviño, Consejera Delegada de Bankinter, percibió un total de 1.015 miles de euros en concepto de retribución fija. Dicha retribución fue objeto de actualización respecto al año 2022, en un 4,5 por 100, igual al incremento general aplicado a toda la plantilla de Bankinter, en razón al entorno económico, y valorando su dedicación y desempeño.

Adicionalmente, la Consejera Delegada percibió el importe de 18.590 euros (13.391 euros en 2022), como remuneración en especie y otros conceptos percibidos por beneficios corporativos por la Consejera Delegada.

c.2) Aportaciones al Sistema de previsión social en 2023 e importes acumulados

A la Consejera Delegada se le ha realizado una contribución anual para en el ejercicio 2023 de 609 miles de euros (en 2022 de 582 miles de euros). Estas aportaciones no están consolidadas, informando en el Informe de remuneraciones de consejeros que se someta a votación consultiva de la Junta General de accionistas que se celebre en 2024 la cantidad acumulada.

c.3) Importe de retribución variable devengada por la Consejera Delegada en 2023, con indicación de la forma y plazos de abono:

Al cierre del ejercicio 2023 teniendo en cuenta el porcentaje de consecución anteriormente indicado tanto para la retribución variable anual como plurianual, el importe TOTAL devengado por la Consejera Delegada del incentivo variable anual es de 400 miles de euros y del ILP 2022-2023 es de 1.681 miles de euros, que se abonará en la forma y plazos que a continuación se indica:

- **En efectivo** (se detallan a continuación los importes brutos devengados, dichos importes serán abonados netos de impuestos):
 - El 50% de la retribución variable no diferida: 80.060 euros por el variable anual 2023 y 336.130 euros por el ILP 2022-2023.
 - El 40% de la retribución variable diferida, de acuerdo con el siguiente calendario:
 - 1/5 del 40% de la retribución variable diferida: 19.214 euros por el variable anual 2023 y 80.671 euros por el ILP 2022-2023. Se abonará en enero 2025.
 - 1/5 del 40% de la retribución variable diferida: 19.214 euros por el variable anual 2023 y 80.671 euros por el ILP 2022-2023. Se abonará en enero 2026.
 - 1/5 del 40% de la retribución variable diferida: 19.214 euros por el variable anual 2023 y 80.671 euros por el ILP 2022-2023. Se abonará en enero 2027.
 - 1/5 del 40% de la retribución variable diferida: 19.214 euros por el variable anual 2023 y 80.671 euros por el ILP 2022-2023. Se abonará en enero 2028.
 - 1/5 del 40% de la retribución variable diferida: 19.214 euros por el variable anual 2023 y 80.671 euros por el ILP 2022-2023. Se abonará en enero 2029.
- **En acciones**³ (condicionado a la aprobación de la Junta General tal y como se ha indicado anteriormente) siendo el número máximo de acciones Bankinter a entregar el que a continuación se detalla, calculados sobre los importes brutos devengados. Para determinar el número de acciones a entregar se ha considerado, como precio de referencia, el precio medio de cotización de la acción Bankinter al cierre de mercado de las sesiones bursátiles entre el 2 de enero y el 19 de enero de 2024 ambos inclusive, siendo este precio de 6,0066 euros/ por acción:
 - El 50% de la retribución variable no diferida devengada se abonará mediante la entrega de acciones, correspondiendo: 13.328 acciones por el variable anual 2023 y 55.960 acciones por el ILP 2022-2023. Si la entrega de acciones indicada anteriormente es aprobada por la Junta General, se procederá a la entrega de las acciones dentro de los 15 días hábiles bursátiles siguientes al de su aprobación.

³ En todo caso las entregas de acciones están condicionadas en el caso de la Consejera Delegada a su aprobación por la Junta General de Accionistas de Bankinter que se celebrará el año 2023 (año siguiente al de devengo), tal y como requiere el artículo 219 de la Ley de Sociedades de Capital.

- El 60% de la retribución variable diferida devengada será abonada en acciones, según se desglosa a continuación:
 - 1/5 del 60% de la retribución variable diferida: 4.798 acciones por el variable anual 2023 y 20.145 acciones por el ILP 2022-2023. Se abonará en enero 2025.
 - 1/5 del 60% de la retribución variable diferida: 4.798 acciones por el variable anual 2023 y 20.145 acciones por el ILP 2022-2023. Se abonará en enero 2026.
 - 1/5 del 60% de la retribución variable diferida: 4.798 acciones por el variable anual 2023 y 20.145 acciones por el ILP 2022-2023. Se abonará en enero 2027.
 - 1/5 del 60% de la retribución variable diferida: 4.798 acciones por el variable anual 2023 y 20.145 acciones por el ILP 2022-2023. Se abonará en enero 2028.
 - 1/5 del 60% de la retribución variable diferida: 4.798 acciones por el variable anual 2023 y 20.145 acciones por el ILP 2022-2023. Se abonará en enero 2029.

Las entregas de acciones de la Sociedad se realizarán netas de impuestos y conforme al calendario anteriormente descrito.

Durante el año 2023 se han entregado a los Consejeros ejecutivos las acciones correspondientes por el diferimiento de la retribución variable devengada en los años 2018, 2019, 2020 y 2021 y las acciones correspondientes a la entrega inmediata de la retribución variable anual devengada en 2022 y la parte diferida correspondiente de retribución variable plurianual devengada en 2018, según el detalle de los acuerdos aprobados en la Junta General entre los años 2019 y 2022. Se incluye el detalle de las entregas realizadas durante el año 2023:

	Entrega de acciones correspondiente a la retribución variable anual devengada en 2018		Entrega de acciones correspondiente a la retribución variable anual devengada en 2019		Entrega de acciones correspondiente a la retribución variable anual devengada en 2020		Entrega de acciones correspondiente a la retribución variable anual devengada en 2021		Entrega de acciones correspondiente a la retribución variable anual devengada en 2022		Entrega de acciones correspondiente a la retribución variable plurianual devengada en 2018	
Consejero Ejecutivo	Precio unitario asignado a cada acción 1	En acciones 6	Precio unitario asignado a cada acción 2	En acciones 6	Precio unitario asignado a cada acción 3	En acciones 6	Precio unitario asignado a cada acción 4	En acciones 6	Precio unitario asignado a cada acción 5	En acciones 6	Precio unitario asignado a cada acción 1	En acciones 6
D. Alfonso Botín-Sanz de Sautuola y Naveda (*)	—	—	—	—	—	—	—	—	—	8.261	—	—
D ^a . María Dolores Dancausa Treviño	7,02	2.539	6,44	2.914	4,8	1.122	4,9	3.318	6,59	7.637	7,022	16.947

(*) Su mandato se inició el 23 de marzo de 2022.

1 Precio medio de cotización de la acción Bankinter al cierre de mercado de cada una de las sesiones bursátiles celebradas entre el 2 de enero y el 20 de enero de 2019. Precio por acción en el momento de la entrega: 6,404 euros/acción (retribución variable anual 2018 y retribución variable plurianual 2018).

2 Precio medio de cotización de la acción Bankinter al cierre de mercado de cada una de las sesiones bursátiles celebradas entre el 2 de enero y el 20 de enero de 2020. Precio por acción en el momento de la entrega: 6,404 euros/acción.

3 Precio medio de cotización de la acción Bankinter al cierre de mercado de cada una de las sesiones bursátiles celebradas entre el 2 de enero y el 20 de enero de 2021. Precio por acción en el momento de la entrega: 6,404 euros/acción.

4 Precio medio de cotización de la acción Bankinter al cierre de mercado de cada una de las sesiones bursátiles celebradas entre el 3 de enero y el 20 de enero de 2022. Precio por acción en el momento de la entrega: 6,404 euros/acción.

5 Precio medio de cotización de la acción Bankinter al cierre de mercado de cada una de las sesiones bursátiles celebradas entre el 2 de enero y el 20 de enero de 2023. Precio por acción en el momento de la entrega: 5,35 euros/acción.

6 Número de acciones entregadas una vez deducidos los impuestos correspondientes. En el caso de las acciones correspondiente a la retribución variable relativa a ejercicios anteriores a 2021, al número de acciones brutas a entregar originalmente calculadas se le aplica el ajuste aprobado por el Consejo de Administración de Bankinter para mitigar el impacto en el valor de la acción de la salida a Bolsa de Línea Directa Aseguradora, S.A., que determinó la entrega de 1,28379 acciones por cada acción pendiente de entrega.

En relación con el **registro de la retribución variable liquidable en acciones** sobre Remuneraciones del Consejo de Administración, no ha tenido impacto en las cuentas de resultados de los ejercicios 2023 y 2022 al estar provisionados en los ejercicios de devengo, respectivamente. El valor económico de las acciones entregadas ha sido el siguiente (importes en euros):

	2023(*)	2022(*)
Consejeros	-	-
Consejeros Ejecutivos	379.317	409.805
Total	379.317	409.805

(*) Datos brutos de impuestos

El impacto recogido en patrimonio neto de estas entregas de acciones es de 379.317 miles de euros a 31 de diciembre de 2023.

iv) Otros sobre remuneraciones:

No se ha devengado por parte de los consejeros de Bankinter remuneración alguna como contraprestación por los servicios prestados distintos de los inherentes a su cargo, ni remuneraciones en sociedades con el fin de remunerar los servicios de éste en una tercera entidad en la cual presta servicios el consejero.

Bankinter no mantiene con sus consejeros compromisos por pensiones, salvo en el caso de la Consejera Delegada, tal y como se ha indicado anteriormente.

Bankinter no tiene acordadas cláusulas de blindaje con ninguno de sus consejeros ejecutivos en sus contratos mercantiles de administración, ni cláusulas que ligen el devengo de derechos económicos a situaciones de cambio de control en el banco (cláusulas habituales en este tipo de contratos en las grandes empresas), tal y como se indica en el informe sobre remuneraciones de los consejeros que se sometió a votación consultiva en la Junta General de 2023 al igual que en años anteriores.

Resumen retribuciones, créditos y otros beneficios de los consejeros

Retribuciones por conceptos retributivos

Miles de euros		
	2023	2022
Retribución fija (1)	2.767	2.583
Retribución variable (2)	4.072	724
Dietas (3)	435	410
Atenciones Estatutarias (4)	1.470	1.407
Opciones sobre acciones y/o otros instrumentos financieros	-	-
Otros	-	-
	8.744	5.124

(1) Retribución fija devengada en 2023 exclusivamente correspondiente a los consejeros ejecutivos en su condición de ejecutivos y al Presidente del Consejo de Administración, por el ejercicio de sus funciones institucionales no ejecutivas. En el ejercicio 2022, en el caso del Vicepresidente ejecutivo, se incluye tanto el importe percibido por CARTIVAL, S.A. hasta el fin de su mandato el 23 de marzo de 2022, como el percibido por D. Alfonso Botín-Sanz de Sautuola y Naveda desde su nombramiento como Vicepresidente ejecutivo, en esa misma fecha. Se incluye la remuneración en especie y otros conceptos percibidos por beneficios corporativos percibidos por el Presidente no ejecutivo, y Consejeros ejecutivos (que ascienden a 30 miles de euros en 2023 y 21 miles de euros en 2022).

En el ejercicio 2023, se ha realizado una aportación anual del sistema de previsión social del que es beneficiaria la Consejera Delegada de 609 miles de euros (en 2022 de 582 miles de euros). Dichas aportaciones anuales no están incluidas en el epígrafe de la retribución fija, dado que no están consolidadas.

(2) Retribución variable correspondiente únicamente a los consejeros ejecutivos en su condición de ejecutivos. En el ejercicio 2023, se incluye también la retribución variable anual 2023 como el ILP 2022-2023, y en el ejercicio 2022, la retribución variable anual 2022 (no se devengó retribución plurianual). En el caso del Vicepresidente ejecutivo, se incluye tanto el importe percibido por CARTIVAL, S.A. hasta el 23 de marzo de 2022, como el percibido por D. Alfonso Botín-Sanz de Sautuola y Naveda, como Vicepresidente ejecutivo, desde esa misma fecha. A efectos meramente aclaratorios, el Presidente del Consejo no percibe retribución variable.

(3)Dietas de asistencia a Consejos y Comisiones (consejeros)

(4) Comprende retribución fija del Consejo (por sus funciones como mero consejeros)

Retribuciones por tipología de consejero incluidos todos los conceptos

Miles de euros				
	2023		2022	
Tipología Consejeros	Por Sociedad1	Por Grupo (**)	Por Sociedad2	Por Grupo (**)
Ejecutivos (*)	6.499	-	2.985	-
Externos Dominicales	263	-	250	-
Externos Independientes	936	44	891	72
Otros Externos (***)	1.046	-	998	-
	8.744	44	5.124	72

1 Incluye la remuneración en especie percibida por el Presidente y los consejeros ejecutivos y otros conceptos percibidos por beneficios corporativos (que ascienden a 30 miles de euros en 2023 y a 21 miles de euros en 2022).

(*) Tienen la condición de consejeros ejecutivos: i) Vicepresidente ejecutivo, D. Alfonso Botín-Sanz de Sautuola y Naveda, que fue nombrado el 23 de marzo de 2022 y ii) Dª. María Dolores Dancausa Treviño, Consejera Delegada. A la Consejera Delegada se le ha realizado una contribución anual al sistema de previsión social igual en el ejercicio 2023 por importe de 609 miles de euros (en 2022 de 582 miles de euros). Estas no están incluidas en el epígrafe de retribución fija, dado que no están consolidadas.

(**) Se incluyen los importes percibidos por:

- Dª. Teresa Martín-Retortillo Rubio es miembro del Consejo de Administración de EVO Banco, filial de Bankinter, así como vocal de varias de sus comisiones de supervisión. Dª. Teresa Martín-Retortillo Rubio percibió por estos conceptos en 2023 el importe de 44 miles de euros, igual que en 2022.
- Dª. Cristina García-Peri Álvarez fue miembro del Consejo de Administración de EVO Banco, filial de Bankinter, así como vocal de varias de sus comisiones de supervisión, hasta el 6 de julio de 2022. Dª. Cristina García-Peri percibió en 2022, la cantidad de 28 miles de euros hasta el momento de su renuncia el 6 de julio de 2022.

(***) Tiene la condición de "otros externos" el Presidente, D. Pedro Guerrero Guerrero.

Otros beneficios

Miles de euros	
Anticipos	-
Créditos concedidos	-
Fondos y Sistemas de Previsión social: Aportaciones	609
Fondos y Sistemas de Previsión social: Obligaciones contraídas	3.990
Primas de seguros de vida	7
Garantías constituidas por la sociedad a favor de los consejeros	

Operaciones con miembros del Consejo de Administración

Conforme a lo que se recoge del apartado 5 del Informe Anual de Gobierno Corporativo correspondiente al ejercicio 2023 (operaciones con partes vinculadas), a cuyo contenido procede remitirse, no se han celebrado en dicho ejercicio operaciones significativas que supongan una transferencia de recursos u obligaciones entre la Sociedad y entidades del Grupo y los consejeros de Bankinter, S.A., sus accionistas significativos, directivos y partes vinculadas, ajenas al tráfico ordinario de Bankinter, S.A. o que no se hayan realizado en condiciones normales de mercado.

A continuación, se proporcionan los datos y características globales de los créditos y avales concedidos a los Consejeros:

- El importe dispuesto de los créditos concedidos a los consejeros a 31 de diciembre de 2023 asciende a 871 miles de euros, con un límite de 11.837 miles de euros (vs un dispuesto de 1.341 miles de euros al 31 de diciembre de 2022, con un límite de 12.338 miles de euros). A 31 de diciembre de 2023, la Entidad no tiene constituidos avales a favor de sus Consejeros (al igual que a 31 de diciembre de 2022).
- El plazo medio remanente de los préstamos y créditos concedidos a los Consejeros de la Entidad es aproximadamente de 4 años y 7 meses en 2023 (4 años y 9 meses en 2022). Los tipos de interés se sitúan entre el 0,30% y el 3,00 % en 2023 (0,30% y el 1,55% en 2022).

A continuación, se desglosa información adicional sobre las transacciones con partes vinculadas que figura en el Anexo I de la presente memoria:

- El plazo medio remanente de los acuerdos de financiación que figuran en el citado Anexo de la memoria es de 7 años y 7 meses (7 años y 10 meses en 2022).
- El tipo efectivo medio de los créditos concedidos a Administradores y Directivos es del 3,835% (2,868% en 2022). Del importe total de esos créditos, el 51% tiene garantía personal y el 49% restante tiene garantía real, (55% y 45%, respectivamente en 2022).
- El tipo efectivo medio de los créditos concedidos a "Otras Partes Vinculadas" es del 4,357% (2,660% en 2022). Del importe total de esos créditos, el 85% tiene garantía personal y el 15% tiene garantía real, (71% y 29%, respectivamente en 2022).

Al cierre de 2023 y al cierre de 2022 no se han reconocido correcciones valorativas por deudas de dudoso cobro relativas a importes incluidos en los saldos pendientes.

Al cierre de 2023 y al cierre de 2022 no se han reconocido gastos relativos a las deudas incobrables o de dudoso cobro de partes vinculadas.

Conflictos de interés de los miembros del Consejo de Administración.

El artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital establece que los administradores deberán comunicar al Consejo de Administración cualquier situación de conflicto, directo o indirecto, que ellos o personas vinculadas a ellos pudieran tener con el interés de la sociedad. Bankinter cuenta, además, con una Política de prevención de conflictos de interés adoptada por Acuerdo del Consejo de 22 de abril de 2015 y modificada el 16 de noviembre de 2016. Ninguno de los miembros del Consejo de Administración ha manifestado situación de conflicto de interés de las definidas en el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital, dejando constancia expresa en cumplimiento del tercer apartado del citado artículo.

Participación de los consejeros en el capital social

El desglose de las participaciones de los miembros del Consejo de Administración en el capital social de la Entidad se encuentra desglosado en el Informe Anual de Gobierno Corporativo correspondiente al ejercicio 2023.

Retribución de la alta dirección.

A 31 de diciembre de 2023, el número de altos directivos de la entidad era de 7 personas (mismas que a 31 de diciembre de 2022; y en ninguno de dichos ejercicios se incluyen dentro de este colectivo a los consejeros ejecutivos ni al Presidente, dado el carácter no ejecutivo del mismo).

Teniendo en cuenta lo anterior, la remuneración de la alta dirección en 2023 fue la que se detalla a continuación por conceptos y de forma agregada:

- Salario Fijo: 2.811 miles de euros (en 2022 fue de 2.670 miles de euros).
- Retribución variable⁴:
 - Anual: 971 miles de euros (en 2022 fue de 940 miles de euros).
 - Plurianual: 4.249 miles de euros (en 2022 fue 31 miles de euros).
- Aportaciones a sistemas de previsión social: 875 miles de euros durante 2023 (726 miles de euros en 2022).

37. Información sobre Gestión de la Sostenibilidad

En el desempeño de sus actividades, las entidades del Grupo Bankinter (en adelante, "el Grupo" o "BANKINTER") persiguen, además del cumplimiento del objeto propio de cada una de ellas en beneficio de sus accionistas, la generación de valor compartido con sus grupos de interés mediante la implantación de pautas de comportamiento responsables con el objetivo de constituir el banco en referente de la Sostenibilidad dentro del sector.

Para ello, ha sido preciso implantar un proceso integral de gestión de la responsabilidad corporativa sostenible, duradero, centrado en la creación de valor, e integrado en la gestión del banco de manera global, transversal y progresiva.

⁴ La forma y plazos de abono de la retribución variable de la alta dirección, sigue el mismo esquema que la detallada para el Vicepresidente ejecutivo

En marzo de 2021, el Consejo de Administración aprobó una nueva Política de Sostenibilidad, que es el marco transversal de actuación según el cual el Grupo Bankinter integra en su actividad los valores y principios de la gestión responsable, con el fin de contribuir a la prosperidad social y al desarrollo sostenible. En relación a las políticas predecesoras, incorpora materias que son de nueva tendencia, como la gestión del impacto en biodiversidad, de la ciberseguridad o una política de derechos humanos, incluyendo en su alcance las filiales Evo y Avant Money.

Los principios de esta política tienen como objetivo la contribución al desarrollo sostenible e incluso del entorno en el que la entidad desarrolla su actividad, en base a sus tres pilares estratégicos de Calidad, Innovación y Tecnología, y en coherencia con sus valores corporativos de - Agilidad, Entusiasmo, Integridad, Originalidad -.

Los principios de la Política de Sostenibilidad del Grupo Bankinter son:

1. La buena gobernanza de la Organización, promoviendo las mejores prácticas de Gobierno Corporativo en la gestión que aseguren el cumplimiento de la normativa aplicable, la promoción de las finanzas sostenibles, la transparencia, la ética en los negocios, la adecuada gestión de los riesgos, el establecimiento de una política fiscal transparente con criterios responsables y prudentes, y la aplicación de las mejores prácticas en materia de seguridad de la información.
2. El establecimiento de una relación equilibrada, transparente y clara con nuestros grupos de interés, así como para nuestros clientes, desarrollando productos y servicios orientados a sus necesidades.
3. La incorporación de criterios ASG (Ambientales, Sociales y de Gobernanza) en los análisis de inversión y financiación.
4. La consideración de los impactos social y ambiental en el diseño de sus productos y servicios, propiciando aquellos que generen un valor ambiental o social añadido.
5. La integración de los riesgos de sostenibilidad en los procesos de toma de decisiones de inversión así como en el asesoramiento sobre inversiones o seguros.
6. La inclusión financiera, facilitando el acceso a los servicios de Bankinter y a la educación financiera en igualdad de condiciones, asegurando la no discriminación.
7. La gestión avanzada de las personas como principal capital del banco, fomentando su bienestar y motivación a través de medidas de conciliación, de desarrollo personal y profesional, de seguridad y salud, y promoviendo la inclusión y la diversidad del equipo humano.
8. La gestión responsable y sostenible de la cadena de suministro, propiciando una influencia positiva mutua para la mejora del desempeño social, ético y ambiental.
9. La contribución al desarrollo social de las comunidades en las que la entidad opera, tanto a través de su propia actividad como de iniciativas orientadas a la inversión social, a través de la Fundación Innovación Bankinter, de la colaboración con el tercer sector y del programa de voluntariado corporativo.

10. El desarrollo de su actividad de la manera más respetuosa con el medio ambiente, implicando a sus principales grupos de interés en el desafío global que el cambio climático y la pérdida de biodiversidad plantean.

11. La asunción de los compromisos recogidos en protocolos y estándares internacionales, implementando sus mejores prácticas.

La Política de Sostenibilidad del Grupo se implementa, garantizando siempre su plena adecuación y coherencia con la estrategia del banco y con las demandas de un entorno en permanente cambio, a través de los siguientes instrumentos:

- Los planes estratégicos de sostenibilidad, que se establecen con carácter plurianual;
- Las líneas estratégicas, que estructuran y desarrollan los planes anteriormente mencionados;
- Los programas correspondientes y sus objetivos asociados de orden económico, social y ambiental, en que se concreta la implementación de las líneas estratégicas;
- El resto de las políticas internas del Grupo, que recogen las directrices definidas por el banco en las diferentes materias.

El Consejo de Administración es el órgano competente para establecer y velar por el cumplimiento de esta Política de Sostenibilidad y sus instrumentos de desarrollo, así como para acordar las modificaciones que resulten necesarias.

Corresponde a la Comisión de Sostenibilidad y Nombramientos del Consejo, la función de seguimiento de la implementación de esta Política.

Por su parte, el Comité de Sostenibilidad asume las funciones de coordinación en materia de sostenibilidad, y es el responsable de preparar la propuesta del Plan Estratégico de Sostenibilidad plurianual y promover, dentro del Grupo Bankinter, el cumplimiento de los principios contenidos en la presente Política, así como de los objetivos de los planes estratégicos de sostenibilidad vigentes en cada momento.

La Dirección de Sostenibilidad es la responsable de impulsar las acciones definidas en las Líneas y Programas del Plan Estratégico de Sostenibilidad. También es responsable de hacer seguimiento, y verificación del alineamiento de las distintas áreas, filiales y sucursales, y grado de cumplimiento de los objetivos que de él se derivan, informando de todo ello periódicamente a la Comisión de Sostenibilidad y Nombramientos, y al Comité de Sostenibilidad. Igualmente, bajo su responsabilidad

se encuentra la identificación de las áreas de mejora, según estándares, normas, guías e índices de ética y sostenibilidad internacionalmente reconocidos, así como de la propuesta de adopción de instrumentos de desarrollo de esta Política, para su aprobación por el órgano que corresponda según su materialidad. También es el responsable de facilitar la información necesaria a las áreas responsables de la elaboración de los diferentes informes de rendición de cuentas, ante los distintos reguladores y organismos competentes y otros grupos de interés, así como la información requerida por inversores y analistas de sostenibilidad.

Es responsabilidad del área de Auditoría Interna la labor de supervisión de la información no financiera que es reportada, al menos una vez al año, por el Comité de Sostenibilidad al Consejo a través de la Comisión de Sostenibilidad y Nombramientos.

A raíz de la aprobación de la política de sostenibilidad, se definió un Plan estratégico de sostenibilidad para el periodo 2021-23, denominado 3D, dado que aborda la gestión de las tres dimensiones de la sostenibilidad, recogidas en las siglas ASG (Ambiental, Social y Gobernanza). Este plan se estructura en 20 líneas estratégicas, que están contribuyendo a la consecución de 11 de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de Naciones Unidas, según ha verificado la firma de certificación EQA (European Quality Assurance) en un informe independiente.

Para su diseño se tuvieron en cuenta los resultados de un análisis de materialidad que se llevó a cabo a partir de un cuestionario en el que participaron los principales grupos de interés del banco y que tenía el objetivo de identificar cuáles son los asuntos que consideraban más relevantes para la gestión de la sostenibilidad en el banco.

La consecución de los objetivos empresariales ha de ser compatible no solo con el cumplimiento normativo, sino también con el desarrollo de las mejores prácticas y estándares nacionales e internacionales exigidos a su actividad. Por ello, el cumplimiento constituye para Bankinter, además de una obligación legal, un compromiso ético con el conjunto de la sociedad.

Por otra parte, el Plan estratégico se ha definido para dar cumplimiento a los requisitos normativos en materia de sostenibilidad, y siguiendo recomendaciones de prescriptores internacionales, como las agencias de calificación de sostenibilidad y los observatorios de la responsabilidad corporativa.

Los avances del Plan estratégico de sostenibilidad que se han llevado a cabo en el ejercicio 2023 están detallados en el Estado de Información No Financiera del Grupo Bankinter 2023 que, de conformidad con lo establecido por el Código de Comercio y la Ley de Sociedades de Capital, incluye la información necesaria para comprender la evolución, resultados y situación del desempeño del Grupo en los aspectos de sostenibilidad, del impacto de su actividad en el entorno ambiental y social, de las cuestiones relativas al personal, del respeto de los derechos humanos, y de la lucha contra la corrupción y el soborno, entre otras cuestiones.

Para la elaboración del Estado de Información No Financiera del Grupo Bankinter se han seguido la Guía de la Global Reporting Initiative (GRI) conforme a su versión actualizada de diciembre de 2021, y para dar respuesta a los requerimientos de la Ley 11/2018 en materia de información no financiera y diversidad, adaptación de la directiva europea 2014/95/UE.

El Estado de Información No Financiera consolidado incluye asimismo información requerida por iniciativas de sostenibilidad a las que el Grupo Bankinter está adherido, como los Principios de Banca Responsable y la Net Zero Banking Alliance, promovidos por la Iniciativa Financiera del Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (UNEP-FI), los Principios de Ecuador propuestos por la iniciativa financiera de los Principios de Ecuador EPFI, o los Objetivos de Desarrollo Sostenible establecidos por Naciones Unidas en la Agenda 2030

La información incluida en el Estado de Información No Financiera consolidado ha sido verificada externamente por la firma PwC, en su condición de prestador independiente de servicios de verificación, con el alcance indicado en su Informe de verificación.

La gestión de la sostenibilidad de Bankinter ha sido reconocida en 2023 con su inclusión en el índice Dow Jones Sustainability World por sexto año consecutivo, como una de las entidades que muestran un mejor desempeño ambiental, social y de gobernanza. Además, la entidad mantiene su posicionamiento en los índices de Sostenibilidad FTSE4Good y Bloomberg Gender-Equality Index, y cotiza en el selectivo IBEX ESG desde su lanzamiento en 2023. Por otra parte, cabe destacar que las agencias de rating de sostenibilidad como MSCI, Sustainalytics e ISS han mantenido o mejorado su calificación de Bankinter con respecto a 2022.

Por otra parte, Bankinter es miembro promotor de Forética, asociación de empresas españolas que tiene como misión fomentar la cultura de la gestión ética empresarial, y es entidad colaboradora del Corporate Excellence for Reputation Leadership, fundación empresarial constituida para promover la gestión excelente de lo intangible, y de la Fundación Lealtad, institución sin ánimo de lucro cuya misión es fomentar la confianza de la sociedad española en las ONG's fomentando la transparencia de éstas.

Respecto a su gestión ecológica, durante el ejercicio el Grupo no ha considerado necesario registrar ninguna dotación para riesgos y cargas de carácter medioambiental al no existir contingencias relacionadas con la protección y mejora del medioambiente, ni se ha recibido ningún tipo de sanción ni multa en relación con la gestión ambiental desarrollada por el Grupo Bankinter. El Grupo tampoco ha recibido subvenciones relacionadas con dichos riesgos. Los Administradores del Grupo consideran adecuadamente cubiertos los riesgos medioambientales que se pudieran derivar de su actividad operacional, si bien se está trabajando muy activamente en la gestión de los riesgos de cambio climático asociados a su actividad financiera.

38. Servicio de atención al cliente

Los clientes y usuarios de Bankinter disponen de un Servicio de Atención al Cliente (SAC) para atender y resolver aquellas quejas o reclamaciones respecto a las operaciones, servicios bancarios y financieros, que se deriven de la relación con la entidad. Es un servicio que actúa con independencia de criterio siendo sus decisiones vinculantes para la entidad. Se encuentra separado de los servicios comerciales y de negocio de la entidad contando con los medios adecuados para una correcta atención y resolución de los casos que se le planteen.

De forma adicional, Bankinter dispone de una figura independiente, el Defensor del Cliente, igualmente competente en la resolución de las reclamaciones con total autonomía en sus decisiones, siendo éstas vinculantes para la entidad.

El SAC garantiza la adecuada atención, resolución y comunicación al cliente. Los clientes y usuarios del Grupo Bankinter tienen distintos canales disponibles para dirigir al SAC sus quejas y reclamaciones (web, e-mail, móvil, oficina, teléfono, etc.).

Las actividades del Servicio de Atención al Cliente y del Defensor de Cliente de Bankinter SA se desarrollan de acuerdo con lo establecido en el artículo 17 de La Orden 734/2004 de 11 de marzo del Ministerio de Economía. De conformidad con dicho Artículo a continuación indicamos un resumen de la actividad.

Informe de actividad del Servicio Atención al Cliente.

Durante el ejercicio 2023, el Servicio de Atención al Cliente ha resuelto 16.619 expedientes. Por tipología, 2.599 son quejas (15,6%) y 14.020 reclamaciones (84,4%). De las reclamaciones, el 84,8% han sido favorables a Bankinter y el 15,2% a favor del cliente.

Durante este ejercicio 2023, se han resuelto el 48,8% de los expedientes en 48 horas, siendo el plazo medio de resolución de 5,6 días.

El SAC cuenta con una herramienta informática específica a través de la cual realiza el seguimiento, análisis, motivos de las reclamaciones, y el control de los plazos de respuesta al cliente. En este ejercicio se ha continuado con la mejora de los sistemas que se utilizan para mejorar la eficiencia en la gestión del departamento. Asimismo, se ha seguido reforzando la comunicación con el cliente aportando vía correo electrónico la respuesta, haciendo accesible la misma a través de un enlace en la web y notificando una alerta en la sección de avisos del cliente.

En este año 2023 se ha continuado con el plan de formación previsto. El objetivo principal es garantizar el conocimiento adecuado de los gestores del Servicio de Atención al Cliente necesarios para el cumplimiento de las funciones en el control de la actuación de la entidad y para que ésta sea adecuada a las normativas actualmente vigentes. Formación sobre transparencia bancaria, productos, servicios, y operativas de riesgo (prevención de blanqueo de capitales y financiación del terrorismo).

Informe de actividad del Defensor del Cliente.

Los clientes y usuarios cuentan, además del Servicio de Atención al Cliente, con un organismo competente e independiente del banco al que dirigir las quejas y reclamaciones.

El Defensor del Cliente D. José Luís Gómez-Dégano y Ceballos-Zúñiga, atiende las reclamaciones tanto para el caso de disconformidad con la resolución del SAC o porque los clientes prefieran dirigir directamente a este órgano sus requerimientos.

El Defensor del Cliente durante el ejercicio 2023 ha resuelto 726 expedientes. Del total, 5 son quejas y 721 reclamaciones económicas. De las reclamaciones económicas, 532 han sido resueltas a favor del Banco (73,8%) y 189 a favor del cliente (26,2%).

Banco de España

Durante el 2023, se tramitaron 203 expedientes del Banco de España. De estos expedientes:

- A favor del banco: 33
- A favor del cliente: 20
- Allanamientos: 66
- No competencia: 9
- Pendientes 75

Comisión Nacional del Mercado de Valores

Durante el ejercicio 2023, se presentaron a través de la Comisión Nacional del Mercado de Valores 32 reclamaciones. Dentro de estas reclamaciones:

- En contra del banco: 8
- A favor del banco: 7
- Allanamientos: 4
- Pendientes 13

Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones

En el ejercicio 2023, se ha tramitado un expediente en el que la entidad se ha allanado.

39. Oficinas, centros y agentes

El desglose de las oficinas, centros y agentes de Bankinter, S.A. al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

	31/12/2023	31/12/2022
Oficinas	444	445
Centros de gestión comercial	-	-
Corporativa	25	25
Pymes	77	77
Banca Privada y Finanzas Personales	48	49
Oficinas Virtuales	376	355
Número de Agentes y Eafis	357	367
Oficinas Telefónicas y por Internet	3	3

Bankinter, S.A. opera al 31 de diciembre de 2023 con una red de 329 agentes más 8 agentes en Bankinter Sucursal en Portugal (344 al 31 de diciembre del 2022), personas físicas o jurídicas a las que se les han otorgado poderes para actuar habitualmente frente a su clientela, en nombre y por cuenta de Bankinter, S.A., en la negociación y formalización de operaciones típicas de la actividad de una Entidad de Crédito y con 20 Empresas de Asesoramiento Financiero (23 al 31 de diciembre del 2022). Esta red gestiona unos recursos típicos medios de 2.719 millones de euros (3.293 millones de euros al 31 de diciembre del 2022) y una inversión media de 1.886 millones de euros a diciembre 2022 (1.997 millones de euros al 31 de diciembre del 2022). La relación de los mismos se encuentra depositada en la Oficina de Instituciones Financieras de Banco de España. Las Empresas de Asesoramiento Financiero se regulan en la Ley del Mercado de Valores, el Real Decreto 217/2008, de 15 de febrero, sobre régimen jurídico de las empresas de servicios de inversión, y, en particular, en la Circular 10/2008, de 30 de diciembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre Empresas de Asesoramiento Financiero.

40. Negocios fiduciarios y servicios de inversión

El siguiente cuadro detalla las comisiones registradas en los ejercicios 2023 y 2022 por las actividades de servicios de inversión y actividades complementarias que el Banco presta:

	Miles de euros	
	2023	2022
Por servicio de valores-	104.023	92.398
Aseguramiento y colocación de valores	3.790	256
Compraventa valores	37.621	34.866
Administración y custodia de valores	46.672	43.830
Gestión patrimonios	15.940	13.446
Por comercialización de productos financieros no bancarios	179.264	180.943
Total comisiones percibidas	283.287	273.341

El siguiente cuadro muestra, de forma resumida, los saldos de los fondos de inversión, fondos de pensiones y carteras de clientes y SICAVs gestionados por el Grupo, del cual el Banco es Sociedad Dominante, junto con los fondos de inversión ajenos comercializados (Nota 28):

	Miles de euros	
	31/12/2023	31/12/2022
Fondos de Inversión propios (Nota 13)	12.971.889	11.315.840
Fondos de Inversión ajenos comercializados	20.913.655	17.685.511
Fondos de pensiones (Nota 13)	3.928.620	3.497.603
Gestión patrimonial y SICAVS	6.122.858	4.716.542
	43.937.022	37.215.496

41. Retribución de los auditores de cuentas

Durante los ejercicios 2023 y 2022, los importes por honorarios cargados relativos a los servicios de auditoría de cuentas anuales y a otros servicios prestados por el auditor del Banco y del Grupo, PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., o por una empresa vinculada al auditor por control, propiedad común o gestión, han sido los siguientes:

	Honorarios por servicios cargados por el auditor de cuentas y por empresas vinculadas			
	Miles de euros			
Descripción	Bankinter, S.A.		Grupo Bankinter	
	2023	2022	2023	2022
Servicios de auditoría	1.096	1.080	2.133	1.967
Otros servicios de verificación	124	135	204	244
Total servicios de auditoría y relacionados	1.220	1.215	2.337	2.211
Servicios de asesoramiento fiscal	-	5	-	5
Otros servicios	65	257	120	257
Total servicios profesionales	1.286	1.477	2.457	2.473

Durante el ejercicio 2023, el auditor del Grupo, PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., y las empresas vinculadas al auditor por control, propiedad común o gestión, han prestado servicios distintos a la auditoría al mismo. Dichos servicios, corresponden, principalmente, a las siguientes tipologías:

- Otros servicios de verificación:
 - Informe de procedimientos acordados sobre determinada información incluida en el Formulario en relación con las aportaciones ex ante al Fondo Único de Resolución del ejercicio 2024.
 - Emisión del informe de auditor referido a la "Información relativa al Sistema de Control Interno sobre la Información Financiera (SCIIF).
 - Informe Anual de Protección de Activos de Clientes de varias sociedades del Grupo.
 - Informe de revisión limitada sobre la cuenta de resultados al 30 de septiembre de 2023.
 - Informe en materia de PBC requerido por el regulador en Luxemburgo.
- Otros servicios:
 - Informe de revisión de Experto Externo en materia de Prevención y Blanqueo de Capitales y Financiación del Terrorismo.
 - Informe de verificación del Estado de información no financiera.
 - Due diligence financiera sobre compra de sociedades que no forman parte del perímetro de consolidación.

42. Situación fiscal

Con fecha 27 de diciembre de 2000, el Banco comunicó a la Oficina Nacional de Inspección de la Agencia Tributaria su opción por la aplicación del régimen de consolidación fiscal a partir del ejercicio 2001. El número de Grupo Fiscal asignado por la Oficina Nacional de Inspección de la Agencia Tributaria fue el 13/2001.

La relación de sociedades filiales del Banco que componían el Grupo fiscal a 31 de diciembre de 2014 era la siguiente:

- Bankinter Consultoría, Asesoramiento y Atención Telefónica, S.A.
- Bankinter Gestión de Activos, S.A., S.G.I.I.C.
- Hispamarket, S.A.
- Intermobiliaria, S.A.
- Bankinter Consumer Finance E.F.C., S.A.
- Bankinter Capital Riesgo, S.G.E.C.R, S.A.
- Bankinter Emisiones, S.A.
- Bankinter Sociedad de Financiación, S.A.
- Arroyo Business Consulting Development, S.L.
- Relanza Gestión, S.A.
- Bankinter Global Services, S.A.
- Línea Directa Aseguradora, S.A.
- Línea Directa Asistencia, S.L.U.
- Motoclub LDA. S.L.U.
- Centro Avanzado de Reparaciones CAR, S.L.U.
- Ambar Medline, S.L.U.
- LDActivos, S.L.
- Naviera Goya S.L.U.
- Naviera Sorolla, S.L.U.
- Bankinter Securities, S.A.

Con efectos 1 de enero de 2015, entró en vigor la Ley 27/2014, de 27 de noviembre de 2014 (en adelante LIS) que sustituye al anterior texto refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades aprobado por RDL 4/2004, de 5 de marzo, y que modifica los tipos de gravamen minorando el tipo general del 30% al 25% (28% en 2015). No obstante, para las entidades de crédito se mantiene el tipo de gravamen del 30%.

Como consecuencia de esta modificación y de las novedades en el régimen de consolidación fiscal que de ello se derivan, el Banco ha modificado la composición del grupo fiscal de forma que, desde 1 de enero de 2015, el grupo fiscal 13/01 quedó formado por Bankinter S.A., Bankinter Consumer Finance E.F.C., S.A. e Intermobiliaria S.A. Asimismo, con efectos 1 de enero de 2016 se han incorporado las sociedades Naviera Goya S.L.U y Naviera Sorolla S.L.U. al grupo fiscal 13/01 cuya entidad dominante es Bankinter S.A.

El resto de sociedades que en 2014 formaban parte del grupo fiscal 13/01 salen del mismo y pasan a tributar en régimen individual, a excepción de las entidades Línea Directa Aseguradora, S.A., Línea Directa Asistencia, S.L.U., Motoclub LDA. S.L.U., Centro Avanzado de Reparaciones CAR, S.L.U., Ambar Medline, S.L.U., y LDActivos, S.L. que formaron su propio grupo de consolidación fiscal con efectos 1 de enero de 2015 (Grupo 486 /15). A este grupo fiscal se ha incorporado la sociedad LDA Reparaciones SL con efectos 1 de enero de 2017.

Con fecha 31 de mayo de 2019 y como consecuencia de la adquisición de EVO Banco S.A. y Avantcard por parte de Bankinter S.A. se produce la salida de EVO Banco S.A. del Grupo de IVA 0066/15 y del grupo fiscal 269/15 en el que EVO Banco S.A. venía tributando en régimen de consolidación fiscal desde el ejercicio 2015, tributando en el ejercicio 2019 en régimen individual del Impuesto sobre Sociedades en España. En el ejercicio 2020 la entidad EVO Banco S.A. se ha incorporado al grupo fiscal 13/01 cuya entidad dominante es Bankinter S.A. con efectos 1 de enero de 2020.

A continuación, se incluye una conciliación entre el resultado contable y el resultado fiscal para los ejercicios 2023 y 2022:

	Miles de euros	
	31/12/2023	31/12/2022
Resultado contable del ejercicio antes de impuestos	1.050.546	641.278
Diferencias permanentes-	(113.400)	(90.400)
Exención Sucursal en Portugal	(135.203)	(50.112)
Gravamen extraordinario a la banca	77.462	-
Resto	(55.659)	(40.288)
Resultado contable ajustado	937.146	550.878
Diferencias temporarias	(3.703)	15.565
Base contable del impuesto	933.443	566.443

Las diferencias temporarias positivas en el ejercicio 2023 ascienden a 104.514 miles de euros e incluyen, fundamentalmente, diferencias debidas a ajustes por provisiones no deducibles fiscalmente.

Las diferencias temporarias negativas en el ejercicio 2023 ascienden a 108.217 miles de euros e incluyen, fundamentalmente, diferencias por reversiones de ajustes por provisiones y otros conceptos no deducibles fiscalmente en ejercicios pasados.

El gasto del ejercicio por Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2023 y 2022 se calcula como sigue:

	Miles de euros	
	31/12/2023	31/12/2022
Gasto correspondiente al ejercicio (España)	281.144	165.263
Gasto correspondiente al ejercicio (sucursal en Portugal)	43.058	16.407
Bonificaciones y deducciones	(1.689)	(1.366)
Otros conceptos	5.520	4.696
Ajustes impositivos de ejercicios anteriores	108	(152)
	328.141	184.848

La r brica "Ajustes impositivos de ejercicios anteriores" en el 2023 recoge el gasto por Impuesto sobre Sociedades por ajustes fiscales realizados en la liquidaci n del Impuesto sobre Sociedades de Bankinter correspondiente al ejercicio 2022 no previstos a 31 de diciembre de 2022.

El gasto corriente correspondiente al ejercicio y el importe del gasto (ingreso) por impuestos diferidos de los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente:

	Miles de euros	
	31/12/2023	31/12/2022
Gasto corriente	330.426	186.923
Gasto por Impuestos diferidos	(2.285)	(2.075)
Total Gasto por Impuesto	328.141	184.848

La conciliaci n del resultado antes de impuestos con el gasto del ejercicio se detalla a continuaci n:

	Miles de euros	
	2023	2022
Resultado contable antes de impuestos:	1.050.546	641.278
Impuesto al 30%	315.164	192.384
Detalle de partidas de conciliaci�n entre el gasto al tipo fiscal y el gasto por Impuesto de Sociedades del a�o:		
Gastos no deducibles	34.782	19.560
Ingresos no computables	(68.861)	(46.681)
Total deducciones aplicadas en el ejercicio	(1.689)	(1.366)
Bases Imponibles negativas		
Otros:		
Ajuste Impuesto sobre Sociedades del ej. anterior	108	(152)
Gasto por impuesto sucursal en Portugal	43.058	16.407
Otros	5.579	4.696
Gasto del ejercicio por Impuesto de Sociedades	328.141	184.848
Tipo impositivo efectivo del ejercicio	31,24 %	28,82 %

En relaci n con los procedimientos abiertos derivados de Inspecciones de Hacienda en ejercicios anteriores, en el procedimiento correspondiente a la Inspecci n del Impuesto sobre Sociedades ejercicios 2007 a 2009, con fecha 26 de julio de 2022 recib  auto de admisi n a tr mite el recurso de casaci n interpuesto en este procedimiento y se ha procedido a la interposici n de recurso ante el Tribunal Supremo del que se espera sentencia en el ejercicio 2024.

Por su parte, los procedimientos correspondientes a la Inspecci n general ejercicios 2011 a 2013 en relaci n con el Impuesto sobre el Valor A adido y con el Impuesto sobre Sociedades se encuentran actualmente recurridos ante la Audiencia Nacional.

En cualquier caso, los pasivos fiscales que pudieran derivarse como resultado de las reclamaciones interpuestas contra los conceptos suscritos en disconformidad est n adecuadamente provisionados a la fecha de cierre de los ejercicios 2023 y anteriores.

Debido a las posibles interpretaciones que pueden hacerse de la normativa fiscal aplicable a algunas operaciones realizadas en el sector bancario, podr an existir determinados pasivos fiscales de car cter contingente. En opini n de los administradores del Banco, la posibilidad de que se materialicen estos pasivos es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectar  significativamente a las cuentas anuales.

Durante el ejercicio 2005 se opt  por la aplicaci n del r gimen tributario de entidad de tenencia de valores extranjeros regulado en el cap tulo XIII del T tulo VII de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre del Impuesto sobre Sociedades, habiendo comunicado dicha opci n al  rgano competente de la Agencia Estatal de la Administraci n Tributaria, con fecha 21 de abril de 2005. De acuerdo con lo establecido en el art culo 108.3 de esta Ley, se informa que el Banco no ha obtenido durante los ejercicios 2022 y 2021 plusval as ni dividendos.

En relaci n con la operaci n de fusi n entre Bankinter, S.A. (como sociedad absorbente) y Bankinter Securities, Sociedad de Valores., S.A. (como sociedad absorbida) realizada en el ejercicio 2018, los datos sobre los que obligatoriamente hay que informar en la memoria anual seg n lo establecido en el art culo 86.3 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, figuran en la memoria anual aprobada en 2019 correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2018.

Finalmente, en cuanto a la operaci n de segregaci n del patrimonio de Bankinter S.A. correspondiente a la unidad econ mica que ven a desarrollando hasta ahora el negocio de banca de inversi n a una sociedad de nueva creaci n denominada Bankinter Investment, S.A. realizada en el ejercicio 2022, los datos sobre los que obligatoriamente hay que informar en la memoria anual seg n lo establecido en el art culo 86.3 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, figuran en la memoria anual aprobada en 2023 correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2022.

43. Valor Razonable de activos y pasivos.

a) Valor razonable de instrumentos financieros

A continuación, se presenta el detalle del valor razonable de los instrumentos financieros, y el procedimiento empleado para la obtención del precio:

Ejercicio 2023:

ACTIVOS	Valor en libros	Valor razonable	Jerarquía del Valor Razonable	Valor razonable	Técnicas de valoración	Principales Inputs
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	12.839.530	12.839.104	Level 2	12.839.104	Valor presente	Cash flows esperados descontados con la curva de mercado
Activos financieros mantenidos para negociar						
Préstamos y anticipos-Entidades de crédito	2.197.998	2.197.998	Level 2	2.197.998	Cálculo de precios a partir de inputs de mercado y fórmulas explícitas	Curvas de tipo de interés y fixing de tipo de interés
Préstamos y anticipos- Clientela	137.957	137.957	Level 2	137.957	Cálculo de precios a partir de inputs de mercado y fórmulas explícitas	Curvas de tipo de interés y fixing de tipo de interés
Valores representativos de deuda	1.255.441	1.255.441	Level 1	1.255.441	Capturar directamente los precios cotizados en Mercados	Datos observables en Mercados
Instrumentos de Patrimonio	151.858	151.858	Level 1	151.858	Capturar directamente los precios cotizados en Mercados	Datos observables en Mercados
		311	Level 1	311	Capturar directamente los precios cotizados en Mercados	Datos observables en Mercados
			Level 2	330.565	Cálculo de precios a partir de inputs de mercado y fórmulas explícitas y ajustes por riesgo de crédito de la contraparte si aplicase.	Curvas de tipos de interés y fixing de tipos de interés.
			Level 2	317.954	Cálculo de precios a partir de inputs de mercado y fórmulas explícitas y ajustes por riesgo de crédito de la contraparte si aplicase.	Fixing de divisa y curvas de tipos de interés
Derivados	756.160	755.849	Level 2	74.987	Cálculo de precios a partir de inputs de mercado y fórmulas explícitas y ajustes por riesgo de crédito de la contraparte si aplicase.	Fixing de divisa, curvas de tipos de interés y volatilidad del tipo de cambio
			Level 2	4.155	Cálculo de precios a partir de inputs de mercado y fórmulas explícitas y ajustes por riesgo de crédito de la contraparte si aplicase.	Fixing de equity y volatilidad del subyacente
			Level 2	28.187	Cálculo de precios a partir de inputs de mercado y técnicas estándar y ajustes por riesgo de crédito de la contraparte si aplicase.	Fixing de equity, volatilidad del subyacente, curvas de tipos de interés y fixing de tipos de interés

ACTIVOS	Valor en libros	Valor razonable	Jerarquía del Valor Razonable	Valor razonable	Técnicas de valoración	Principales Inputs
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados						
Instrumentos de patrimonio	65.244	65.244	Level 1	4.751	Capturar directamente los precios cotizados en mercados	Datos observables en Mercados
			Level 3	60.494	Método de descuento de flujos de caja, net asset value	NAV del administrador de los fondos, planes de negocio de la entidad
Valores representativos de deuda	887	887	Level 1	887	Capturar directamente los precios cotizados en Mercados	Datos observables en Mercados
Préstamos y anticipos- clientela	24.656	24.656	Level 3	24.656	Importe en libros bruto menos deterioro	Cash Flows esperados descontados con la curva de mercado y planes de negocio de la entidad.
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global						
Valores representativos de deuda	968.823	963.770	Level 1	963.770	Capturar directamente los precios cotizados en Mercados	Datos observables en Mercados
		5.053	Level 2	5.053	Cálculo de precios a partir de inputs de mercado y fórmulas explícitas	Curvas de tipo de interés y fixing de tipo de interés
Instrumentos de patrimonio	161.307	161.307	Level 1	161.307	Capturar directamente los precios cotizados en Mercados	Datos observables en Mercados
Activos financieros a coste amortizado						
Préstamos y anticipos- entidades de crédito	6.178.002	6.270.884	Level 2	6.270.884	Valor presente	Cash flows esperados descontados con la curva de mercado
Préstamos y anticipos- clientela	71.074.332	73.449.916	Level 2	73.449.916	Valor presente	Cash flows esperados descontados con la curva de mercado
Valores representativos de deuda	10.826.629	10.390.184	Level 1	9.205.501	Capturar directamente los precios cotizados en Mercados	Datos observables en Mercados
			Level 2	488.191	Cálculo de precios a partir de inputs de mercado y fórmulas explícitas	Curvas de tipo de interés y fixing de tipo de interés
			Level 3	696.492	Cálculo del valor presente como valor actual de los flujos de efectivo futuros teniendo en cuenta estimaciones internas. Coste menos deterioro.	Cash Flows esperados descontados con la curva de mercado y planes de negocio de la entidad.
Derivados de cobertura						
Derivados-contabilidad de coberturas	792.524	792.524	Level 2	792.524	Cálculo de precios a partir de inputs de mercado y fórmulas explícitas	Curvas de tipo de interés y fixing de tipo de interés
					Cálculo de precios a partir de inputs de mercado y fórmulas explícitas y ajustes por riesgo de crédito de la contraparte si aplicase.	Fixing de divisa y curvas de tipos de interés

PASIVOS	Valor en libros	Valor razonable	Jerarquía	Valor razonable	Técnicas de valoración	Principales Inputs
Pasivos financieros mantenidos para negociar						
Depósitos-Entidades de crédito	483	483	Level 2	483	Cálculo de precios a partir de inputs de mercado y fórmulas explícitas	Curvas de tipos de interés y fixing del euribor
Depósitos-Clientela	2.017.098	2.017.098	Level 2	2.017.098	Cálculo de precios a partir de inputs de mercado y fórmulas explícitas	Curvas de tipos de interés y fixing del euribor
Derivados de negociación	830.234	767.512	Level 1	62.722	Capturar directamente los precios cotizados en Mercados	Datos observables en Mercados
			Level 2	359.426	Cálculo de precios a partir de inputs de mercado y fórmulas explícitas y ajustes por riesgo de crédito de la contraparte si aplicase.	Curvas de tipos de interés y fixing de tipos de interés.
			Level 2	276.547	Cálculo de precios a partir de inputs de mercado y fórmulas explícitas y ajustes por riesgo de crédito de la contraparte si aplicase.	Fixing de divisa y curvas de tipos de interés
			Level 2	80.897	Cálculo de precios a partir de inputs de mercado y fórmulas explícitas y ajustes por riesgo de crédito de la contraparte si aplicase.	Fixing de divisa, curvas de tipos de interés y volatilidad del tipo de cambio
			Level 2	15.681	Cálculo de precios a partir de inputs de mercado y fórmulas explícitas y ajustes por riesgo de crédito de la contraparte si aplicase.	Fixing de equity y volatilidad del subyacente
			Level 2	34.961	Cálculo de precios a partir de inputs de mercado y técnicas estándar y ajustes por riesgo de crédito de la contraparte si aplicase.	Fixing de equity, volatilidad del subyacente, curvas de tipos de interés y fixing de tipos de interés
Posiciones cortas de valores	1.042.100	1.042.100	Level 1	1.042.100	Capturar directamente los precios cotizados en Mercados	Datos observables en Mercados
Pasivos financieros a coste amortizado						
Depósitos de bancos centrales	1.323.987	1.311.605	Level 2	1.311.605	Valor presente	Cash flows esperados descontados con la curva de mercado
Depósitos de entidades de crédito	10.296.070	10.302.857	Level 2	10.302.857	Valor presente	Cash flows esperados descontados con la curva de mercado
Depósitos de la clientela	75.135.808	72.355.551	Level 2	72.355.551	Valor presente	Cash flows esperados descontados con la curva de mercado
Débitos representados por valores negociables	7.893.372	7.866.107	Level 2	7.866.107	Valor presente	Cash flows esperados descontados con la curva de mercado
Pasivos subordinados	1.422.154	1.484.201	Level 2	1.484.201	Valor presente	Cash flows esperados descontados con la curva de mercado
Otros pasivos financieros	2.707.645	2.707.645	Level 2	2.707.645	Valor presente	Cash flows esperados descontados con la curva de mercado
Derivados-contabilidad de coberturas						
Derivados de cobertura	591.964	591.964	Level 2	591.964	Cálculo de precios a partir de inputs de mercado y fórmulas explícitas y ajustes por riesgo de crédito de la contraparte si aplicase.	Curvas de tipo de interés y fixing de tipo de interés

Ejercicio 2022:

ACTIVOS	Valor en libros	Valor razonable	Jerarquía del Valor Razonable	Valor razonable	Técnicas de valoración	Principales Inputs
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	12.531.236	12.531.867	Level 2	12.531.867	Valor presente	Cash flows esperados descontados con la curva de mercado
Activos financieros mantenidos para negociar						
Préstamos y anticipos-Entidades de crédito	1.320.483	1.320.483	Level 2	1.320.483	Cálculo de precios a partir de inputs de mercado y fórmulas explícitas	Curvas de tipo de interés y fixing de tipo de interés
Préstamos y anticipos- Clientela	414.115	414.115	Level 2	414.115	Cálculo de precios a partir de inputs de mercado y fórmulas explícitas	Curvas de tipo de interés y fixing de tipo de interés
Valores representativos de deuda	974.684	974.684	Level 1	974.684	Capturar directamente los precios cotizados en Mercados	Datos observables en Mercados
Instrumentos de Patrimonio	164.756	164.756	Level 1	164.756	Capturar directamente los precios cotizados en Mercados	Datos observables en Mercados
		699	Level 1	699	Capturar directamente los precios cotizados en Mercados	Datos observables en Mercados
			Level 2	413.832	Cálculo de precios a partir de inputs de mercado y fórmulas explícitas y ajustes por riesgo de crédito de la contraparte si aplicase.	Curvas de tipos de interés y fixing de tipos de interés.
			Level 2	521.250	Cálculo de precios a partir de inputs de mercado y fórmulas explícitas y ajustes por riesgo de crédito de la contraparte si aplicase.	Fixing de divisa y curvas de tipos de interés
Derivados	1.181.732	1.181.034	Level 2	182.082	Cálculo de precios a partir de inputs de mercado y fórmulas explícitas y ajustes por riesgo de crédito de la contraparte si aplicase.	Fixing de divisa, curvas de tipos de interés y volatilidad del tipo de cambio
			Level 2	38.530	Cálculo de precios a partir de inputs de mercado y fórmulas explícitas y ajustes por riesgo de crédito de la contraparte si aplicase.	Fixing de equity y volatilidad del subyacente
			Level 2	25.339	Cálculo de precios a partir de inputs de mercado y técnicas estándar y ajustes por riesgo de crédito de la contraparte si aplicase.	Fixing de equity, volatilidad del subyacente, curvas de tipos de interés y fixing de tipos de interés

ACTIVOS	Valor en libros	Valor razonable	Jerarquía del Valor Razonable	Valor razonable	Técnicas de valoración	Principales Inputs
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados						
Instrumentos de patrimonio	71.717	71.717	Level 1	9.500	Capturar directamente los precios cotizados en mercados	Datos observables en Mercados
			Level 3	62.216	Método de descuento de flujos de caja, net asset value	NAV del administrador de los fondos, planes de negocio de la entidad
Valores representativos de deuda	884	884	Level 1	884	Capturar directamente los precios cotizados en Mercados	Datos observables en Mercados
Préstamos y anticipos- clientela	32.372	32.372	Level 3	32.372	Importe en libros bruto menos deterioro	Cash Flows esperados descontados con la curva de mercado y planes de negocio de la entidad.
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global						
Valores representativos de deuda	2.410.201	2.410.201	Level 1	2.410.201	Capturar directamente los precios cotizados en Mercados	Datos observables en Mercados
Instrumentos de patrimonio	195.616	195.616	Level 1	195.616	Capturar directamente los precios cotizados en Mercados	Datos observables en Mercados
Activos financieros a coste amortizado						
Préstamos y anticipos- entidades de crédito	4.225.845	4.335.368	Level 2	4.335.368	Valor presente	Cash flows esperados descontados con la curva de mercado
Préstamos y anticipos- clientela	69.521.850	71.156.993	Level 2	71.156.993	Valor presente	Cash flows esperados descontados con la curva de mercado
Valores representativos de deuda	9.702.877	8.718.859	Level 1	7.780.293	Capturar directamente los precios cotizados en Mercados	Datos observables en Mercados
			Level 2	491.838	Cálculo de precios a partir de inputs de mercado y fórmulas explícitas	Curvas de tipo de interés y fixing de tipo de interés
			Level 3	446.729	Cálculo del valor presente como valor actual de los flujos de efectivo futuros teniendo en cuenta estimaciones internas. Coste menos deterioro.	Cash Flows esperados descontados con la curva de mercado y planes de negocio de la entidad.
Derivados de cobertura						
Derivados-contabilidad de coberturas	1.056.927	1.056.927	Level 2	1.056.927	Cálculo de precios a partir de inputs de mercado y fórmulas explícitas	Curvas de tipo de interés y fixing de tipo de interés
					Cálculo de precios a partir de inputs de mercado y fórmulas explícitas y ajustes por riesgo de crédito de la contraparte si aplicase.	Fixing de divisa y curvas de tipos de interés

PASIVOS	Valor en libros	Valor razonable	Jerarquía	Valor razonable	Técnicas de valoración	Principales Inputs
Pasivos financieros mantenidos para negociar						
Depósitos-Entidades de crédito			Level 2		Cálculo de precios a partir de inputs de mercado y fórmulas explícitas	Curvas de tipos de interés y fixing del euribor
Depósitos-Clientela	1.288.147	1.288.147	Level 2	1.288.147	Cálculo de precios a partir de inputs de mercado y fórmulas explícitas	Curvas de tipos de interés y fixing del euribor
Derivados de negociación	1.131.119	86.961	Level 1	86.961	Capturar directamente los precios cotizados en Mercados	Datos observables en Mercados
		1.044.158	Level 2	450.235	Cálculo de precios a partir de inputs de mercado y fórmulas explícitas y ajustes por riesgo de crédito de la contraparte si aplicase.	Curvas de tipos de interés y fixing de tipos de interés.
			Level 2	390.059	Cálculo de precios a partir de inputs de mercado y fórmulas explícitas y ajustes por riesgo de crédito de la contraparte si aplicase.	Fixing de divisa y curvas de tipos de interés
			Level 2	184.248	Cálculo de precios a partir de inputs de mercado y fórmulas explícitas y ajustes por riesgo de crédito de la contraparte si aplicase.	Fixing de divisa, curvas de tipos de interés y volatilidad del tipo de cambio
			Level 2	19.101	Cálculo de precios a partir de inputs de mercado y fórmulas explícitas y ajustes por riesgo de crédito de la contraparte si aplicase.	Fixing de equity y volatilidad del subyacente
			Level 2	514	Cálculo de precios a partir de inputs de mercado y técnicas estándar y ajustes por riesgo de crédito de la contraparte si aplicase.	Fixing de equity, volatilidad del subyacente, curvas de tipos de interés y fixing de tipos de interés
			Level 1	1.472.332	Capturar directamente los precios cotizados en Mercados	Datos observables en Mercados
Posiciones cortas	918.983	918.983	Level 1	918.983	Capturar directamente los precios cotizados en Mercados	Datos observables en Mercados
Pasivos financieros a coste amortizado						
Depósitos de bancos centrales	11.699.869	12.452.380	Level 2	12.452.380	Valor presente	Cash flows esperados descontados con la curva de mercado
Depósitos de entidades de crédito	4.663.867	4.669.911	Level 2	4.669.911	Valor presente	Cash flows esperados descontados con la curva de mercado
Depósitos de la clientela	69.396.041	64.445.588	Level 2	64.445.588	Valor presente	Cash flows esperados descontados con la curva de mercado
Débitos representados por valores negociables	5.880.698	5.616.082	Level 2	5.616.082	Valor presente	Cash flows esperados descontados con la curva de mercado
Pasivos subordinados	1.094.107	1.028.311	Level 2	1.028.311	Valor presente	Cash flows esperados descontados con la curva de mercado
Otros pasivos financieros	3.022.463	3.022.463	Level 2	3.022.463	Valor presente	Cash flows esperados descontados con la curva de mercado
Derivados-contabilidad de coberturas						
Derivados de cobertura	622.286	622.286	Level 2	622.286	Cálculo de precios a partir de inputs de mercado y fórmulas explícitas y ajustes por riesgo de crédito de la contraparte si aplicase.	Curvas de tipo de interés y fixing de tipo de interés

La jerarquía "Level 1" recoge datos de los instrumentos financieros cuyos valores razonables se obtienen de precios cotizados en mercados activos para el mismo instrumento, es decir, sin modificar o reorganizar de diferente forma. La jerarquía "Level 2" recoge datos de los instrumentos financieros cuyos valores razonables se obtienen de precios cotizados en mercados activos para instrumentos similares u otras técnicas de valoración en las que todos los inputs significativos están basados en datos de mercado observables. La jerarquía "Level 3" recoge datos de los instrumentos financieros cuyos valores razonables se obtienen de técnicas de valoración en las que algún input significativo no está basado en datos de mercado observables. Durante el ejercicio 2023 no se han producido transferencias entre niveles de jerarquía por importe relevante.

Determinados instrumentos de capital se valoran al coste por no poderse estimar su valor razonable de manera fiable. La falta de fiabilidad de una estimación de valor razonable se debe a la amplitud de su rango de estimaciones y a la imposibilidad de evaluar, razonablemente, las probabilidades de cada estimación en el rango.

El valor razonable de los instrumentos financieros que se deriva de los modelos internos tiene en cuenta los términos de los contratos y los datos observables de mercado, incluyendo tipos de interés, riesgo de crédito, tipos de cambio, cotizaciones de acciones, volatilidades, etc. Se asume que los mercados en los que se opera son eficientes y por tanto sus datos son representativos. Los modelos de valoración no incorporan subjetividades.

Por otro lado, en algunos casos y dada la complejidad de los productos valorados el precio empleado es el publicado por la contraparte en medios tales como Reuters.

A 31 de diciembre de 2023 y 2022 las principales técnicas usadas por los modelos internos para determinar el valor razonable de los instrumentos financieros son el modelo de valor presente (que descuenta los flujos futuros al momento actual empleando tipos de interés de mercado) y el modelo de Black-Scholes y su derivada (que permiten, mediante una fórmula cerrada y usando inputs exclusivamente de mercado, la valoración de opciones de tipo de interés). En el caso de derivados de crédito, para su valoración se procede como en cualquier otro derivado de tipo de interés, pero incluyendo en los inputs de mercado los diferenciales (también de mercado) correspondientes al subyacente de la emisión. Se mantiene un contraste permanente con las contrapartes en las distintas valoraciones que aseguran la vigencia de los modelos e inputs usados en todo momento.

En la determinación del valor razonable de los derivados de pasivo, la entidad distingue entre posiciones colateralizadas, para las que el impacto del riesgo de crédito propio se estima nulo, y posiciones no colateralizadas, para las cuales el ajuste a la valoración por riesgo de crédito propio se estima objetivamente en base a la probabilidad de impago de la entidad observada en datos publicados por las agencias de información financiera más relevantes del mercado.

En la determinación del valor razonable de los derivados de activo, la entidad distingue entre posiciones colateralizadas, para las que el impacto del riesgo de crédito de contraparte se estima nulo, y posiciones no colateralizadas, para las cuales el ajuste al valor razonable por riesgo de crédito de contraparte se estima según modelos internos de probabilidades de impago contruidos sobre la base de la información histórica de las bases de datos del banco.

En la determinación del valor razonable de las participaciones en sociedades dependientes, multigrupo o asociadas, la política contable de la entidad es considerar como unidad de cuenta la inversión en su totalidad.

b) Valor razonable de activos y pasivos no financieros

A continuación, se presenta el detalle del valor razonable de los activos y pasivos no financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

Miles de euros				
31/12/2023		31/12/2022		
	Importe Registrado	Valor Razonable	Importe Registrado	Valor Razonable
Activo:				
Activo tangible	371.841	383.368	386.342	408.363
Activos no corrientes mantenidos para la venta	19.638	28.157	11.232	23.353

Los valores razonables de los inmuebles se han calculado en base a los precios observables en el mercado proporcionados por informes de tasación certificados por Sociedades de Tasación, sin incluir potenciales descuentos necesarios para la liquidación de los activos.

44. Políticas y gestión de riesgos

Apetito al riesgo

Bankinter entiende la función de Riesgos como uno de los elementos centrales de su estrategia competitiva, lo cual se traslada a la gestión que realiza de los riesgos y diferencia a la Entidad en el sistema financiero.

Es una prioridad del Consejo de Administración que los riesgos relevantes de todos los negocios de la Entidad se encuentren adecuadamente identificados, medidos, gestionados y controlados. Para ello establece los mecanismos y principios básicos para su adecuada gestión, de manera que se pueda alcanzar los objetivos estratégicos de la Entidad, proteger los resultados y la reputación de la Entidad, defender los intereses de los accionistas, clientes, otros grupos de interés y de la sociedad en general, y garantizar la estabilidad empresarial y la solidez financiera de forma sostenida en el tiempo.

El Consejo de Administración aprueba y revisa regularmente el Marco de Apetito al Riesgo, en el cual se define el apetito y la tolerancia al riesgo que la Entidad está dispuesta a asumir en el ejercicio de su actividad. El Marco contiene un conjunto de métricas clave en relación con los niveles de los distintos riesgos, la calidad y recurrencia de los resultados, la liquidez y la solvencia. Para cada una de estas métricas se definen unos niveles de tolerancia al riesgo que la Entidad está dispuesta a asumir.

Se realiza un seguimiento trimestral de estas métricas, y en caso de que se observe una tendencia negativa en cualquiera de ellas se establecen planes de acción que se monitorizan hasta que se vuelve a los niveles adecuados.

El Marco de Apetito al Riesgo constituye así un instrumento de gobierno para asegurar que los niveles de riesgo asumidos son coherentes con la estrategia y planes de negocio de la Entidad, sin perjuicio de los límites que sobre los distintos riesgos se establecen y se siguen regularmente a través de los correspondientes Comités y estructuras organizativas. Puede encontrarse más información en el apartado “Marco de Apetito al Riesgo” del Informe con Relevancia Prudencial.

Gobierno corporativo de la función de riesgos

A continuación se describen brevemente el Gobierno Corporativo y la organización de la función de riesgos. Para una descripción más extensa puede acudir respectivamente a los siguientes apartados del Informe de Relevancia Prudencial: “Gobierno Corporativo de la función de riesgos” y “Estructura y organización de la función de gestión y control del riesgo”.

Bankinter cuenta con un sistema de gobierno corporativo en línea con las mejores prácticas del sector y adaptado a los requerimientos regulatorios.

El Consejo de Administración, de conformidad con lo establecido en el Reglamento del Consejo, es el órgano encargado de aprobar la política de control y gestión de los riesgos, así como de efectuar el seguimiento periódico de los sistemas de información y control de Riesgos. Dicho Reglamento establece que “El Consejo de Administración ordenará su trabajo mediante la constitución de Comisiones que asuman la decisión de determinados asuntos, faciliten la preparación y propuesta de decisión sobre los mismos y refuercen las garantías de objetividad y control en la actividad del Consejo.”. Conforme a lo previsto en el mismo, las comisiones del Consejo involucradas en la función de control y gestión de los riesgos son las siguientes:

Comisión Ejecutiva

La Comisión Ejecutiva tiene delegadas todas las funciones del Consejo salvo las que no puedan ser delegadas en virtud de la ley, los estatutos o el Reglamento del Consejo. Adopta decisiones para la gestión y seguimiento de todo tipo de riesgos, y delega a su vez en los siguientes Comités de primer nivel:

Riesgo de Crédito, en el Comité Ejecutivo de Riesgos., que a su vez fija los límites de delegación de facultades a órganos internos inferiores, dentro de los límites establecidos por el Consejo de Administración. (El Comité Ejecutivo de Riesgos es el comité de referencia en materia de Riesgos, salvo para aquellos que se sitúan en el Comité de Dirección y en el Comité de Activos y Pasivos).

Riesgo de Negocio, en el Comité de Dirección.

Riesgos estructurales (liquidez, tipo de interés, divisa) y Mercado, en el Comité de Activos y Pasivos (ALCO).

Comisión de Riesgos y Cumplimiento

La Comisión de Riesgos y Cumplimiento ejerce funciones de supervisión en materia de riesgos, siendo el apoyo más importante del Consejo en esta materia.

Entre sus funciones destacan: i) el asesoramiento al Consejo de Administración sobre la propensión global al riesgo, su estrategia en este ámbito y asistirle en la vigilancia de la aplicación de esa estrategia determinando, junto con el Consejo, la naturaleza, cantidad, formato y frecuencia de la información a suministrar a éste. Así como ii) acordar el nombramiento y sustitución del Director de Riesgos y del Director de Control y Cumplimiento, previa valoración de su idoneidad en ambos casos por la Comisión competente, y iii) la supervisión de la función de control y cumplimiento de la Entidad, y en concreto el control de riesgos, validación interna, cumplimiento normativo y de prevención de blanqueo de capitales y financiación del terrorismo.

Comisión de Auditoría

Es el órgano del Consejo de Administración competente para el ejercicio de las facultades del Consejo relativas a la supervisión y control de la actividad de la Sociedad, de la veracidad, objetividad y transparencia de la contabilidad social, de la información económica y financiera y del cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias a que está sometido el Banco. Como regla general, actúa a través de la formulación de recomendaciones de buenas prácticas dirigidas a las áreas correspondientes del Banco si bien, también podrá adoptar acuerdos, en asuntos de su competencia.

La Comisión de Auditoría dirige la actividad de Auditoría Interna. Esta Comisión incluye en su Plan anual una atención primordial a los trabajos relacionados con la medición, seguimiento y gestión de los riesgos.

Comisión de Retribuciones

Entre sus responsabilidades se encuentra la revisión anual de las políticas de retribuciones de los consejeros y de los empleados cuyas actividades profesionales tienen incidencia significativa en el perfil de riesgo de la Sociedad (en términos generales, todos ellos, forman el colectivo identificado en materia de remuneraciones), para asegurar que está alineada con la situación y la estrategia a corto, medio y largo plazo de la entidad y con las condiciones del mercado y para valorar si contribuye a la creación de valor a largo plazo y a un control y gestión adecuados de los riesgos.

Comisión de Sostenibilidad y Nombramientos

Esta comisión entra en la esfera de la gestión de los riesgos al asumir competencias específicas en materia de sostenibilidad, entre las que destacan: i) Revisar la política de Sostenibilidad y la Política de Gobierno Corporativo de la Entidad, velando por que estén orientadas en todo momento a la creación de valor; ii) el seguimiento de la estrategia y prácticas de sostenibilidad, mejores prácticas en este sentido y la evaluación de su grado de cumplimiento; iii) Evaluar todo lo relativo a los riesgos sociales, medio ambientales, políticos y reputacionales de la Sociedad, con independencia de las facultades que correspondan a la Comisión de Riesgos y Cumplimiento, u a otras comisiones del Consejo.

Organización de la función de Riesgos

La estructura organizativa de Bankinter responde al principio de independencia y segregación de funciones entre las distintas unidades que asumen y gestionan los riesgos y las unidades que realizan su seguimiento y control.

La responsabilidad última de la gestión y control de los riesgos de Bankinter reside en el Consejo de Administración.

El nombramiento o sustitución del Director General de Riesgos es competencia de la Comisión de Riesgos y Cumplimiento del Consejo a propuesta del Presidente, Vicepresidente si éste fuera ejecutivo, o del Consejero Delegado de la Entidad.

Se establecen dos funciones diferenciadas y separadas:

- Función de Riesgos.
- Función de Control y Cumplimiento.

A continuación se desarrolla la organización de estas funciones.

Función de Riesgos

Bajo la dirección del Director General de Riesgos, esta función agrupa los principales riesgos (crédito y contraparte, mercado, liquidez, estructural, operacional y de modelo), con responsabilidades de alcance global y corporativo y de apoyo a los órganos de gobierno de la Entidad. Es la encargada de establecer las metodologías y la ejecución de los controles sobre los riesgos en primera línea de defensa. Además, está orientada a la ejecución e integración en la gestión de la función de riesgos en los diferentes negocios de Bankinter y su Grupo. Está compuesta por las siguientes Direcciones y Unidades de primera línea:

Riesgo de Crédito: tiene como función la definición de las políticas de riesgos asociadas a cada uno de los segmentos. Tiene delegadas facultades para que dentro de las mismas sancione operaciones de clientes. Es responsable del proceso integral de riesgos, desde su admisión que requiere de un soporte informático capaz de conseguir la mejor eficiencia, hasta su seguimiento y recuperación.

Gestión Global del Riesgo: Es responsable del desarrollo, mejora, control, implantación y seguimiento periódico de los modelos estadísticos y de los parámetros de riesgo de las distintas carteras crediticias; así como de potenciar la integración de estos modelos en la gestión. Los modelos internos desempeñan un papel clave en la sanción, en el cálculo de capital regulatorio e interno, en el cálculo de provisiones colectivas, en los procesos de recuperación y en la fijación de medidas de rentabilidad ajustada al riesgo (RARORAC). También tutela, junto con la Dirección de Riesgo Global, el desarrollo de las políticas y procedimientos específicos que deben formar parte del Marco para la Gestión del Riesgo de Modelo. Asimismo están entre sus responsabilidades la relación con el supervisor, comunicaciones oficiales y reporte regulatorio en lo referente a modelos, y el seguimiento del plan de implantación secuencial de los modelos IRB en el Banco.

Análisis y Procesos de Riesgos: Tiene como principales funciones la definición y soporte de la información de riesgos, así como la definición, implantación, mantenimiento y evolución de los sistemas de admisión y seguimiento del riesgo de crédito.

Riesgo Global: coordina las distintas áreas de Riesgos en las actividades y proyectos relativos a metodologías, políticas, procedimientos y normativa, persiguiendo la adopción de las mejores prácticas de la industria en la medición y gestión de los distintos riesgos y en particular en la gestión del perfil de riesgo global de la Entidad.

La Unidad de Análisis de Riesgos actúa sobre factores transversales, coordinando y promoviendo: la aproximación sectorial a la gestión de las carteras de crédito, realizando los análisis sectoriales e impulsando la información y procesos de gestión más convenientes en cada momento. Así como la gestión de los factores relacionados con el clima y el medioambiente y su traslación a los distintos riesgos.

Riesgo de Mercado y Control Institucional: En dependencia del Director General de Riesgos / CRO, tiene como función el control y seguimiento de los riesgos estructurales (riesgo de liquidez, de tipo de interés y de cambio) y de mercado derivados de la operativa institucional y de trading de la Entidad.

Como se desarrolla más adelante, la gestión del riesgo de liquidez, interés, cambio (riesgos estructurales) y la gestión del riesgo de mercado son responsabilidad respectivamente del área Gestión de Balance y del departamento de Trading, en dependencia de la Dirección General de Mercado de Capitales. Riesgo de Mercado tiene la función independiente de la medición, seguimiento y control de la evolución de los riesgos de interés, liquidez, cambio, mercado y contrapartida de las posiciones "Institucionales", es decir aquellas tomadas por el Comité de Activos y Pasivos (ALCO), así como de las que toma Tesorería para negociación.

Riesgo Operacional: es responsable de promover y coordinar los procedimientos y herramientas para la identificación, medición, control y reporte de los riesgos operacionales, proporcionando a la organización una visión uniforme del riesgo operacional. La gestión de primera línea del riesgo operacional está delegada en las distintas filiales, áreas de soporte y unidades de negocio de la Entidad. Esta gestión se ejerce en ocasiones por departamentos especializados o centralizados cuando las circunstancias así lo determinan (complejidad, tamaño, procesos corporativos transversales...).

Incidencia y Morosidad: Tiene la responsabilidad de dirigir y gestionar el proceso de recobro de la inversión en situación de impago temprano, instaurando y promoviendo las herramientas y las gestiones internas o externas necesarias para tal fin, con el objetivo de minimizar la entrada de las operaciones en morosidad. Asimismo es responsable de dirigir y gestionar los procesos de control, seguimiento y recobro no amistoso de la inversión de acuerdo con la normativa vigente, instaurando y promoviendo sistemas automáticos que hagan la gestión más eficiente; y de la implantación de los mecanismos y procesos más eficientes y eficaces para mejorar el recobro de las operaciones morosas. Es también responsable de todo lo relacionado con la política, análisis, sanción y seguimiento de las refinanciaciones.

Activos Inmobiliarios: Realiza la fijación y la actualización del precio de los activos adjudicados, determinando el destino de los mismos. Dentro de sus responsabilidades está la adecuación técnica y jurídica de los activos y el seguimiento de los mismos para evitar su deterioro. La finalidad y su principal responsabilidad es la búsqueda proactiva de compradores, publicitando y gestionando el activo bajo los principios de transparencia, publicidad suficiente, concurrencia y eficacia para obtener el mayor precio posible primando de forma importante la agilidad en la venta.

Función de Control y Cumplimiento

La Dirección de Control y Cumplimiento Corporativo, como segunda línea de defensa, depende de la Comisión de Riesgos y Cumplimiento y se integra en la organización del Banco a través de la Dirección de Riesgos, a quien le corresponde colaborar con la Dirección de Control y Cumplimiento corporativa en la gestión eficaz de las tareas que le encomienda su Estatuto. Las responsabilidades que tiene asignadas son de alcance global y de carácter corporativo y de apoyo a los órganos de gobierno de la Entidad. Se organiza en las siguientes Unidades y con las siguientes competencias:

Unidad de Control de Riesgos y Validación Interna

Esta Unidad se encarga del control de todos los riesgos materiales que quedan fuera del ámbito del resto de unidades de control de segunda línea. Se estructura en las siguientes direcciones:

Control de Riesgos: Su misión es la de supervisar la calidad de la gestión de riesgos de la Entidad, y en particular garantizar que los sistemas de gestión y de control de los diferentes riesgos inherentes a su actividad cumplen con los criterios más exigentes y las mejores prácticas observadas en el sector y/o requeridas por los reguladores, y verificando que el perfil de riesgo efectivo asumido se adecua a lo establecido por la Alta Dirección. Adicionalmente se encarga de supervisar la gestión de riesgo de crédito de las organizaciones territoriales.

Dirección Técnica: Se encarga de los aspectos procedimentales del Marco de Apetito al Riesgo y del Mapa Corporativo de Riesgos, así como de la supervisión en segunda línea de determinados riesgos específicos (reputacional, etc.). Se encarga igualmente del control de las segundas líneas de las filiales de la Entidad.

Unidad de Validación Interna: Se encarga de la validación de los modelos avanzados de riesgo y sus resultados, para lo cual los examina y emite informes en los que se pronuncia sobre la validez de los mismos para la gestión de los riesgos y sobre su uso en la gestión, emitiendo las recomendaciones correspondientes.

Unidad de Cumplimiento Normativo

El Consejo de Administración es el responsable de velar por el cumplimiento del código general de conducta de la Entidad, la política global de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo y de la política de comercialización de productos y servicios.

La Comisión de Riesgos y Cumplimiento tiene encomendadas, entre otras, las funciones de vigilar el cumplimiento de los requisitos legales, supervisar la eficacia de los sistemas de control interno y gestión de riesgos, supervisar el cumplimiento del código de conducta de la Entidad en los mercados de valores, de los manuales y procedimientos de prevención de blanqueo de capitales y, en general, de las reglas de gobierno y cumplimiento del Banco y hacer las propuestas necesarias para su mejora, así como la de revisar el cumplimiento de las acciones y medidas que sean consecuencia de los informes o actuaciones de las autoridades administrativas de supervisión y control.

La Unidad de Cumplimiento Normativo, integrada en la Dirección de Control y Cumplimiento corporativo, con reporte a la Comisión de Riesgos y Cumplimiento, tiene entre otras las siguientes funciones: Asesoramiento a la alta dirección, a los empleados y a las áreas de negocio y operativas de la Entidad. Supervisión y control del cumplimiento de normas de conducta. Detección y gestión del riesgo de incumplimiento. Relación con las autoridades y organismos reguladores y de supervisión en las materias de su competencia.

Unidad de Control y Análisis Financiero.

La Unidad de Control y Análisis Financiero, integrada en la Dirección de Control y Cumplimiento Corporativo, reporta de forma directa y periódica a la Comisión de Auditoría.

Su misión es la evaluación de la efectividad del marco general de control interno financiero, de forma que se asegure la fiabilidad de la información financiera de la Entidad. En el ámbito de actuación, extiende sus funciones y competencias a todas las entidades, filiales y sucursales pertenecientes al Grupo Bankinter. Del mismo modo, puede aplicarse a actividades que se encuentran bajo régimen de servicios externalizados.

Siguiendo un enfoque sistemático y metodológico, además de velar por la existencia de un marco de control efectivo (SCIIF) realiza trabajos de control interno sobre la información financiera. De esta forma contribuye a la mejora de la efectividad de los procesos de gestión de riesgos financieros y su marco de control interno.

Adicionalmente la función contempla el Control sobre los Servicios Externalizados de acuerdo a las directrices establecidas en la Guía EBA sobre Externalización (Outsourcing).

Unidad de Prevención de Blanqueo de Capitales.

Es la unidad técnica que depende de la Dirección de Control y Cumplimiento y reporta al Órgano de Control Interno. Cuenta con personal especializado, en dedicación exclusiva y con formación adecuada en materia de análisis, tal y como establece la normativa vigente.

Periódicamente, informa a la Comisión de Riesgos y Cumplimiento del Consejo de Administración del Banco, sobre la evolución de las medidas y los planes de acción en materia de Prevención de Blanqueo de Capitales y Financiación del Terrorismo (en adelante, PBC/FT).

Su objetivo es garantizar la adecuada cobertura de los riesgos existentes derivados del Blanqueo de Capitales y Financiación del Terrorismo, en cumplimiento de todos los requerimientos normativos en esta materia.

Otros riesgos tutelados por el Director General de Riesgos

Riesgos Estructurales

En relación con los Riesgos Estructurales (riesgo de interés, de liquidez y de cambio) y con el Riesgo de Mercado, el Consejo de Administración determina la estrategia y la política de los mismos y delega en distintos órganos su gestión, seguimiento y control. Además fija el perfil de riesgos a asumir por el Grupo, estableciendo unos límites máximos que delega en dichos órganos, tal y como se establece en el Marco de Control y Gestión de Riesgos.

El Consejo de Administración delega en el Comité de Activos y Pasivos (ALCO) el seguimiento continuo de las decisiones en materia de riesgos estructurales del balance (riesgo de interés y de liquidez), de riesgo bursátil y de tipo de cambio de las posiciones institucionales de la Entidad, así como el establecimiento de las políticas de financiación. Con carácter anual, revisa, aprueba y delega en el ALCO los límites aplicables para la gestión de los riesgos anteriormente citados.

El ALCO es el órgano directamente responsable de la gestión de los riesgos globales de tipos de interés y liquidez, así como del riesgo bursátil y de cambio institucional y de las políticas de financiación de la Entidad, sin perjuicio de que Mercado de Capitales dentro de sus facultades o siguiendo las directrices del Presidente, de la Consejera Delegada o de la Director General y Mercado de Capitales pueda llevar a cabo actuaciones tendentes a proteger al Banco de sus riesgos o bien para aprovechar oportunidades de "Trading" que se pudieran presentar.

El Consejo de Administración revisa con la frecuencia que estima oportuna, y en todo caso una vez al año, el marco y políticas de gestión de estos riesgos y la conveniencia de modificar los límites operativos establecidos en el mismo.

El área de Tesorería y el área de Gestión de Balance, integrados dentro de la Dirección de Tesorería y Mercado de Capitales, ejecutan las decisiones tomadas por el ALCO en relación con las funciones comentadas en el apartado anterior, teniendo potestad para actuar de forma inmediata si las circunstancias del mercado así lo requieren, informando con posterioridad al ALCO.

Riesgos Tecnológicos

Estos riesgos están supervisados por el Área de Seguridad Digital, con dependencia de la Dirección General de Banca Digital y con dependencia funcional del Director General de Riesgos de Bankinter, a quien reporta periódicamente. Sus principales responsabilidades en relación con la gestión de estos riesgos son: La formación y concienciación sobre la seguridad en la información; la coordinación de los planes de mejora del entorno tecnológico; la gestión de vulnerabilidades de los sistemas; la coordinación de los sistemas certificados de gestión de riesgos; la custodia de claves criptográficas; la identificación y definición de requisitos de seguridad para los nuevos proyectos y desarrollos; la definición, aprobación y mantenimiento de las políticas y normas relativas al riesgo tecnológico; la autorización de accesos de usuarios excepcionales; la dirección de planes de continuidad de negocio, contingencia tecnológica y planes de respuesta ante incidentes; la implantación de medidas de seguridad sobre los sistemas operativos, bases de datos y "middleware"; la identificación y gestión de las vulnerabilidades detectadas.

Riesgo reputacional

La gestión de primera línea de este riesgo está delegada en las distintas filiales, áreas de soporte y unidades de negocio de la Entidad, sujeta, en su caso, a las políticas y directrices emitidas por la Unidad de Reputación Corporativa. Dicha Unidad, encuadrada en el área de 'Comunicación y Responsabilidad Corporativa', es también responsable de la elaboración de métricas de riesgo reputacional, de la gestión preventiva de este riesgo, y de la mitigación de posibles eventos de riesgo reputacional mediante su participación en las actuaciones ante crisis.

Otras unidades que completan el Marco de Control y Gestión de Riesgos

Delegado de Protección de Datos.

En dependencia de la Asesoría Jurídica, el Delegado de Privacidad y Protección de Datos Corporativo tiene asignadas las siguientes funciones: Coordinar a los Delegados de Privacidad y Protección de Datos de las distintas entidades de la Entidad para garantizar que se siguen los mismos criterios en materia de privacidad y protección de datos personales. Aprobar las nuevas iniciativas que afecten al derecho de privacidad y protección de datos que no sean similares a las ya aprobadas en la Organización y cuya competencia exceda a los Delegados de Privacidad y Protección de Datos de todas las entidades de la Entidad. Asesorar al responsable de las obligaciones que deben cumplir con materia de privacidad y protección de datos. Supervisar el cumplimiento de lo dispuesto en las normativas que regulen la privacidad y protección de datos.

Servicio de Atención a Clientes.

El Servicio de Atención a Clientes analiza de forma continua los datos sobre la gestión de quejas y reclamaciones con objeto de identificar y abordar los problemas recurrentes o sistémicos, y los posibles riesgos jurídicos, operacionales y de conducta, entre otros, dando debida cuenta de los resultados de tal análisis al Consejo de Administración. En este sentido y dada la información relevante que gestiona se constituyen como un mecanismo de alerta temprana de problemas derivados de la comercialización de productos o servicios y/o de la relación de la entidad con sus clientes que es tomada en consideración por la propia entidad para seleccionar y adoptar las medidas oportunas con el fin de corregir tales problemas o incluso evitar su aparición.

La **diversificación de los riesgos** es un principio fundamental de gestión, como se viene demostrando en las sucesivas crisis financieras. La Entidad realiza un seguimiento periódico de la diversificación de riesgos por sectores, ubicación geográfica, productos, garantías, clientes y contrapartidas.

Clasificación de la cartera en función del riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el más relevante al que está sometida la Entidad. A continuación se describen los procedimientos y criterios para su estimación, comenzando en este apartado por su clasificación y continuando en el siguiente por la estimación de las pérdidas crediticias esperadas.

Las exposiciones crediticias se clasificarán, en función del riesgo de crédito, en alguna de las categorías recogidas a continuación:

- 1) Riesgo normal (Fase 1): comprende aquellas operaciones para las que su riesgo de crédito no ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial. La cobertura por deterioro será igual a las pérdidas crediticias esperadas en doce meses. Los ingresos por intereses se calcularán aplicando el tipo de interés efectivo al importe en libros bruto de la operación.
- 2) Riesgo normal en vigilancia especial (Fase 2): comprende aquellas operaciones para las que su riesgo de crédito ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial, pero no presentan un evento de incumplimiento o deterioro. La cobertura por deterioro será igual a las pérdidas crediticias esperadas en la vida de la operación. Los ingresos por intereses se calcularán aplicando el tipo de interés efectivo al importe en libros brutos de la operación.
- 3) Riesgo dudoso (Fase 3): comprende aquellas operaciones con deterioro crediticio, esto es, que presentan un evento de incumplimiento o deterioro. La cobertura será igual a las pérdidas crediticias esperadas en la vida de la operación. Los ingresos por intereses se calcularán aplicando el tipo de interés efectivo al coste amortizado (esto es, ajustado por cualquier corrección de valor por deterioro) del activo financiero. En caso de reclasificación de estas posiciones a fase 1 o fase 2, la reversión de coberturas por deterioro previamente reconocidas se registra como liberación de deterioro, no como ingresos por intereses.
- 4) Riesgo fallido: en esta categoría se incluirán las operaciones para las que no se tengan expectativas razonables de recuperación o cuando la antigüedad en morosidad de las mismas supere los 4 años. La clasificación en esta categoría llevará aparejada el reconocimiento en resultados de pérdidas por el importe en libros de la operación así como su baja total del balance, aunque la Entidad pueda llevar a cabo las actuaciones necesarias para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos por prescripción, condonación u otras causas.

Los criterios utilizados por el Banco para determinar si se ha producido un incremento significativo del riesgo pueden agruparse en tres categorías:

- Incremento objetivo de la Probabilidad de Default (PD), de acuerdo con las estimaciones que proporcionan los modelos de provisiones diariamente. Una vez se identifica dicho incremento objetivo de la PD, en función de la significatividad de la operación y el rating del cliente, se determina si la reclasificación a Vigilancia Especial (Fase 2) es automática o, por el contrario, requiere ratificación o refutación de un analista experto, la cual siempre se exigirá para exposiciones por encima de 1 MM €. El análisis a realizar se halla establecido en un procedimiento interno en el que se detallan las circunstancias tanto en personas físicas como en jurídicas para verificar un cambio sustancial desde la concesión del instrumento en su perfil de riesgo, tanto en personas físicas como jurídicas. En cuanto a la exención por riesgo bajo que prevé el párrafo 5.5.10 de la NIIF 9, cabe destacar que Bankinter analiza el incremento significativo de riesgo en todas sus exposiciones, aunque no se consideran de forma automática incrementos significativos de riesgo por aumento objetivo de la PD cuando la PD a 12 meses es inferior al 0,3% o el rating interno es superior a 7, en una escala de 1 a 9, como se detalla más adelante.

- Valoración experta: Adicionalmente, se puede producir una reclasificación por criterio experto si se observa una situación que pueda llevar a concluir la existencia de un incremento significativo del riesgo. Para ello se cuenta con un sistema de alertas que contribuye a la identificación temprana de tales situaciones así como un procedimiento establecido para la valoración experta del incremento significativo del riesgo que incluye, entre otros, los siguientes indicadores:

- Cambios en el entorno económico o regulatorio o en las condiciones de los mercados a los que pueda ser especialmente sensible el cliente.
- Deterioro de la estructura económica y financiera del cliente (ingresos, niveles de endeudamiento, márgenes, flujos de efectivo, ratios de servicio de la deuda, ...)
- Riesgos tecnológicos
- Litigios pendientes
- Pre – concurso de acreedores
- Disminución significativa del rating interno y/o externo
- Deterioro significativo de los indicadores de mercado
- Waivers, ruptura de covenants, standstill, etc
- Posibles efectos contagio
- Impagos en otras exposiciones

Estos indicadores atienden a las directrices recogidas en los estándares IFRS9, la EBA - Guidelines on accounting for expected credit losses o el Anejo 9 de la Circular 4/2017 del Banco de España.

- Backstops: De forma subsidiaria, se consideran los siguientes criterios adicionales:
 - La reestructuración o refinanciación de exposiciones constituye un criterio objetivo de incremento significativo del riesgo y, por tanto, su reclasificación a Fase 2 siempre que no se observe deterioro.
 - Adicionalmente, con carácter general, el Banco añade la acumulación de más de 35 días de impago como criterio adicional objetivo de incremento significativo del riesgo. La refutación del criterio general que se establece en el párrafo 5.5.11 de la NIIF 9 con respecto a la presunción de un incremento significativo del riesgo cuando se produce un impago con una antigüedad mayor de 30 días responde al ejemplo recogido en el párrafo B5.5.20 de la misma norma. Se sustenta en el análisis empírico de las frecuencias observadas de default condicionadas a los días de impago así como de la actividad de recobro. De este análisis se desprende que hay un importante volumen de recobro entre los días 30 y 35 de impago, lo que se explica por varios motivos:

- Los ingresos regulares de los clientes, aunque se produzcan con carácter mensual, no tienen por qué estar distanciados exactamente 30 días tanto por la propia duración de los meses como por efecto de los días festivos.
- Las exposiciones a partir de los 30 días de impago pasan a una situación de gestión distinta y, en consecuencia, se intensifican las acciones para el recobro.
- Hay productos como, por ejemplo, el factoring en el que pueden acumularse 30 días de impago sin que ello desencadene recurso al cedente, por lo que no se produce realmente un incremento significativo del riesgo.

En consecuencia, el Banco optó por ajustar en cinco días el criterio general con el único objetivo de no clasificar en Fase 2 de forma automática exposiciones en las que realmente no se observa un incremento significativo de riesgo, aportando de esta forma una mayor estabilidad al sistema de clasificación.

Todo el sistema de clasificación se halla bajo el gobierno del Comité de Seguimiento y Provisiones de Riesgo de Crédito, foro en el que se aprueban los criterios y procedimientos para el análisis y determinación de la existencia de un incremento significativo del riesgo. En concreto, en este Comité se aprueban los umbrales fijados con respecto a los incrementos de las PDs así como de los días de impago que conducen a determinar la existencia de un incremento significativo del riesgo en cada una de las categorías en las que se divide la cartera de crédito. Para ello, se toman en consideración análisis cuantitativos que, entre otras cosas, revisan la estabilidad del sistema, teniendo en cuenta que la clasificación se actualiza diariamente y que entrar en Fase 2 significa un cambio en la gestión de los clientes.

La NIIF 9 prevé en los párrafos B5.5.1 a B5.5.6 la posible aplicación de un enfoque colectivo para medir los incrementos significativos de riesgo. Su objetivo es el reconocimiento temprano de la existencia de tales incrementos, aun cuando no se disponga de evidencias o información suficiente como para poderlos descender a nivel de instrumento. Así, el estándar incluso permite que se reconozcan pérdidas esperadas a horizonte de vida para una porción de los activos con características comunes cuando se presume que en una parte de los mismos ha podido producirse un incremento significativo del riesgo.

Teniendo esto en consideración, si bien el Grupo adopta un análisis de carácter colectivo aplicado de manera sistemática en determinadas carteras, como resultado del mismo, siempre se determinan los instrumentos para los que a nivel individual se considera que existe un incremento significativo del riesgo. Este es un matiz relevante porque dicho análisis colectivo adopta un enfoque de "bottom - up" y, por tanto, no se recurre al enfoque "top - down" que se sugiere en el párrfo B.5.5.6 de la NIIF 9.

En primer lugar, tal como se detalla más adelante, la pérdida esperada se calcula y asigna contrato a contrato, teniendo en cuenta sus características específicas a partir de las cuales se determinan los parámetros de riesgo de EAD, PD y LGD. No hay, por tanto, una estimación a partir de grupos de exposiciones agregados con un perfil de riesgo homogéneo, salvo en aquellas carteras en las que se recurre a los denominados "Expedientes prácticos" previstos en el párrafo B.5.5.35 la NIIF 9 y que son residuales si excluimos las categorías correspondientes a entidades financieras y sector público, como también se detalla en el siguiente apartado.

Aunque una gran parte de la cartera de crédito está sujeta a una estimación colectiva de las pérdidas esperadas a través de los modelos de provisiones, éstos proporcionan valores individualizados para cada instrumento, considerando no solo la cartera a la que pertenece sino también un conjunto de variables explicativas que se refieren al perfil de los titulares, historial de impagos, características del producto o la clase y el valor de las garantías. Además, las estimaciones se condicionan a las expectativas macroeconómicas, considerando distintos escenarios y recogiendo de esta forma una visión prospectiva de los parámetros de riesgo.

No obstante, pueden darse situaciones específicas que afecten de manera muy desigual a determinados segmentos de cartera y que no se encuentren reflejadas en la evidencia empírica en la que se soportan los modelos. Hemos tenido la oportunidad de observar este tipo de situaciones como consecuencia de la crisis sanitaria y de la guerra en Ucrania. Por ello, es necesario incorporar un enfoque prospectivo que no se limite al escenario económico general proyectado, sino que contemple efectos específicos que pueden conducir a un incremento significativo del riesgo. Este tipo de análisis forma parte del ejercicio de identificación del incremento significativo de riesgo por valoración experta que se realiza de forma recurrente y que admite dos enfoques diferenciados que se complementan:

- El análisis individualizado de los instrumentos que cumplen con una serie de características comunes o para los que se desencadenan ciertos eventos relevantes.
- El análisis colectivo. No obstante, como resultado del mismo siempre se determina un conjunto concreto de instrumentos para los que se considera la existencia de un incremento significativo del riesgo. A este respecto, la Entidad dispone de suficientes criterios de clasificación para poder diferenciar el riesgo a nivel de exposición, bien a través de los propios modelos de provisiones o del rating interno.

En concreto, durante la crisis sanitaria y también en el contexto actual considerando los efectos de la guerra de Ucrania, como parte de la valoración experta del incremento significativo de riesgo se han identificado colectivos especialmente vulnerables que podrán estar sujetos a una revisión individualizada o, bien, ser transferidos directamente a fase 2, pero siempre instrumento a instrumento. A este respecto, se han considerado indicadores tales como el sector de actividad que se valoran conjuntamente junto con otras variables entre las que destacan la calificación que proporcionan los modelos internos y su evolución, las alertas de seguimiento o un mayor recurso a los instrumentos de ayuda desplegados desde la pandemia.

En lo que se refiere al deterioro, los criterios establecidos para su identificación son los siguientes:

- Días de impago superior a 90 días: Se incluyen todas las posiciones con importes vencidos con una antigüedad superior a 90 días, sin aplicar filtro alguno de materialidad.
- Arrastre: En esta categoría se incluyen todas las operaciones de un titular cuando las exposiciones con importes vencidos con más de 90 días de antigüedad sean superiores al 20 % de los importes pendientes de cobro.
- Operaciones de refinanciación, refinanciadas o reestructuradas que cumplan las siguientes características:
 - La operación contenga carencia superior a 24 meses
 - Si algún contrato a refinanciar ya se encontraba deteriorado, incluyendo las sucesivas refinanciaciones sobre posiciones que se encontraban ya refinanciadas y con deterioro.
 - Si se acuerda una quita sobre el principal de la operación

Más adelante en esta Nota se describe la política de refinanciación y reestructuración, que incluye los criterios que determinan la existencia de deterioro.

- Otros criterios por razones distintas a la morosidad, contemplando los indicadores que se relacionan a continuación:
 - Las posiciones en las que se inician acciones legales para reclamar judicialmente la deuda.
 - Las operaciones de los titulares que estén declarados o conste que se van a declarar en concurso de acreedores sin petición de liquidación. Las garantías concedidas a avalados declarados en concurso de acreedores para los que conste que se haya declarado o se vaya a declarar la fase de liquidación, o sufran un deterioro notorio e irreparable de su solvencia, aunque el beneficiario del aval no haya reclamado su pago.
 - Las operaciones de arrendamiento financiero en las que la entidad haya decidido rescindir el contrato para recuperar la posesión del bien
 - El conjunto de las operaciones de los titulares con algún saldo calificado como dudoso por razón de su morosidad, que no alcancen el porcentaje señalado en la situación de arrastre, si después de su estudio individualizado se concluyese que existen dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses)
 - Las operaciones compradas u originadas con deterioro crediticio o con un descuento importante
 - Ventas de crédito de un deudor con pérdidas significativas.

- Las exposiciones que pasan a una situación de no devengo de intereses o devengo condicional.

Por otra parte, la Entidad contempla, entre otros, los siguientes indicadores para determinar a través de un análisis si se ha producido deterioro:

- Dificultades financieras del cliente significativas que comprometen seriamente su capacidad para el cumplimiento de sus obligaciones crediticias.
- Pérdidas continuadas que hayan comprometido la solvencia del deudor.
- Retraso generalizado de los pagos para atender las deudas y otras obligaciones.
- Existencia de una calificación crediticia, interna o externa, que ponga de manifiesto el deterioro del titular.
- Existencia de posiciones deterioradas en otras sociedades del grupo al que pertenece el deudor o con las que se identifica una relación de contagio sobre éste.

Todos estos criterios establecidos para el reconocimiento del deterioro son plenamente consistentes con la definición de "Activo deteriorado" recogida en el Apéndice A de la NIIF 9 así como con las indicaciones de su párrafo B5.5.37, considerando en todos los casos que un instrumento se reconoce como dudoso a partir de los 90 días de impago.

En el Informe con Relevancia Prudencial del Grupo Bankinter se describen en la sección "4.1 Definiciones contables" las diferencias existentes entre el concepto de default aplicado a efectos prudenciales (que responde a lo establecido en el artículo 178 del Reglamento (UE) N° 575/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo de 26 de junio de 2013 - CRR) así como a las directrices emitidas por la Autoridad Bancaria Europea sobre la aplicación de la definición de default, y el de deterioro crediticio. En concreto, se señala que, aunque la definición de Default prudencial presenta ciertas diferencias con respecto al concepto de mora/duda, éstas no tienen un efecto sustancial, de forma que las discrepancias entre la cartera en default y la que se encuentra en mora/duda son en la práctica limitadas.

Podemos destacar como principales diferencias las siguientes:

- El concepto de mora/duda se aplica a nivel de exposición, de forma que podemos encontrar operaciones de un mismo deudor con distintas clasificaciones (por ejemplo, tramos sostenible y no sostenible en un acuerdo de reestructuración). Por el contrario, en personas jurídicas, el concepto de default se aplica a nivel de obligado y, una vez que éste se considera en tal situación, arrastra todas sus exposiciones. Cabe destacar, no obstante, que en la clasificación a mora/duda se prevén criterios de arrastre y, en general, un dudoso por criterios subjetivos se aplica también a nivel de persona.
- El concepto de default incluye umbrales de materialidad no contemplados en la mora/duda, aunque estos umbrales son de carácter muy limitado de acuerdo con lo establecido en la Regulación UE 2018/171.
- En el caso de las personas físicas, el concepto de default se aplica a nivel de exposición, no considerando criterios automáticos de arrastre como los que se prevén en el caso de la mora/duda.

- En el default prudencial se considera un “Periodo de prueba” de tres meses durante el cual se mantiene la situación, aunque se haya regularizado el impago. En la mora/duda no se contempla este criterio automático de forma que la posición puede abandonar la Fase 3 una vez se regulariza el impago si no existen otros criterios adicionales para la consideración de deterioro.

Las transiciones entre una fase de riesgo crediticio y otra se producen en función de cuándo un activo financiero cumple las definiciones de deterioro e incremento significativo de riesgo de crédito o deja de cumplirlas. No obstante lo anterior, la Entidad ha establecido periodos mínimos de cura para posiciones refinanciadas y/o restructuradas y vigencias mínimas del análisis individualizado. Asimismo, las medidas de refinanciación/restructuración de operaciones constituyen indicadores de deterioro y/o incremento significativo de riesgo de crédito. El tratamiento de este tipo de operaciones está alineado con los estándares emitidos al respecto por la Autoridad Bancaria Europea y las Circulares del Banco de España.

Estimación de las pérdidas crediticias esperadas

La pérdida esperada se calcula y asigna contrato a contrato, teniendo en cuenta sus características específicas a partir de las cuales se determinan los parámetros de riesgo de EAD, PD y LGD. No hay, por tanto, una estimación a partir de grupos de exposiciones agregados con un perfil de riesgo homogéneo salvo en aquellas carteras en las que se recurre a los denominados “Expedientes prácticos” previstos en el párrafo B.5.5.35 la NIIF 9. Cabe distinguir, no obstante, entre dos procedimientos diferenciados:

- La estimación individualizada de las coberturas a partir de un análisis pormenorizado de los flujos futuros realizado por un analista experto.
- La estimación colectiva de las coberturas que se obtiene de forma automática a través de los modelos internos de provisiones.

El primero de estos procedimientos se aplica de forma sistemática en los siguientes casos:

- A partir de 2 millones de euros de riesgo crediticio (que incluye dispuesto más disponible comprometido) para las exposiciones en Fase 3.
- A partir de 3 millones de euros de riesgo crediticio para las exposiciones en Fase 2.

Estos umbrales, que aplican sin excepciones, siguen un criterio de riesgo cliente de forma que, si por ejemplo un cliente es dudoso y tiene un riesgo superior a 2 MM, será analizado bajo una metodología individualizada aunque no todas sus posiciones estén dudosas. Adicionalmente, prima la peor calidad del cliente. Es decir, si un cliente solo tiene una exposición en Fase 2 y el resto en Fase 1, se aplicará la metodología que corresponda a la Fase 2 para todas, salvo que el riesgo en Fase 2 se considere residual (no superior al 5% del riesgo total del cliente).

Por el contrario, a las operaciones clasificadas como riesgo normal (fase 1) solo les corresponde, con carácter general, la estimación colectiva de las pérdidas esperadas. No obstante, cabe señalar que el procedimiento de estimación de coberturas prevé la extensión del análisis individualizado a aquellas operaciones, independientemente de su clasificación, en las que se aprecie que el modelo proporciona una estimación de la cobertura inadecuada. Este tratamiento excepcional se desarrolla bajo unos criterios de gobierno, de forma que todas las propuestas se presentan al Comité de Seguimiento y Provisiones, dejando traza de la justificación, vigencia y

proponente. Dicha extensión no se circunscribe, además, a un segmento concreto de la cartera dado que pueden aflorar criterios de valoración prospectiva no capturados adecuadamente por los modelos.

Podría considerarse que la estimación colectiva no deja de ser una estimación compartida para grupos de instrumentos con similares características. Sin embargo, si tenemos en cuenta que existen 21 modelos internos para la estimación de la PD y 19 modelos para la estimación de la LGD donde, además, estos modelos se descomponen en submodelos y cada uno de ellos se caracteriza por sus propias variables explicativas, la combinatoria de situaciones posibles caracterizadas por una determinada pérdida esperada es elevadísima e incompatible con un procedimiento alternativo no paramétrico al no existir suficientes individuos en cada grupo homogéneo como para estimar pérdidas con una mínima precisión.

Adicionalmente, la estimación individualizada en el caso de una exposición no deteriorada y clasificada en Fase 2, requiere igualmente disponer de las probabilidades de default que ofrecen los modelos de estimación colectiva. La diferencia, por tanto, entre el análisis individualizado y el colectivo reside en que en el primero se desarrolla un análisis pormenorizado de las potenciales pérdidas en caso de default bajo tres escenarios alternativos que se ponderan de acuerdo con su probabilidad de ocurrencia, considerando la evolución de la exposición a lo largo de la vida del instrumento. Un hipotético cálculo de la provisión a través de un análisis individualizado para exposiciones en Fase 1 se simplifica en la medida que se reduce a la pérdida esperada en los primeros 12 meses desde la fecha de referencia por lo que no debería diferenciarse significativamente (salvo posibles sesgos en la valoración experta de la LGD a los que se hace referencia en el siguiente párrafo) del cálculo colectivo en la medida en que ambos procedimientos parten de las estimaciones de PD proporcionadas por los modelos.

Cabe destacar, además, que un hipotético análisis individualizado aplicado sobre exposiciones en situación normal para la determinación de las pérdidas esperadas a 12 meses debería apoyarse en las probabilidades de default que aportan los modelos y, sobre la hipótesis de la realización del default, analizar las potenciales pérdidas. Sin embargo, este análisis tiene el riesgo de incorporar un sesgo porque las condiciones de partida en términos de capacidad de generación de ingresos o incluso valor de las garantías en caso de su liquidación pueden estar muy lejos de las que existirían bajo una hipotética situación de default, teniendo además en cuenta que no se ha producido un incremento significativo de riesgo. De hecho, en los modelos de LGD un factor muy relevante es la denominada probabilidad de cura, que no deja de ser un parámetro difícilmente precisable por parte de un analista y que ha de estar soportado en una evidencia empírica. De ahí que no consideremos adecuado establecer un umbral en la fase 1 que conduzca de forma sistemática a sustituir la estimación colectiva por el análisis individualizado.

Los modelos internos de provisiones constituyen el elemento fundamental de la metodología de cálculo del importe de deterioro, proporcionando los distintos componentes que afectan a la pérdida esperada tanto a un horizonte de doce meses desde la fecha de referencia (Fase 1) como al de la vida del instrumento (Fases 2 y 3): la EAD ("exposure at default" o exposición en incumplimiento) refleja el riesgo dispuesto en las operaciones en el momento en el que se incurre en el deterioro y, en consecuencia, incorpora la estimación de las cuantías que se espera desembolsar de las exposiciones fuera de balance a través de un factor de conversión aplicado sobre el valor nominal de la operación; la PD ("probability of default" o probabilidad de incumplimiento) refleja la probabilidad de que un acreditado no cumpla con sus obligaciones de pago en el horizonte temporal considerado (un año o a vencimiento); por último, la LGD ("loss given default" o severidad) recoge la parte de la EAD que se asume como pérdida ante un evento de este tipo. Dichos parámetros se calculan considerando su ajuste al momento económico en cada fecha de cierre.

En la siguiente tabla se presentan las distintas categorías en que se divide la cartera de riesgo de crédito del Banco a cierre del ejercicio 2023. Se indica, además, el enfoque aplicado para la estimación colectiva de las pérdidas esperadas:

Aplicación	Categoría	Enfoque a partir de 1 de enero 2018
BK España	Hipotecas a Personas Físicas Préstamos Personales a Personas Físicas Tarjetas Bankinter no empresa Resto operaciones P. Físicas Empresas pequeñas Empresas medianas Empresas grandes Empresas muy grandes Aseguradoras muy grandes Financiación Proyectos Promotor Emp. Sin balance válido	Modelos Colectivos
BK Portugal	Crédito Habitação Grandes Operações Segundas hipotecas Pequeñas Empresas Medias Empresas Grandes Empresas Empresas sem balanço Empresas Corporativas	
BK España	Inmuebles adjudicados	
BK España	Descubiertos P. Físicas Entidades Financieras Sector Público - Admin. Central Sector Público - Admin. Territorial Empresas Públicas Operaciones Ponderación 100% Resto Renta Fija Cuentas Contables No inventariadas	Soluciones Alternativas
BK Portugal	Cartoes de Crédito. Restantes Operações Particulares Promoção imobiliária Entidades Financieras Sector Público	Benchmarks / Modelos Colectivos Simples

Como puede observarse, la cartera está sujeta a una segmentación muy granular, atendiendo a distintos criterios como la situación geográfica, naturaleza y dimensión del deudor. En el caso de personas físicas se considera, además, el tipo de financiación, la garantía o incluso el canal de distribución (negocio Bankinter o negocio abierto). En personas jurídicas se aíslan en categorías específicas ciertas actividades y tipos concretos de financiación, como los proyectos de promotor. Asimismo, se aísla el sector público, distinguiendo entre sociedades mercantiles y administraciones locales, autonómicas o del estado.

En general, cada una de estas categorías presenta características de riesgo compartidas que permiten en la mayor parte de los casos el desarrollo de modelos colectivos propios, los cuales establecen una relación causal entre un conjunto de variables concomitantes y el riesgo de crédito. No obstante, dentro de estos modelos pueden encontrarse submodelos que ofrecen una respuesta específica cuando, por ejemplo, los instrumentos se encuentran en situación de impago. Evidentemente, dentro de una misma categoría podemos encontrar diferencias muy sustanciales en el perfil de riesgo y son precisamente estos modelos los que permiten identificar tales diferencias de acuerdo con las variables explicativas que caracterizan al deudor y al instrumento.

A cierre de 2023, el 87,6% de las provisiones de los instrumentos y activos sujetos a estimación colectiva corresponden a las categorías para las que se aplican modelos internos colectivos. El recurso a los denominados "Expedientes prácticos" (NIIF 9, párrafo B.5.5.35), que incluyen tanto las denominadas soluciones alternativas que proporciona el Banco de España como otras soluciones simples aplicadas en otras geografías, es residual si excluimos las categorías correspondientes a entidades financieras y sector público.

La Entidad ha establecido procedimientos de contraste periódico de la fiabilidad y coherencia de los resultados de sus métodos de estimación colectiva de las coberturas por riesgo de crédito, mediante pruebas retrospectivas (backtesting), que evalúan su precisión a través de su comparación a posteriori con las pérdidas reales efectivamente observadas en las operaciones.

Cabe destacar que la pérdida esperada de las exposiciones con entidades financieras, sector público y renta fija se determina recurriendo a las soluciones alternativas. Ello se justifica en el hecho de que la Entidad no dispone de una experiencia histórica suficiente de defaults en estas carteras que permita desarrollar modelos internos, máxime cuando es preciso cubrir diversos tipos de clientes e instrumentos y, además, aquéllos deben ser sensibles al escenario económico. Como alternativa, el Banco de España, sobre la base de su experiencia y de la información que tiene del sector bancario español, así como de las previsiones sobre condiciones futuras, ha estimado unos porcentajes de cobertura para las distintas Fases, los cuales nos parecen la mejor opción y no contradicen en absoluto nuestra limitada experiencia así como nuestras expectativas futuras en este tipo de exposiciones. No obstante, esta decisión está sujeta a una revisión continua de acuerdo con los eventos que se puedan ir materializando así como de las expectativas de los analistas.

A este respecto, debemos señalar lo siguiente:

- La evaluación prospectiva de las pérdidas crediticias esperadas se ha desarrollado, hasta el momento, considerando diversos escenarios en los que se asume la continuidad del euro.

- La exposición al sector público está acotada en el Marco de Apetito al Riesgo de la Entidad.
- Las calificaciones otorgadas por las agencias de calificación constituyen en este ámbito una referencia fundamental, exigiendo un rating inversor.
- Otros indicadores como las primas de riesgo, de carácter más coyuntural, son también relevantes como indicadores de un potencial cambio estructural.

La Entidad toma en consideración información prospectiva futura tanto en la determinación de **pérdidas esperadas** crediticias como en la identificación de incremento significativo de riesgo. En este sentido, la Entidad tiene definido un cuadro macroeconómico base que aplica en la confección de los presupuestos, las proyecciones de negocio y la planificación de capital. Este cuadro se extiende a un periodo de cinco años, revirtiendo las proyecciones de forma parsimoniosa hacia unas condiciones terminales coherentes con medidas tendenciales de crecimiento potencial de la economía. La Entidad considera que, más allá de este plazo, no es posible realizar predicciones con un mínimo de precisión, aunque ello no impide considerar los plazos contractuales de las operaciones en la determinación de las pérdidas esperadas. Adicionalmente, la Entidad considera información prospectiva alternativa al escenario base de la siguiente forma:

- Bankinter establece dos escenarios alternativos al base: pesimista y optimista, que utiliza para la estimación de los parámetros de riesgo con los que se calculan las pérdidas esperadas crediticias a través de la aplicación de modelos colectivos. Los resultados asociados a cada escenario – base, optimista y pesimista – se ponderan por una probabilidad de ocurrencia, que se fija en el 40% para el escenario base y en el 30% para cada uno de los escenarios alternativos.
- La función de estos escenarios es corregir los posibles sesgos en la estimación de las pérdidas esperadas y, por ello, deben reflejar adecuadamente la dispersión del ciclo económico en ambas direcciones y de forma equilibrada. Representan, por tanto, desviaciones equiprobables con respecto al escenario base, convergiendo a este último al final del periodo de proyección y se construyen por simulación de Monte Carlo, de acuerdo con la evidencia histórica de relaciones entre las distintas variables macroeconómicas consideradas y su incertidumbre. Así, las probabilidades de ocurrencia atribuidas tienen un fundamento empírico, minimizando la diferencia entre la dispersión de los miles de escenarios simulados con respecto a la que se deriva de los tres escenarios seleccionados.

Para España, cada escenario se caracteriza por unos valores concretos para la tasa de variación interanual del PIB, la tasa de desempleo, la tasa de variación interanual del precio de la vivienda y la tasa de variación interanual del índice de la cifra de negocios empresarial (ICNE). En el caso de Portugal, se consideran las mismas variables con la excepción del ICNE y se añade la tasa de inflación. En la siguiente tabla se resumen los distintos escenarios contemplados a través de las tres variables comunes a todas las geografías:

Promedios de los 3 primeros años de proyección*					
País	Escenario	Prob.	PIB	Tasa paro	Precio vivienda
España	Base	40 %	2,1	12,0	(1,8)
	Pesimista	30 %	1,7	17,4	(2,2)
	Optimista	30 %	2,5	6,7	(1,4)
Portugal	Base	40 %	2,1	6,9	(2,0)
	Pesimista	30 %	0,9	10,9	(2,5)
	Optimista	30 %	3,3	2,9	(1,5)

(*) 2023-2025. En España el precio de la vivienda responde a las estadísticas de valor tasado publicadas por el Ministerio de Transportes.

- Se presentan los promedios correspondientes a los tres primeros años de la proyección dado que en los dos siguientes años, hasta completar el periodo completo de cinco ejercicios, se produce la reversión al escenario base. Este responde en los tres países considerados a las proyecciones macroeconómicas que han venido publicando en 2023 sus respectivos bancos centrales de forma coordinada con el Banco Central Europeo, tal como se detalla en el apartado "Información e impactos en relación con el entorno macroeconómico", incluido en esta Nota.
- Los modelos de provisiones, que proporcionan la estimación de las pérdidas esperadas, son sensibles a estos escenarios en la medida en que incorporan una relación causal entre los componentes estructurales de la pérdida esperada (probabilidad de default o PD, pérdida en caso de default o LGD y factor de conversión del crédito o CCF) y las variables macroeconómicas. Dada la naturaleza multifactorial de esta relación, la sensibilidad de la pérdida esperada a cada una de estas variables es de carácter marginal, es decir, excluyendo efectos comunes que puedan quedar atribuidos a otras variables. Pero, adicionalmente, al determinarse la pérdida esperada por unidad expuesta como producto de sus componentes estructurales, se produce un efecto multiplicativo entre distintas variables macroeconómicas. Es por este motivo que los análisis unifactoriales de sensibilidad pueden resultar bastante engañosos y, por ello, es preferible valorar la sensibilidad de la pérdida esperada ante la realización de los escenarios alternativos al base. De esta forma se recoge de manera simultánea el efecto conjunto de las distintas variables concomitantes. Por otra parte, de acuerdo con la evidencia empírica, la sensibilidad al entorno macroeconómico resulta bastante mayor en las exposiciones no deterioradas, tanto en fase 1 como en fase 2, con respecto a las que se encuentran en fase 3. Ello es debido, por un lado, al mencionado efecto multiplicativo y, por otro, a que la capacidad recuperatoria termina

encontrándose mucho más condicionada por variables tales como la antigüedad del impago con respecto a las que caracterizan el entorno macroeconómico en el corto plazo. En consecuencia, es conveniente ofrecer las sensibilidades en cada una de las fases. En la siguiente tabla se presenta el impacto sobre las pérdidas esperadas estimadas⁵ a partir de los modelos colectivos considerando los dos escenarios alternativos:

Variación relativa de las pérdidas esperadas estimadas por los modelos colectivos con respecto al escenario base		
Escenarios alternativos		
Fase	Optimista	Pesimista
1	-22,56%	(29,77)%
2	-9,88%	10,41 %
3	-1,37%	1,38 %

Estos impactos incluyen el efecto asociado a las migraciones entre fases como consecuencia de un mayor o menor reconocimiento de incrementos significativos de riesgo por variación de la PD. No obstante, cabe destacar que estos movimientos entre fases no dependen únicamente de la probabilidad de default aportada por los modelos de provisiones. De hecho, en el contexto actual, tiene bastante peso en las clasificaciones a fase 2 la aplicación de criterio experto de carácter prospectivo.

De forma complementaria, en la siguiente tabla se presenta el impacto que tendría en la pérdida esperada estimada por los modelos colectivos de cada una de las fases una reducción/incremento del PIB en un punto porcentual, ceteris paribus, por tratarse de la variable más relevante:

Variación relativa de las pérdidas esperadas estimadas por los modelos colectivos con respecto a la variación de un punto porcentual del PIB, manteniendo el resto de variables constantes			
Variable	Fase	Var. -1%	Var. +1%
PIB	1	3,53%	(3,35)%
	2	1,05%	(1,03)%
	3	0,06%	(0,06)%

- Las estimaciones individualizadas, consideran también los escenarios establecidos y se ponderan las estimaciones teniendo en cuenta la probabilidad de ocurrencia de cada escenario y, en el caso de activos financieros en fase 2, la probabilidad de incumplimiento de una contrapartida en cada escenario.

⁵ Esta sensibilidad se determina sin considerar los ajustes "overlays", descritos en el apartado "Información e impactos de la crisis sanitaria", dentro de esta nota.

- Los elementos idiosincrásicos prospectivos son capturados en los modelos colectivos con ajustes ad hoc, gobernados en un comité de provisiones, con el fin de corregir elementos que los modelos de estimación de pérdidas crediticias no capturan. A este respecto debemos destacar lo explicado en el apartado dedicado a los impactos de la crisis sanitaria en relación con el mantenimiento del ajuste "overlay" ante la incertidumbre que todavía existe sobre el impacto potencial de la pandemia en la cartera de crédito.

Como parte de la evaluación prospectiva de las pérdidas esperadas deben considerarse ciertos riesgos emergentes, especialmente los relacionados con el clima y el medioambiente. El cambio climático presenta algunas singularidades que obligan a adoptar una aproximación muy distinta a la de otros riesgos. En primer lugar, su capacidad potencial de provocar daños radicales e irreversibles. Pero estos efectos se materializarían en el muy largo plazo, mucho más allá de los periodos utilizados habitualmente en los ejercicios de planificación financiera. En segundo lugar, su incertidumbre, teniendo en cuenta su efecto en el muy largo plazo y, sobre todo, considerando el alcance de las medidas de mitigación que se desplieguen y que deben ser de carácter global. En tercer lugar, la ausencia de referencias históricas comparables.

Los modelos de provisiones, a través de los cuales se determinan las pérdidas esperadas y una parte importante de la identificación de incrementos significativos de riesgo, se calibran a partir de información histórica. Por tanto, considerando las mencionadas singularidades, actualmente es muy difícil que los modelos reflejen totalmente los riesgos derivados del cambio climático. Pero incluso si así fuera, su repercusión en medidas de riesgo a plazos relativamente cortos (12 meses para la cartera en situación normal) sería actualmente bastante marginal.

No obstante, existen otros mecanismos que ya están teniendo cierto impacto en la estimación de las pérdidas esperadas y lo tendrán todavía más en el futuro:

- Por un lado, el valor de los colaterales inmobiliarios, que tiene una influencia directa en la tasa de recuperación estimada, va a encontrarse cada vez más condicionado por su eficiencia energética, factor cada vez más importante en un contexto de fuerte incremento de los precios de la energía.
- Por otro lado, el enfoque prospectivo que se introduce a través de la definición de escenarios futuros también puede verse afectado por los factores climáticos.
- El reconocimiento de incrementos significativos de riesgo tuvo durante la pandemia un enfoque dominante de naturaleza prospectiva y sigue siendo así en la situación actual, focalizándose en determinadas actividades muy intensivas en energía. Esto, evidentemente, se encuentra relacionado con los riesgos de transición asociados al cambio climático.
- El propio análisis individualizado puede también incorporar en la evaluación de las pérdidas esperadas factores relacionados con los riesgos climáticos.

En resumen, aunque no podemos introducir en los modelos relaciones que no se soportan en la evidencia empírica, los riesgos climáticos pueden incorporarse a través de las vías que dotan a las estimaciones de una visión prospectiva. Además, en el futuro irá aflorando esta evidencia empírica y se irá incorporando en unos modelos que son objeto de una recalibración recurrente.

Actualmente, la prioridad es comprender mejor el problema, conocer cómo se están adaptando nuestros clientes y en qué medida podemos ayudarles, así como capturar información relacionada con los factores climáticos que a día de hoy es todavía bastante escasa, no suficientemente verificada e, incluso de una calidad cuestionable. En este sentido, se están introduciendo importantes cambios normativos para revertir esta situación, obligando a las sociedades financieras y no financieras a una mayor divulgación de sus emisiones y actividades.

Información e impactos en relación con el entorno macroeconómico

Con el fin de poder superar el shock transitorio que provocó la pandemia, protegiendo el tejido productivo y el empleo, los distintos gobiernos pusieron en marcha un conjunto de medidas extraordinarias que, entre otras cuestiones, promovieron el despliegue de los denominados instrumentos de ayuda en forma tanto de moratorias legislativas y no legislativas como de líneas de liquidez con garantía pública.

En cuanto a las moratorias, se encuentran todas expiradas desde 2021 (con la excepción de 5,7 MM € de moratorias transporte), volviendo a su calendario original de amortización en un contexto de fuerte recuperación económica. Por tanto, el nivel de riesgo de esta cartera se ha reducido sustancialmente con respecto al momento en el que se concedieron estas ayudas.

Por el contrario, las líneas de liquidez con garantía pública, aunque en su conjunto están reduciendo su exposición, deben seguir siendo objeto de seguimiento, considerando además que se siguen utilizando en el contexto de la guerra de Ucrania, aunque de forma bastante más limitada.

Entre las medidas adoptadas por el Gobierno Español para paliar los efectos económicos de este conflicto, cabe destacar en primer lugar la aprobación del Real Decreto-ley 6/2022, de 29 de marzo, que introducía nuevas líneas de avales y de financiación con garantía pública, equivalentes a las desplegadas durante la pandemia, destinadas a empresas y autónomos que se hayan visto afectados por los efectos económicos de la guerra y con alcance amplio, excluyendo únicamente al sector financiero y de seguros. Adicionalmente y de manera complementaria, a través del Acuerdo del Consejo de Ministros de 29 de marzo, se modificó el Código de Buenas Prácticas en el marco de renegociación para clientes con financiación avalada previsto en el Real Decreto-ley 5/2021, de 12 de marzo. La novedad más relevante que se introdujo fue la eliminación del requisito de caída de la facturación de 2020 con respecto a 2019 en, al menos, el 30% para poder optar a la ampliación obligatoria de plazos de las operaciones con aval público. Además, se concedía a los autónomos y las pymes de los sectores agrícola, ganadero, pesquero y de transporte por carretera, el derecho a una carencia de seis meses para las ampliaciones de vencimientos solicitadas y otorgadas a partir del 31 de marzo de 2022.

A continuación, se presentan las operaciones con esquemas de garantía pública en el contexto de la crisis del Covid-19 a 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2023, respectivamente:

Préstamos y anticipos originados bajo esquemas de garantía pública en el contexto de la crisis COVID-19, 31/12/2022			Distribución por Fases		
	Número de deudores	Valor en libros bruto (miles €)	1	2	3
Hogares		56.337	97,3 %	— %	2,7 %
Sociedades no financieras		5.647.462	87,5 %	8,8 %	3,7 %
Total préstamos y anticipos	29.173	5.732.773	87,7 %	8,7 %	3,7 %

Préstamos y anticipos originados bajo esquemas de garantía pública en el contexto de la crisis COVID-19, 31/12/2023			Distribución por Fases		
	Número de deudores	Valor en libros bruto (miles €)	1	2	3
Hogares		39.859	94,4 %	— %	5,6 %
Sociedades no financieras		3.992.492	79,3 %	12,1 %	8,5 %
Total préstamos y anticipos	25.686	4.055.601	79,5 %	12,0 %	8,5 %

Se trata de una información que recoge tanto préstamos avalados por el ICO, CESCE o FEI (estos dos últimos con un peso marginal), así como los garantizados por las Sociedades de Garantía Mutua portuguesas en coordinación con el Estado de Portugal. Todos ellos comparten características similares y un mismo propósito. Como puede observarse, el Banco mantiene a cierre de diciembre de 2023 un valor en libros bruto de 4.056 MM €, lo que representa un 4,8% del riesgo computable total. El porcentaje de préstamos dudosos (Fase 3) sobre el valor en libros bruto de esta cartera se sitúa en el 8,5%, con un incremento en el ejercicio de 4,8 puntos porcentuales, de los que 2,5 puntos son atribuibles al efecto denominador dado que la cartera se ha reducido en el año en un 29%. A estos importes se suman 994,6 MM € en forma de nuevas líneas ICO Ucrania, cuya concesión se inició en el cuarto trimestre de 2022. Se trata, por tanto, de una cartera reciente con un porcentaje de dudosos a cierre de 2023 del 0,8% y un 3% de la exposición en fase 2.

Cabe destacar que, aunque estos instrumentos tienen la particularidad de que una parte sustancial de la deuda se encuentra avalada en última instancia por el Estado, a cierre de 2023 el Banco los ha seguido registrando como un único riesgo, de forma que su clasificación en cualquiera de las fases se realiza por su importe íntegro. Por este motivo no se ha contemplado a esta fecha la baja de balance de ninguna de estas exposiciones al encontrarse garantizadas. La protección que proporciona la garantía incide muy significativamente en el coste de riesgo de estas exposiciones, de manera que los incrementos en los deterioros de esta cartera tienen un impacto limitado en la cuenta de resultados del Banco.

Uno de los denominados efectos de tercera ronda de la guerra de Ucrania ha venido dado por el rápido y fuerte repunte de los tipos de interés en respuesta a la subida de pecios que, a su vez, provoca una pérdida de poder adquisitivo. Esta acumulación de impactos puede dejar en una situación de especial vulnerabilidad a familias con deudas hipotecarias e ingresos bajos y, por este motivo, se han adoptado diversas medidas. En concreto, en España se aprobó el RDL 19/2022, de 22 de noviembre, por el que se establece un Código de Buenas Prácticas para aliviar la subida de los tipos de interés en préstamos hipotecarios sobre vivienda habitual, se modifica el Real Decreto-ley 6/2012, de 9 de marzo, de medidas urgentes de protección de deudores hipotecarios sin recursos, y se adoptan otras medidas estructurales para la mejora del mercado de préstamos hipotecarios. Teniendo en consideración que en Bankinter la producción hipotecaria de los últimos años se ha realizado mayoritariamente a tipo de interés fijo, no esperábamos tras su publicación que la aplicación de estos marcos, a los que se adhirió el Banco, tuvieran un impacto significativo en los resultados del Banco, como parece que así se está demostrando. De hecho, el volumen de nuevas operaciones formalizadas al amparo de dichos marcos es, a cierre de diciembre de 2023, muy marginal, habiéndose firmado 85 operaciones. También cabe destacar que el pasado 18 de diciembre Gobierno y banca han acordado ampliar el perímetro de aplicación de este Código, elevando la renta máxima para poder acogerse al mismo desde los 29.400 € a 37.800 €. En Bankinter, la cartera susceptible de aplicación de acuerdo con los nuevos criterios se incrementa en un 35%, por lo que no se prevé que este nuevo acuerdo tenga un impacto significativo.

Por su parte, el Gobierno Portugués también ha promulgado decretos con el mismo objetivo, en concreto: el Decreto-Lei 80-A/2022 de 25 de noviembre para el establecimiento de medidas encaminadas a mitigar los efectos del aumento de los índices de referencia de los contratos de crédito para la adquisición o construcción de vivienda permanente, el Decreto-Lei 20-B/2023 de 22 de marzo que introduce un apoyo extraordinario para ayudar a las familias a pagar el alquiler y otorgar contratos de crédito y, muy recientemente, el Decreto-Lei 91/2023 de 11 de octubre que establece una medida de fijación temporal de las cuotas de los contratos de crédito para la adquisición o construcción de viviendas permanentes y refuerza las medidas extraordinarias y de apoyo en el marco de los créditos para vivienda.

Después de un año 2022 con una elevada incertidumbre en relación con los efectos de tercera ronda de la guerra de Ucrania sobre la recuperación económica en un contexto post-pandemia, parece que su alcance se encuentra actualmente mejor definido y tiene su reflejo en las previsiones macroeconómicas publicadas por los distintos organismos y, en concreto, las del Banco Central Europeo para la Unión Europea y las específicas por países emitidas por los bancos centrales, coherentes con las primeras⁶[1]. Las últimas presentadas por el Banco de España en el mes de diciembre 2023 se resumen en la siguiente tabla:

⁶ Siguiendo la recomendación del Banco Central Europeo, Bankinter ha venido tomando como referencia desde el principio de la crisis sanitaria las previsiones trimestrales publicadas por el BCE para la Unión Europea y las específicas por países emitidas por los bancos centrales, coherentes con las primeras. El Banco de España publicó nuevas previsiones en los meses de abril, junio, octubre y diciembre de 2023

Tasa de variación anual (%), salvo indicación en contrario	Proyecciones a diciembre 2023				
	2022	2023	2024	2025	2026
PIB	5,5	2,4	1,6	1,9	1,7
Índice armonizado de precios de consumo (IAPC)	8,3	3,4	3,3	2,0	1,9
Tasa de paro (% de la población activa). Media anual	12,9	12,1	11,7	11,4	11,3

*Fuente: Banco de España: Escenarios macroeconómicos para la economía española 2024-2026. Dic. 2023

Con respecto a la producción, las proyecciones de 2023 se han ajustado al alza en las distintas publicaciones del ejercicio, mientras que lo han ido haciendo a la baja para los años 2024 y 2025, en parte por la buena evolución en 2023 que eleva el nivel de actividad de partida, limitando la capacidad futura de crecimiento. Pero quizás lo más significativo es que se vislumbra un ajuste más rápido de la tasa de inflación (en las previsiones de septiembre de 2023 se situaba en el 4,3% para 2024). En cuanto a la tasa de paro, mantiene su senda de reducción, reconociéndose la resiliencia del mercado de trabajo. A este respecto, debe tenerse en cuenta que el desempleo es un indicador fundamental en la determinación de las pérdidas esperadas en las carteras de crédito de personas físicas.

No obstante, el Banco de España reconoce que, aunque los riesgos en torno a las proyecciones de crecimiento económico se orientan a la baja, existen factores de riesgo relevantes entre los que se destacan los conflictos bélicos que están teniendo lugar en la actualidad, el alcance de los efectos de la política monetaria para contener la inflación o un menor dinamismo en la actividad económica global. En el plano doméstico, también se apunta a la posibilidad de que persistan efectos de segunda vuelta que sigan tensionando los precios así como la incertidumbre con respecto a la contribución efectiva al crecimiento de los fondos NGEU.

Un escenario de mayor ralentización económica acompañado de tipos de interés relativamente elevados debilita el flujo de caja de empresas y la renta disponible de los particulares, pudiendo comprometer su capacidad de pago y, en consecuencia, incrementarse la morosidad y el coste de riesgo. De hecho, ya anunciábamos en el Informe Anual de 2022 que resultaba bastante probable un repunte durante 2023 de las tasas de morosidad y el coste de riesgo, aunque moderado en caso de cumplirse el escenario central y mantenerse, por tanto, el crecimiento de la actividad. Así, a cierre de diciembre, la tasa de morosidad se ha reducido en 1 punto básico, situándose en el 1,83% y mostrando una evolución mejor que la presupuestada.

En 2020, como consecuencia de la irrupción de la pandemia, el Banco realizó una importante dotación de provisiones resultado del cambio de escenario macroeconómico. Esta dotación extraordinaria es la que se denominó "Efecto macroeconómico" y no tenía la consideración de "ajuste overlay" dado que se derivaba directamente de la aplicación de los modelos internos de provisiones. A lo largo de 2021 se fueron publicando proyecciones macroeconómicas que reflejaban un creciente optimismo y que, por tanto, conducían a una estimación más favorable de las pérdidas esperadas, aunque se mantenían importantes focos de incertidumbre, ligados a una ralentización de la recuperación económica. Por este motivo, la Entidad decidió mantener a cierre de 2021 las provisiones constituidas en 2020 por el denominado "Efecto macroeconómico" con el fin de cubrir el denominado riesgo de modelo asociado a las estimaciones que, bajo una situación tan singular como la provocada por la crisis sanitaria, era muy elevado.

En los ejercicios 2022 y 2023, la Entidad ha tomado la decisión de destinar 7 MM € y 67 MM de €, respectivamente, del ajuste overlay a reforzar la cobertura de la cartera en situación dudosa de Bankinter España. Esto significa que el ajuste overlay remanente asciende a 48,2 MM € a cierre de ejercicio, así como un ajuste específico post-modelo de 74 MM € (de los que 7 MM € fueron asignados en 2022 y el resto en 2023). Este último se justifica por distintos motivos: los propios efectos de la pandemia sobre las exposiciones deterioradas, la mayor dificultad de alcanzar acuerdos amistosos de recuperación en un contexto de tipos de interés más elevados y los retrasos que se han venido acumulando por distintos motivos en la administración de justicia. Todo ello afecta especialmente a las exposiciones con una mayor antigüedad en situación dudosa y para las que bajo estas condiciones el riesgo de modelo es considerablemente más elevado.

El ajuste overlay no ha impactado en el staging de los instrumentos financieros, el cual durante la pandemia y, posteriormente, como respuesta a los efectos de la crisis de Ucrania, ha tenido un enfoque predominantemente prospectivo y muy vinculado a la evaluación experta, tanto desde un enfoque individualizado como colectivo.

Evolución en el ejercicio

En el año 2023 el crecimiento económico global se ha desacelerado en un contexto marcado por las políticas monetarias restrictivas y los conflictos geopolíticos. Por regiones la evolución ha sido desigual, destacando el dinamismo de la economía americana y de algunas economías emergentes y el pobre comportamiento de la economía china y la europea. España se comportó relativamente mejor que Europa, impulsada por la recuperación del sector turístico. Un rasgo importante del ejercicio ha sido la contracción en las transacciones de compraventa de vivienda y en la financiación hipotecaria como consecuencia de la brusca elevación de los tipos de interés.

En este entorno, en 2023 Bankinter se ha mantenido en su senda de crecimiento prudente, de acuerdo con los principios expresados en su Marco de Apetito al Riesgo y tratando de equilibrar en todo momento crecimiento, rentabilidad y riesgo. La actividad se ha contraído en banca comercial influida por la reducción de la financiación a la vivienda, se ha desacelerado en banca de empresas y ha mantenido un dinamismo importante en los negocios de Portugal, Evo Banco e Irlanda.

Así, los préstamos y anticipos a la clientela a coste amortizado crecieron un 2,2% y el riesgo computable (que incluye los riesgos de firma), un 3,59%. El riesgo en vigilancia especial se reduce un 4,86%, principalmente tras suavizarse los efectos sectoriales de la crisis sanitaria y energética. El riesgo dudoso crece un 2,62% y el índice de morosidad se sitúa en el ejercicio en un 1,83%, lo cual supone una reducción porcentual del 0,9%. El índice de morosidad en España es un 67% de la media del sector (3,57% según datos del Banco de España de noviembre de 2023).

Las provisiones por riesgo de crédito se han reducido un 0,45% como se explica ampliamente en el citado apartado sobre el entorno macroeconómico.

Al cierre de diciembre de 2023 la cartera de activos adjudicados es de 13 millones de euros, habiéndose reducido un 29,0% en el ejercicio.

A continuación, se describe la evolución y las principales magnitudes en España por segmentos internos de negocio en términos de riesgo computable:

Miles de €	Calidad de Activos - Riesgo de crédito			
	31/12/2023	31/12/2022	Variación	%
Riesgo computable	83.537.754	80.786.361	2.751.393	3,4%
Fase 1 (Riesgo Normal)	79.679.904	76.852.754	2.827.150	3,7%
Fase 2 (Riesgo Vigilancia Especial)	2.326.358	2.445.212	(118.854)	-4,9%
Fase 3 (Riesgo Dudoso)	1.531.491	1.488.394	43.097	2,9%
Provisiones por riesgo de crédito	919.816	923.939	(4.123)	-0,4%
Fase 1 (Riesgo Normal)	103.676	133.419	(29.743)	-22,3%
Fase 2 (Riesgo Vigilancia Especial)	72.889	79.417	(6.528)	-8,2%
Fase 3 (Riesgo Dudoso)	743.252	711.104	32.148	4,5%
Índice de morosidad (%)	1,83 %	1,84 %	(0,01)%	-0,5%
Índice de cobertura de la morosidad (%)	60,06 %	62,08 %	(2,02)%	-3,2%
Activos adjudicados	13.413	18.904	(5.491)	-29,0%
Provisión por adjudicados	6.596	7.672	(1.076)	-14,0%
Cobertura adjudicados (%)	49,17 %	40,58 %	8,59 %	21,2%

Personas físicas

En 2023 el crédito a personas físicas en España creció un 0,7%. La cartera de personas físicas al cierre del ejercicio se situó en 34.129 millones de euros, con un índice de morosidad del 1,68%.

La cartera hipotecaria vivienda de personas físicas muestra un Loan To Value del 50% al cierre de 2023 y un 85% tiene como garantía la primera vivienda de los titulares (mismos datos que el ejercicio anterior). El índice de morosidad de esta cartera era del 1,37% al cierre del ejercicio. El esfuerzo medio (medido como la parte de la renta que el cliente destina al pago de la cuota del préstamo hipotecario) se mantiene en niveles muy bajos (26%).

Bankinter Consumer Finance aportó en España una inversión de 3.260 millones en crédito al consumo, con un crecimiento del 15,2% sobre el año anterior y un índice de morosidad del 6,9%. El margen ajustado al riesgo y los índices y costes de morosidad se mantienen controlados y de acuerdo con lo que es característico en este tipo de negocio.

Banca Corporativa

El riesgo crediticio en el segmento de Banca Corporativa creció un 4,0% hasta los 20.462 millones de euros, con un índice de morosidad del 0,51%. Bankinter ha seguido priorizando en 2023 su crecimiento en este segmento, más resiliente en circunstancias económicas adversas.

Pequeñas y Medianas Empresas

El segmento de pequeñas y medianas empresas creció en el ejercicio un 0,4% y la cartera se situó en 15.941 millones de euros, con un índice de morosidad del 6,2%.

Portugal

La cartera crediticia de Portugal aporta al balance un riesgo de 9.920 millones de euros al cierre del ejercicio, con un crecimiento del 14,9% en el ejercicio y un índice de morosidad del 1,25%.

Máxima exposición al riesgo de crédito

El cuadro siguiente muestra el nivel máximo de exposición al Riesgo Crediticio asumido por el Grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022 para cada clase de instrumentos financieros, sin deducir del mismo las garantías reales ni otras mejoras crediticias recibidas para asegurar el cumplimiento de los deudores.

Al 31 de diciembre de 2023:

Clases de instrumentos	Miles de euros						Total
	Saldos de activo					Cuentas Fuera de Balance	
	Activos financieros mantenidos para negociar	Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	Activos financieros a coste amortizado	Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	Derivados-contabilidad de coberturas		
Instrumentos de deuda y patrimonio							
Préstamos y anticipos-Entidades de crédito	2.197.998	-	6.178.002	-	-	-	8.376.000
Valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio	1.407.299	1.130.131	10.826.629	66.131	-	-	13.430.190
Préstamos y anticipos-Crédito a la clientela	137.957	-	71.074.332	24.656	-	-	71.236.945
Total instrumentos de deuda y patrimonio	3.743.254	1.130.131	88.078.963	90.787	-	-	93.043.135
Riesgos contingentes							
Avales financieros	-	-	-	-	-	1.955.485	1.955.485
Otros riesgos contingentes	-	-	-	-	-	6.656.582	6.656.582
Total riesgos contingentes	-	-	-	-	-	8.612.067	8.612.067
Otras exposiciones							
Derivados	756.160	-	-	-	-	-	756.160
Compromisos contingentes	-	-	-	-	792.524	17.939.503	18.732.027
Total otras exposiciones	756.160	-	-	-	792.524	17.939.503	19.488.187
NIVEL MÁXIMO DE EXPOSICIÓN AL RIESGO DE CRÉDITO	4.499.414	1.130.131	88.078.963	90.787	792.524	26.551.570	121.143.389

Al 31 de diciembre de 2022:

Clases de instrumentos	Miles de euros						Total
	Saldos de activo						
	Activos financieros mantenidos para negociar	Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	Activos financieros a coste amortizado	Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	Derivados-contabilidad de coberturas	Cuentas Fuera de Balance	
Instrumentos de deuda y patrimonio							
Préstamos y anticipos-Entidades de crédito	1.320.483	-	4.225.845	-	-	-	5.546.329
Valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio	1.139.440	2.605.817	9.702.877	72.601	-	-	13.520.734
Préstamos y anticipos-Crédito a la clientela	414.115	-	69.521.850	32.372	-	-	69.968.336
Total instrumentos de deuda y patrimonio	2.874.038	2.605.817	83.450.572	104.973	-	-	89.035.399
Riesgos contingentes							
Avales financieros	-	-	-	-	-	2.092.400	2.092.400
Otros riesgos contingentes	-	-	-	-	-	5.347.744	5.347.744
Total riesgos contingentes	-	-	-	-	-	7.440.144	7.440.144
Otras exposiciones							
Derivados	1.181.732	-	-	-	-	-	1.181.732
Compromisos contingentes	-	-	-	-	1.056.927	18.832.636	19.889.564
Total otras exposiciones	1.181.732	-	-	-	1.056.927	18.832.636	21.071.296
NIVEL MÁXIMO DE EXPOSICIÓN AL RIESGO DE CRÉDITO	4.055.770	2.605.817	83.450.572	104.973	1.056.927	26.272.781	117.546.839

A continuación, se presenta un análisis de la antigüedad de los importes vencidos pendientes de cobro de activos financieros que no han sido deteriorados a 31 de diciembre de 2023 y 2022:

Miles de euros		
Por tipo de garantía	31/12/2023	31/12/2022
Operaciones con garantía real hipotecaria	5.247	4.255
Operaciones con otras garantías reales	1.799	796
Resto	99.560	95.628
de los que Bankinter Sucursal en Portugal	2.490	1.522
Total	106.606	100.679
Por plazo		
0-30 días en impago	80.446	81.099
30-60 días en impago	14.903	12.264
60-90 días en impago	11.257	7.316
Total	106.606	100.679

Mitigación del riesgo

La política de riesgos del Grupo establece como criterios principales de admisión los de capacidad de pago y solvencia, y las garantías operan como un nivel complementario de afianzamiento de las obligaciones. Las garantías no deben constituir una fuente primaria de recobro de las operaciones y no son determinantes en la decisión de admisión. No obstante, si cumplen determinados requisitos constituyen un elemento de mitigación del riesgo de crédito y se requieren siempre que es posible.

A efectos contables, se consideran garantías eficaces aquellas garantías reales y personales que son válidas como mitigante del riesgo en función del tiempo necesario para su ejecución, la capacidad o posibilidad de realización y la experiencia en la realización de las mismas.

Las garantías personales cubren salvo excepciones la totalidad del importe de la operación e implican la responsabilidad directa y solidaria del avalista ante el Banco. Se evalúa la capacidad de pago y solvencia del avalista para hacer frente a la obligación avalada. Las garantías personales son particularmente relevantes en las operaciones con empresas, en las que es frecuente requerir el aval de los socios.

Las garantías hipotecarias sobre inmuebles se instrumentan como regla general como primera carga, y se constituyen y registran a favor del Banco. Los inmuebles sobre los que toma garantía el Banco, como norma general, están situados en zonas urbanas y cuentan con un elevado grado de liquidez.

Las garantías pignoraticias sobre activos financieros se depositan por norma general en el Banco y se realizan los correspondientes bloqueos operativos sobre las mismas. Se aplican criterios de cobertura más o menos exigentes en función de la naturaleza y liquidez de los activos pignorados.

En aplicación de la normativa vigente, la actualización de valores de activos inmobiliarios en garantía de operaciones se desarrolla según se indica a continuación:

Carta sana: La política de actuación en la cartera residencial y comercial (locales, naves y oficinas) es de proceder a la actualización de la valoración, cuando se identifiquen caídas de valor significativas, mediante tasaciones individuales completas o métodos automatizados de valoración llevados a cabo por una sociedad de tasación independiente. Para los bienes singulares, tales como terrenos y solares o bienes ligados a alguna explotación económica, así como para todas las operaciones con importe de riesgo significativo, se realiza tasación individual completa con una frecuencia de 3 años o menor si se identifican caídas de valor significativas. La verificación de posibles caídas de valor se realiza anualmente.

Las operaciones clasificadas como riesgo normal en vigilancia especial se actualizan anualmente. La actualización de la valoración de las garantías de operaciones dudosas se realiza en el momento de su clasificación como dudoso y posteriormente con una frecuencia anual. La actualización de la valoración de los activos adjudicados o recibidos en pago de deudas se realiza en el momento de su adjudicación o recepción, y posteriormente se actualiza con una frecuencia anual.

La función de Control de Riesgos de Bankinter verifica el cumplimiento del procedimiento de admisión de garantías y estimación de valor aprobado por el Consejo de Administración.

Morosidad y activos adjudicados

El Grupo define su exposición al riesgo de crédito en términos de riesgo computable, como se ha indicado anteriormente. El riesgo computable representa el riesgo dispuesto por los prestatarios, así como el importe comprometido que podrían llegar a disponer o riesgo de firma

Al cierre del ejercicio 2023 el riesgo computable dudoso total se sitúa en 1.531 millones de euros, con un incremento de 43 millones (+2,9%) sobre el año anterior. El índice de morosidad se sitúa al cierre del ejercicio en un 1,83 con una reducción porcentual del 0,9%.

La cartera de refinanciaciones y reestructuraciones de riesgo crediticio al cierre de 2023 asciende a 727 millones de euros, considerando como refinanciación cualquier modificación en las condiciones de riesgo del crédito.

El flujo de los saldos dudosos en el ejercicio ha sido el siguiente:

Movimiento del riesgo dudoso (incluye riesgo contingente)				
Miles de €	31/12/2023	31/12/2022	Variación	% Variac.
Saldo al inicio del período	1.488.394	1.500.212	(11.818)	-0,8%
Entradas netas	176.819	41.308	135.510	328,0%
Traspasos a fallidos de principal	(133.722)	(53.126)	(80.596)	151,7%
Saldo al cierre del período	1.531.491	1.488.394	43.097	2,9%
Provisión por Deterioro	919.816	923.939	(4.123)	-0,4%

El flujo de los saldos de activos fallidos en el ejercicio ha sido el siguiente:

Movimiento de Activos Fallidos		Miles de euros
	31/12/2023	31/12/2022
Saldo al inicio del ejercicio	983.695	998.539
Altas (Incluyendo intereses registrados en ctas orden)	197.934	56.247
Bajas	318.871	71.091
Por recuperación en efectivo	3.605	5.832
Por enajenación de fallidos	296.311	21.831
Por condonación, prescripción y otros	18.955	43.429
Saldo al final del ejercicio	862.757	983.695

A continuación se muestran los movimientos entre fases 1, 2 y 3 que se ha producido durante el ejercicio 2023 y 2022 en el importe en libros bruto de los préstamos y anticipos de la cartera de activos financieros a coste amortizado (nota 10 (a) y (b)), así como los movimientos de las correspondientes correcciones de valor por deterioro:

Préstamos y Anticipos				
	Fase 1	Fase 2	Fase 3	Total
Importe en libros bruto a 31/12/2021	65.707.670	1.888.138	1.440.887	69.036.694
Altas, bajas y variaciones de saldo	6.240.192	(451.043)	(174.087)	5.615.063
Transferencias entre fases	(1.084.345)	862.150	222.195	-
Salidas Fase 1	(1.685.765)	1.655.458	30.306	-
Salidas Fase 2	570.841	(846.774)	275.934	-
Salidas Fase 3	30.579	53.466	(84.045)	-
Fallidos	-	-	(49.020)	(49.020)
Importe en libros bruto a 31/12/2022	70.863.517	2.299.245	1.439.975	74.602.737

Préstamos y Anticipos				
	Fase 1	Fase 2	Fase 3	Total
Importe en libros bruto a 31/12/2022	70.863.517	2.299.245	1.439.975	74.602.737
Altas, bajas y variaciones de saldo	4.238.232	(462.489)	(138.112)	3.637.631
Transferencias entre fases	(594.770)	275.788	318.982	-
Salidas Fase 1	(1.419.109)	1.393.323	25.786	-
Salidas Fase 2	797.406	(1.150.790)	353.384	-
Salidas Fase 3	26.933	33.255	(60.188)	-
Fallidos	-	-	(128.860)	(128.860)
Importe en libros bruto a 31/12/2023	74.506.979	2.112.544	1.491.985	78.111.508

(*) El importe en libros bruto es la suma del importe en libros y el valor por deterioro de activos. Incluye, por tanto, el valor del descuento en la adquisición de activos financieros de Portugal, así como el resto de ajustes de valoración del apartado préstamos y anticipos a la clientela y a entidades de crédito (nota 10)

A 31 de diciembre de 2023, incluido en las cifras anteriores, el "Importe en libros Bruto" de la cartera de préstamos y anticipos adquiridos con deterioro ascendía a 19.200 miles de euros (22.690 miles de euros a 31 de diciembre de 2022), lo que representa un descuento medio con respecto al principal adeudado en estas exposiciones del 58,5% (59,9% a 31 de diciembre de 2022) y a lo que se añade una corrección de valor por deterioro de 2.575 miles de euros (6.423 miles de euros a 31 de diciembre de 2022).

Préstamos y anticipos. Correcciones de Valor por Deterioro				
	31/12/2022			
	Fase 1	Fase 2	Fase 3	Total
Saldo de cierre a 31/12/2021	128.278	63.652	607.987	799.917
Altas, bajas y variaciones de provisión	(31.547)	33.394	84.995	86.842
Transferencias entre fases	15.637	(30.673)	15.036	-
Salidas Fase 1	(11.047)	10.303	744	-
Salidas Fase 2	22.004	(49.225)	27.221	-
Salidas Fase 3	4.680	8.248	(12.928)	-
Fallidos	-	-	(31.716)	(31.716)
Saldo de cierre a 31/12/2022	112.368	66.373	676.302	855.043

Préstamos y anticipos. Correcciones de Valor por Deterioro				
	31/12/2023			
	Fase 1	Fase 2	Fase 3	Total
Saldo de cierre a 31/12/2022	112.368	66.373	676.302	855.042
Altas, bajas y variaciones de provisión	(40.488)	28.919	130.673	119.105
Transferencias entre fases	12.216	(34.260)	22.044	-
Salidas Fase 1	(7.440)	6.989	451	-
Salidas Fase 2	14.946	(46.631)	31.685	-
Salidas Fase 3	4.710	5.383	(10.093)	-
Fallidos	-	-	(114.973)	(114.973)
Saldo de cierre a 31/12/2023	84.096	61.032	714.046	859.174

Tanto en 2022 como en 2023, a pesar del crecimiento que experimenta el importe en libros bruto de los préstamos y anticipos clasificados en Fase 1, puede observarse cómo se reduce el volumen de provisiones en esta Fase. En el año 2022 puede observarse una mayor reducción de las provisiones en Fase 1 con respecto al ejercicio anterior. En 2022 ello no es atribuible a la consideración de un escenario prospectivo más favorable dado que se mantuvo un ajuste "overlay" de 115,3 millones de €. El motivo fundamental se encuentra en los cambios introducidos en la estimación de las pérdidas esperadas y que, entre otras cosas, implicaron un reajuste de las coberturas entre las distintas Fases, tal como se explicó detalladamente en el apartado "Actualización de los modelos de provisiones" incluido en la Nota 44 del Informe Anual 2022. A ello se añade un efecto por rotación perfectamente visible en los cuadros "Distribución de los préstamos a la clientela por actividad (valor en libros)" para el ejercicio 2022, presentado en la Nota 47 de este Informe Anual. En concreto, ganan peso relativo otras sociedades financieras así como las grandes empresas.

En el caso del ejercicio 2023, como consecuencia de las disposiciones del overlay descritas en el apartado "Información e impactos en relación con el entorno macroeconómico" de esta Nota, se ha reducido la provisión asignada a contratos en Fase 1 en 46,6 MM €, lo que explica la disminución que se observa en la tabla de variaciones de las correcciones de valor por deterioro correspondiente a este ejercicio. Esta disposición no se representa en dicha tabla como una transferencia entre fases sino como una variación dado que no se asocia a un cambio de fase de las exposiciones.

El saldo bruto de la cartera de activos adjudicados al cierre del ejercicio asciende a 13 millones de euros, con una reducción en el año de 5 millones.

Los activos inmobiliarios están altamente diversificados tanto geográficamente como por tipo de inmueble, lo cual facilita su comercialización

En la cartera de activos inmobiliarios, es destacable la práctica inexistencia de promociones en curso y el escaso importe de suelos rústicos.

Política de refinanciación y reestructuración

La Política de Refinanciaciones de la Entidad sigue las mejores prácticas recogidas en la normativa vigente. En este sentido, el objetivo principal de la política de refinanciaciones es la recuperación de todos los importes debidos, lo cual implica la necesidad de reconocer inmediatamente las cantidades que se consideren irrecuperables.

Cabe destacar que la política de refinanciaciones de la Entidad descrita a continuación no se ha visto alterada por la crisis sanitaria provocada por el COV SARS 2. Únicamente se han seguido las recomendaciones de los reguladores y supervisores bancarios en el sentido de hacer un uso adecuado de la flexibilidad implícita en el marco regulatorio, evitando el reconocimiento automático como refinanciaciones de las distintas medidas desplegadas de apoyo a las familias y empresas como consecuencia de la pandemia. Así, tanto las moratorias legislativas y sectoriales como las líneas de liquidez con esquemas de garantía pública descritas en el último apartado de esta Nota, se interpretan como mecanismos macroprudenciales destinados fundamentalmente a aliviar las dificultades transitorias derivadas de la crisis sanitaria y, en consecuencia, no se presupone de forma automática que deban ser consideradas como refinanciaciones y que constituyan, por tanto, un incremento significativo del riesgo.

La refinanciación de operaciones deberá considerar:

- Un **Análisis individualizado** y actualizado de la situación económica y financiera de los prestatarios y avalistas, así como su capacidad y voluntad de pago
- La Situación y eficacia de las garantías aportadas
- La **Experiencia** con el prestatario: historial de cumplimiento suficientemente extenso o, en su defecto, de un importe de amortización del principal que sea equivalente.

La refinanciación o reestructuración de las operaciones que no se encuentren al corriente de pagos **no interrumpirá su morosidad**, ni producirá su reclasificación salvo que exista una certeza razonable de que el cliente puede hacer frente a sus pagos o se aporten nuevas garantías eficaces y, en ambos casos, se perciban al menos los intereses ordinarios pendientes de cobro.

De entre las opciones posibles de refinanciación, se escogerá a través del análisis individualizado la solución que mejor se adapte a la situación de los obligados, con el objetivo de recuperar todos los importes debidos. A este respecto, se optará por un plan de amortización adecuado sin periodos de carencia, salvo que existan restricciones de liquidez en el corto plazo o se contemple la necesidad de ejecutar un plan de desinversiones que permita cubrir toda o parte de la deuda. En general, las medidas que permiten en el corto plazo diferir los pagos o dejar abiertas las condiciones de refinanciación en el largo plazo deben fundamentarse en el carácter transitorio de la situación de los obligados que aconseja adoptar este tipo de medidas, así como en la clara voluntad de los clientes de cumplir con sus compromisos de pago.

La refinanciación de operaciones llevará asociada su calificación bajo una de las siguientes categorías:

- Refinanciación normal en Vigilancia Especial: Aquellas para las que se tenga evidencia objetiva que haga altamente probable la recuperación de todos los importes debidos. En este sentido, se tomarán en consideración los siguientes factores:
 - Periodo de carencia inferior a 24 meses.
 - Existencia de un plan de amortización adecuado. En el caso de operaciones con particulares estructuradas a través de cuotas de pago mensuales, se tendrá en cuenta que el esfuerzo no exceda del 50 por ciento.
 - Incorporación de avalistas de indudable solvencia, o de nuevas garantías eficaces.
- Refinanciación dudosa: Serán calificadas así las operaciones en las hay evidencia de la debilidad en la capacidad de pago del prestatario. En este sentido, se tomarán en consideración los siguientes factores:
 - El otorgamiento de periodos de carencia de amortización del capital superiores a 24 meses.
 - La necesidad de dar de baja del balance importes por estimarse irrecuperables para la continuidad de la operación.
 - La no aportación de nuevas garantías eficaces.

- La procedencia de refinanciaciones o reestructuraciones previas.

Todo ello, salvo que exista evidencia de una suficiente capacidad del prestatario para atender sus compromisos en el tiempo y forma previstos contractualmente.

"Distress restructuring": el Grupo por su dimensión y gestión del riesgo aparece, en general, como entidad minoritaria entre los acreedores en los procesos de restructuración de deuda y, por tanto, no le corresponde un papel protagonista en estos procesos. No obstante, deberán valorarse las distintas propuestas planteadas con el objetivo de defender aquélla que presente unas mejores expectativas de recuperación de la deuda en un contexto de incertidumbre. Será necesario, por tanto, analizar en detalle bajo qué condiciones la continuidad del negocio es viable y verosímil, así como la razonabilidad de los planes de desinversión y sus implicaciones.

Reclasificación de refinanciaciones

La reclasificación entre categorías de Refinanciación requiere una revisión exhaustiva de la situación patrimonial y financiera que concluya que no es previsible que el titular pueda tener dificultades financieras. En este sentido se deberá valorar:

- Para la reclasificación de Refinanciación Dudosa a Refinanciación Normal en Vigilancia Especial:
 - Que hayan transcurrido 12 meses desde la fecha de la refinanciación
 - Que se haya reducido el principal renegociado desde la fecha en la que se formalizó la operación, no existiendo en ese momento importes vencidos.
 - Que el titular no tenga otras operaciones con importes vencidos en más de 90 días.
- Para la reclasificación de Refinanciación Normal en Vigilancia Especial a Normal.
 - Que hayan transcurrido 24 meses desde la fecha de la refinanciación o desde la fecha de reclasificación como riesgo dudoso
 - Que se haya satisfecho una cuantía similar a la que se hallaba vencida en el momento de la refinanciación, no existiendo en ese momento importes vencidos.

Que el titular no tenga otras operaciones con importes vencidos en más de 30 días.

Clasificación contable

Se considera refinanciación la operación que, cualquiera que sea su titular o garantías, se concede o se utiliza por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras —actuales o previsibles— del titular (o titulares) para cancelar una o varias operaciones concedidas, por la propia entidad o por otras entidades de su grupo, al titular (o titulares) o a otra u otras empresas de su grupo económico, o por la que se pone a dichas operaciones total o parcialmente al corriente de pagos, con el fin de facilitar a los titulares de las operaciones canceladas o refinanciadas el pago de su deuda (principal e intereses) porque no puedan, o se prevea que no vayan a poder, cumplir en tiempo y forma con sus condiciones.

En relación con las modificaciones de condiciones, las operaciones se pueden clasificar en:

- **Operación de refinanciación:** operación que, cualquiera que sea su titular o garantías, se concede o se utiliza por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras —actuales o previsibles— del titular (o titulares) para cancelar una o varias operaciones concedidas, por la propia entidad o por otras entidades de su grupo, al titular (o titulares) o a otra u otras empresas de su grupo económico, o por la que se pone a dichas operaciones total o parcialmente al corriente de pagos, con el fin de facilitar a los titulares de las operaciones canceladas o refinanciadas el pago de su deuda (principal e intereses) porque no puedan, o se prevea que no vayan a poder, cumplir en tiempo y forma con sus condiciones.
- **Operación refinanciada:** operación que se pone total o parcialmente al corriente de pago como consecuencia de una operación de refinanciación realizada por la propia entidad u otra entidad de su grupo económico.
- **Operación reestructurada:** operación en la que, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras, actuales o previsibles, del titular (o titulares), se modifican sus condiciones financieras con el fin de facilitar el pago de la deuda (principal e intereses) porque el titular no pueda, o se prevea que no vaya a poder, cumplir en tiempo y forma con dichas condiciones, aun cuando dicha modificación estuviese prevista en el contrato. En todo caso, se consideran como reestructuradas las operaciones en las que se realiza una quita o se reciben activos para reducir la deuda, o en las que se modifican sus condiciones para alargar su plazo de vencimiento, variar el cuadro de amortización para minorar el importe de las cuotas en el corto plazo o disminuir su frecuencia, o establecer o alargar el plazo de carencia de principal, de intereses o de ambos, salvo cuando se pueda probar que las condiciones se modifican por motivos diferentes de las dificultades financieras de los titulares y sean análogas a las que se apliquen en el mercado en la fecha de su modificación a las operaciones que se concedan a clientes con similar perfil de riesgo.
- **Operación de renovación:** operación formalizada para sustituir a otra concedida previamente por la propia entidad, sin que el prestatario tenga, o se prevea que pueda tener en el futuro, dificultades financieras; es decir, la operación se formaliza por motivos diferentes de la refinanciación.
- **Operación renegociada:** operación en la que se modifican sus condiciones financieras sin que el prestatario tenga, o se prevea que pueda tener en el futuro, dificultades financieras; es decir, cuando se modifican las condiciones por motivos diferentes de la reestructuración.

En todo caso, para calificar a una operación como de renovación o renegociada, los titulares deben tener capacidad para obtener en el mercado, en la fecha de la renovación o renegociación, operaciones por un importe y con unas condiciones financieras análogas a las que le aplique la entidad, y estar estas ajustadas a las que se concedan en esa fecha a clientes con similar perfil de riesgo.

A continuación, se presenta la conciliación de los balances de apertura y cierre de los activos refinanciados y reestructurados.

	Miles de euros
Cartera Refinanciada 31.12.2022	
Administraciones Públicas	23
Personas Jurídicas y Empresarios	490.730
Personas Físicas	251.612
Saldo a 31.12.22	742.366
Entradas	
Administraciones Públicas	-
Personas Jurídicas y Empresarios	122.447
Personas Físicas	69.544
Total Entradas	191.991
Salidas	
Administraciones Públicas	23
Personas Jurídicas y Empresarios	141.820
Personas Físicas	65.651
Total Salidas	207.495
Cartera Refinanciada 31.12.2023	
Administraciones Públicas	-
Personas Jurídicas y Empresarios	471.357
Personas Físicas	255.505
Saldo a 31.12.23	726.862

Exposición al riesgo soberano

A continuación, se presenta el valor en libros de la información relevante en relación con la exposición al riesgo soberano, al cierre de los ejercicios correspondientes:

Ejercicio 2023	Valores representativos de deuda			
Miles de euros				
	Posiciones cortas de valores	Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	Activos financieros mantenidos para negociar	Activos Financieros a Coste Amortizado
ESPAÑA	(1.042.100)	168.567	1.202.484	5.745.059
ITALIA	-	-	-	1.695.195
PORTUGAL	-	-	-	745.742
BULGARIA	-	-	-	1.988
RUMANÍA	-	-	-	10.918
ISLANDIA	-	-	-	6.999
ANDORRA	-	9.469	-	9.076
ARABIA SAUDÍ	-	-	-	19.060
UNIÓN EUROPEA	-	17.853	1.685	243.379
	(1.042.100)	195.888	1.204.169	8.477.416

Ejercicio 2022	Valores representativos de deuda			
Miles de euros				
	Posiciones cortas de valores	Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	Activos financieros mantenidos para negociar	Activos Financieros a Coste Amortizado
ESPAÑA	(913.159)	1.471.736	936.348	4.905.230
ITALIA	(5.825)	-	-	1.690.124
PORTUGAL	-	-	2.569	782.060
BULGARIA	-	-	-	1.882
RUMANÍA	-	-	-	11.056
ANDORRA	-	9.074	-	16.107
ARABIA SAUDÍ	-	-	-	17.510
UNIÓN EUROPEA	-	16.831	23.667	241.939
	(918.984)	1.497.641	962.584	7.665.908

Riesgos estructurales y de mercado

Riesgo de liquidez estructural

El Riesgo de liquidez estructural se asocia a la capacidad de la Entidad para atender las obligaciones de pago adquiridas y financiar su actividad inversora. El Banco realiza un seguimiento activo de la situación de liquidez y su proyección, así como de las actuaciones a realizar en situaciones tanto normales de mercado como en situaciones excepcionales originadas a causas internas o por los comportamientos de los mercados.

La gestión de este riesgo es responsabilidad del ALCO por delegación del Consejo de Administración.

Los principios, estrategias y prácticas de gestión de la liquidez se recogen en el Marco de Planificación de Liquidez y garantizan que la Entidad mantenga liquidez suficiente para hacer frente tanto a las obligaciones de liquidez diarias como a un periodo de tensiones de liquidez. Los principios estratégicos en los que se basa la gestión de la liquidez son los siguientes

- Reducción de la dependencia de mercados mayoristas para la financiación de la actividad, en base a un crecimiento equilibrado de los recursos minoristas.
- Diversificación de las fuentes de financiación mayorista, tanto desde el punto de vista de instrumentos como de mercados, y mantenimiento de un perfil de vencimientos equilibrado.

Con el objetivo de cumplir los anteriores principios se han definido las siguientes líneas estratégicas de gestión de liquidez:

- Mantener el gap comercial que permita una ratio LtD por debajo del 120%;
- Estar presente en los mercados mayoristas, emitiendo de forma frecuente según las necesidades y oportunidades de mercado;
- Ofrecer máxima transparencia a los inversores, facilitando regularmente información de la Entidad;
- Contar con un adecuado perfil de vencimientos mayoristas, evitando concentraciones;
- Mantener un colchón de activos líquidos suficiente para hacer frente a un posible cierre de mercados mayoristas.

Durante el ejercicio 2023 se ha mantenido una posición holgada de liquidez con una mejora generalizada de todos los indicadores de liquidez. La actividad comercial ha generado 2.700 millones de euros debido a un incremento de los recursos de clientes superior al de la inversión crediticia. El crecimiento de los depósitos de clientes durante el periodo ascendió a 5.700 millones de euros y ya suponen el 106% de la inversión crediticia, frente al 102.8% del ejercicio anterior.

Respecto a la financiación mayorista, no ha habido vencimientos de emisiones durante el ejercicio, pero había que hacer frente a la devolución del programa TLTRO III por un importe de 10.388 millones. Para ello se han realizado varias emisiones mayoristas a largo plazo con una excelente aceptación por parte de los inversores. En total se emitieron 1.300 millones de euros y, adicionalmente, se han captado 4.200 millones de euros en operaciones mayoristas a corto plazo.

Esta mejora en la posición de liquidez conlleva una menor dependencia de los mercados mayoristas y un crecimiento significativo del buffer de liquidez, permitiendo mantener unos niveles de LCR holgadamente superiores tanto a los límites internos como regulatorios. A cierre de 2023, el ratio de LCR se situó en 221.2% desde el 188.7% registrado a cierre de 2022.

A continuación se detalla uno de los análisis utilizados por los analistas es la información sobre los activos líquidos respecto a los vencimientos de los pasivos. Es el perfil de liquidez de la Entidad. En él se puede comprobar la capacidad del Banco para asumir los compromisos de liquidez sin afectar a su negocio tradicional de activo.

PERFIL DE LIQUIDEZ

Activos Líquidos	Liquidez											
	Total mill EUR											
	Caja	11.968										
	Activos líquidos	14.657										
	Elegible por Banco de España	14.657										
	Elegible por otros Bancos Centrales	-										
	Otros valores	160										
	Renta Fija (A o superior)	10										
	Valores listados	150										
	Fondos Monetarios	-										
MAYORISTA	Entidades Financieras (sin repos)											
	Total mill EUR		<1 mes	1-3 meses	3-6 meses	6-9 meses	9-12 meses	1-2 años	2-3 años	3-5 años	>5 años	
	Neto Entidades Financieras	1.130	607	3.122	813	671	550	660	815	1.431	766	
	Prestado											
	Bancos	3.199	1.701	347	413	527	130	61	7	14	-	
	Otras entidades financieras	8.308	281	2.822	448	162	438	644	827	1.654	1.033	
	Tomado											
	Bancos	(1.441)	(1.368)	(38)	(28)	(5)	(1)	-	-	-	-	
	Préstamos de mediación	(633)	(7)	(9)	(19)	(12)	(17)	(45)	(19)	(237)	(267)	
	Otras entidades financieras	(8.304)	(7.608)	(191)	(273)	(197)	(34)	-	-	(2)	-	
	Otros mayoristas											
	Total mill EUR		<1 mes	1-3 meses	3-6 meses	6-9 meses	9-12 meses	1-2 años	2-3 años	3-5 años	>5 años	
	Otros Mayoristas	(4.929)										
	Corporativo	(2.892)	(2.613)	(214)	(3)	(58)	(4)	-	-	-	-	
	Sector Público	(2.037)	(1.846)	(70)	(84)	(22)	(15)	-	-	-	-	
	Acuerdos de recompra											
	Total mill EUR		<1 mes	1-3 meses	3-6 meses	6-9 meses	9-12 meses	1-2 años	2-3 años	3-5 años	>5 años	
	Repos neto	(3.654)	(3.181)	(673)	200	-	-	-	-	-	-	
	Activo											
	Adquisiciones temporales	5.623	3.869	1.554	200	-	-	-	-	-	-	
	Pasivo											
	Repos BCE	(1.294)	-	(1.294)	-	-	-	-	-	-	-	
	Otras cesiones temporales	(7.983)	(7.050)	(933)	-	-	-	-	-	-	-	
	Deuda viva											
	Total mill EUR		<1 mes	1-3 meses	3-6 meses	6-9 meses	9-12 meses	1-2 años	2-3 años	3-5 años	>5 años	
	Deuda viva	(6.941)										
	Senior	(3.000)	-	(500)	-	-	-	-	(750)	(750)	(1.000)	
	Garantizada por Estado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
	Subordinada y Preferente	(1.482)	-	-	-	-	-	-	(350)	(1.132)	-	
	Cédulas	(2.300)	-	-	-	-	-	(1.000)	-	(1.250)	(50)	
	Corto plazo	-										
	Titulizaciones	(159)	(2)	(6)	(52)	(4)	(4)	(43)	(7)	(42)	-	
	Deuda retenida											
	Garantizada por el Estado	-										
	Cédulas hipotecarias	15.750										
	Capacidad emisión	5.305										
	En progreso	-										
	Cédulas hipotecarias	5.305										
	Garantizado por el Estado	-										
MINORISTA	Financiación minorista											
	Total mill EUR		<1 mes	1-3 meses	3-6 meses	6-9 meses	9-12 meses	1-2 años	2-3 años	3-5 años	>5 años	
	Minorista											
	Físicas y Pymes	(62.350)	(46.653)	(2.753)	(5.999)	(3.350)	(3.238)	(283)	(25)	(48)	(1)	
	Deuda colocada en minoristas											
Colocaciones	(1.231)	(28)	(365)	(375)	(310)	(153)	-	-	-	-		
Líneas de crédito	8.585											

Además de lo mencionado anteriormente, las medidas utilizadas para el control del riesgo de liquidez por Riesgos de Mercado es la verificación del cumplimiento de los límites fijados por el Consejo, y delegados en los responsables de su gestión y el ALCO. El cálculo de los límites se realiza por Riesgos de Mercado basados en la información que se prepara para los diferentes reguladores.

Los tipos de límites se agrupan en tres grandes clases:

1) Determinación del colchón de liquidez

Se usa tanto la definición del LCR regulatorio como una ratio similar ampliado a noventa días y con una definición de activos líquidos acorde con los admitidos por el Banco Central Europeo como colaterales de liquidez. Otra referencia para el cálculo del colchón de liquidez son los vencimientos de emisiones mayoristas los próximos meses.

2) Ratios de concentración de financiación mayorista

Con el objetivo de no someter a Bankinter a un estrés por el posible súbito cierre de los mercados mayoristas, se establecen límites sobre la financiación mayorista a corto plazo que se puede tomar, así como sobre la concentración de vencimientos de emisiones

3) Ratio de depósitos estables sobre el total de préstamos.

Con el fin de acotar la apelación a la financiación mayorista, se establece un mínimo de depósitos estables sobre los préstamos. De cara a establecer la estabilidad de los depósitos se conjugan la definición regulatoria del NSFR y la experiencia del sector financiero español.

Además de los límites establecidos por el Consejo, se sigue la evolución del gap o “plano de liquidez”, e información y análisis sobre la situación específica de los saldos resultantes de las operaciones comerciales, de los vencimientos mayoristas, de los activos y pasivos interbancarios, y de otras fuentes de financiación. Estos análisis se realizan tanto en condiciones normales de mercado como simulando distintos escenarios de liquidez que podrían suponer distintas condiciones de negocio o variaciones en las condiciones de los mercados.

Respecto de los pasivos contingentes, cuya tabla se incluye a continuación, el hecho de declarar a la vista 14.216 Millones de euros no implica que la disposición de los mismos sea inmediata. Las cuentas de crédito, principal componente de la cantidad, se van disponiendo por los clientes en base a necesidades de financiación a lo largo del tiempo.

Datos diciembre 2023 en millones de euros	A la vista	1D a 1M	1M a 3M	3M A 12M	12M a 5A	> 5A	TOTAL
Pasivos Contingentes							
Avales financieros y créditos documentarios	1.031	185	268	962	99	234	2.779
Compromisos disponibles por terceros	13.185	-	-	-	-	-	13.185

Bankinter dispone de un plan de contingencia de liquidez en el que se determinan las personas responsables y las líneas de actuación en caso de condiciones adversas en los mercados financieros para la obtención de liquidez. En el mismo se identifican tres niveles de alerta; problemas leves, graves y crisis severa de liquidez. Además de tener el procedimiento de identificación, se marcan las formas de actuación de las personas afectadas en cada uno de los escenarios. La activación del plan de contingencia vendrá decidida por el ALCO. Las alertas marcadas en el plan de contingencia son seguidas tanto por Gestión de Balance como por Riesgos de Mercado, que informarán a los miembros del ALCO en caso de deterioro de las condiciones objetivas identificadas.

Riesgo estructural de tipo de interés

El riesgo de interés estructural es la exposición de la Entidad a variaciones en los tipos de interés de mercado, derivada de la diferente estructura temporal de vencimientos y reprecitaciones de las partidas del Balance Global.

Bankinter hace una gestión activa de este riesgo con el objetivo de proteger el margen financiero y preservar el valor económico del Banco ante variaciones de los tipos de interés.

Para controlar la exposición al riesgo estructural de tipo de interés, el Banco tiene establecida una estructura de límites que se revisa y aprueba anualmente por el Consejo de Administración, conforme con las estrategias y políticas de Bankinter en esta materia.

Bankinter cuenta con herramientas para el control y seguimiento del riesgo de interés estructural. A continuación, se especifican las principales medidas utilizadas por el Banco que permiten gestionar y controlar el perfil de riesgo de tipos de interés aprobado por el Consejo de Administración:

a. Sensibilidad del Margen Financiero:

A través de medidas dinámicas de simulación se mide, mensualmente, la exposición del margen financiero ante distintos escenarios de variación de los tipos de interés y para un horizonte temporal de 12 meses. La sensibilidad del margen financiero se obtiene como diferencia entre el margen financiero proyectado con las curvas de mercado a cada fecha de análisis y el proyectado con las curvas de tipos de interés modificadas bajo distintos escenarios, tanto de movimientos paralelos de los tipos como de cambios en la pendiente de la curva.

La exposición al riesgo de tipo de interés del margen financiero de Bankinter ante variaciones en paralelo de 100 puntos básicos en los tipos de interés de mercado es de aproximadamente un +3.5% para subidas de tipos y -4.2% para bajadas, ambas para un horizonte de 12 meses.

b. Sensibilidad del Valor Económico:

Se trata de una medida complementaria a las dos anteriores y se calcula con periodicidad mensual. Permite cuantificar la exposición del valor económico del Banco al riesgo de tipo de interés y se obtiene por diferencia entre el valor actual neto de las partidas sensibles a los tipos de interés calculado con las curvas de tipos bajo distintos escenarios y la curva de tipos cotizada en el mercado a cada fecha de análisis.

La sensibilidad del valor económico ante los escenarios de +/- 100 puntos básicos paralelos se situaba a cierre de 2023 en un +2,3% y -2,4% de sus recursos propios respectivamente.

Para el cálculo de ambas mediciones se utilizan las hipótesis de gestión.

Riesgo de mercado

El Consejo de Administración delega en la Dirección de Mercado de Capitales la actuación por cuenta propia en los mercados financieros, la cual se realiza a través de su Área de Trading. Los instrumentos financieros con los que se negocia deben ser, suficientemente líquidos y disponer de instrumentos de cobertura. El riesgo que puede derivarse de la gestión de las cuentas propias está asociado al movimiento de los tipos de interés, bolsa, cambio, volatilidad y de spread de crédito.

El Consejo de Administración delega en el ALCO el seguimiento continuo de la gestión realizada por el Área de Trading de la Tesorería por cuenta propia y establece unos límites máximos para la autorización de los posibles excesos que se puedan producir por esta actividad.

Riesgo de Mercado, dependiente del Director de Riesgos/CRO, tiene las funciones independientes de medición, seguimiento y control del riesgo de mercado de la Entidad y de los límites delegados por el Consejo.

El riesgo de mercado se mide, principalmente, utilizando la metodología de "Valor en Riesgo" (VaR).

Valor en Riesgo (VaR)

El "Valor en Riesgo" (VaR) se define como la pérdida máxima esperada de una cartera concreta de instrumentos financieros, bajo condiciones normales de los mercados, para un nivel de confianza y un horizonte temporal determinados, como consecuencia de movimientos en los precios y variables de mercado.

El VaR es el principal indicador utilizado diariamente por Bankinter para medir y controlar de forma integrada y global la exposición al riesgo de mercado por tipos de interés, renta variable, tipos de cambio, volatilidad y crédito.

La metodología utilizada para la medición del VaR es la de "Simulación Histórica". El cálculo de VaR se realiza con un nivel de confianza del 95% y un horizonte temporal de un día, aunque se realiza seguimientos adicionales con otros niveles de confianza.

A continuación, se facilitan los datos comparativos de VaR por factor de riesgo del ejercicio 2023 y 2022 de las posiciones del Banco, tanto total como diferenciado por cartera:

VaR Activos financieros mantenidos para negociar 2023		VaR Activos financieros mantenidos para negociar 2022	
millones de euros	Último	millones de euros	Último
VaR Tipo de Interés	0,49	VaR Tipo de Interés	0,44
VaR Renta Variable	0,81	VaR Renta Variable	1,13
VaR Tipo de Cambio	0,04	VaR Tipo de Cambio	0,33
VaR Tipo de Volatilidad	0,72	VaR Tipo de Volatilidad	1,26
	0,89		2,55

VaR Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global 2023		VaR Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global 2022	
millones de euros	Último	millones de euros	Último
VaR Tipo de Interés	1,52	VaR Tipo de Interés	13,03
VaR Renta Variable	-	VaR Renta Variable	-
VaR Tipo de Cambio	-	VaR Tipo de Cambio	-
	1,52		13,03

VaR Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados 2023		VaR Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados 2022	
millones de euros	Último	millones de euros	Último
VaR Tipo de Interés	-	VaR Tipo de Interés	0,04
VaR Renta Variable	0,06	VaR Renta Variable	0,10
VaR Tipo de Cambio	-	VaR Tipo de Cambio	-
	0,06		0,11

Riesgo operacional

El riesgo operacional es el riesgo de sufrir pérdidas debido a fallos de procesos, personas o sistemas internos; o bien a causa de acontecimientos externos, incluyendo los riesgos legales. Se trata de riesgos que se encuentran en los procesos y son generados internamente por personas y sistemas, o bien como consecuencia de agentes externos tales como catástrofes naturales.

El modelo de gestión del riesgo operacional de Bankinter es el denominado 'método estándar' según la normativa de solvencia vigente. La utilización de este método requiere la existencia de sistemas de identificación, medición y gestión de riesgos operacionales, la autorización previa del Banco de España, y una auditoría anual. Con la participación en el Consorcio Español de Riesgo de Operacional (foro de entidades financieras para el intercambio de experiencias en la gestión de riesgos operacionales) Bankinter se asegura el acceso a las mejores prácticas de gestión del sector.

Principios de actuación y Marco de Gestión

Con el fin de lograr un esquema adecuado de gestión del Riesgo Operacional, Bankinter establece los siguientes principios básicos de actuación:

- El objetivo fundamental es la identificación y mitigación de los mayores riesgos operacionales, buscando minimizar las posibles pérdidas.
- Se establecen procedimientos sistemáticos de evaluación, análisis, medición y reporte de riesgos.
- Para explorar las actividades de la entidad para inventariar riesgos, se elige como unidad de análisis las unidades de negocio, de manera que analizados los riesgos de estas se llega a los riesgos totales de la entidad por agregación de los primeros.

El Marco de gestión del Riesgo Operacional en Bankinter gira en torno a los siguientes elementos principales:

- Identificación y evaluación de los riesgos. Mediante el desarrollo de mapas de riesgos, donde se estima la importancia del riesgo y se valora la adecuación de su entorno de control.
- Registro de los eventos de pérdidas, con la información de gestión a ellas asociadas.
- Generación y difusión de información de gestión, adecuada a las necesidades de cada órgano de gobierno.

Estructura de Gobierno

Bankinter sigue un modelo descentralizado, donde la responsabilidad final de la gestión del Riesgo Operacional recae en las unidades de negocio y soporte.

Para su gobierno, se establecen los siguientes órganos de control y líneas de responsabilidad:

- Consejo de Administración: Aprueba políticas y marco de gestión, marcando el nivel de riesgo que Bankinter quiere asumir.
- Comisión de Riesgos y Cumplimiento: Asume las siguientes funciones en la gestión del riesgo operacional:
 - Promover la implementación de políticas de gestión del riesgo operacional.
 - Seguir los riesgos operacionales significativos.
 - Resolver conflictos de responsabilidad y decidir sobre propuestas elevadas por Riesgo Operacional.

- Comité de Productos y Riesgo Operacional: Asume las siguientes funciones en la gestión del riesgo operacional:

- Velar por el cumplimiento de procedimientos de identificación y evaluación de riesgos operacionales asociados al lanzamiento de nuevos productos y nuevas líneas de negocio. Autorizando o denegando en su caso la comercialización de productos con riesgos operacionales relevantes.
- La revisión de los riesgos operacionales asociados a la comercialización de productos existentes, a las políticas comerciales de los mismos y a la materialización de estos riesgos en la relación con clientes, socios y proveedores.
- Seguir los planes de mitigación de riesgos asociados al lanzamiento y comercialización de productos y servicios.
- Seguir y analizar los principales indicadores asociados a la gestión del riesgo operacional, tales como, las pérdidas operacionales, seguimiento de los riesgos actuales o potenciales, monitorización de la eficacia de los controles, seguimiento del perfil y apetito del riesgo.

- Riesgo Operacional: Asume las siguientes funciones:

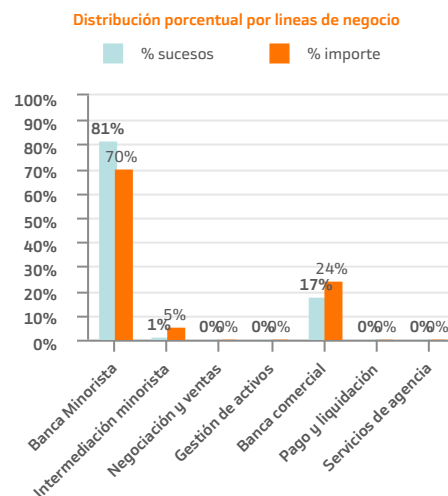
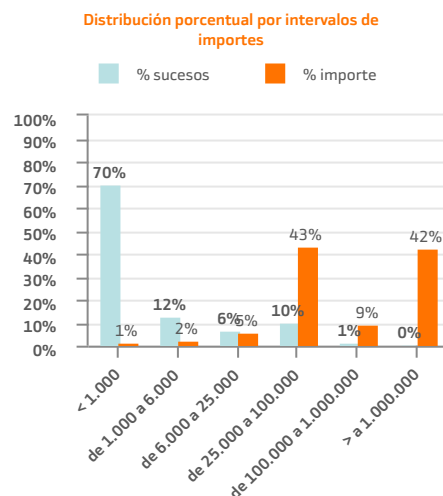
- Promover la gestión de los riesgos operacionales en las áreas, impulsando su identificación, la asignación de tutela, la formalización de controles, la generación de indicadores, la confección de planes de mitigación, la revisión periódica, y la actuación ante nuevas pérdidas o riesgos significativos.
- Facilitar a las áreas las metodologías, herramientas y procedimientos necesarios para la gestión de sus riesgos.
- Velar por la correcta y completa recogida de pérdidas operacionales de la entidad.
- Proporcionar a la organización una visión uniforme de su exposición al riesgo operacional, en la que se identifiquen, integren y valoren los riesgos operacionales existentes.
- Facilitar información sobre riesgo operacional a enviar a reguladores, supervisores y entidades externas.

- Unidades de Negocio: Con las siguientes funciones:

- La gestión de sus riesgos operacionales y en concreto, la identificación, valoración, seguimiento, análisis, mitigación y control de los riesgos operacionales sobre los que tiene capacidad de actuación.
- El registro de incidentes y la comunicación de pérdidas operacionales producidas en su actividad.
- El estudio, definición, priorización y financiación de los planes de mitigación de los riesgos operacionales bajo su gestión.

- El mantenimiento y pruebas de los planes de continuidad de negocio tutelados.

En lo relativo a bases de datos de eventos de pérdidas, el perfil del riesgo operacional de Bankinter queda reflejado en los siguientes gráficos:



Los seguros en la gestión del riesgo operacional

Bankinter utiliza los seguros como un elemento clave en la gestión de algunos riesgos operacionales complementando así la mitigación de aquellos riesgos que por su naturaleza lo requieren. Para ello el Área de Seguros junto con las distintas áreas de Bankinter y teniendo presente las evaluaciones de riesgos operacionales y el historial de pérdidas, valoran la conveniencia de modificar el perímetro de coberturas de las pólizas de seguros sobre los diferentes riesgos operacionales.

Son ejemplos de esto los seguros suscritos con distintas compañías de reconocida solvencia ante contingencias en los inmuebles de la entidad, (terremotos, incendios...), ante fraudes internos o externos (robos, infidelidades...), responsabilidad civil de empleados, etc.

Riesgo reputacional

El riesgo reputacional es aquel que se genera cuando las expectativas de los grupos de interés (clientes, accionistas, empleados, inversores, etc.) no se ven satisfechas, y cuya reacción puede terminar afectando negativamente a las relaciones de negocio actuales o de futuro con ellos. Tiene la singularidad de que depende de una valoración externa y que puede originarse por una gran variedad de fuentes, derivar de otros riesgos e incluso del entorno social, económico o sectorial.

El modelo de gestión de estos riesgos consiste en su prevención, identificándolos y controlándolos de manera proactiva para reducir la probabilidad de que ocurra y mitigar su impacto. Para ello la entidad dispone de diferentes herramientas:

- Medición periódica de la percepción y de las expectativas de los principales grupos de interés (encuestas de reputación, satisfacción de clientes, clima interno, rating de analistas...)
- Monitorización y análisis de las menciones sobre la entidad en medios de comunicación y redes sociales, además de una escucha activa para conocer las tendencias del mercado y del entorno.
- Evaluación del riesgo reputacional previo a la comercialización de un producto, externalización de un servicio, asociación con un tercero o patrocinio.
- Mapa de riesgos reputacionales, que incluye un catálogo de 33 posibles eventos relacionados con productos y servicios, conducta, finanzas, liderazgo, innovación, aspectos laborales, sostenibilidad, e imagen. Los eventos de riesgo se jerarquizan en función del desempeño de la entidad, potencial impacto, sensibilidad social y nivel de control.
- Protocolo de gestión de crisis para preservar la reputación y continuidad del negocio.
- Formación y sensibilización a los empleados de la entidad para fortalecer la cultura preventiva.

Reporting a los diferentes órganos de gobierno.

Riesgo legal

En relación con las operaciones crediticias de Bankinter correspondientes al segmento hipotecario minorista y denominadas en divisa ("préstamos multidivisa"), la Entidad Dominante ha recibido demandas cuyas obligaciones estimadas por la Entidad han sido registradas a 31 de diciembre de 2023 en el epígrafe "Restantes provisiones", Nota 20.

Asimismo, sigue en curso una demanda colectiva interpuesta por una Asociación de Consumidores que alega representar a los consumidores clientes de Bankinter que tienen una hipoteca multidivisa. El procedimiento fue iniciado en el año 2016. El 30 de mayo de 2023 se celebró el acto del juicio, sin que, hasta el momento, se haya dictado sentencia alguna sobre el fondo del asunto.

La Entidad dispone de políticas y procedimientos encaminados a realizar una adecuada gestión del riesgo legal derivado de estas operaciones, resumiéndose a continuación algunos de sus principales aspectos:

- La Entidad cuenta con una política de estimación de las provisiones legales, definida en la Nota 20, que contempla un seguimiento periódico de las principales variables, como son la media histórica de fallos en contra de la Entidad y la pérdida media por procedimiento, para la estimación de las coberturas necesarias para cubrir el riesgo legal asociado a las operaciones demandadas.

- La Entidad dispone de un análisis individualizado, tanto por Juzgado como por ámbito geográfico, de los factores críticos que determinan el fallo de las sentencias recibidas, y su posible implicación en el riesgo máximo y en la estimación, en cada fecha de revisión, de las necesidades de provisión legal asociada a la operativa de préstamos multidivisa. La Entidad realiza igualmente un seguimiento puntual de la jurisprudencia dictada tanto por el Tribunal Supremo como por el Tribunal de Justicia de la Unión Europea, analizando con expertos independientes los potenciales impactos en la cartera de préstamos multidivisa de la Entidad.
- Adicionalmente, la Entidad tiene identificada la cartera de préstamos hipotecarios multidivisa como un segmento separado dentro de la cartera de préstamos hipotecarios. En este sentido, para el cálculo de la pérdida esperada asociada a los préstamos multidivisa, los modelos internos de la Entidad incorporan determinados elementos que inciden en la estimación de la PD y LGD asociada a estas operaciones, resultando en una mayor cobertura de riesgo de crédito para el segmento de préstamos multidivisa.

Al 31 de diciembre de 2023, la Entidad considera que se encuentran adecuadamente constituidas las provisiones que se estiman necesarias para cubrir las eventuales pérdidas asociadas a la cartera de préstamos multidivisa y para hacer frente al desenlace de los riesgos que pudieran afectarle.

Riesgo de cambio climático

Bankinter trabaja activamente en identificar, evaluar, gestionar y reducir el impacto que el cambio climático tendrá sobre su cartera crediticia, de acuerdo con las expectativas supervisoras. Con este fin, ya en 2021 se establecieron cuatro líneas de trabajo: Identificación y Medición, Evaluación, Acción y Seguimiento.

Identificación y medición:

Debido a la escasez de información o de mediciones previas, gran parte de los datos con los que se trabaja son todavía estimaciones y ponderaciones, aunque de forma continua, el Grupo va mejorando este aspecto, ayudado en buena medida por el despliegue de las iniciativas regulatorias dirigidas a mejorar significativamente la divulgación por parte de las empresas tanto financieras como no financieras de información relacionada con la sostenibilidad (en concreto, las directivas NFRD y CSRD⁷).

Se identifican para la identificación y medición de estos riesgos tres aproximaciones complementarias:

- A través de la Metodología PCAF de Estimación de Emisiones Financiadas. Según ella, las emisiones que financia Bankinter en España y Portugal en empresas ascienden a 1,7MM Tms, con una inversión de 31.916 MM €. Esto supone un mejor punto de partida que el sistema debido a la composición de la cartera, con menos financiación en sectores especialmente emisores (como agricultura o refinerías) y con una cuota importante de renovables en la financiación a energía.

- Bankinter ha implantado un rating climático para todas las empresas, que indica la predisposición de cada empresa a verse afectada por riesgos derivados del cambio climático, y permite iniciar un diálogo con ellas para analizarlo.
- En la cartera Hipotecaria de personas físicas, Bankinter se adhirió en 2021 a un proyecto sectorial para obtener los Certificados de Eficiencia Energética de todos los inmuebles hipotecados o, en caso de que no existan, estimar la eficiencia energética por comparables en el mismo edificio o a través de un modelo que depende de variables como el año de construcción, ubicación, etc. Actualmente, se asigna un nivel de eficiencia energética a un porcentaje muy significativo de la cartera susceptible de calificación, cubriendo las carteras de Bankinter España, EVO Banco, Bankinter Portugal y Avantmoney Irlanda. Con esta información se realizan estimaciones de las emisiones financiadas para las carteras de Bankinter España y EVO Banco. Adicionalmente, se dispone de una serie de indicadores de riesgo físico de acuerdo con la geolocalización de las garantías entre los que cabe destacar, por ejemplo, los riesgos de inundación fluvial y marítima o desertización. A este respecto, considerando las zonas geográficas donde Bankinter concentra su actividad, los riesgos por inundación son muy limitados, y los de desertización afectan fundamentalmente a áreas urbanas o metropolitanas por lo que su impacto es muy relativo.

Evaluación

Siendo conscientes de que ésta plantea un auténtico desafío a las entidades financieras por el plazo tan largo de sus efectos potenciales, la dificultad de obtener información fiable y verificada y la novedad de los ejercicios, Bankinter trabaja en tres tipos de metodologías, siguiendo lo que señala la EBA en su documento "EBA Report on management and supervision of ESG risks for credit institutions and investment firms":

- Alineamiento de la cartera. La medición de emisiones financiadas ha permitido establecer una estrategia de descarbonización, así como caracterizar las concentraciones de emisiones directas e indirectas, y la huella de carbono por ramas de actividad.
- Análisis de Sensibilidad. Bankinter ha desarrollado sus propios análisis de sensibilidad a partir de los escenarios y proyecciones ofrecidos por el NGFS; analizando su posible efecto en función de los sectores de actividad y sus efectos a largo plazo.
- Método de exposición, consistente en entender los riesgos a los que están expuestos los clientes y de qué manera los están mitigando o tienen proyectado hacerlo. Para ello, en el ámbito de empresas, se ha implantado el rating climático al que se hacía referencia en el apartado anterior, tanto en España como en Portugal.

Acción.

Básicamente en 2 líneas

Inclusión del Riesgo de Cambio Climático en el proceso de admisión de Riesgo Crediticio.

⁷ NFRD: Non Financial Reporting Directive; CSRD: Corporate Sustainability Directive

Desde octubre de 2021, está implantado el rating climático de empresas en el proceso de admisión de riesgos con el objetivo de focalizar el diálogo con los clientes especialmente en los niveles de riesgo más altos. De esta forma se incorporan los factores relacionados con el clima y el medioambiente en la toma de decisiones de riesgos y se trata de identificar oportunidades para apoyarles financieramente en la transición.

Definición de una Estrategia de Negocio ante el Riesgo de Cambio climático. Bankinter trabaja en los 4 pilares que deben fundamentarla:

- Política de Sostenibilidad. Bankinter realiza una gestión de la sostenibilidad desde hace más de una década, a través de sucesivas políticas y planes estratégicos y estando adherido a las principales iniciativas y compromisos internacionales en materia de sostenibilidad y cambio climático, como el Pacto Mundial de las Naciones Unidas, los Principios de Ecuador, UNEPFI (iniciativa financiera del programa de Naciones Unidas para el medio ambiente), los Principios de Banca Responsable y la Net Zero Banking Alliance.
- Análisis de Escenarios. Tomando como referencia un escenario base, actualmente el Net Zero 2050, y a su vez evaluando la fortaleza de la entidad de acuerdo con su estrategia bajo la hipótesis de que se realicen otros escenarios alternativos plausibles.
- Estrategia de descarbonización. Bankinter reconoce que el sector financiero debe asumir su papel como facilitador de la transformación hacia un modelo de economía sostenible, que permita mitigar o adaptarse a los efectos del cambio climático y preservar el medioambiente. El compromiso de Bankinter es firme en esta dirección y ello se demuestra en su pertenencia a la Red Española de Pacto Mundial y su adhesión a la UNEP FI y a la Net Zero Banking Alliance. Cabe destacar que formar parte de esta alianza es comprometerse a neutralizar las emisiones correspondientes a su actividad financiera e inversora antes de 2050, en línea con los objetivos del Acuerdo de París sobre cambio climático. Para satisfacer este fin, el Grupo ha establecido su propia estrategia de descarbonización, aprobada por el Órgano de Administración del Grupo, a través de su Comisión de Sostenibilidad y Nombramientos, en febrero de 2022. Ello ha supuesto fijar objetivos cuantitativos concretos en términos de densidad de emisiones financiadas hasta el año 2030, consistentes con los planes de reducción recogidos en el Plan Nacional Integrado de Energía y Clima (PNIEC). Para el cumplimiento de los objetivos de descarbonización, Bankinter apuesta claramente por una estrategia inclusiva que apoye a nuestros clientes a transformarse y adaptarse a una economía menos emisora y respetuosa con el medio ambiente. No obstante, no podemos obviar que la mayor fuente de gases de efecto invernadero procede de la combustión de combustibles fósiles, por lo que los esfuerzos en los próximos años se centrarán en reducir muy sustancialmente su dependencia. En este contexto, Bankinter será progresivamente más exigente con el cumplimiento de los objetivos de descarbonización, limitando la financiación de actividades incompatibles con la reducción de emisiones o la financiación a clientes que no están dispuestos a transformarse.

Negocios Sostenibles. Bankinter ha desarrollado una serie de productos vinculados a criterios de Sostenibilidad, como Fondos de Inversión sostenibles, Hipotecas Verdes, Emisiones de Deuda, Financiación de Proyectos de Energía Renovable, Fondos de Capital Riesgo Alternativos, Fondos de pensiones gestionados con criterios de Sostenibilidad y Financiación de actividades de eficiencia energética en comunidades de propietarios.

Comunicación y Seguimiento

Por último, otra línea de trabajo es la definición de indicadores que ayuden en el seguimiento de la gestión y evolución del riesgo climático a través de los sistemas de información de Bankinter. Gradualmente, se va enriqueciendo la información a la Alta Dirección y al Consejo de la Entidad para mantener un seguimiento y atención específica a estos riesgos climáticos.

A pesar de la escasez de información concreta de clientes y de la incertidumbre actual del riesgo climático, en base a las estimaciones y ponderaciones utilizadas por la Entidad y la gestión activa para identificar, evaluar y reducir dicho riesgo, no se estima un impacto significativo a corto plazo en los estados financieros de Bankinter.

Reforma IBOR

En los últimos años, diferentes organismos y autoridades supranacionales han emitido consultas para impulsar la reforma de tipos de interés, con el objetivo de fortalecer la integridad, la transparencia y la liquidez de los mercados financieros, facilitar la instrumentación de la política monetaria y preservar la estabilidad financiera. Ello ha supuesto la transición del mercado hacia tasas alternativas que, de acuerdo con las recomendaciones del FSB y de otras autoridades, han de estar basadas en los tipos libres de riesgo designadas por los diferentes grupos de trabajo en cada una de las jurisdicciones afectadas.

En este sentido, hasta la fecha, han transicionado gran parte de los índices de referencia, quedando únicamente pendiente, el Libor GBP a 3 meses, así como el Libor USD a 1, 3 y 6 meses que se seguirán publicando bajo una metodología sintética hasta finales de marzo y septiembre de 2024, respectivamente, después de lo cual cesarán de forma permanente.

Por último, en cuanto a los índices LIBOR, la exposición en el Grupo se puede considerar no significativo dado el escaso volumen de activos y pasivos referenciados a estos índices, en términos de exposición.

45. Emisiones de bonos garantizados

En julio de 2022, entró en vigor el Decreto-ley 24/2021, de 2 de noviembre, de transposición de directivas de la Unión Europea en las materias de, entre otras, bonos garantizados (en adelante, el RDL 24/2021).

La Entidad emite cédulas hipotecarias, tipo de bonos garantizados regulados en la citada norma. El detalle de las cédulas emitidas en circulación figura en la nota 19. Desde la entrada en vigor del RDL 24/2021, las cédulas emitidas han pasado a estar garantizadas por aquellos activos que Bankinter ha incorporado al conjunto de activos de cobertura previsto por la norma (el Conjunto de Cobertura), el cual difiere en su composición y en su valor del conjunto de activos que venían garantizando a las cédulas hipotecarias hasta este momento.

El Conjunto de Cobertura está compuesto por los diferentes activos de cobertura que Bankinter ha incorporado al Registro Especial de Cobertura con la previa autorización del Órgano de Control del Conjunto de Cobertura, de conformidad con el RDL 24/2021.

El art. 34 del RDL 24/2021 requiere que las entidades emisoras cuenten con un programa de bonos garantizados autorizado con carácter previo por Banco de España, en el marco del cual se ha designado a InterMoney Agency Services, S.A. ("IMAS") como Órgano de Control del Conjunto de Cobertura. A tales efectos, Bankinter ha obtenido de Banco de España la aprobación de su programa de cédulas hipotecarias en fecha 4 de julio de 2022.

46. Exposición al sector de construcción y promoción

Exposición al riesgo de crédito de naturaleza inmobiliaria (Negocios en España)

IMPORTE BRUTO	31/12/2023	31/12/2022
Financiación destinada a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)	336.421	329.580
De los cuales: dudosos	3.320	3.631
Total importe bruto	336.421	329.580

CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO	31/12/2023	31/12/2022
Financiación destinada a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)	2.963	2.727
De los cuales: dudosos	1.321	1.786
Total correcciones de valor por deterioro de activos	2.963	2.727

VALOR EN LIBROS	31/12/2023	31/12/2022
Financiación destinada a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)	333.458	326.853
De los cuales: dudosos	1.999	1.845
Total valor en libros	333.458	326.853
Valor en libros total de la financiación concedida a la clientela	62.734.183	62.452.445

GARANTÍAS RECIBIDAS	31/12/2023	31/12/2022
Valor de las garantías reales	328.082	307.318
Del que: garantiza riesgos dudosos	3.571	1.610
Valor de otras garantías	2.274	3.210
Del que: garantiza riesgos dudosos	30	30
Total valor de las garantías recibidas	330.356	310.528

GARANTÍAS FINANCIERAS	31/12/2023	31/12/2022
Garantías financieras concedidas en relación con la construcción y promoción inmobiliaria	-	-
Importe registrado en el pasivo del balance	-	-

Activos adjudicados o recibidos en pago de deudas (Negocios en España)

IMPORTE BRUTO (*)	31/12/2023	31/12/2022
Inmuebles adjudicados o recibidos en pago de deudas	5.044	9.306
De los cuales: terrenos	981	1.228
Inversiones entidades de naturaleza inmobiliaria	-	-
Total importe bruto	5.044	9.306

CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO (*)	31/12/2023	31/12/2022
Inmuebles adjudicados o recibidos en pago de deudas	2.614	3.227
De los cuales: terrenos	981	922
Inversiones entidades de naturaleza inmobiliaria	-	-
Total correcciones de valor por deterioro de activos	2.614	3.227

VALOR EN LIBROS (*)	31/12/2023	31/12/2022
Inmuebles adjudicados o recibidos en pago de deudas	2.430	6.079
De los cuales: terrenos	-	306
Inversiones entidades de naturaleza inmobiliaria	-	-
Total valor en libros	2.430	6.079

(*) Incluye el valor de los activos tangibles clasificados como inversiones inmobiliarias y los activos no corrientes que se han clasificado como mantenidos para la venta procedentes de la adjudicación de inmuebles en pago de deudas.

Financiaciones realizadas por las entidades de crédito a la construcción y promoción inmobiliaria (Negocios en España)

Datos a 31/12/2023			
	Importe en libros bruto	Exceso de la exposición bruta sobre el importe máximo recuperable de las garantías reales eficaces	Deterioro de valor acumulado
Financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo) (negocios en España)	336.421	24.952	(2.963)
De las cuales: dudosos	3.320	1.059	(1.321)

Datos a 31/12/2022			
	Importe en libros bruto	Exceso de la exposición bruta sobre el importe máximo recuperable de las garantías reales eficaces	Deterioro de valor acumulado
Financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo) (negocios en España)	329.580	58.570	(2.727)
De las cuales: dudosos	3.631	1.701	(1.786)

Datos a 31/12/2023	
Importe en libros bruto	
Pro memoria:	
Activos fallidos	(5.622)

Importe	
Pro memoria:	
Préstamos a la clientela, excluidas Administraciones Públicas (negocios en España) (importe en libros)	60.462.650
Total activo (negocios totales) (importe en libros)	109.064.572
Deterioro de valor y provisiones para exposiciones no dudosas (negocios totales)	165.812

Datos a 31/12/2022	
Importe en libros bruto	
Pro memoria:	
Activos fallidos	(6.619)

Importe	
Pro memoria:	
Préstamos a la clientela, excluidas Administraciones Públicas (negocios en España) (importe en libros)	60.162.077
Total activo (negocios totales) (importe en libros)	104.983.353
Deterioro de valor y provisiones para exposiciones no dudosas (negocios totales)	204.064

Desglose de la financiación destinada a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo) (Negocios en España)

Datos a 31/12/2023	
Financiación a la construcción y promoción inmobiliarias. Importe bruto	
Sin garantía inmobiliaria	4.568
Con garantía inmobiliaria (desglosado según el tipo de activo recibido en garantía)	331.853
Edificios y otras construcciones terminados	121.117
Vivienda	95.891
Resto	25.226
Edificios y otras construcciones en construcción	195.905
Vivienda	195.905
Resto	-
Suelo	14.832
Suelo urbano consolidado	14.832
Resto de suelo	-
TOTAL	336.421

Datos a 31/12/2022	
Financiación a la construcción y promoción inmobiliarias. Importe bruto	
Sin garantía inmobiliaria	5.616
Con garantía inmobiliaria (desglosado según el tipo de activo recibido en garantía)	323.964
Edificios y otras construcciones terminados	78.315
Vivienda	48.828
Resto	29.487
Edificios y otras construcciones en construcción	206.672
Vivienda	206.672
Resto	-
Suelo	38.977
Suelo urbano consolidado	38.977
Resto de suelo	-
TOTAL	329.580

Préstamos a los hogares para adquisición de vivienda (Negocios en España)

Datos a 31/12/2023		
	Importe en libros bruto	De los cuales: dudosos
Préstamos para adquisición de vivienda	19.788.444	199.124
Sin hipoteca inmobiliaria	124.877	2.409
Con hipoteca inmobiliaria	19.663.567	196.716
Datos a 31/12/2022		
	Importe en libros bruto	De los cuales: dudosos
Préstamos para adquisición de vivienda	20.879.294	220.282
Sin hipoteca inmobiliaria	159.505	6.116
Con hipoteca inmobiliaria	20.719.789	214.166

Desglose de los préstamos con hipoteca inmobiliaria a los hogares para adquisición de vivienda según el porcentaje que supone el importe en libros bruto sobre el importe de la última tasación (loan to value) (Negocios en España)

Datos a 31/12/2023						
Importe en libros bruto sobre el importe de la última tasación (loan to value)						
	Inferior o igual al 40%	Superior al 40% e inferior o igual al 60%	Superior al 60% e inferior o igual al 80%	Superior al 80% e inferior o igual al 100%	Superior al 100%	TOTAL
Importe en libros bruto	4.783.763	6.740.434	7.116.006	775.449	247.915	19.663.567
De los cuales: dudosos	32.205	43.722	49.758	32.376	38.656	196.716

Datos a 31/12/2022						
Importe en libros bruto sobre el importe de la última tasación (loan to value)						
	Inferior o igual al 40%	Superior al 40% e inferior o igual al 60%	Superior al 60% e inferior o igual al 80%	Superior al 80% e inferior o igual al 100%	Superior al 100%	TOTAL
Importe en libros bruto	4.715.382	6.816.607	7.903.251	988.306	296.244	20.719.789
De los cuales: dudosos	29.736	41.603	55.229	34.415	53.184	214.166

Activos adjudicados o recibidos en pago de deudas (Negocios en España)

Ejercicio 2023		Miles de euros	
	Importe en libros bruto	Deterioro de valor acumulado	
Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones destinadas a la construcción y promoción inmobiliaria	981	(981)	
Edificios y otras construcciones terminados	-	-	
Viviendas	-	-	
Resto	-	-	
Edificios y otras construcciones en construcción	-	-	
Viviendas	-	-	
Resto	-	-	
Terrenos	981	(981)	
Suelo urbano consolidado	981	(981)	
Resto de terrenos	-	-	
Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones hipotecarias a hogares para adquisición de vivienda	1.659	(485)	
Resto de activos inmobiliarios adjudicados o recibidos en pago de deudas	2.404	(1.149)	
Instrumentos de capital adjudicados o recibidos en pago de deudas	-	-	
Instrumentos de capital de entidades tenedoras de activos inmobiliarios adjudicados o recibidos en pago de deudas	42.496	(42.496)	
Financiación a entidades tenedoras de activos inmobiliarios adjudicados o recibidos en pago de deudas	53.376	-	

Ejercicio 2022		Miles de euros
	Importe en libros bruto	Deterioro de valor acumulado
Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones destinadas a la construcción y promoción inmobiliaria	1.503	(1.000)
Edificios y otras construcciones terminados	275	(78)
Viviendas	43	(5)
Resto	232	(72)
Edificios y otras construcciones en construcción	-	-
Viviendas	-	-
Resto	-	-
Terrenos	1.228	(922)
Suelo urbano consolidado	1.228	(922)
Resto de terrenos	-	-
Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones hipotecarias a hogares para adquisición de vivienda	2.680	(488)
Resto de activos inmobiliarios adjudicados o recibidos en pago de deudas	5.123	(1.740)
Instrumentos de capital adjudicados o recibidos en pago de deudas	-	-
Instrumentos de capital de entidades tenedoras de activos inmobiliarios adjudicados o recibidos en pago de deudas	42.494	(42.494)
Financiación a entidades tenedoras de activos inmobiliarios adjudicados o recibidos en pago de deudas	79.906	-

47. Información Adicional sobre riesgos: Operaciones de refinanciación y reestructuración. Concentración geográfica y sectorial de riesgos.

La política de Refinanciaciones y Reestructuraciones establecida por el Banco se encuentra descrita en la Nota 44.

A continuación, se presenta un detalle por contrapartes, clasificación de insolvencias y tipo de garantías, los saldos vigentes al 31 de diciembre de 2023 y 2022 de reestructuraciones y refinanciaciones realizadas por el Banco.

Operaciones de refinanciación y reestructuración

Saldos vigentes de refinanciaciones y reestructuraciones al 31 de diciembre de 2023

Ejercicio 2023		TOTAL							Del cual: DUDOSOS						
	Sin garantía real		Con garantía real				Deterioro de valor acumulado o pérdidas acumuladas en el valor razonable debidos al riesgo de crédito	Sin garantía real		Con garantía real				Deterioro de valor acumulado o pérdidas acumuladas en el valor razonable debidas al riesgo de crédito	
	Número de operaciones	Importe en libros bruto	Número de operaciones	Importe en libros bruto	Importe máximo de la garantía real que puede considerarse			Número de operaciones	Importe en libros bruto	Número de operaciones	Importe en libros bruto	Importe máximo de la garantía real que puede considerarse			
					Garantía inmobiliaria	Resto de garantías reales						Garantía inmobiliaria	Resto de garantías reales		
Entidades de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Administraciones Públicas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	21	4.165	6	1.292	1.262	-	(1.696)	15	2.675	3	301	271	-	(1.679)	
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	3.466	334.903	1.082	274.820	235.152	6.816	(142.127)	2.129	184.290	441	101.641	71.995	909	(133.993)	
De las cuales: financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)	1	50	9	3.866	3.101	-	(760)	1	50	4	1.447	687	-	(754)	
Resto de hogares	616	8.347	2.246	266.825	246.148	829	(19.667)	294	4.037	557	66.586	52.434	131	(15.285)	
Total	4.103	347.415	3.334	542.937	482.563	7.646	(163.489)	2.438	191.002	1.001	168.528	124.700	1.040	(150.957)	
INFORMACIÓN ADICIONAL															
Financiación clasificada como activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	

Saldos vigentes de refinanciaciones y reestructuraciones al 31 de diciembre de 2022:

Ejercicio 2022		TOTAL							Del cual: DUDOSOS							
	Sin garantía real		Con garantía real					Deterioro de valor acumulado o pérdidas acumuladas en el valor razonable debidos al riesgo de crédito	Sin garantía real		Con garantía real					Deterioro de valor acumulado o pérdidas acumuladas en el valor razonable debidas al riesgo de crédito
	Número de operaciones	Importe en libros bruto	Número de operaciones	Importe en libros bruto	Importe máximo de la garantía real que puede considerarse		Número de operaciones		Importe en libros bruto	Número de operaciones	Importe en libros bruto	Importe máximo de la garantía real que puede considerarse				
					Garantía inmobiliaria	Resto de garantías reales						Garantía inmobiliaria	Resto de garantías reales			
Entidades de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Administraciones Públicas	1	23	-	-	-	-	-	-	1	23	-	-	-	-	-	
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	20	2.895	6	1.436	1.407	-	(1.404)		16	2.696	3	300	271	-	(1.404)	
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	3.250	293.261	1.348	342.448	280.296	10.097	(147.907)		2.136	166.495	520	133.237	93.446	1.059	(139.454)	
De las cuales: financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)	2	71	13	4.908	3.898	-	(938)		2	71	7	2.055	1.054	-	(929)	
Resto de hogares	943	14.156	2.270	263.674	239.213	1.169	(26.218)		486	8.331	570	72.738	56.154	152	(21.547)	
Total	4.214	310.336	3.624	607.559	520.916	11.266	(175.529)		2.639	177.545	1.093	206.275	149.871	1.211	(162.405)	
INFORMACIÓN ADICIONAL																
Financiación clasificada como activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	

Cifras en miles de euros

Detalle de la probabilidad de incumplimiento media de los conjuntos de operaciones refinanciadas y reestructuradas:

Año 2023	TOTAL				Del cual: DUDOSOS			
	Sin garantía real		Con garantía real		Sin garantía real		Con garantía real	
	Número de operaciones	PD's	Número de operaciones	PD's	Número de operaciones	PD's	Número de operaciones	PD's
Entidades de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Administraciones Públicas	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	21	1,00	6	-	15	1	3	1
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	3.466	0,61	1.082	0,55	2.129	1	441	1
De las cuales: financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)	1	1	9	0,64	1	1	4	1
Resto de hogares	616	0,85	2.246	0,45	294	1	557	1
Total	4.103	0,62	3.334	0,49	2.438	1	1.001	1

Año 2022	TOTAL				Del cual: DUDOSOS			
	Sin garantía real		Con garantía real		Sin garantía real		Con garantía real	
	Número de operaciones	PD's	Número de operaciones	PD's	Número de operaciones	PD's	Número de operaciones	PD's
Entidades de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Administraciones Públicas	1	-	-	-	1	-	-	-
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	20	0,95	6	0,76	16	1,00	3	1,00
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	3.250	0,74	1.348	0,52	2.136	1,00	520	1,00
De las cuales: financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)	2	1,0	13	0,76	2	1,00	7	1,00
Resto de hogares	943	0,7	2.270	0,51	486	1,00	570	1,00
Total	4.214	0,75	3.624	0,52	2.639	1,00	1.093	1,00

Concentración geográfica y sectorial de riesgos.

A continuación, se muestra la distribución del valor en libros de los activos financieros más significativos del Banco al 31 de diciembre de 2023 y 2022 desglosados atendiendo al área geográfica de actuación y segmento de actividad, contraparte y finalidad de la financiación concedida. Las posiciones activas de la cartera mantenida para negociar están incluidas en estos datos, no así las posiciones pasivas que las compensan, necesarias para medir el riesgo neto de cada sector o zona geográfica. En la nota 7 de esta memoria se da más información sobre la composición de la cartera mantenida para negociar.

Distribución de los préstamos a la clientela por actividad (valor en libros).Ejercicio 2023

Ejercicio 2023		Crédito con garantía real. Loan to value						
	TOTAL	Del que: Garantía inmobiliaria	Del que: Resto de garantías reales	Inferior o igual al 40 %	Superior al 40 % e inferior o igual al 60 %	Superior al 60 % e inferior o igual al 80 %	Superior al 80% e inferior o igual al 100 %	Superior al 100%
Administraciones Públicas	1.262.305	3.952	-	3.952	-	-	-	-
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	9.203.536	246.948	137.283	116.264	179.390	26.970	28.046	33.560
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	32.003.344	7.729.980	1.210.518	3.226.956	3.435.996	1.450.121	448.839	378.586
Construcción y promoción inmobiliaria	336.300	331.755	91	63.976	143.378	104.046	4.016	16.431
Construcción de obra civil	422.737	9.815	2.805	3.166	5.023	586	1.855	1.990
Resto de finalidades	31.244.307	7.388.409	1.207.623	3.159.814	3.287.595	1.345.490	442.967	360.165
Grandes empresas	11.991.611	607.868	241.527	307.058	277.583	84.971	112.211	67.572
Pymes y empresarios individuales	19.252.696	6.780.541	966.096	2.852.756	3.010.012	1.260.519	330.756	292.593
Resto de hogares	27.635.968	26.398.695	581.696	6.278.399	9.251.195	9.838.124	1.006.853	605.819
Viviendas	24.643.181	24.518.121	64.829	5.600.478	8.475.701	9.121.936	832.178	552.657
Consumo	647.949	439.302	66.194	131.617	193.118	148.448	26.435	5.879
Otros fines	2.344.837	1.441.272	450.672	546.304	582.376	567.741	148.240	47.284
TOTAL	70.105.153	34.379.574	1.929.496	9.625.570	12.866.581	11.315.215	1.483.738	1.017.966
PRO MEMORIA								
Operaciones de refinanciación, refinanciadas y reestructuradas	726.862	486.085	7.942	172.850	126.290	107.319	47.078	40.488

Distribución de los préstamos a la clientela por actividad (valor en libros). Ejercicio 2022

Ejercicio 2022		Crédito con garantía real. Loan to value						
	TOTAL	Del que: Garantía inmobiliaria	Del que: Resto de garantías reales	Inferior o igual al 40 %	Superior al 40 % e inferior o igual al 60 %	Superior al 60 % e inferior o igual al 80 %	Superior al 80% e inferior o igual al 100 %	Superior al 100%
Administraciones Públicas	968.190	6.791	-	6.170	622	-	-	-
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	6.796.857	177.497	116.490	102.619	126.674	34.153	9.724	20.818
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	32.195.345	7.606.668	1.281.075	3.045.676	3.373.281	1.568.245	448.565	451.976
Construcción y promoción inmobiliaria	331.512	324.351	129	65.882	126.294	110.648	4.958	16.698
Construcción de obra civil	403.972	9.160	4.398	2.339	4.196	1.806	880	4.337
Resto de finalidades	31.459.861	7.273.158	1.276.549	2.977.456	3.242.791	1.455.791	442.727	430.941
Grandes empresas	11.979.008	666.957	214.028	280.759	329.955	181.145	35.780	53.347
Pymes y empresarios individuales	19.480.853	6.606.200	1.062.521	2.696.697	2.912.837	1.274.647	406.947	377.594
Resto de hogares	28.578.032	26.751.430	616.236	6.081.485	9.048.608	10.546.583	1.289.345	401.644
Viviendas	25.150.194	24.993.014	81.890	5.429.197	8.338.678	9.914.404	1.072.036	320.589
Consumo	701.931	466.272	96.498	128.139	203.214	178.928	44.758	7.730
Otros fines	2.725.908	1.292.144	437.849	524.149	506.716	453.251	172.552	73.325
TOTAL	68.538.424	34.542.386	2.013.801	9.235.949	12.549.185	12.148.982	1.747.634	874.438
PRO MEMORIA								
Operaciones de refinanciación, refinanciadas y reestructuradas	742.366	534.103	12.986	173.234	134.414	113.210	53.013	73.218

* Bankinter gestiona internamente como "Pequeñas y Medianas Empresas" una exposición inferior a la que figura en esta tabla para "Pymes y Empresarios Individuales". En el apartado "Pequeñas y medianas empresas" de la nota 44 Políticas y Gestión de Riesgos, se detalla el importe y características de dicha cartera.

Concentración de riesgos por Actividad y Área Geográfica (Valor en libros). Actividad total. Ejercicio 2023

					Ejercicio 2023
Datos en miles de euros	TOTAL	España	Resto de la Unión Europea	América	Resto del mundo
Bancos centrales y entidades de crédito	24.992.627	18.660.383	4.456.880	498.376	1.376.987
Administraciones Públicas	11.386.856	8.313.587	2.979.509	4.691	89.070
Administración Central	9.832.382	7.071.018	2.716.760	-	44.604
Otras Administraciones Públicas	1.554.474	1.242.569	262.748	4.691	44.465
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	11.453.328	6.367.010	4.963.401	73.102	49.814
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	41.049.078	34.980.559	4.254.254	1.182.119	632.146
Construcción y promoción inmobiliaria	336.300	333.457	2.843	-	-
Construcción de obra civil	709.087	538.498	91.057	72.948	6.584
Resto de finalidades	40.003.691	34.108.604	4.160.354	1.109.171	625.562
Grandes empresas	17.033.882	14.024.893	1.422.676	1.044.177	542.136
Pymes y empresarios individuales	22.969.809	20.083.712	2.737.677	64.994	83.426
Resto de hogares	27.723.856	21.134.114	5.655.178	227.726	706.839
Viviendas	24.643.181	18.657.693	5.130.873	216.010	638.606
Consumo	653.050	150.506	480.030	933	21.581
Otros fines	2.427.625	2.325.914	44.275	10.783	46.652
SUBTOTAL	116.605.746	89.455.654	22.309.222	1.986.014	2.854.855

Concentración de riesgos por Actividad y Área Geográfica (Valor en libros). Actividad en España. Ejercicio 2023

Datos en miles de euros	TOTAL	Andalucía	Aragón	Asturias	Baleares	Canarias	Cantabria	Castilla - La Mancha	Castilla y León	Cataluña
Bancos centrales y entidades de crédito	18.660.383	425.583	210.134	—	223	—	531.185	81	—	42.039
Administraciones Públicas	8.313.587	78.745	10.290	88.965	1.589	85.649	49	127	131.606	31.210
Administración Central	7.071.018	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Otras Administraciones Públicas	1.242.569	78.745	10.290	88.965	1.589	85.649	49	127	131.606	31.210
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	6.367.010	24.768	7.763	7.558	54.039	11.403	3.177	4.088	4.686	67.333
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	34.980.559	3.463.644	989.824	535.127	1.495.946	1.124.420	322.449	726.279	592.363	4.043.961
Construcción y promoción inmobiliaria	333.457	16.899	17.369	4.994	8.230	1.903	4.567	2.354	14.104	45.740
Construcción de obra civil	538.498	38.436	13.812	4.979	7.718	8.968	6.854	12.088	10.637	38.674
Resto de finalidades	34.108.604	3.408.310	958.642	525.154	1.479.998	1.113.549	311.027	711.837	567.622	3.959.548
Grandes empresas	14.024.893	734.890	346.852	328.934	983.139	443.528	89.137	225.604	162.051	1.384.588
Pymes y empresarios individuales	20.083.712	2.673.419	611.790	196.220	496.860	670.021	221.890	486.233	405.572	2.574.960
Resto de hogares	21.134.114	2.581.373	474.552	229.994	635.949	757.721	309.740	503.872	603.472	3.081.337
Viviendas	18.657.693	2.304.745	402.543	199.813	589.218	666.051	235.108	459.448	557.585	2.740.715
Consumo	150.506	14.732	4.569	2.197	2.310	5.997	2.961	3.631	5.973	18.648
Otros fines	2.325.914	261.897	67.439	27.984	44.421	85.673	71.671	40.793	39.914	321.974
TOTAL	89.455.654	6.574.113	1.692.562	861.644	2.187.746	1.979.193	1.166.601	1.234.447	1.332.127	7.265.881

Datos en miles de euros	TOTAL	Extremadura	Galicia	Madrid	Murcia	Navarra	Comunidad Valenciana	País Vasco	La Rioja	Ceuta y Melilla
Bancos centrales y entidades de crédito	18.660.383	—	655.558	14.978.003	—	—	1.493.909	323.669	—	—
Administraciones Públicas	8.313.587	44.893	119.583	508.999	11.472	38.888	5.482	84.544	477	—
Administración Central	7.071.018	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Otras Administraciones Públicas	1.242.569	44.893	119.583	508.999	11.472	38.888	5.482	84.544	477	—
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	6.367.010	1.525	21.560	5.996.843	16.528	6.106	75.919	61.880	1.835	—
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	34.980.559	273.698	835.171	13.321.527	830.410	483.912	3.272.401	2.411.872	240.735	16.820
Construcción y promoción inmobiliaria	333.457	3	6.877	126.524	9.522	11.636	37.997	23.533	1.204	—
Construcción de obra civil	538.498	2.287	13.324	250.936	18.451	33.990	58.952	17.470	923	—
Resto de finalidades	34.108.604	271.407	814.970	12.944.067	802.438	438.286	3.175.452	2.370.869	238.608	16.820
Grandes empresas	14.024.893	131.691	337.699	5.708.952	307.877	149.818	1.212.224	1.424.554	52.352	1.003
Pymes y empresarios individuales	20.083.712	139.716	477.271	7.235.115	494.560	288.468	1.963.228	946.315	186.257	15.817
Resto de hogares	21.134.114	137.229	460.611	8.033.620	374.070	173.227	1.761.775	900.903	108.105	6.564
Viviendas	18.657.693	124.687	408.306	7.084.980	320.420	152.036	1.576.120	739.705	90.348	5.866
Consumo	150.506	896	4.857	55.129	2.310	1.258	12.037	11.991	937	71
Otros fines	2.325.914	11.645	47.448	893.511	51.340	19.934	173.619	149.206	16.820	627
TOTAL	89.455.654	457.344	2.092.484	49.910.009	1.232.480	702.132	6.609.486	3.782.868	351.153	23.384

Concentración de riesgos por Actividad y Área Geográfica (Valor en libros). Actividad total.

Ejercicio 2022

Datos en miles de euros	Ejercicio 2022				
	TOTAL	España	Resto de la Unión Europea	América	Resto del mundo
Bancos centrales y entidades de crédito	22.208.118	16.713.103	3.393.737	518.423	1.582.855
Administraciones Públicas	11.335.593	8.222.484	3.026.238	20.874	65.998
Administración Central	10.120.090	7.251.825	2.825.574	-	42.691
Otras Administraciones Públicas	1.215.503	970.659	200.664	20.874	23.307
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	9.506.731	5.803.618	3.591.601	54.343	57.169
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	39.988.629	34.619.490	3.893.870	1.055.556	419.712
Construcción y promoción inmobiliaria	331.512	326.853	4.659	-	-
Construcción de obra civil	688.338	539.914	84.827	63.597	-
Resto de finalidades	38.968.779	33.752.723	3.804.384	991.959	419.712
Grandes empresas	16.603.238	14.076.543	1.236.802	929.331	360.562
Pymes y empresarios individuales	22.365.541	19.676.181	2.567.582	62.628	59.150
Resto de hogares	28.676.576	22.662.751	5.113.702	205.285	694.838
Viviendas	25.150.194	19.795.082	4.533.432	194.564	627.116
Consumo	707.770	148.034	533.866	1.548	24.322
Otros fines	2.818.612	2.719.635	46.403	9.173	43.400
SUBTOTAL	111.715.647	88.021.446	19.019.148	1.854.481	2.820.572

Concentración de riesgos por Actividad y Área Geográfica (Valor en libros). Actividad en España. Ejercicio 2022

Datos en miles de euros	TOTAL	Andalucía	Aragón	Asturias	Baleares	Canarias	Cantabria	Castilla - La Mancha	Castilla y León	Cataluña
Bancos centrales y entidades de crédito	16.713.103	13.536	27.005	-	209	-	628.726	115	-	1
Administraciones Públicas	8.222.484	39.514	13.780	89.302	848	61.038	2.347	152	85.981	3.154
Administración Central	7.251.825	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras Administraciones Públicas	970.659	39.514	13.780	89.302	848	61.038	2.347	152	85.981	3.154
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	5.803.618	22.346	6.845	4.980	36.134	8.462	2.867	4.676	4.454	64.414
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	34.619.490	3.490.301	1.062.706	410.251	1.424.144	1.282.236	362.994	803.034	616.779	4.285.532
Construcción y promoción inmobiliaria	326.853	20.161	19.559	11.370	7.239	57	4.195	5.004	14.246	40.150
Construcción de obra civil	539.914	33.996	13.352	3.700	6.522	4.099	7.531	5.763	12.557	29.993
Resto de finalidades	33.752.723	3.436.144	1.029.795	395.181	1.410.383	1.278.081	351.268	792.266	589.977	4.215.389
Grandes empresas	14.076.543	788.985	379.030	204.688	938.904	460.381	103.969	256.555	168.527	1.544.567
Pymes y empresarios individuales	19.676.181	2.647.159	650.765	190.493	471.479	817.700	247.299	535.711	421.450	2.670.821
Resto de hogares	22.662.751	2.653.167	504.257	240.947	636.746	742.754	329.060	538.727	655.735	3.239.775
Viviendas	19.795.082	2.410.603	426.979	211.024	593.604	669.932	255.025	495.315	604.989	2.929.316
Consumo	148.034	14.237	4.609	2.293	2.209	6.074	3.002	3.716	6.094	18.796
Otros fines	2.719.635	228.326	72.669	27.630	40.933	66.748	71.033	39.696	44.652	291.663
TOTAL	88.021.446	6.218.862	1.614.593	745.480	2.098.081	2.094.491	1.325.995	1.346.703	1.362.950	7.592.875

Datos en miles de euros	TOTAL	Extremadura	Galicia	Madrid	Murcia	Navarra	Comunidad Valenciana	País Vasco	La Rioja	Ceuta y Melilla
Bancos centrales y entidades de crédito	16.713.103	-	364.425	14.333.846	49	-	1.034.018	311.173	-	-
Administraciones Públicas	8.222.484	43.282	70.724	405.716	-	55.130	5.722	93.968	-	-
Administración Central	7.251.825	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras Administraciones Públicas	970.659	43.282	70.724	405.716	-	55.130	5.722	93.968	-	-
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	5.803.618	557	20.267	5.525.086	17.501	2.624	33.586	47.277	1.542	-
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	34.619.490	282.225	784.778	12.267.172	871.830	485.740	3.258.696	2.664.955	250.199	15.918
Construcción y promoción inmobiliaria	326.853	29	11.919	115.189	10.492	1.673	40.380	24.241	949	-
Construcción de obra civil	539.914	2.813	15.270	282.791	9.670	37.412	60.307	13.366	771	-
Resto de finalidades	33.752.723	279.383	757.589	11.869.193	851.668	446.655	3.158.009	2.627.348	248.479	15.918
Grandes empresas	14.076.543	113.136	262.863	5.600.209	324.350	173.666	1.099.968	1.597.251	58.493	1.003
Pymes y empresarios individuales	19.676.181	166.248	494.726	6.268.983	527.318	272.990	2.058.041	1.030.096	189.986	14.915
Resto de hogares	22.662.751	149.851	467.357	9.012.821	394.390	189.388	1.819.548	964.418	116.553	7.258
Viviendas	19.795.082	139.961	410.062	7.581.841	334.040	167.818	1.630.830	829.922	96.832	6.990
Consumo	148.034	780	4.551	52.561	2.376	1.380	11.586	12.699	981	90
Otros fines	2.719.635	9.110	52.744	1.378.419	57.974	20.190	177.133	121.796	18.741	178
TOTAL	88.021.446	475.914	1.707.551	48.796.467	1.283.770	732.881	6.151.571	4.081.790	368.294	23.176

Cartera de préstamos inmobiliarios comerciales

A continuación, adjuntamos el desglose de los préstamos inmobiliarios comerciales (Commercial Real Estate, CRE, en inglés) con sociedades no financieras, definidos de acuerdo con la normativa emitida por la Junta Europea de Riesgo Sistemico (JERS). Los préstamos inmobiliarios comerciales son definidos como aquellos concedidos a personas jurídicas con la finalidad de adquirir bienes inmuebles que generen ingresos o bienes inmuebles con la finalidad de ser utilizados por sus propietarios en el desarrollo de sus actividades, ya estén terminados o en construcción, así como aquellas exposiciones garantizadas por este tipo de inmuebles:

2023

Sociedades no financieras. Valor en libros bruto, en millones de €	Total	Vivienda	Oficinas	Locales y edificios comerciales	Resto	Importe medio por contrato
Total inmuebles comerciales	5.863	1.598	360	1.462	2.443	0,44
Adquisición de inmuebles generadores de renta	2.959	1.037	205	932	784	0,47
De los que Banca privada	1.346	605	101	343	296	0,48
De los que Financiación estructurada	406	24	52	195	134	7,25
Uso propio y otras finalidades	2.610	267	154	530	1.659	0,39
Promoción inmobiliaria	295	295	—	—	—	1,16

2022

Sociedades no financieras. Valor en libros bruto, en millones de €	Total	Vivienda	Oficinas	Locales y edificios comerciales	Resto	Importe medio por contrato
Total inmuebles comerciales	5.809	1.546	387	1.479	2.397	0,42
Adquisición de inmuebles generadores de renta	2.884	990	223	907	764	0,45
De los que Banca privada	1.311	564	95	366	287	0,48
De los que Financiación estructurada	330	22	58	125	126	5,90
Uso propio y otras finalidades	2.625	256	164	572	1.633	0,37
Promoción inmobiliaria	299	299	—	—	—	1,14

48. Recursos propios y reservas mínimas

a) Recursos Propios

Normativa aplicable

A 31 de diciembre de 2023 los recursos propios computables consolidados del Grupo Bankinter se calculan de acuerdo con el Reglamento (UE) n° 876/2019 del Parlamento Europeo y del Consejo, del 20 de mayo de 2019 que modifica el anterior Reglamento (UE) n° 575/2013, sobre los requisitos prudenciales de las entidades de crédito y las empresas de inversión, junto con la Directiva Europea 2019/878/UE del Parlamento Europeo, la cual modifica la Directiva 2013/36/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, sobre el acceso a la actividad de las entidades de crédito y su supervisión prudencial. Ambos textos regulan los niveles de solvencia y composición de los recursos computables con los que deben de operar las entidades de crédito. En 2020, para mitigar los efectos potenciales de la pandemia COVID19 en el sistema financiero, el Parlamento Europeo y el Consejo Europeo aprobaron el Reglamento 2020/873 ("CRR Quick Fix") que modifica tanto el reglamento CRR como el reglamento CRR2, incluyendo determinadas medidas que contribuyen positivamente a las ratios de capital, destacando los factores de apoyo a pymes e infraestructuras, que reducen el consumo de capital y el nivel de Activos Ponderados por Riesgo (APRs).

Los requerimientos mínimos de capital se calculan, en cumplimiento de dichas normas, en base a la exposición del Grupo al riesgo de crédito y dilución, al riesgo de contraparte, al riesgo de mercado de la cartera de negociación, al riesgo de tipo de cambio y al riesgo operacional. Asimismo, el Grupo está sujeto al cumplimiento de los límites de grandes riesgos, al cumplimiento de las ratios de liquidez y apalancamiento y al cumplimiento de las obligaciones internas de Gobierno Corporativo que establece la normativa.

El Grupo Bankinter solicitó a su Supervisor una exención para el cumplimiento individual de los requerimientos establecidos en la normativa de solvencia para Bankinter, S.A. y Bankinter Consumer Finance, E.F.C, S.A., por motivos de eficiencia y mejor gestión y ya que, dadas las características del Grupo, queda garantizada la adecuada distribución de los fondos propios entre la matriz y sus filiales. El Supervisor autorizó ambas exenciones el 8 de octubre de 2009.

Los recursos propios consolidados a 31 de diciembre de 2023 y 2022 y las correspondientes ratios de capital, se presentan en el siguiente cuadro:

Miles de €				
	31/12/2023	31/12/2022	Variación	Var %
Capital	269.660	269.660	-	0,00 %
Reservas	4.964.851	4.537.767	427.084	9,41 %
Deducciones CET 1	(435.395)	(465.404)	30.009	(6,45)%
Capital Nivel 1 Ordinario (CET 1)	4.799.116	4.342.023	457.093	10,53 %
Instrumentos AT1	650.000	350.000	300.000	85,71 %
Deducciones AT1				
Capital Nivel 1 adicional (AT1)	650.000	350.000	300.000	85,71 %
Capital Nivel 1 (TIER 1 = CET 1 + AT1)	5.449.116	4.692.023	757.093	16,14 %
Instrumentos TIER 2	829.878	830.371	(494)	(0,06)%
Deducciones TIER 2				
Capital Nivel 2 (TIER 2)	829.878	830.371	(494)	(0,06)%
Capital Total (TIER 1 + TIER 2)	6.278.994	5.522.394	756.599	13,70 %
Activos ponderados por riesgo	39.017.626	36.601.535	2.416.090	6,60 %
De los que riesgo de crédito	33.257.217	31.449.906	1.807.312	5,75 %
De los que riesgo de mercado	264.014	200.019	63.996	31,99 %
De los que riesgo operacional	3.966.522	3.346.804	619.718	18,52 %
CET1 (%)	12,30 %	11,86 %	0,44 %	3,68 %
Tier I (%)	13,97 %	12,82 %	1,15 %	8,94 %
Tier II (%)	2,13 %	2,27 %	(0,14)%	(6,25)%
Ratio de solvencia (%)	16,09 %	15,09 %	1,00 %	6,66 %

Nota: Se ha re-expresado el ratio de diciembre 2022 debido a la adopción de un criterio más conservador en el tratamiento de algunas garantías a efectos del cálculo de activos ponderados por riesgo de crédito, dada la potencial volatilidad en su estimación.

Las variaciones de la ratio de Capital de Nivel 1 ordinario (CET1) se justifican, principalmente, por la retención del resultado anual recurrente y por una disminución de las deducciones.

La variación que presenta la ratio de Capital de Nivel 1 (TIER 1) y de Nivel 2 (TIER 2) está alineado con la variación del CET1.

A continuación, se muestra una conciliación del Patrimonio Neto contable del Grupo Bankinter con su capital regulatorio:

	31/12/2023	31/12/2022
Fondos propios	5.445.304	5.034.001
(-) Beneficio pdte por distribuir	(96.824)	(80.264)
(+/-) Otros conceptos	13.914	(3.042)
(+) Ajustes por valoración	(122.364)	(129.028)
Deducciones CET1	(440.914)	(479.644)
Common equity Tier I	4.799.116	4.342.023

Gestión de los recursos propios

El principio marcado por el Consejo de Administración de Bankinter en relación con la gestión de sus recursos propios consiste en operar con un nivel de solvencia por encima del establecido por la normativa aplicable, adecuado a los riesgos inherentes a su actividad y al entorno en el que opera. El objetivo es el refuerzo continuo de la solvencia como base para crecimiento sostenido y la creación de valor a largo plazo para los accionistas.

Para cumplir este objetivo, el Banco dispone de una serie de políticas y procesos de gestión de los recursos propios, cuyas principales directrices son:

- El Consejo de Administración y la Alta Dirección se implican activamente en las estrategias y políticas que afectan a la gestión del capital del Grupo.
- Los ejes fundamentales en la gestión del capital del Grupo son:
 - El mantenimiento de unas ratios de solvencia robustos y con una adecuada calidad, coherentes con el perfil de riesgo del banco y su modelo de negocio.
 - La maximización de la rentabilidad del Capital y creación de valor de forma sostenida en el tiempo sin perder el foco en preservar la solvencia del Banco y su adecuación al perfil de riesgos de la entidad, conjugando solvencia y rentabilidad de manera que se permita mantener la robustez de los ratios y composición de capital.
- Existe independencia entre la función de gestión y seguimiento del Capital y las áreas encargadas de la gestión, el desarrollo y mantenimiento de metodologías de medición del riesgo y las áreas que realizan la validación, el control y la revisión independiente de los resultados.
- Se utilizan metodologías internas de medición de los riesgos (Métodos IRB) para la gestión del riesgo y el cálculo de los requerimientos de recursos propios de determinadas carteras crediticias, que han sido validadas y aprobadas por el Supervisor.

La Entidad considera sus recursos propios computables y los requerimientos de recursos propios establecidos por la normativa como elementos fundamentales de su gestión, que afectan a las decisiones de inversión, al análisis de la viabilidad de operaciones, a la estrategia de distribución de resultados y de emisiones por parte de la matriz, las filiales y del Grupo, etc.

b) Coeficiente de Reservas Mínimas

A cierre del ejercicio actual y anterior, así como a lo largo de los mismos, el Banco cumplía con los mínimos exigidos para este coeficiente por la normativa aplicable

49. Participaciones en el capital de entidades de crédito

A continuación, se presenta la relación de participaciones en el capital de entidades de crédito o establecimientos financieros de crédito, nacionales y extranjeras, mantenidas por el Banco que superan el 5% del capital o de los derechos de voto de las mismas:

	Porcentaje de participación
Bankinter Consumer Finance, E.F.C., S.A.	100%
Bankinter Luxemburgo, S.A.	100%
EVO Banco S.A.	100%
Avantcard D.A.C.	100%

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20 del Real Decreto 1245/1995, de 14 de julio, en relación a las participaciones en el capital de entidades financieras del Banco que superan el 5% del capital o de los derechos de voto de las mismas y que se encuentren en poder de entidades de crédito nacionales o extranjeras o de Bancos, en el sentido del artículo 4 de la Ley del Mercado de Valores, en los que se integre alguna entidad de crédito nacional o extranjera, a 31 de diciembre de 2023 y 2022 no existe ninguna Entidad o Banco que supere dicho porcentaje.

50. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores

Conforme a la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales, se desglosa la siguiente información:

	2023	2022
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	8,25	9,64
Ratio de operaciones pagadas	8,17	9,50
Ratio de operaciones pendientes de pago	14,14	35,32
Total pagos realizados	397.530	344.253
Total pagos pendientes	5.040	1.943

Adicionalmente, la Ley 18/2022 requiere incluir información adicional en relación con el volumen monetario y número de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido (30 días) así como el % de dichas facturas sobre el total. El desglose se muestra en el siguiente cuadro:

Facturas pagadas en periodo inferior al máximo según la normativa de morosidad	2023	2022
Número de facturas pagadas en periodo inferior a 30 días	226.277	131.232
% facturas pagadas en periodo inferior a 30 días	82 %	81 %
Importe de facturas pagadas en periodo inferior a 30 días	373.121	316.640
% importe pagado en periodo inferior a 30 días	93 %	92 %

51. Hechos posteriores

La Ley 38/2022, que instaura un gravamen temporal a las entidades de crédito (nota 1), establece que dicho gravamen es una prestación temporal por dos años, la cual nace el 1 de enero de cada uno de los años 2023 y 2024; debiéndose satisfacer la misma durante los primeros veinte días naturales del mes de septiembre de cada año respectivo; sin perjuicio del pago anticipado que se deberá ingresar durante los primeros veinte días naturales del mes de febrero de cada uno de esos años por un 50% de la misma. De acuerdo con lo anterior, Bankinter, S.A. ha registrado en el ejercicio 2024, con anterioridad a la formulación de estas cuentas anuales, el importe estimado de este gravamen por 95 millones de euros (77,5 millones en el ejercicio 2023).

Anexo I - Operaciones con partes vinculadas

El detalle de los saldos más significativos mantenidos con partes vinculadas, así como el efecto en la cuenta de resultado de las transacciones realizadas con ellas, en los dos últimos ejercicios, se muestra a continuación:

Gastos e Ingresos de las partes vinculadas					Miles de Euros
					2023
	Accionistas Significativos	Administradores y Directivos	Personas, Sociedades o Entidades del Grupo	Otras Partes Vinculadas	Total
Gastos financieros	-	144	62.532	1.187	63.863
Recepción de servicios			202.654		202.654
Otros gastos			27.008		27.008
Total	-	144	292.194	1.187	293.525
Ingresos financieros (*)	-	91	105.955	8.604	114.650
Dividendos recibidos		-	43.255	28.061	71.315
Prestación de servicios		-	11.250	2.466	13.716
Otros ingresos	-	-	48.573	46.446	95.019
Total	-	91	209.033	85.577	294.700

(*) Los ingresos financieros se corresponden a los intereses devengados durante el ejercicio calculados sobre los importes dispuestos de los acuerdos de financiación.

Saldos cierre del ejercicio					Miles de Euros
					2023
	Accionistas Significativos	Administradores y Directivos	Personas, Sociedades o Entidades del Grupo	Otras Partes Vinculadas	Total
Clientes y Deudores comerciales	-	-	2.476	-	2.476
Préstamos y créditos concedidos		4.449	8.227.546	253.169	8.485.164
Otros derechos de cobro	-	-	30.916	-	30.916
TOTAL SALDOS DEUDORES	-	4.449	8.260.938	253.169	8.518.556
Proveedores y Acreedores comerciales	-	-	14.532	-	14.532
Préstamos y créditos recibidos	-	10.760	1.771.600	142.254	1.924.613
Otras obligaciones de pago	-	-	3.146	-	3.146
TOTAL SALDOS ACREEDORES	-	10.760	1.789.278	142.254	1.942.291

Gastos e Ingresos de las partes vinculadas					Miles de Euros
					2022
	Accionistas Significativos	Administradores y Directivos	Personas, Sociedades o Entidades del Grupo	Otras Partes Vinculadas	Total
Gastos financieros	-	-	58.263	177	58.440
Recepción de servicios			194.692		194.692
Otros gastos			10.939		10.939
Total	-	-	263.894	177	264.071
Ingresos financieros (*)	-	42	53.117	722	53.881
Dividendos recibidos		-	48.681	33.313	81.994
Prestación de servicios		-	9.849	2.383	12.232
Otros ingresos	-	-	47.442	45.591	93.034
Total	-	42	159.089	82.009	241.140

(*) Los ingresos financieros se corresponden a los intereses devengados durante el ejercicio calculados sobre los importes dispuestos de los acuerdos de financiación.

Saldos cierre del ejercicio					Miles de Euros
					2022
	Accionistas Significativos	Administradores y Directivos	Personas, Sociedades o Entidades del Grupo	Otras Partes Vinculadas	Total
Clientes y Deudores comerciales	-	-	1.427	-	1.427
Préstamos y créditos concedidos		6.408	6.529.733	126.426	6.662.567
Otros derechos de cobro	-	-	45.805	-	45.805
TOTAL SALDOS DEUDORES	-	6.408	6.576.964	126.426	6.709.798
Proveedores y Acreedores comerciales	-	-	13.031	-	13.031
Préstamos y créditos recibidos	-	7.822	3.423.558	205.590	3.636.970
Otras obligaciones de pago	-	-	3.725	-	3.725
TOTAL SALDOS ACREEDORES	-	7.822	3.440.313	205.590	3.653.726

Anexo II - Estados financieros consolidados

Balances y cuenta de pérdidas y ganancias consolidados

GRUPO BANKINTER. Balances consolidados al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Miles de euros)

ACTIVO	Nota	31/12/2023	31/12/2022 (*)
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	6	13.859.595	13.351.217
Activos financieros mantenidos para negociar	7	4.505.254	4.055.770
Derivados		756.160	1.181.732
Instrumentos de patrimonio		151.858	164.756
Valores representativos de deuda		1.255.441	974.684
Préstamos y anticipos		2.341.795	1.734.598
Bancos centrales		-	-
Entidades de crédito		2.203.838	1.320.483
Clientela		137.957	414.115
Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración		886.196	524.832
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	8	178.110	161.397
Instrumentos de patrimonio		176.943	160.047
Valores representativos de deuda		887	884
Préstamos y anticipos		280	466
Bancos centrales		-	-
Entidades de crédito		-	-
Clientela		280	466
Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración		-	-
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Préstamos y anticipos		-	-
Bancos centrales		-	-
Entidades de crédito		-	-
Clientela		-	-
Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración		-	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	9	1.232.596	2.810.920
Instrumentos de patrimonio		161.308	195.617
Valores representativos de deuda		1.071.288	2.615.303
Préstamos y anticipos		-	-
Bancos centrales		-	-
Entidades de crédito		-	-
Clientela		-	-
Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración		186.779	618.859
Activos financieros a coste amortizado	10	90.836.049	84.862.782
Valores representativos de deuda		10.577.989	9.352.619
Préstamos y anticipos		80.258.060	75.510.163
Bancos centrales		-	-
Entidades de crédito		6.059.036	3.758.565
Clientela		74.199.024	71.751.598
Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración		12.987.118	9.285.766
Derivados – contabilidad de coberturas	11	853.258	1.128.474
Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés		(377.646)	(648.517)
Inversiones en negocios conjuntos y asociadas	13	235.499	178.203
Negocios conjuntos		167.139	118.243
Entidades asociadas		68.360	59.960
Activos amparados por contratos de seguro y reaseguro		-	-
Activos tangibles	14/15	426.764	447.853
Inmovilizado material		424.178	447.853
De uso propio		420.368	438.915
Cedido en arrendamiento operativo		3.810	8.938
Afecto a la obra social (cajas de ahorro y cooperativas de crédito)		-	-
Inversiones inmobiliarias		2.586	-
De las cuales: cedido en arrendamientos operativo		2.586	-
Pro memoria: adquirido en arrendamiento		120.876	135.048
Activos intangibles	16	302.018	278.940
Fondo de comercio		2.276	2.276
Otros activos intangibles		299.742	276.664
Activos por impuestos	17	583.054	460.241
Activos por impuestos corrientes		322.289	195.412
Activos por impuestos diferidos		260.765	264.829
Otros activos	18	193.113	156.758
Contratos de seguros vinculados a pensiones		-	-
Existencias		-	-
Resto de los otros activos		193.113	156.758
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	12	183.978	262.994
TOTAL ACTIVO		113.011.642	107.507.032

(*)Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos. Se presenta bajo el formato de Estados Financieros vigente a la fecha indicada.

Anexo II

Balances y cuenta de pérdidas y ganancias consolidados

GRUPO BANKINTER. Balances consolidados al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Miles de euros)

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Nota	31/12/2023	31/12/2022 (*)
PASIVO		107.688.702	102.602.060
Pasivos financieros mantenidos para negociar	7	3.895.791	3.347.198
Derivados		836.110	1.140.068
Posiciones cortas		1.042.100	918.983
Depósitos		2.017.581	1.288.147
Bancos centrales		-	-
Entidades de crédito		483	-
Clientela		2.017.098	1.288.147
Valores representativos de deuda emitidos		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados		-	-
Depósitos		-	-
Bancos centrales		-	-
Entidades de crédito		-	-
Clientela		-	-
Valores representativos de deuda emitidos		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
Pro memoria: pasivos subordinados		-	-
Pasivos financieros a coste amortizado	19	102.070.062	97.817.081
Depósitos		90.584.931	87.965.731
Bancos centrales		1.323.987	11.699.869
Entidades de crédito		10.272.080	3.363.826
Clientela		78.988.864	72.902.036
Valores representativos de deuda emitidos		8.546.380	6.433.093
Otros pasivos financieros		2.938.751	3.418.257
Pro memoria: pasivos subordinados		1.421.995	1.080.928
Derivados - contabilidad de coberturas	11	611.660	625.125
Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés		(105.156)	(203.914)
Pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro		-	-
Provisiones	20	346.190	376.159
Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas postempleo		1.408	1.293
Otras retribuciones a los empleados a largo plazo		-	-
Cuestiones procesales y litigios por impuestos pendientes		133.524	122.755
Compromisos y garantías concedidos		29.441	39.143
Restantes provisiones		181.817	212.968
Pasivos por impuestos	17	463.012	291.132
Pasivos por impuestos corrientes		399.716	231.932
Pasivos por impuestos diferidos		63.296	59.200
Capital social reembolsable a la vista		-	-
Otros pasivos	18	407.143	349.279
De los cuales: fondo de la obra social (sólo cajas de ahorro y cooperativas de crédito)		-	-
Pasivos incluidos en grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta		-	-
TOTAL PASIVO		107.688.702	102.602.060

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos. Se presenta bajo el formato de Estados Financieros vigente a la fecha indicada.

Anexo II - Balances y cuenta de pérdidas y ganancias consolidados

GRUPO BANKINTER. Balances consolidados al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Miles de euros)

PASIVO Y PATRIMONIO NETO (continuación)	Nota	31/12/2023	31/12/2022 (*)
Fondos propios		5.445.304	5.034.000
Capital	21	269.660	269.660
Capital desembolsado		269.660	269.660
Capital no desembolsado exigido		-	-
Pro memoria: capital no exigido		-	-
Prima de emisión	21	-	-
Instrumentos de patrimonio emitidos distintos del capital		-	-
Componente de patrimonio neto de los instrumentos financieros compuestos		-	-
Otros instrumentos de patrimonio emitidos		-	-
Otros elementos de patrimonio neto		19.807	11.905
Ganancias acumuladas	21	4.650.297	4.406.753
Reservas de revalorización	21	-	-
Otras reservas	21	(12.312)	(13.290)
Reservas o pérdidas acumuladas de inversiones en negocios conjuntos y asociadas		(12.312)	(13.290)
Otras		-	-
(-) Acciones propias		(1.365)	(1.393)
Resultado atribuible a los propietarios de la dominante		844.787	560.203
(-) Dividendos a cuenta		(325.570)	(199.838)
Otro resultado global acumulado	22	(122.364)	(129.028)
Elementos que no se reclasificarán en resultados		(81.224)	(47.171)
Ganancias o (-) pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas		5.876	6.135
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta		-	-
Participación en otros ingresos y gastos reconocidos de inversiones en negocios conjuntos y asociadas		-	-
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global	9	(87.100)	(53.306)
Ineficacia de las coberturas de valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global		-	-
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global [elemento cubierto]		-	-
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global [instrumento de cobertura]		-	-
Cambios del valor razonable de los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados atribuibles a cambios en el riesgo de crédito		-	-
Elementos que pueden reclasificarse en resultados		(41.140)	(81.857)
Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero (parte eficaz)		-	-
Conversión en divisas		-	-
Derivados de cobertura. Coberturas de flujos de efectivo (parte eficaz)		(12.548)	4.434
Cambios del valor razonable de los instrumentos de deuda valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global	9	(27.321)	(71.776)
Instrumentos de cobertura [elementos no designados]		-	-
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta		-	-
Participación en otros ingresos y gastos reconocidos de las inversiones en negocios conjuntos y asociadas		(1.271)	(14.515)
Intereses minoritarios (participaciones no dominantes)		-	-
Otro resultado global acumulado		-	-
Otras partidas		-	-
TOTAL PATRIMONIO NETO		5.322.940	4.904.972
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		113.011.642	107.507.032
PRO-MEMORIA: EXPOSICIONES FUERA DE BALANCE			
Compromisos contingentes concedidos	24	16.129.393	16.370.121
Garantías financieras concedidas	24	1.689.894	1.976.956
Otros compromisos concedidos	24	11.462.378	9.682.797

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos. Se presenta bajo el formato de Estados Financieros vigente a la fecha indicada.

Anexo II - Balances y cuenta de pérdidas y ganancias consolidados

GRUPO BANKINTER. Cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Miles de Euros)

		(Debe)/Haber	(Debe)/Haber
	Nota	31/12/2023	31/12/2022 (*)
Ingresos por intereses	29	3.677.727	1.767.606
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global		15.047	50.749
Activos financieros a coste amortizado		3.151.070	1.650.888
Restantes ingresos por intereses		511.610	65.969
Gastos por intereses	29	(1.464.227)	(230.884)
Gastos por capital social reembolsable a la vista		-	-
A) MARGEN DE INTERESES		2.213.500	1.536.722
Ingresos por dividendos		15.261	17.960
Resultados de entidades valoradas por el método de la participación	21	31.575	36.600
Ingresos por comisiones	28	817.059	789.379
Gastos por comisiones	28	(192.767)	(183.287)
Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuentas activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados, netas	30	19.922	38.182
Activos financieros a coste amortizado		29.237	34.403
Restantes activos y pasivos financieros		(9.315)	3.779
Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, netas	30	73.181	26.251
Reclasificación de activos financieros desde valor razonable con cambios en otro resultado global		-	-
Reclasificación de activos financieros desde coste amortizado		-	-
Otras ganancias o pérdidas		73.181	26.251
Ganancias o pérdidas por activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados, netas	30	5.467	14.079
Reclasificación de activos financieros desde valor razonable con cambios en otro resultado global		-	-
Reclasificación de activos financieros desde coste amortizado		-	-
Otras ganancias o pérdidas		5.467	14.079
Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, netas		-	-
Ganancias o pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas, netas	30	1.813	(109)
Diferencias de cambio [ganancia o pérdida], netas	31	(64.834)	(7.611)
Otros ingresos de explotación	33	34.898	30.734
Otros gastos de explotación	33	(294.532)	(214.598)
De los cuales: dotaciones obligatorias a fondos de la obra social (solo cajas de ahorros y cooperativas de crédito)		-	-
Ingresos de activos amparados por contratos de seguro o reaseguro		-	-
Gastos de pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro		-	-
B) MARGEN BRUTO		2.660.543	2.084.302
Gastos de administración		(911.309)	(837.950)
Gastos de personal	27	(557.923)	(508.859)
Otros gastos de administración	32	(353.386)	(329.091)
Amortización	14/15/16	(82.069)	(80.088)
Provisiones o reversión de provisiones	20	(79.678)	(107.017)
Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor y ganancias o pérdidas por modificaciones de flujos de caja de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados y pérdidas o ganancias netas por modificación		(338.174)	(253.018)
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	9	(9.784)	(80)
Activos financieros a coste amortizado	10	(328.390)	(252.938)
Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de inversiones en negocios conjuntos o asociadas		-	-
Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos no financieros		(10.214)	(9.192)
Activos tangibles		-	(56)
Activos intangibles	16	(10.214)	(9.136)
Otros		-	-
Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuentas activos no financieros y participaciones, Netas	34	(3.012)	(1.313)
Fondo de comercio negativo reconocido en resultados	13	-	-
Ganancias o pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas	34	(7.247)	(10.687)
C) GANANCIAS O PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS		1.228.840	785.037
Gastos o ingresos por impuestos sobre las ganancias de las actividades continuadas	42	(384.053)	(224.834)
D) GANANCIAS O PÉRDIDAS DESPUÉS DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS		844.787	560.203
Ganancias o pérdidas después de impuestos procedentes de actividades interrumpidas	13	-	-
E) RESULTADO DEL EJERCICIO		844.787	560.203
Atribuible a intereses minoritarios (participaciones no dominantes)		-	-
Atribuible a los propietarios de la dominante		844.787	560.203
BENEFICIO POR ACCIÓN:			
Básico	21	0,94	0,62
Diluido	21	0,91	0,61

Las Notas 1 a 51 descritas en la Memoria y los Anexos I, II y III, adjuntos, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2023

(*)Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Anexo II - Estados de ingresos y gastos reconocidos consolidados GRUPO BANKINTER correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Miles de Euros)

	Nota	31/12/2023	31/12/2022 (*)
RESULTADO DEL EJERCICIO		844.787	560.203
OTRO RESULTADO GLOBAL		6.664	(244.567)
Elementos que no se reclasificarán en resultados		(34.053)	(104.774)
Ganancias o (-) pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas		(368)	4.060
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta		-	-
Participación en otros ingresos y gastos reconocidos de las inversiones en negocios conjuntos y asociadas		-	-
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global	9	(34.309)	(109.276)
Ganancias o (-) pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas de instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global, netas		-	-
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global (elemento cubierto)		-	-
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global (instrumento de cobertura)		-	-
Cambios del valor razonable de los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados atribuibles a cambios en el riesgo de crédito		-	-
Impuesto sobre las ganancias relativo a los elementos que no se reclasificarán		624	442
Elementos que pueden reclasificarse en resultados		40.716	(139.793)
Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero [parte eficaz]		-	-
Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto		-	-
Transferido a resultados		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Conversión de divisas		-	-
Ganancias o (-) pérdidas por cambio de divisas contabilizadas en el patrimonio neto		-	-
Transferido a resultados		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Coberturas de flujos de efectivo [parte eficaz]		(24.261)	6.981
Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto		(24.261)	6.981
Transferido a resultados		-	-
Transferido al importe en libros inicial de los elementos cubiertos		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Instrumentos de cobertura [elementos no designados]		-	-
Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto		-	-
Transferido a resultados		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado global	9	63.507	(179.611)
Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto		43.724	(177.545)
Transferido a resultados		19.783	(2.066)
Otras reclasificaciones	13	-	-
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta		-	-
Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto		-	-
Transferido a resultados		-	-
Otras reclasificaciones	13	-	-
Participación en otros ingresos y gastos reconocidos de las inversiones en negocios conjuntos y asociadas		13.244	(18.952)
Impuesto sobre las ganancias relativo a los elementos que pueden reclasificarse en ganancias o (-) pérdidas		(11.774)	51.789
RESULTADO GLOBAL TOTAL DEL EJERCICIO		851.451	315.636
Atribuible a intereses minoritarios (participaciones no dominantes)		-	-
Atribuible a los propietarios de la dominante		851.451	315.636

Las Notas 1 a 51 descritas en la Memoria y los Anexos I, II y III, adjuntos, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2023

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Anexo II - Estados totales de cambios en el patrimonio neto consolidados GRUPO BANKINTER correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Miles de Euros)

												Intereses Minoritarios		
	Capital (Nota 21)	Prima de emisión (Nota 21)	Instrumentos de patrimonio emitidos distintos de capital	Otros elementos del patrimonio neto	Ganancias acumuladas	Reservas de revalorización (Nota 21)	Otras reservas (Nota 21)	(-) Acciones propias (Nota 21)	Resultado atribuible a los propietarios de la dominante	(-) Dividendos a cuenta (Nota 21)	Otro resultado global acumulado (Nota 22)	Otro resultado global acumulado	Otras partidas	Total
Saldo de cierre 31-12-2022	269.660	-	-	11.905	4.406.753	-	(13.290)	(1.393)	560.203	(199.838)	(129.028)	-	-	4.904.972
Efectos de la corrección de errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Efectos de los cambios en las políticas contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo de apertura 01-01-2023	269.660	-	-	11.905	4.406.753	-	(13.290)	(1.393)	560.203	(199.838)	(129.028)	-	-	4.904.972
Resultado global total del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	844.787	-	6.664	-	-	851.451
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	7.902	243.544	-	978	28	(560.203)	(125.732)	-	-	-	(433.483)
Emisión de acciones ordinarias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Emisión de acciones preferentes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Emisión de otros instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ejercicio o vencimiento de otros instrumentos de patrimonio emitidos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de deuda en patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducción del capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos (o remuneraciones a los socios)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(405.773)	-	-	-	(405.773)
Compra de acciones propias	-	-	-	-	(294)	-	-	(79.119)	-	-	-	-	-	(79.413)
Venta o cancelación de acciones propias	-	-	-	-	-	-	-	79.147	-	-	-	-	-	79.147
Reclasificación de instrumentos financieros del patrimonio neto al pasivo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de instrumentos financieros del pasivo al patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Transferencias entre componentes del patrimonio neto	-	-	-	-	280.162	-	-	-	(560.203)	280.041	-	-	-	-
Aumento o (-) disminución del patrimonio neto resultante de combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos basados en acciones	-	-	-	7.902	-	-	-	-	-	-	-	-	-	7.902
Otros aumentos o (-) disminuciones del patrimonio neto	-	-	-	-	(36.324)	-	978	-	-	-	-	-	-	(35.347)
De los cuales: dotación discrecional a obras y fondos sociales (solo cajas de ahorros y cooperativas de crédito)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo de cierre 31-12-2023	269.660	-	-	19.807	4.650.297	-	(12.312)	(1.365)	844.787	(325.570)	(122.364)	-	-	5.322.940

Las Notas 1 a 51 descritas en la Memoria y los Anexos I, II y III, adjuntos, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2023

	Intereses Minoritarios													Total
	Capital (Nota 21)	Prima de emisión (Nota 21)	Instrumentos de patrimonio emitidos distintos de capital	Otros elementos del patrimonio neto	Ganancias acumuladas	Reservas de revalorización (Nota 21)	Otras reservas (Nota 21)	(-) Acciones propias (Nota 21)	Resultado atribuible a los propietarios de la dominante	Dividendos a cuenta (Nota 21)	Otro resultado global acumulado (Nota 22)	Otro resultado global acumulado	Otras partidas	
Saldo de cierre 31-12-2021 (*)	269.660	—	—	6.163	3.306.854	—	(12.093)	(1.025)	1.333.108	(166.046)	115.539	—	—	4.852.160
Efectos de la corrección de errores	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Efectos de los cambios en las políticas contables	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Saldo de apertura 01-01-2022	269.660	—	—	6.163	3.306.854	—	(12.093)	(1.025)	1.333.108	(166.046)	115.539	—	—	4.852.160
Resultado global total del ejercicio	—	—	—	—	—	—	—	—	560.203	—	(244.567)	—	—	315.636
Otras variaciones del patrimonio neto	—	—	—	5.742	1.099.899	—	(1.197)	(368)	(1.333.108)	(33.792)	—	—	—	(262.824)
Emisión de acciones ordinarias	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Emisión de acciones preferentes	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Emisión de otros instrumentos de patrimonio	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Ejercicio o vencimiento de otros instrumentos de patrimonio emitidos	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Conversión de deuda en patrimonio neto	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Reducción del capital	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Dividendos (o remuneraciones a los socios)	—	—	—	—	—	—	—	—	—	(252.480)	—	—	—	(252.480)
Compra de acciones propias	—	—	—	—	(145)	—	—	(84.469)	—	—	—	—	—	(84.614)
Venta o cancelación de acciones propias	—	—	—	—	—	—	—	84.101	—	—	—	—	—	84.101
Reclasificación de instrumentos financieros del patrimonio neto al pasivo	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Reclasificación de instrumentos financieros del pasivo al patrimonio neto	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Transferencias entre componentes del patrimonio neto	—	—	—	—	1.114.420	—	—	—	(1.333.108)	218.688	—	—	—	—
Aumento o (-) disminución del patrimonio neto resultante de combinaciones de negocios	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Pagos basados en acciones	—	—	—	5.742	—	—	—	—	—	—	—	—	—	5.742
Otros aumentos o (-) disminuciones del patrimonio neto	—	—	—	—	(14.376)	—	(1.197)	—	—	—	—	—	—	(15.573)
De los cuales: dotación discrecional a obras y fondos sociales (solo cajas de ahorros y cooperativas de crédito)	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Saldo de cierre 31-12-2022 (*)	269.660	—	—	11.905	4.406.753	—	(13.290)	(1.393)	560.203	(199.838)	(129.028)	—	—	4.904.972

(*) Se presentan, única y exclusivamente a efectos comparativos.

Anexo II - Estados de flujos de efectivo consolidados GRUPO BANKINTER correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Miles de Euros)

	Nota	31/12/2023	31/12/2022 (*)
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		658.419	(8.034.976)
Resultado del periodo		844.787	560.203
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación	14/15/16	922.760	698.795
Amortización		82.069	80.088
Otros ajustes		840.691	618.707
Aumento/disminución neto de los activos de explotación		5.343.481	9.405.758
Activos financieros mantenidos para negociar		449.484	17.514
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados		16.899	29.864
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados		-	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global		(1.583.771)	392.816
Activos financieros a coste amortizado		6.623.995	8.182.913
Otros activos de explotación		(163.127)	782.651
Aumento/disminución neto de los pasivos de explotación		4.563.853	59.516
Pasivos financieros mantenidos para negociar		548.593	(349.298)
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados		-	-
Pasivos financieros a coste amortizado		3.807.742	295.483
Otros pasivos de explotación		207.518	113.331
Cobros/Pagos por impuesto sobre las ganancias		(329.500)	52.268
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		(44.234)	(234.051)
Pagos		170.062	(287.478)
Activos tangibles		21.713	(18.838)
Activos intangibles		68.669	(53.412)
Inversiones en negocios conjuntos y asociadas		-	-
Entidades dependientes y otras unidades de negocio	13	51.946	(27.081)
Activos no corrientes y pasivos que se han clasificado como mantenidos para la venta		27.734	(188.147)
Otros pagos relacionados con actividades de inversión		-	-
Cobros		125.828	53.427
Activos tangibles		9.180	4.880
Activos intangibles		382	2.334
Inversiones en negocios conjuntos y asociadas	13	3.846	2.166
Entidades dependientes y otras unidades de negocio		-	-
Activos no corrientes y pasivos que se han clasificado como mantenidos para la venta		112.420	44.047
Otros cobros relacionados con actividades de inversión	13	-	-
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		(105.807)	(752.846)
Pagos		484.953	(836.948)
Dividendos		405.834	(252.479)
Pasivos subordinados	19	-	(500.000)
Amortización de instrumentos de patrimonio propio		-	-
Adquisición de instrumentos de patrimonio propio		79.119	(84.469)
Otros pagos relacionados con actividades de financiación		-	-
Cobros		379.146	84.102
Pasivos subordinados	19	300.000	-
Emisión de instrumentos de patrimonio propio		-	-
Enajenación de instrumentos de patrimonio propio		79.146	84.102
Otros cobros relacionados con actividades de financiación		-	-
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		-	-
E) AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES (A+B+C+D)		508.378	(9.021.873)
F) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERIODO	6	13.351.217	22.373.090
G) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO	6	13.859.595	13.351.217
Del que : Intereses percibidos		3.737.346	1.692.647
Del que : Intereses pagados		1.122.078	260.396

(*)Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 51 descritas en la Memoria y los Anexos I, II y III, adjuntos, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2023

ANEXO III - Informe Bancario Anual

Información del Grupo Bankinter para el cumplimiento del artículo 87 de la Ley 10/2014, de 26 de Junio ("Informe Bancario Anual"):

La presente información se ha preparado en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 87 y la Disposición transitoria decimosegunda de la Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito, publicada en el Boletín Oficial del Estado del 27 de junio de 2014, que transpone el artículo 89 de la Directiva 2013/36/UE del Parlamento Europeo y del Consejo de 26 de junio de 2013 relativa al acceso a la actividad de las entidades de crédito y a la supervisión prudencial de las entidades de crédito y las empresas de inversión, por la que se modifica la Directiva 2002/87/CE (CRD IV) y se derogan las Directivas 2006/48/CE y 2006/49/CE.

a) Denominación, naturaleza y ubicación geográfica de la actividad.

Bankinter, S.A. fue constituido mediante escritura pública otorgada en Madrid el 4 de junio de 1965, con el nombre de Banco Intercontinental Español, S.A. El 24 de julio de 1990 adquiere su denominación actual. Se encuentra inscrito en el Registro Especial de Bancos y Banqueros. Su número de Identificación Fiscal es A-28157360 y pertenece al Fondo de Garantía de Depósitos con el número de código 0128. El domicilio social está situado en Paseo de la Castellana número 29, 28046 Madrid, España.

Bankinter, S. A. tiene por objeto social el desarrollo de la actividad bancaria, y está sujeto a la normativa y regulaciones de las entidades bancarias operantes en España.

Adicionalmente a las operaciones que lleva a cabo directamente, el Banco es cabecera de un grupo de entidades dependientes, que se dedican a actividades diversas (fundamentalmente, servicios bancarios, servicios de inversión, gestión de activos y tarjetas de crédito) y que constituyen, junto con él, el Grupo Bankinter. Consecuentemente, el Banco está obligado a elaborar, además de sus propias cuentas anuales individuales, cuentas anuales consolidadas del Grupo, que incluyen, asimismo, las participaciones en negocios conjuntos e inversiones en entidades asociadas.

El grupo consolidado desarrolla su actividad en España, salvo en el caso de la filial Bankinter Luxembourg S.A., que desarrolla su actividad en otro país miembro de la Unión Europea, Luxemburgo, las sucursales de Bankinter en Portugal, desde que con fecha 1 de abril de 2016 se formalizó la adquisición de parte del negocio bancario de la sucursal de Barclays Bank PLC en Portugal, y que desarrolla su actividad en otro país miembro de la Unión Europea, Portugal, y desde 1 de junio de 2019 en Irlanda, previamente a través de la adquisición del 100% del capital social de EVO BANCO S.A.U y consecuentemente de su filial de consumo en Irlanda, Avantcard D.A.C.

En la actualidad, Bankinter Consumer Finance, E.F.C., S.A. pasó a ser la matriz de AvantCard, D.A.C., mediante la adquisición de acciones que representaban la totalidad de su capital social.

b) Volumen de negocio.

En este epígrafe se muestra la información correspondiente al volumen de negocio, por países, en base consolidada. Se ha considerado como volumen de negocio, el margen bruto, según aparece en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del Grupo, al cierre del ejercicio 2023:

Datos a 31 de diciembre de 2023	
Volumen de negocio (en miles de euros)	
España	2.236.535
Luxemburgo	20.721
Portugal	306.413
Irlanda	96.874
Total	2.660.543

c) Número de empleados a tiempo completo.

A continuación, se muestran los datos de empleados a tiempo completo por países al cierre de 2023;

Datos a 31 de diciembre de 2023	
Nº de empleados	
España	5.389
Luxemburgo	38
Portugal	819
Irlanda	295
Total	6.541

d) Resultado bruto antes de impuestos

En este epígrafe se muestra el resultado bruto antes de impuestos, en base consolidada.

Datos a 31 de diciembre de 2023	
Resultado bruto (en millones de euros)	
España	1.021.289
Luxemburgo	9.055
Portugal	165.500
Irlanda	32.996
Total	1.228.840

e) Impuestos sobre el resultado

En este epígrafe se muestra el Impuesto sobre el resultado, en base consolidada.

Datos a 31 de diciembre de 2023

Impuesto sobre el resultado (en millones de euros)

España	332.965
Luxemburgo	0
Portugal	47.048
Irlanda	4.040
Total	384.053

f) Subvenciones o ayudas públicas recibidas

No se han recibido subvenciones ó ayudas públicas por parte de Bankinter S.A. ni ninguna entidad del grupo.

g) Rendimiento de los Activos.

El rendimiento de los activos del grupo, como se establece en la Ley 10/2014, de 26 de junio, se calcula dividiendo el beneficio neto entre el balance total a 31 de diciembre de 2023, siendo a esa esa fecha del 0,81%, incluyendo los resultados de actividades interrumpidas.

Informe de Gestión del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023

1. Evolución del grupo en el ejercicio

Bankinter, S.A. ha generado en el ejercicio 2023 un resultado después de Impuestos de 722 millones de euros, frente a los 456 millones de euros del ejercicio anterior. El margen de intereses alcanza 1.752 millones de euros, que suponen un crecimiento del 52,4%. El margen bruto crece a su vez un 34,4%. Las comisiones netas cierran 2022 en 451 millones de euros, 453 millones de euros en el ejercicio anterior. Los gastos de administración se incrementan un 7,6%. Las pérdidas por deterioro se incrementan en 43,9 millones de euros, cerrando el ejercicio 2023 en 175,1 millones de euros

Por su parte, el activo de Bankinter, S.A., presenta un incremento del 3,8%, el crédito a la clientela aumenta un 2,2%. Por el lado de los recursos, los depósitos de la clientela aumentan un 8,2%

Bankinter, S.A. es la matriz de un grupo compuesto por sociedades filiales y asociadas, principalmente de los sectores bancario y de valores. La gestión de la misma es la gestión de grupo, por ello, a continuación, se incorpora el informe de gestión del grupo consolidado del que Bankinter, S.A. es la sociedad matriz.

1.1 Actividad Societaria

En la nota 13, "Combinaciones de negocios, inversiones en negocios conjuntos y asociadas", de las cuentas anuales consolidadas se describe la estructura del grupo: principales sociedades filiales y asociadas, porcentajes de participación directa e indirecta, actividad, principales datos económicos, entre otra información de interés. Igualmente se informa de las entidades estructuradas por el grupo, consolidadas o no consolidadas y de los fondos de inversión, de Pensiones y SICAVs gestionadas por el grupo.

Los hechos más significativos con impacto en el perímetro de consolidación del Grupo, producidos durante el presente ejercicio se enuncian a continuación:

- Durante el ejercicio 2022, Bankinter y Liberty Seguros alcanzaron un acuerdo para desarrollar de forma conjunta el negocio de seguros a través de la compañía Bankinter Liberty Hogar y Auto, S.A, que centrará su actividad en la comercialización de productos y servicios en estas dos líneas de negocio. Mediante esta operación, sujeta a recibir las correspondientes autorizaciones regulatorias, Liberty adquiere a Bankinter el 50,01% de Bankinter Hogar y Auto, S.A., reteniendo Bankinter el 49,99% restante. Los productos contarán en su diseño y desarrollo con la experiencia de Liberty Seguros, y serán distribuidos en exclusiva a través de todas las redes comerciales de Bankinter, tanto presenciales como a distancia, en España y Portugal, incluido EVO Banco. A cierre del ejercicio, la sociedad permanecía sin actividad, continuando en curso las correspondientes autorizaciones regulatorias para la ejecución del acuerdo.

- Durante el ejercicio, Bankinter Consumer Finance, E.F.C. y Sonae SGPS, S.A. han materializado su acuerdo de negocio conjunto en el mercado de crédito al consumo de Portugal. Este acuerdo implica la adquisición por parte de aquella del 50% de la sociedad Universo, IME, S.A., de modo que esta sociedad pasa a pertenecer a ambas instituciones a partes iguales. La transacción ha concluido después de obtener las autorizaciones necesarias de los supervisores. El acuerdo firmado prevé la futura integración de las negocios de préstamos y seguros generados por Universo y del negocio de mercado abierto de Bankinter Consumer Finance en Portugal, con sujeción a la obtención de las autorizaciones necesarias por parte de las autoridades competentes. Universo, IME, S.A. constituye un negocio conjunto, integrado en los estados consolidados del grupo mediante el método de la participación.
- Durante el ejercicio, se llevó a cabo la venta de Relanza Gestión, S.A, la filial de recobro del grupo, a Gescobro Collection Services, S.L.U., una de las mayores empresas gestoras de deuda y el tercer comprador de insolvencias del mercado español. Por tanto, esta empresa será la encargada de gestionar el recobro para los negocios del banco, que hasta ese momento desarrollaba dicha filial. Se trata de una operación puntual y centrada en una actividad muy especializada como es el recobro, que necesita de grandes volúmenes de carteras para conseguir el nivel óptimo de eficiencia. El impacto en la cuenta de resultados del grupo por esta operación ha sido una pérdida de 383 miles de euros.

Durante el ejercicio anterior, las variaciones más significativas del perímetro de consolidación fueron las siguientes:

- Durante el ejercicio, Bankinter y Liberty Seguros firmaron el acuerdo para desarrollar de forma conjunta el negocio de seguros a través de la compañía Bankinter Liberty Hogar y Auto, S.A, que se ha mencionado anteriormente, entre los hechos más relevantes del ejercicio actual.
- Con fecha 17 de febrero de 2022, se constituyó la sociedad Bankinter Investment, S.A.U., íntegramente participada por Bankinter, S.A. Con fecha 20 de abril de 2022, el Consejo de Administración acordó la segregación de una parte del patrimonio de Bankinter, S.A., a favor de Bankinter Investment, S.A.U. El patrimonio segregado constituía una unidad económica que venía prestando en la Sociedad de manera individualizable los servicios y actividades propias de originación y estructuración de operaciones de inversión alternativa, asesoramiento en operaciones corporativas (principalmente en fusiones y adquisiciones) y asesoramiento en operaciones de financiación estructurada y alternativa.
- Igualmente, se constituyó Bankinter Investment S.G.E.I.C., sociedad gestora de fondos de inversión alternativa dependiente de Bankinter Investment, S.A.U.
- Por otro lado, durante el ejercicio, comenzó sus actividades Bankinter International Notes S.à r.l., filial al 100% del grupo Bankinter, ubicada en Luxemburgo y dedicada a la emisión de bonos estructurados, los cuales son comercializados por su matriz Bankinter S.A.

1.2 Resultados

El Grupo Bankinter alcanza a 31 de diciembre de 2023 un resultado antes de impuestos de 1.229 millones de euros que, comparado con la misma cifra del ejercicio anterior, supone un incremento del 56,53%. Por su parte, el beneficio neto fue de 844,8 millones de euros un 50,80% más.

En cuanto a las diferentes ratios de la cuenta, la rentabilidad sobre recursos propios, ROE, alcanza un dato histórico en el banco: un 17,1% desde el 12% de hace un año, con un ROTE del 18,1%, cifras líderes entre el sector financiero en España.

La ratio de capital CET1 fully loaded alcanza, por su parte, el 12,3%, cuando el mínimo regulatorio exigido a Bankinter por el BCE, que es el menor entre la banca cotizada en España, es del 7,8%.

Y por lo que se refiere a la ratio de morosidad se sitúa en términos similares al año anterior, en el 2,1%. En el caso específico de España la mora asciende hasta el 2,4%, si bien se encuentra bastante por debajo del dato medio del sector, que según el Banco de España se situaba a noviembre en el 3,6%. La cobertura de la morosidad era al cierre de año del 64,7%.

La ratio de eficiencia del banco se sitúa en un exitoso 37,3%, que compara muy favorablemente respecto al 44% de hace un año, entre los mejores de la banca, dato que en España es todavía mejor: del 34%.

Y en cuanto a la liquidez, la situación es incluso más óptima que hace un año. El banco dispone de un volumen de depósitos sobre créditos del 106%, frente al 102,8% de hace un año.

Bankinter afianza su estrategia de diversificación de sus fuentes de ingresos, con crecimientos en todas las líneas de negocio y diferentes geografías, con especial incidencia en los nuevos negocios, cuya aportación a los ingresos del Grupo va ganando cada vez mayor protagonismo sin que por ello las líneas más consolidadas hayan dejado de incrementar su cuota de mercado.

La mayor aportación al margen bruto del banco proviene del negocio de Empresas, en donde Bankinter ofrece una atención muy especializada cuyo origen se remonta al propio nacimiento de Bankinter, que no en vano surgió como banco industrial. La cartera de crédito a empresas, que, a diferencia del sector, no ha dejado de crecer en los últimos años, alcanza un volumen de 32.800 millones de euros, con un 4,6% de incremento en el año. Por lo que se refiere a la cartera en España, el crecimiento fue del 2,8%, frente a una caída del sector del 5%, con datos a noviembre del Banco de España.

En cuanto al negocio de Banca Comercial, o de personas físicas, el resultado en el año ha sido muy bueno tanto en captación de recursos como de clientes, con un patrimonio gestionado que cierra el ejercicio en 103.000 millones de euros, lo que significa un 11% más que hace un año, con un Patrimonio Neto Nuevo en 2023 de 6.000 millones de euros.

En cuanto a la nueva producción hipotecaria generada en el año asciende a 5.800 millones de euros, en cifras totales del Grupo, incluyendo EVO Banco, siendo un 39% de esas hipotecas a tipo fijo. Esto supone un 14% menos frente a la nueva producción de 2022, que fue un año muy positivo, y está en relación con la caída de la actividad en el mercado inmobiliario.

Bankinter Investment, la filial del banco dedicada a la actividad de banca de inversión, va alcanzando cada vez mayor protagonismo en las cuentas del Grupo, siendo creciente su aportación al margen bruto del banco, que este año alcanzó los 233 millones de euros entre comisiones y margen de intereses. Dentro de su negocio de inversión alternativa, donde alcanza el liderazgo en España, la filial ha lanzado ya 23 vehículos estructurados invertidos en diferentes proyectos de la economía real, con un capital comprometido de 4.700 millones.

Dentro de las diferentes geografías en las que el banco opera, al margen de España, destaca Portugal, cuya aportación al margen bruto del banco alcanza ya el 10%, y que este año ha superado expectativas con un resultado óptimo en todos sus epígrafes. En el lado de la inversión crediticia, Bankinter Portugal cerró 2023 con una cartera de 9.200 millones de euros, un 16% más que hace un año, de los que 6.100 millones corresponden a Banca Comercial y el resto de Banca e Empresas. Todo ello con una mora del 1,3%. Por su parte, los recursos de clientes crecen un 32%, hasta los 8.400 millones de euros, mientras que los gestionados fuera de balance crecen un 2%, hasta los 4.000 millones.

Por lo que se refiere a Irlanda, donde el banco opera a través de la marca Avant Money, la cartera de inversión llega hasta los 3.000 millones de euros, con un 34% de crecimiento respecto a 2022, de los cuales 2.200 millones corresponden a hipotecas, cuya cartera crece un 41%, y el resto a financiación al consumo, con un 19% de incremento.

Por último, la marca digital del grupo, EVO Banco, alcanzó en el año el break even de su actividad, con unos ingresos por margen bruto que ascendieron a 66 millones de euros, un 78% más. La evolución de la cartera de inversión de la marca sigue en constante crecimiento, y alcanza al cierre del ejercicio 3.393 millones de euros, un 25% más que en 2022.

A continuación, se presentan los resultados comparativos del ejercicio 2023 y 2022.

	31/12/2023	31/12/2022	Diferencia	
GRUPO BANKINTER	Importe	Importe	Importe	%
Intereses y rendimientos asimilados	3.677.727	1.767.606	1.910.121	108,06
Intereses y cargas asimiladas	(1.464.227)	(230.884)	(1.233.344)	534,18
Margen de Intereses	2.213.500	1.536.722	676.778	44,04
Rendimiento de instrumentos de capital	15.261	17.960	(2.699)	-15,03
Resultados de entidades valoradas por el método de la participación	31.575	36.600	(5.025)	-13,73
Comisiones netas	624.292	606.092	18.200	3,00
Resultados de operaciones financieras y diferencias de cambio	35.550	70.792	(35.242)	-49,78
Otros productos/cargas de explotación	(259.634)	(183.864)	(75.769)	41,21
Margen Bruto	2.660.544	2.084.301	576.242	27,65
Gastos de Personal	(557.923)	(508.860)	(49.064)	9,64
Gastos de Administración/ Amortización	(435.455)	(409.178)	(26.277)	6,42
Resultado de explotación antes de provisiones	1.667.165	1.166.264	500.901	42,95
Dotaciones a provisiones	(79.678)	(107.017)	27.339	-25,55
Pérdidas por deterioro de activos	(338.174)	(253.018)	(85.156)	33,66
Resultado de la actividad de explotación	1.249.313	806.229	443.084	54,96
Ganancias/pérdidas en baja de activos	(20.473)	(21.191)	719	-3,39
Resultado antes de impuestos de Actividades Continuas	1.228.840	785.037	443.803	56,53
Impuesto sobre beneficios Actividades Continuas	(384.053)	(224.835)	(159.218)	70,82
Resultado después de Impuestos de las Actividades Continuas	844.787	560.203	284.585	50,80
Resultado de las Actividades Interrumpidas	-	-	-	0,00
Resultado consolidado	844.787	560.203	284.585	50,80
Resultado neto atribuido al Grupo excluida la plusvalía por la distribución de la prima de emisión	844.787	560.203	284.585	50,80

La siguiente tabla muestra la evolución de la cuenta de resultados por trimestres:

	Grupo Bankinter					Variación en %	
CUENTA DE RESULTADOS	4T23	3T23	2T23	1T23	4T22	4T23/4T22	4T23/3T23
Intereses y rendimientos asimilados	1.077.437	1.007.409	876.746	716.135	542.917	9845,0%	695,0%
Intereses y cargas asimiladas	(502.679)	(436.926)	(330.716)	(193.907)	(71.728)	60081,0%	1505,0%
Margen de Intereses	574.758	570.483	546.030	522.228	471.189	2198,0%	75,0%
Rendimiento de instrumentos de capital	1.051	3.050	1.567	9.593	3.634	-7108,0%	-6554,0%
Resultados de entidades valoradas por el método de la participación	6.837	8.549	6.672	9.518	5.154	3264,0%	-2003,0%
Comisiones netas	165.209	155.647	150.701	152.735	153.898	735,0%	614,0%
Resultados de operaciones financieras y diferencias de cambio	(7.934)	6.549	21.101	15.834	11.984	-16621,0%	-22116%
Otros productos/cargas de explotación	(84.454)	(17.144)	(64.022)	(94.014)	(79.243)	658,0%	39261,0%
Margen Bruto	655.467	727.133	662.050	615.895	566.617	1568,0%	-986,0%
Gastos de Personal	(167.888)	(139.544)	(128.702)	(121.789)	(145.682)	1524,0%	2031,0%
Gastos de Administración/ Amortización	(125.847)	(107.837)	(103.984)	(97.787)	(117.279)	731,0%	1670,0%
Resultado de explotación antes de provisiones	361.732	479.751	429.363	396.319	303.656	1913,0%	-2460,0%
Dotaciones a provisiones	(15.409)	(18.605)	(22.496)	(23.169)	(32.235)	-5220,0%	-1718,0%
Pérdidas por deterioro de activos	(111.819)	(78.559)	(72.380)	(75.415)	(79.595)	4048,0%	4234,0%
Resultado de la actividad de explotación	234.505	382.587	334.487	297.735	191.826	2225,0%	-3871,0%
Ganancias/pérdidas en baja de activos	(9.257)	(4.182)	(3.718)	(3.316)	(8.359)	1074,0%	12136,0%
Resultado antes de impuestos de Actividades Continuas	225.248	378.405	330.769	294.419	183.466	2277,0%	-4047,0%
Impuesto sobre beneficios Actividades Continuas	(65.142)	(111.629)	(97.577)	(109.705)	(53.387)	2202,0%	-4164,0%
Resultado después de Impuestos de las Actividades Continuas	160.106	266.776	233.192	184.714	130.079	2308,0%	-3998,0%
Resultado de las Actividades Interrumpidas	-	-	-	-	-	—%	—%
Resultado del ejercicio	160.106	266.776	233.192	184.714	130.079	2308,0%	-3998,0%
Resultado neto atribuido al Grupo excluida la plusvalía por la distribución de la prima de emisión	160.106	266.776	233.192	184.714	130.079	2308,0%	-3998,0%

El margen de intereses cierra el ejercicio en 2.213,5 millones de euros, con un 44,04% de crecimiento respecto a 2022, por mayores volúmenes y el incremento de tipos.

El margen de clientes ha presentado un crecimiento constante en los últimos años, cerrando en diciembre 2023 en 3,00% frente al 2,05% del ejercicio anterior. Este incremento, se debe a un fuerte crecimiento en el crédito a la clientela, que cierra en 3,89% frente al 2,15% de 2022. Respecto a los depósitos a la clientela, cierran el ejercicio de 2023, en 0,89% frente al 0,05% de 2022.

Rendimientos y costes acumulados

	31/12/2023		31/12/2022	
	Ponderación	Tipo	Ponderación	Tipo
Depósitos en bancos centrales	10,89 %	3,25 %	16,85 %	0,53 %
Depósitos en entidades de crédito	4,85 %	3,37 %	3,97 %	0,16 %
Crédito a la clientela (a)	67,69 %	3,89 %	63,40 %	2,15 %
Valores representativos de deuda	11,72 %	2,15 %	11,14 %	1,93 %
De los que Cartera ALCO	10,54 %	1,81 %	9,34 %	1,72 %
Renta variable	0,72 %	2,00 %	0,67 %	2,47 %
Otros rendimientos sin ponderación		0,07 %		(0,05) %
Activos medios remunerados (b)	95,87 %	3,63 %	96,03 %	1,71 %
Otros activos	4,13 %		3,97 %	
ACTIVOS TOTALES MEDIOS	100 %	3,48 %	100 %	1,64 %
Depósitos de bancos centrales	6,05 %	2,24 %	12,96 %	0,31 %
Depósitos de entidades de crédito	6,45 %	3,75 %	2,80 %	1,40 %
Recursos de clientes (c)	76,03 %	1,13 %	73,85 %	0,10 %
Depósitos de la clientela	70,27 %	0,89 %	68,84 %	0,05 %
Débitos representados por valores negociables	5,76 %	4,06 %	5,00 %	0,77 %
Pasivos subordinados	1,28 %	1,15 %	1,17 %	1,61 %
Otros costes sin ponderación		0,14 %		0,04 %
Recursos medios con coste (d)	89,81 %	1,54 %	90,78 %	0,23 %
Otros pasivos	10,19 %		9,22 %	
RECURSOS TOTALES MEDIOS	100 %	1,38 %	100 %	0,21 %
Margen de clientes (a-c)		3,00 %		2,05 %
Margen de intermediación (b-d)		2,09 %		1,47 %

Respecto a las comisiones del Grupo, el crecimiento de las comisiones netas es de un 3,00%. Mención especial, al crecimiento en cobros y pagos, avales y créditos documentarios y aseguramiento y colocación de valores.

COMISIONES ACUMULADO	31/12/2023	31/12/2022	Diferencia	%
COMISIONES PAGADAS	192.767	183.287	9.480	5,17
COMISIONES PERCIBIDAS				
Por avales y créditos documentarios	63.516	58.861	4.655	7,91
Por cambio de divisas y billetes de bancos extranjeros	81.798	91.152	(9.354)	(10,26)
Por compromisos contingentes	22.629	21.718	911	4,19
Por cobros y pagos	182.083	165.013	17.070	10,35
Por servicio de valores	146.458	132.613	13.845	10,44
Aseguramiento y colocación de valores	34.364	29.416	4.948	16,82
Compraventa valores	38.406	35.892	2.515	7,00
Administración y custodia de valores	48.420	45.291	3.129	6,91
Gestión de patrimonio	25.268	22.014	3.253	14,78
Por comercialización de productos financieros no bancarios	257.047	256.603	444	0,17
Gestión de activos	170.587	172.404	(1.817)	(1,05)
Seguros y FFPP	86.460	84.199	2.261	2,69
Otras comisiones	63.527	63.420	107	0,17
Total comisiones percibidas	817.059	789.379	27.680	3,51
TOTAL COMISIONES NETAS :	624.292	606.092	18.199	3,00

En cuanto al margen bruto, suma al 31 de diciembre de 2023, 2.660,5 millones de euros, un 27,65% más que hace un año. Este aumento se debe, al incremento en margen de intereses (+44,04%) y al aumento en las comisiones, un 3,00%. En otros resultados de explotación, donde principalmente se recogen las cargas regulatorias, se incrementan un 41,21%. La suma de ROF y dividendos disminuye un 42,75%. Por lo tanto, un año más, el crecimiento del Margen Bruto está basado en la actividad de clientes.

Los costes operativos (incluyen gastos de personal, gastos generales y amortizaciones) se han incrementado en el año un 8,21%. En cuanto a la ratio de eficiencia de la actividad bancaria con amortizaciones, se sitúa en el 37,3%, mejorando sustancialmente frente al 44,0% de hace un año.

1.3 Evolución de Recursos e Inversión

La inversión crediticia a clientes crece, respecto al cierre del ejercicio anterior, en 2.642,3 millones de euros, lo que supone un 3,56%, destacando el crecimiento en Hipotecas y Cuentas de crédito.

Miles €

INVERSIÓN CREDITICIA	31/12/2023	31/12/2022	Diferencia	%
Créditos a Administraciones Públicas	1.262.305	968.190	294.115	30,38
Otros sectores	72.936.718	70.783.407	2.153.311	3,04
Crédito comercial	3.434.865	3.757.316	(322.451)	(8,58)
Deudores con garantía real	40.131.167	38.993.523	1.137.644	2,92
Otros deudores a plazo	24.569.752	23.234.615	1.335.137	5,75
Préstamos personales	15.475.076	15.066.262	408.814	2,71
Cuentas de crédito	8.948.450	8.080.196	868.254	10,75
Resto	146.226	88.157	58.069	65,87
Arrendamientos financieros	606.467	703.487	(97.020)	(13,79)
Activos dudosos	1.795.976	1.717.571	78.405	4,56
Ajustes por valoración	(686.408)	(849.985)	163.577	(19,24)
Otros créditos	3.084.898	3.226.878	(141.980)	(4,40)
Crédito a la clientela	74.199.024	71.751.598	2.447.426	3,41
Valores Renta Fija a clientes	2.686.693	2.491.847	194.846	7,82
Total Inversión Crediticia a clientes	76.885.717	74.243.445	2.642.272	3,56
Riesgos fuera de balance	24.475.869	23.694.821	781.048	3,30
Riesgos Contingentes	8.346.476	7.324.700	1.021.776	13,95
Disponibles por terceros	16.129.393	16.370.121	(240.728)	(1,47)

Los recursos minoristas de clientes han crecido 6.410,4 millones de euros, lo que se traduce en un 8,53% más que al cierre del ejercicio de 2022.

Los recursos fuera de balance aumentan un 18,06% más que en 2022, que implica 6.721,5 millones mas.

Miles de €

RECURSOS DE CLIENTES	31/12/2023	31/12/2022	Diferencia	%
Recursos Minoristas	81.574.765	75.164.331	6.410.434	8,53
Depósitos Administraciones Públicas	1.549.238	1.192.518	356.720	29,91
Depósitos sector privado	77.440.814	71.709.837	5.730.977	7,99
Cuentas corrientes	54.684.066	65.223.866	(10.539.800)	(16,16)
Imposiciones a plazo	22.515.454	6.476.285	16.039.169	247,66
Ajustes por valoración	241.295	9.687	231.608	2.390,95
Otros pasivos a la vista	618.404	847.294	(228.890)	(27,01)
Valores negociables en red	1.966.308	1.414.681	551.627	38,99
Cesión temporal de activos	1.321.696	726.347	595.349	81,96
Valores negociables mayoristas	5.852.291	4.498.964	1.353.327	30,08
Bonos titulizados	159.105	247.215	(88.110)	(35,64)
Cédulas hipotecarias	2.738.676	2.495.857	242.819	9,73
Bonos senior	2.994.098	1.995.738	998.360	50,02
Ajustes por valoración	(39.588)	(239.846)	200.258	(83,49)
Total Recursos en balance	88.748.752	80.389.642	8.359.110	10,40
Recursos fuera de balance	43.937.022	37.215.496	6.721.526	18,06
Fondos de Inversión propios	12.971.889	11.315.840	1.656.049	14,63
Fondos de inversión ajenos comercializados	20.913.655	17.685.511	3.228.144	18,25
Fondos de pensiones y contratos de seguro	3.928.620	3.497.603	431.017	12,32
Gestión patrimonial Sicavs	6.122.858	4.716.542	1.406.316	29,82

La cartera de valores representativos de deuda adquirida por el Comité de Activos y Pasivos, en su gestión de los riesgos estructurales de balance (Cartera ALCO), presenta la siguiente composición y plusvalías/minusvalías antes de impuestos, en millones de euros:

	Valor en Libros Bruto		Plusvalía / Minusvalía antes de impuestos	
	31/12/2023	31/12/2022	31/12/2023	31/12/2022
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	1.117	2.690	-49	-102
Activos financieros a coste amortizado	9.950	9.227	-395	-842
TOTAL Cartera ALCO	11.067	11.917	-444	-944

1.4 Liquidez

Bankinter incorpora dentro de su gestión de liquidez el seguimiento de las ratios regulatorias tanto de corto plazo, ratio de cobertura de liquidez (LCR), como de largo plazo, ratio de financiación estable neto (NSFR). Ambas ratios también están incluidas en las métricas de liquidez del Marco de Apetito al Riesgo (MAR).

Durante 2023, la posición de liquidez de la Entidad se ha mantenido en un nivel elevado, con un gap comercial (diferencia entre inversión y recursos de clientes) que ha continuado creciendo. Los fondos de clientes experimentaron un crecimiento significativamente mayor que el de la inversión crediticia. El LCR ha estado durante todo el año en niveles holgadamente superiores tanto a los límites internos fijados en el MAR como al regulatorio. A cierre de 2023, la ratio LCR se situó en el 227% frente al 193,5% del cierre de 2022, registrando en 2023 una media anual del 206,3%.

1.5 Evolución de los segmentos de negocio

En el anexo III de estas cuentas anuales se proporciona información detallada y comparativa sobre los resultados de los principales segmentos de actividad del banco, así como de sus principales magnitudes de negocio.

2. Solvencia y gestión de los Recursos Propios y Pasivos elegibles

La gestión del capital de Bankinter, su modelo de negocio y su prudente política de riesgos le permiten operar con unos niveles de capital holgados, de alta calidad y que están muy por encima de los requerimientos de las autoridades reguladoras y supervisoras.

El Reglamento de la UE 2019/ 877 por el que se modifica el Reglamento (UE) 806/2014 se refiere a la capacidad de absorción de pérdidas y de recapitalización para las entidades de crédito y las empresas de inversión. Dicha normativa persigue garantizar que, en los procesos de resolución, la absorción de pérdidas y la recapitalización se realicen de forma ordenada y rápida y tengan un impacto mínimo sobre los contribuyentes y la estabilidad financiera. Para ello, las entidades deben cumplir un requisito mínimo vigente de fondos propios y pasivos admisibles (MREL, por sus siglas en inglés) determinado para cada entidad conforme a lo dispuesto en el Reglamento (UE) 806/2014.

La Junta Única de Resolución (SRB, por sus siglas en inglés) determinó que Bankinter debe cumplir a partir del 1 de enero de 2024, a nivel consolidado, con un requerimiento total de MREL vinculante del 18,29% de la exposición total al riesgo (TREA, por sus siglas en inglés) y un 5,31% de la exposición a la ratio de apalancamiento (LRE, por sus siglas en inglés).

Adicionalmente, se establece que a partir del 1 de junio de 2024 se debe de cumplir con un requerimiento de MREL subordinado adicional (a cubrir únicamente con fondos propios y pasivos elegibles subordinados) equivalente al 16,27% de TREA y del 6,45% de LRE. Situándose, por tanto, a partir de dicha fecha, el requerimiento de MREL total a nivel consolidado en el 18,29% de TREA y en el 6,45% de LRE.

A 31 de diciembre de 2023 Bankinter ya cumple con los requerimientos descritos anteriormente, situándose su nivel de MREL en el 22,64% y en el 21,22% el nivel de MREL subordinado.

En la nota 48 de la memoria de estas cuentas anuales se informa sobre Solvencia y Gestión de los Recursos Propios del grupo.

3. Entorno Económico

Los protagonistas de 2023 fueron la inflación y los bancos centrales. Sin embargo, eventos de diversa índole también estuvieron presentes. El primer trimestre quedó influenciado por los problemas de diversos bancos regionales americanos, con la quiebra del Silicon Valley Bank como ejemplo más significativo. También por la adquisición del banco suizo, Credit Suisse por UBS, que añadió volatilidad al mercado de deuda subordinada. En el segundo trimestre se reabrió el debate sobre ampliar el techo de gasto en EE.UU. Finalmente, el desenlace se saldó sin mayores consecuencias, dado que republicanos y demócratas llegaron a un acuerdo evitando el cierre temporal de la Administración, el parón momentáneo de la actividad y el riesgo de impago. En el cuarto trimestre, además del conflicto bélico entre Israel/ Palestina, concluyó el ciclo de subidas de tipos por parte de los bancos centrales de forma prácticamente generalizada.

En el plano macroeconómico, 2023 comenzaba con unas tasas de inflación de +9,2% y +6,5% en Europa y Estados Unidos respectivamente. Motivo por el cual los bancos centrales subieron los tipos de interés de referencia hasta niveles no vistos desde el año 2000. Subidas de tipos que surtieron efecto en materia inflacionista, logrando una desaceleración significativa para terminar el año en niveles de +2,9% en Europa y +3,4% en Estados Unidos. El proceso de endurecimiento de la política monetaria fue posible gracias a una economía apoyada en la fortaleza del mercado laboral. Tanto en Estados Unidos como en Europa, las Tasas de Paro se mantuvieron en niveles prácticamente friccionales, situadas en el 3,7% y 6,4%, respectivamente. En términos de crecimiento económico, el último registro del Producto Interior Bruto correspondiente al tercer trimestre fue de +2,9% en EE.UU. y +0,0% en Europa, ambos en términos interanuales.

Profundizando en el último trimestre del año, concluyó el ciclo de subidas de tipos por parte de la mayoría de los bancos centrales, particularmente en Estados Unidos y en Europa. La Reserva Federal de los Estados Unidos optó por no hacer movimientos en sus tres últimas reuniones para mantener el tipo de intervención en el rango 5,25%/5,50%. El Banco Central Europeo, tampoco realizó ningún movimiento en relación con los tipos de interés fijando el Tipo de Depósito en 4,00% y el de Refinanciación en el 4,50%. El final de las subidas de tipos vino acompañado de una dialéctica menos dura a la mostrada a lo largo del año y se comenzó a consolidar la idea de que el próximo movimiento en materia de política monetaria sería de bajada.

A raíz de este cambio en la dialéctica, el mercado comenzó a descontar bajadas de tipos tan pronto como en el primer trimestre de 2024, lo que se trasladó de forma positiva al mercado de bolsas y bonos. En renta variable, el índice de referencia americano S&P500 se revalorizó +11,2% en el cuarto trimestre de 2023. En Europa, el EuroStoxx-50 y el Ibex -35 acumularon subidas de +8,3% y +7,2%, respectivamente, en el mismo período. En el mercado de renta fija se produjeron caídas generalizadas en las rentabilidades de los bonos. Como referencia, el bono a diez años americano, T-Note, comenzó el trimestre en el 4,572% para cerrar el año en niveles de 3,880% habiendo tocado los máximos del año el 19 de octubre en 4,991%. En Europa el movimiento fue similar, el bono a diez años alemán, Bund, comenzó el trimestre en 2,838% tocando máximos el 3 de octubre en 2,966% y cerrando el año en 2,021%. Por último, en el mercado de divisas el euro se apreció contra el dólar un +4,4% para completar el año en niveles de 1,1036USD/EUR. En conclusión, 2023 fue un año complicado de gestionar con varios frentes abiertos. A pesar de ello, los acumulados anuales para las principales bolsas muestran unos generosos saldos: S&P500 +24,2%, Ibex-35 +22,8% y EuroStoxx-50 +19,1%.

4. Gestión del Riesgo

En la nota 44 de la memoria de estas cuentas anuales se describe la política de riesgos del grupo así como la gestión de riesgos durante el ejercicio, remitimos a dicha nota, en la que se trata concretamente:

- Marco de Política de Riesgos establecido por el Consejo de Administración.
- Riesgo de Crédito: Organización, políticas y gestión, Evolución en el ejercicio, Máxima exposición al riesgo de crédito, Política de refinanciación y reestructuración, Evolución del riesgo de clientes, Control, seguimiento y recuperaciones, Morosidad y Adjudicados, Provisiones.
- Políticas de gestión de los riesgos estructurales: riesgo estructural de tipo de interés, de liquidez y de mercado.

- Políticas de gestión del riesgo de mercado.
- Riesgo Operacional.
- Riesgo Reputacional y de Cumplimiento.
- Riesgo de cambio climático.

Igualmente, en la nota 11 de la memoria, se detallan las principales operaciones de cobertura contable de activo y pasivo realizadas por la entidad.

5. Otra información relevante

La acción de Bankinter tuvo en 2023 un comportamiento atípico y su rentabilidad se ha visto reducida. Los accionistas que mantuvieron sus acciones a lo largo de todo el ejercicio obtuvieron un rendimiento total del -0,3%, incluyendo los dividendos repartidos, que crecieron más de un 60% sobre el año anterior. La evolución del precio de la acción fue del -7,5% en los últimos doce meses, mientras la media de los bancos cotizados españoles se situó en el 15%. La capitalización del banco a 31 de diciembre de 2023 se redujo levemente hasta los 5.200 millones de euros. Por su parte el IBEX 35 subió un 22,8% y el Eurostoxx 50 un 17,3%.

Capital social

Al cierre de 2023, el capital social de Bankinter SA estaba formado por 898.866.154 acciones de 0,30 euros de valor nominal cada una, íntegramente suscritas y desembolsadas. Todas ellas se encuentran representadas en anotaciones en cuenta, admitidas a cotización oficial en las Bolsas de Madrid y Barcelona y se contratan en el mercado continuo.

El número de accionistas era de 61.201 a 31 de diciembre. Un 57% del capital estaba en manos de residentes en España y el restante 43% pertenecía a no residentes. Los accionistas titulares registrados con una participación significativa se detallan en el cuadro adjunto.

Los datos y ratios más significativos de la acción de Bankinter en 2023 se describen en las siguientes tablas:

Cuadro de accionistas con una participación significativa

Accionistas con una participación significativa		
Nombre	Total Acciones	%
Cartival, S.A.	208.474.176	23,19
D. Fernando Masaveu Herrero	47.775.076	5,32
Lazard Asset Management Inc.	27.254.415	3,03
Fidelity International Limited	25.439.817	2,83

Cuadro de estructura de accionistas por número de acciones

Estructura de accionistas por número de acciones			31/12/2023	
Tramos	Nº de accionistas	%	Nº Acciones	%
De 1 a 100 acciones	14.304	23,37	274.429	0,03
De 101 a 1.000 acciones	21.287	34,78	10.755.934	1,20
De 1.001 a 10.000 acciones	21.675	35,42	72.490.801	8,06
De 10.001 a 100.000 acciones	3.627	5,93	85.750.723	9,54
Más de 100.000 acciones	308	0,50	729.594.267	81,17
Total	61.201		898.866.154	

Cuadro resumen por tipo de accionistas

Resumen por tipo de accionistas	Nº Accionistas	%	Nº Acciones	%
Residentes	60.265	98,47	511.458.273	56,90
No residentes	936	1,53	387.407.881	43,10
Total	61.201		898.866.154	

Cuadro de datos por acción del periodo

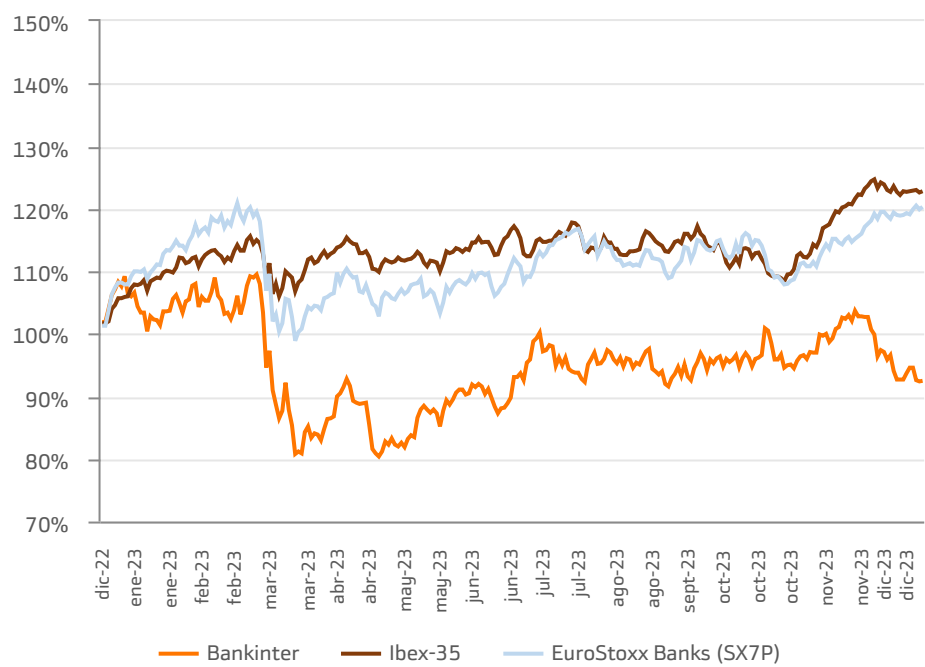
Datos por acción del período, a 31/12/2023 (euros)	
Beneficio por acción	0,91
Dividendo por acción	0,45
Valor teórico contable por acción	5,92
Cotización al inicio del año	6,39
Cotización mínima intradía	5,00
Cotización máxima intradía	6,93
Cotización última	5,80
Revalorización últimos 12 meses (%)	(7,53)

Cuadro de ratios bursátiles a 31/12/2023

Ratios bursátiles a 31/12/2023	
Precio/Valor teórico contable (veces)	0,98
PER (precio/beneficio, veces)	6,31
Rentabilidad por dividendo (%)	7,79
Número de accionistas	61.201
Número de acciones	898.866.154
Número de acciones de no residentes	387.407.881
Contratación media diaria (número de acciones)	3.044.355
Contratación media diaria (miles de €)	18.103
Capitalización bursátil (miles de €)	5.209.828

Gráfico de cotización de la acción

Cotización bursátil. Variación relativa (%) últimos 12 meses (dic-22 base 100)



Tras la pandemia y la invasión de Ucrania, Bankinter retornó en 2023 a la normalidad en su política de distribución trimestral de dividendos. Los tres dividendos pagados a cuenta del resultado del ejercicio 2023 se situaron en 0,362 euros por acción, lo que supone una cifra distribuida de 326 millones de euros. Esta distribución de dividendos compara con los mismos tres dividendos trimestrales pagados en el ejercicio 2022 por 200 millones de euros, y por tanto experimenta una subida del 63%.

Estos dividendos a cuenta se complementarán con el dividendo final que se apruebe en la Junta General de Accionistas de 2023 prevista para el 21 de marzo de 2023 a propuesta del Consejo de Administración.

El detalle de los dividendos distribuidos o propuestos con cargo a resultados en 2023, sin incluir las acciones propias en poder del banco, es el siguiente:

Cuadro de distribución de dividendos

Fecha	Dividendo por Acción (Euros)	Número de Acciones	Importe (Miles de Euros)	Fecha Aprobación Consejo	Resultados del Ejercicio
jun.-2023	0,09199018	898.866.154	82.668	jun.-2023	2.023
sep.-2023	0,12808265	898.866.154	115.104	sep.- 2023	2.023
dic.-2023	0,14220835	898.866.154	127.798	dic.-2023	2.023
Total			325.570		

6. Nuevos productos

Productos Banca Empresas

En el año 2022 tuvimos la invasión de Ucrania por parte de Rusia lo que provocó una fuerte subida de precios sobre todo en combustibles, materias primas... Para paliar estos problemas el estado volvió a recurrir a una de las medidas que tanto éxito tuvo en la pandemia, lanzó la línea de Avaless ICO – UCRANIA apoyada en un nuevo Reglamento de Ayudas Temporales de Estado. Bankinter fue uno de los pocos bancos en adherirse en 2022 ya que había que tener en cuenta que la línea inicialmente tenía un horizonte temporal muy limitado, se terminaba el 1 de diciembre de 2022, y los desarrollos que había que hacer eran más complejos de lo que parecían. Esto nos ha posicionado con una cuota de mercado elevado, siendo una de las entidades que más ha recurrido a ella. La línea ha tenido continuidad durante todo el 2023 y se ha extendido hasta junio de 2024, aunque con límites inferiores a los que hasta ahora se podía comercializar.

El Banco sigue apostando por sus clientes de pequeñas y medianas empresas, en este sentido, se ha seguido desarrollando en 2023 nuestro Plan Empresas, con el lanzamiento en marzo de la Cuenta Gestión Plan Empresa, un producto que funciona de la misma manera que la cuenta corriente pero que además permite a los clientes tener una línea de crédito en la misma cuenta. Adicionalmente, se han ampliado y flexibilizado las opciones que damos a nuestros clientes para pagar lo menos posible dentro del producto Plan Empresa, dando la opción de estar en el Plan sin comisiones a clientes que tengan recursos en Fondos, Renta Fija o saldos a la vista, tengan productos de financiación con un mínimo dispuesto o contraten seguros.

Como parte de la estrategia del banco de seguir apostando por los productos destinados a financiar el circulante de las empresas se ha seguido invirtiendo en mejorar el portfolio de productos:

- Supply Chain - Confirming: se ha consolidado la herramienta para financiar los pagos internacionales, tanto en euros como en divisa. Terminando los desarrollos que han permitido hacer confirming garantizados/garantizables en cualquiera de las divisas cotizadas. Además, de poder atender a sindicaciones internacionales.

- En Confirming nacional, fruto de la digitalización e innovación en el mundo de pagos se ha podido adelantar las horas en las que se procesan las transferencias, consiguiendo que los proveedores cobren un día antes de lo que venían haciendo
- En Factoring se ha trabajado durante todo el año para poder tener un producto en el que sin notificar la cesión del crédito desde el inicio se pueda tener cobertura de las aseguradoras. En 2023 ha estado en pruebas para confirmar el correcto funcionamiento para en 2024 tenerlo plenamente operativo.
- Multilínea: es uno de los productos más versátiles dentro del banco, se ha estado desarrollando la posibilidad de que nuestros clientes puedan financiar desde la web el pago de transferencias o nóminas una vez cargadas en cuenta a un plazo de 3-6 meses según autorice riesgos. Todo de una manera fácil y sencilla, que le permite al cliente recuperar la tesorería ya desembolsada y poder ampliar su capacidad de inversión.
- En el área de créditos se ha estado mejorando el producto para que se puedan hacer créditos revisables de tal forma que el tipo de referencia cambia junto con la liquidación de intereses y no con las variaciones diarias del índice de referencia. Además, se ha abierto la aplicación para que puedan contratarlo empresas no residentes, ya que hasta ahora tenían que hacerlo con aplicaciones que no cumplían todas las necesidades que tenían y eran más complejas

Hemos desarrollado la conexión con la **SECAD** (Servicio Electrónico de la Caja General de Depósitos), siendo el primer banco que nos conectamos con esta plataforma a través de XML, lo que nos aporta importantes ventajas:

- Comunicación inmediata y segura
- Validación automática del contenido de la garantía
- Tratamiento automático de la información de la garantía
- Confirmación de la aceptación o rechazo de la garantía normalizada

Se ha estado trabajando en mejorar la información que se vuelcan a las base de datos de tal forma que sea más sencillo y precisa la extracción de datos cuando cualquier área del banco lo pueda necesitar.

Productos Banca Comercial

El pasado año supone el fin de la emergencia sanitaria por COVID, decretada por la Organización Mundial de la Salud el 23 de mayo de 2023. En España, la declaración del fin de la pandemia el 5 de julio, tras el acuerdo del Consejo de Ministros y su publicación en el BOE, certificó la etapa previa de recuperación económica tras los desafíos sin precedentes enfrentados.

La economía experimentó una notable recuperación en 2022, aunque se vio acompañada de una rápida subida de los tipos de interés en la segunda parte de dicho año, con el fin de mitigar una inflación elevada y creciente. Esta subida de tipos se ha visto mitigada en 2023, con una subida del Euribor más gradual, asentándose en niveles alrededor del 3,7% (inició el año en 3,337% y alcanzó su punto máximo en octubre con un 4,16%). Todo ello, porque a pesar de la persistencia de los conflictos internacionales en Ucrania y el estallido en Gaza, las previsiones sobre la inflación han mejorado.

En este contexto, Bankinter ha lanzado una serie de productos en 2023 tanto por el lado de la gestión de los recursos como por el de la financiación:

Por el lado de la financiación a nuestros clientes, en enero anunciamos nuestra adhesión al CBP 19/2022, eliminando la posibilidad de cobrar comisiones de amortización/subrogación a Hipotecas Variables. Esta medida se amplió en diciembre por un año más, incluyendo también Hipotecas Mixtas y flexibilizando los requisitos de acceso.

Sin duda, el lanzamiento más relevante en este 2023 en este sentido vino en septiembre con la nueva Hipoteca Dual, un producto hipotecario único en el mercado que combina en un único préstamo dos modalidades de liquidación simultánea: variable y fija, en el que son los clientes según sus necesidades, previsiones económicas y su propio ciclo vital los que eligen en el momento de la firma el porcentaje en el que se quieren endeudar a variable y a fijo, y dando opción en caso de que el cliente quiera amortizar parte anticipadamente a elegir de qué tramo quiere reducir su deuda, mitigando así, en la medida que ellos quieran, los efectos de los tipos de interés en su capacidad de pago.

Un producto que sin duda pone en valor la capacidad de innovación de Bankinter y el compromiso con sus clientes en entornos que se han demostrado cambiantes, de especial relevancia en un producto a largo plazo como es una hipoteca.

También promovimos la Hipoteca Casa Eficiente en el Simulador de Hipotecas de Engloba, vinculando el producto a la apuesta por la sostenibilidad del banco y el desarrollo de iniciativas ESG.

Bankinter fiel al compromiso con sus clientes ha lanzado distintos depósitos para remunerar saldos que los clientes pudieran traer al banco. Asimismo se lanzaron Cuentas Tesoreras, ofreciendo soluciones de gestión de liquidez a nuestros clientes institucionales y de Corporativa. Igualmente, a principios de año se presentaron Depósitos Estructurados, incluyendo su contratación a través de canales a distancia, dando opciones de inversión con cupones atractivos y distintos niveles de riesgo.

Por último, el banco lanzó su nueva Cuenta Digital, un producto dirigido a nuevos clientes a través de la web, totalmente gratuita, con la opción de tener una tarjeta de débito sin cuota anual y remunerada hasta un 1,50%.

Estos productos reflejan la adaptabilidad de Bankinter ante un entorno económico cambiante, así como su compromiso con la innovación y la satisfacción del cliente.

7. Evolución previsible

De cara al futuro, el Grupo continuará desarrollando su modelo de negocio basado en la creación de valor a través de la diferenciación, centrado en la calidad de servicio y apoyado en la multicanalidad e innovación permanente, junto con una rigurosa monitorización de la calidad de los activos y la solvencia. Con este modelo, espera mantener la tendencia positiva en resultados y creación de valor.

8. Hechos posteriores

Los hechos posteriores al cierre relevantes, ocurridos hasta la formulación de estas cuentas anuales, se incluyen en la nota 52 de la memoria de las mismas.

9. Actividades de investigación y desarrollo

Al cierre del ejercicio el Grupo no desarrolla actividades de investigación y desarrollo relevantes.

10. Dependencia de patentes y licencias

Al cierre del ejercicio el Grupo Bankinter no se encuentra sometido a ningún grado de dependencia relevante con respecto a emisores de patentes, licencias, contratos industriales, mercantiles o financieros o de nuevos procesos de fabricación.

11. Operaciones con acciones propias

Se describen en la Nota 21 de la Memoria Consolidada.

12. Informe de Gobierno Corporativo

El Informe anual de gobierno corporativo, bajo la estructura prevista en la Circular 5/2013, de 12 de junio, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, (incluidas sus modificaciones posteriores) y que forma parte del Informe de Gestión, en una sección separada, de conformidad al artículo 538 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, puede consultarse en la web de la CNMV como Otra información relevante (OIR), así como en la página web de Bankinter dentro del epígrafe de "Gobierno Corporativo y política remuneraciones".

Enlace a la ubicación en la web de la CNMV: cnmv.es/Portal/Consultas/EE/InformacionGobCorp.aspx?nif=A28157360

13. Informe anual sobre remuneraciones de los consejeros

El Informe anual sobre remuneraciones de los consejeros, bajo la estructura prevista en la Circular 4/2013, de 12 de junio, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, (incluidas sus modificaciones posteriores) que forma parte del Informe de Gestión, tras la entrada en vigor de la Ley 5/2021, de 12 de abril por la que se modifica el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y otras normas financieras, en lo que respecta al fomento de la implicación a largo plazo de los accionistas en las sociedades cotizadas, puede consultarse en la web de la CNMV como Otra información relevante (OIR) así como en la página web de Bankinter dentro del epígrafe de "Gobierno Corporativo y política remuneraciones".

Enlace a la ubicación en la web de la CNMV: cnmv.es/Portal/Consultas/EE/InformacionGobCorp.aspx?TipoInforme=6&nif=A28157360

14. Estado de Información no financiera

El Estado de Información No Financiera, que forma parte del Informe de Gestión del grupo consolidado, de conformidad con la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica, entre otros, el apartado 5 del artículo 49 del Código de Comercio, y que incorpora la información no financiera correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2023, puede consultarse en la web de la CNMV como Otra información relevante (OIR) así como en la página web de Bankinter dentro del epígrafe de "Sostenibilidad".

Enlace a la ubicación en la web de la CNMV: cnmv.es/Portal/Otra-Informacion-Relevante/Resultado-OIR.aspx?nif=A28157360

15. Medidas alternativas de rendimiento

El Grupo Bankinter utiliza determinadas "Medidas Alternativas de Rendimiento" ("MAR" o "APM's", por sus siglas en inglés). Estas MAR no son objeto de auditoría. Dichas medidas contribuyen a una mejor comprensión de la evolución financiera del grupo, deben considerarse como información adicional y en ningún caso sustituyen la información financiera elaborada bajo las normas internacionales de información financiera. Asimismo, estas medidas pueden, tanto en su definición como en su cálculo, diferir de otras medidas similares calculadas por otras compañías y, por tanto, podrían no ser comparables.

Las Directrices de la European Securities and Markets Authority (ESMA) definen las MAR como una medida del rendimiento financiero pasado o futuro, de la situación financiera o de los flujos de efectivo, que no está definida o detallada en el marco normativo de la información financiera aplicable.

A continuación, detallan las principales MAR utilizadas por el Grupo Bankinter, las cuales se calculan a partir de los estados financieros consolidados del mismo:

Medida Alternativa de Rendimiento	Definición	Objetivo
Riesgo Computable	Préstamos y anticipos a la clientela (sin ajustes por valoración) de cada cartera de activos financieros + Prestamos y anticipos a entidades de crédito de la actividad con clientes (sin ajustes por valoración) + Renta Fija de la actividad con clientes (sin ajustes por valoración) + Riesgos contingentes + Titulizados dados de baja de balance (anteriores al 2004)	Mide el riesgo de crédito total asumido por el grupo con la clientela.
Índice de morosidad	Calculado como el saldo de dudosos (con riesgo de firma) entre el saldo del riesgo total.	Mide la calidad de la cartera crediticia de las entidades, indicando el porcentaje de créditos de dudoso cobro con respecto al total de créditos.
Índice de cobertura de la morosidad (%)	Calculado como el saldo de los fondos constituidos entre el saldo de dudosos (con riesgo de firma).	Mide el porcentaje de la cartera morosa que está cubierta con provisiones de insolvencia.
Ratio de Eficiencia	Es el resultado de dividir la suma de gastos de personal, otros gastos generales de administración y amortizaciones entre el margen bruto.	Permite medir cuantos gastos generales de administración y gastos por amortizaciones son necesarios para generar los ingresos.
ROE (Return on Equity)	Es el resultado de dividir el beneficio neto de las actividades continuadas entre los fondos propios medios del período (excluido el resultado del ejercicio, los dividendos y retribuciones y los ajustes por valoración). En el denominador los fondos propios medios son la media móvil de los fondos propios existentes en los últimos doce meses naturales, o periodo correspondiente, excluyendo el beneficio atribuido al grupo como parte de los fondos propios así como los dividendos y otro resultado global acumulado.	Mide el rendimiento que se obtiene por los fondos invertidos/retenidos en la sociedad.
Medida Alternativa de Rendimiento	Definición	Objetivo
BPA (Beneficio neto atribuido por acción)	Los beneficios por acción se calculan dividiendo el resultado atribuido al Grupo, ajustado por el importe después de impuestos correspondiente a la retribución registrada en el patrimonio neto de las participaciones preferentes convertibles contingentes, entre el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio, excluidas, en su caso las acciones propias adquiridas por el Grupo	Mide el beneficio neto generado por cada acción, y permite al accionista medir la rentabilidad de su inversión por acción.
Ratio Depósitos sobre Créditos	El ratio de depósitos sobre créditos es el resultado de dividir los recursos depositados de los clientes entre la inversión de los mismos.	Mide el porcentaje de la inversión que está financiada con recursos de clientes, por lo que representa el grado de dependencia a la financiación mayorista
Gap Comercial	El gap comercial se define como la parte de inversión a clientes que no es financiada con recursos minoristas, sino que se financia por los fondos captados en los mercados mayoristas y por los fondos propios de la entidad. Se consideran dentro de la inversión crediticia: AAPP, Crédito Comercial-incluidos préstamos ICO-, Efecto Tipo de Cambio, Préstamos con garantía real, otros deudores a plazo, deudores a la vista, dudosos y ajustes por valoración, No residentes, valores representativos de deuda de Portugal que se corresponden con efectos comerciales y la inversión crediticia a entidades de crédito. Se considera dentro de los recursos de clientes: Cuentas Vista, Depósitos a plazo, Pagarés colocados en la red, Repos de pagarés, Bonos estructurados, Subordinadas colocadas en la red y Fondos ICO.	Medida adicional de la dependencia a la financiación mayorista, mide el importe de la actividad de negocio que necesita ser financiado con recursos propios o mayoristas
Gap de liquidez	El gap de liquidez se define como las necesidades de liquidez generadas por el negocio que son cubiertas por los fondos captados en los mercados mayoristas y por los fondos propios de la entidad. Se compone del gap comercial, diferencia entre inversión y recursos de clientes, al que se le añaden otras partidas que generan entradas y salidas de fondos. Por la parte del activo: activos adjudicados, neto de colaterales y neto de derivados; y por la parte del pasivo: cuentas de fondos de titulización externos, cuentas de fondos de titulización BK y neto de otros pasivos y activos financieros (como cuentas transitorias de operaciones en vuelo)	Medida adicional de la dependencia a la financiación mayorista, mide el importe de la actividad de negocio que necesita ser financiado con recursos propios o mayoristas

MAR		Conceptos	31/12/2023	31/12/2022
Riesgo computable	A	Prestamos y anticipos a entidades de crédito de la actividad con clientes (sin ajustes por valoración)	1.994.739	2.047.711
	B	Préstamos y anticipos a la clientela (sin ajustes por valoración) de cada cartera de activos financiero	74.887.350	72.608.547
	C	Valores representativos de deuda, actividad con clientes (sin ajustes por valoración)	693.167	445.212
	D	Prestamos y Anticipos con cambios en resultados	280	466
	E	Riesgos contingentes	8.346.476	7.324.700
		A+B+C+D+E+F	85.922.011	82.426.636
Índice de morosidad	A	Riesgo dudoso (incluye riesgos contingentes)	1.812.753	1.734.606
	B	Riesgo Computable	85.922.011	82.426.636
		A/B	2,11 %	2,10 %
Índice de cobertura de la morosidad (%)	A	Provisiones por riesgo de crédito	1.172.598	1.150.700
	B	Riesgo dudoso (incluye riesgo contingente)	1.812.753	1.734.606
		A/B	64,69 %	66,34 %
Ratio de eficiencia	A	Gastos de personal	557.923	508.860
	B	otros gastos generales de administración	353.386	329.090
	C	Amortización	82.069	80.088
	D	Margen Bruto	2.660.544	2.084.301
		(A+B+C)/D	37,34 %	44,05 %
ROE	A	Resultado del periodo	844.787	560.203
	B	Fondos propios medios	4.939.219	4.677.934
		A/B	17,10 %	11,98 %
BPA	A	Resultado del periodo ajustado por participaciones preferentes convertibles contingentes	815.881	544.894
	B	Nº medio de acciones en circulación a cierre del ejercicio excluyendo autocartera (miles)	898.589	898.592
		A/B	0,91	0,61
Ratio Depósitos sobre Créditos	A	Recursos con cuentas de recaudación	80.129.456	74.635.686
	B	Inversión ex titulización	75.600.242	72.584.145
		A/B	106,00 %	102,83 %
Gap Comercial	A	Inversión crediticia en clientes	75.759.347	72.831.360
	B	Recursos de clientes	79.640.630	73.985.066
		A-B	(3.881.283)	(1.153.706)
Gap de liquidez	A	Gap comercial	(3.881.283)	(1.153.706)
	B	Otros activos	-	-
	C	Otros pasivos	(1.297.215)	(1.034.290)
		A+B+C	(5.178.498)	(2.187.996)